Territorio, Sociedad y Poder

Revista de Estudios Medievales

Excavaciones arqueológicas en el yacimiento altomedieval de Revenga: Nuevos datos para el conocimiento de los espacios de hábitat altomedieval en el Alto Arlanza (Burgos)
Early medieval habitat, worship and production structures at Revenga (Comunero de Revenga, Burgos): Archaeological evidence for a new historical approach
Karen Álvaro Rueda, Esther Travé Allepuz y M. Dolores López Pérez

Enterramientos Infantiles Altomedievales en La Cabilda, Hoyo de Manzanares, Madrid
Early Middle Ages infant burials in La Cabilda, Hoyo de Manzanares, Madrid (Spain)
Rosario Gómez Osuna, Elvira García Aragón, Fernando Colmenarejo García y Alfonso Pozuelo Ruano

Nuevas aportaciones a los estudios sobre el uso de cavidades naturales durante la Edad Media en la provincia de León
New contributions to the studies on the use of natural caves during Middle Ages in the province of Leon
Vanessa Jimeno Guerra

Alfonso X y el Mediterráneo: algunas reflexiones acerca de la influencia de los manuscritos iluminados árabes en las Cantigas de Santa María
Alfonso X of Castile and the Mediterranean: some considerations about the influence of the illuminated Arabic manuscripts on the Cantigas de Santa María
Estefanía Piñol Álvarez

Crónicas urbanas e historiografía en la Toscana bajomedieval
Urban chronicles and Historiography in medieval Tuscany
Josué Villa Prieto

Número 13
2018
ISSN 1886-1121

TREA

ediuno
Ediciones de la Universidad de Oviedo

Territorio, Sociedad y Poder

Revista de Estudios Medievales

Número 13 • 2018

EDICIONES TREA, S. L.

EDIUNO

Territorio, Sociedad y Poder. Revista de Estudios Medievales
Número 13. Año 2018

Consejo de redacción

Director: F. Javier Fernández Conde

Editor: Raquel Alonso Álvarez

Consejo editorial: J. Avelino Gutiérrez González. Universidad de Oviedo. Lorenzo Arias Páramo. Universidad de Oviedo. Ramón Bohigas Roldán, Instituto de Prehistoria y Arqueología «Sautuola», Santander. Julio Escalona Monge. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Margarita Fernández Mier. Universidad de León. Alessandra Molinari. Universitá degli Studi di Roma "Tor Vergata". Juan Antonio Quirós Castillo. Universidad del País Vasco. Andrew Reynolds. University College London

Comité científico

M.ª Isabel Torrente Fernández
M.ª Jesús Suárez Álvarez
Chris Wickham
Patrice Cressier
Patrick Henriet
Philipe Senac
Lech Leciejewicz
Sauro Gelichi
José María Minguez Fernández
Antonio Malpica Cuello
María del Carmen Pallares Méndez
Ermenindo Portela Silva
Vicente Salvatierra
Sonia Gutiérrez Lloret
Hans-Werner Goetz
Achim Arbeiter
Manuel Acién
Agustín Azkarate Garai-Olaun
Javier Faci Lacasta
José Ángel García de Cortázar
Carlos Estepa
Esther Peña Bocos
Carmen Fernández Ochoa
Almudena Orejas Saco del Valle
Christopher Gerrard
Gian Prieto Brogiolo

Redacción y correspondencia
Territorio, Sociedad y Poder
Departamento de Historia del Arte y Musicología
Universidad de Oviedo
Campus de Humanidades
33071 Oviedo
raquelaa@uniovi.es

© de los textos: sus respectivos autores, 2013

© de esta edición: Ediciones Trea, S. L.
Polígono industrial de Somonte
C/ María González La Pondala, 98, nave D
33393 Cenero. Gijón (España)
Tel.: 985 303 801 – Fax: 985 303 712
trea@trea.es / www.trea.es

Coedita: EDIUNO (Ediciones de la Universidad de Oviedo)
Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo
Campus de Humanidades
Edificio de Servicios
33011 Oviedo (España)
servipub@uniovi.es / www.uniovi.es/publicaciones

Diseño, maquetación y producción digital: Alberto Gombáu [Proyecto Gráfico]
Impresión: Gráficas Ápel

Depósito Legal: As-504/ 2006
ISSN: 1886-1121

Impreso en España –Printed in Spain

Todos los derechos reservados

Índice

Excavaciones arqueológicas en el yacimiento altomedieval de Revenga: Nuevos datos para el conocimiento de los espacios de hábitat altomedieval en el Alto Arlanza (Burgos)
Early medieval habitat, worship and production structures at Revenga (Comunero de Revenga, Burgos): Archaeological evidence for a new historical approach
Karen Álvaro Rueda, Esther Travé Allepuz y M. Dolores López Pérez 5

Enterramientos Infantiles Altomedievales en La Cabilda, Hoyo de Manzanares, Madrid
Early Middle Ages infant burials in La Cabilda, Hoyo de Manzanares, Madrid (Spain)
Rosario Gómez Osuna, Elvira García Aragón,
Fernando Colmenarejo García y Alfonso Pozuelo Ruano 23

Nuevas aportaciones a los estudios sobre el uso de cavidades naturales durante la Edad Media en la provincia de León
New contributions to the studies on the use of natural caves during Middle Ages in the province of Leon
Vanessa Jimeno Guerra 49

Alfonso X y el Mediterráneo: algunas reflexiones acerca de la influencia de los manuscritos iluminados árabes en las *Cantigas de Santa María*
Alfonso X of Castile and the Mediterranean: some considerations about the influence of the illuminated Arabic manuscripts on the Cantigas de Santa María
Estefanía Piñol Álvarez 71

Crónicas urbanas e historiografía en la Toscana bajomedieval
Urban chronicles and Historiography in medieval Tuscany
Josué Villa Prieto 101

Normas de presentación de originales / Instructions for authors 127

Excavaciones arqueológicas en el yacimiento altomedieval de Revenga: Nuevos datos para el conocimiento de los espacios de hábitat altomedieval en el Alto Arlanza (Burgos)

Karen Álvaro Rueda, Esther Travé Allepuz, M. Dolores López Pérez
Universidad de Barcelona

Early medieval habitat, worship and production structures at Revenga (Comunero de Revenga, Burgos): Archaeological evidence for a new historical approach

Recibido: 26-12-2017
Evaluado y aceptado: 12-08-2018

Territorio, Sociedad y Poder, nº 13, 2018 [pp. 5-21]

Resumen: Las dificultades inherentes al análisis de las estructuras de poblamiento y organización del territorio en el periodo altomedieval se deben en buena medida a la escasez de fuentes para su conocimiento. Los trabajos de excavación arqueológica en el yacimiento de Revenga (Comunero de Revenga, Burgos), han permitido conocer los rasgos característicos del espacio de hábitat anexo a una de las necrópolis más conocidas del Alto Arlanza y han aportado información muy valiosa para el conocimiento de estas comunidades. En este trabajo se presentan los resultados de las primeras intervenciones realizadas y se interpretan las implicaciones históricas de dichos datos, que permiten adelantar al menos dos siglos las cronologías tradicionalmente atribuidas a estos enclaves.

Palabras Clave: Poblamiento, arquitectura rupestre, territorio, paisaje, Alto Arlanza

Abstract: The Upper Arlanza Basin is part of a complex scenario. The archaeological site of Revenga (Comunero de Revenga, Burgos) is one of the rock-cut necropolises existing between the headwaters of rivers Arlanza and Duero. These sites are identified by the archaeological remains of a church, a cemetery of rock-cut tombs, and a settlement in the annexe area. The inhabitation areas of the landscape at the Upper Arlanza Basin have been known for the first time since the archaeological fieldwork started in 2014 at the archaeological site of Revenga. The main features of settlements at the Upper Arlanza Basin seem to relate to the association between cemeteries, churches and habitat –inecclesiamento, according to M. Lauwers (2005, 2013). This would have settled a network that cannot be related with a clear and systematic organization or with firm and well-settled power structures at least during the earlier period.
The study of the vast 800-square-metre-wide area at the north-east of the necropolis and the archaeological excavation carried out during 2014 and 2015 revealed the existence of a considerable amount of habitat units, generally identified as sunken-featured buildings. Also few production areas exploited in at least three different phases were discovered. These remains prove the existence of an intensely occupied space during an extended period of time. In this paper we will introduce a brief summary of results obtained until the present day, their implications for the historical narrative and the new work hypotheses that can be formulated.
Recent fieldwork at the site of Revenga revealed the existence of such architecture, from which only the footprint on the rocky surface has been preserved. A considerable amount of oval and squared mostly sunken-featured buildings have been found out at the site of Revenga, occasionally with associated sediment. Some of them are related to use and abandonment layers, others appeared just after the rock surface cleaning and finally some others were identified during the lab phase, when studying the site outline and the aerial photography.
The entire assemblage exhibits similar and quite homogeneous features. These structures are cut on the floor surface according to an oval or squared plan. They are between 5 and 10-m^2-wide and occasionally larger, reaching about 15m^2 wide, even though these larger structures do not transform significantly the overview of the site. This panorama does not seem to be really different than protohistoric habitat found in mountain areas of the Cantabrian range (Ruano, 2015). The assemblage of data gathered at the archaeological site strengthens the hypothesis of a long-lasting settlement at the site of Revenga in accordance with different phases. These imply the transformation and rebuilding of habitat and worship structures. The relative chronology of layers defines at least two different phases of settlement: one of structures predominantly oval and a later one of squared structures.
Main volumes of ceramic sherds, generally scarce, can be attributed to the Late Antique period, potentially to the 4th – 6th Centuries, which stands for the occupation of these sites earlier than assumed. Data gathered from the archaeological approach in recent campaigns suggest that the occupation of Revenga might have taken place at least a couple of centuries earlier than considered in previous research (Padilla & Álvaro, 2010: 293). Habitat structures and open-air production areas would have been occupied from the 7th Century onwards, according to similar chronologies suggested at some other similar sites (Vigil-Escalera, 2007). Therefore, the panorama is that of settlement patterns still forming in early medieval times the origin of which has its roots in the late antique period.

Keywords: Settlement, rock-cut buildings, territory, landscape, Upper Arlanza Basin

INTRODUCCIÓN

El territorio del Alto Arlanza es bien conocido por el extraordinario conjunto de necrópolis rupestres diseminadas en el corredor que discurre entre las cabeceras de los ríos Arlanza y Duero, en la alta sierra pinariega (Fig. 1). Superados los trabajos iniciales de A. del Castillo en dichas necrópolis por tierras burgalesas y sorianas, el estudio posterior de estos asentamientos ha buscado superar la parcialidad y fragmentación del registro arqueológico, que viene condicionada por el hecho de que sólo conocemos los espacios funerarios de estos lugares y sabemos muy poco o nada del poblamiento (Padilla y Álvaro, 2010: 261), es decir de sus estructuras de hábitat.

Un análisis pormenorizado de los restos visibles en clave territorial (Álvaro, 2012) permite observar una compleja estructuración del espacio en base a una densa red de poblamiento en donde se advierten unidades de hábitat mayores, como Revenga o Cuyacabras, junto con otros asentamientos menores y entidades nucleares (Padilla y Álvaro, 2010: 292). La información histórica que tenemos de esta área es muy escasa para el periodo anterior al siglo XI, cuando la cuenca alta del río Arlanza es mencionada en las fuentes por primera vez. La documentación nos habla del proceso de formación del paisaje y la organización territorial del sistema feudal (Pastor, 1996: 48-55), pero no proporciona información relativa al origen de las comunidades que lo habitan.

En esta zona de montaña, la más alta y menos romanizada de los territorios circundantes, la altitud –entre los 1000 y 1200 m– ha condicionado históricamente las condiciones de vida de sus habitantes, y confiere una serie de rasgos propios al conjunto de asentamientos. Precisamente la altitud de estos establecimientos, unida al clima relativamente extremo del entorno serrano, contribuye al aislamiento de las comunidades que habitan este espacio, que queda relegado como entidad periférica. La alta sierra se mantiene al margen de las estructuras territoriales existentes en época romana, cuyos vestigios se documentan a cotas más bajas, a partir de las localidades de Palacios de la Sierra y Salas de los Infantes.

El asentamiento de Revenga pertenece al Comunero de Revenga, que lo conforman los municipios de Quintanar, Canicosa y Regumiel de la Sierra (Burgos) y que lo administran de forma mancomunada. La necrópolis rupestre se alza sobre un promontorio rocoso (Padilla y Álvaro, 2013) que preside una amplia explanada de prado y bosque donde se observan numerosos indicios de las estructuras de hábitat. Las primeras investigaciones llevadas a cabo, que tradicionalmente se habían dirigido al estudio de los cementerios de tumbas excavadas en la roca y sus centros de culto, descuidaron en buena medida la observación de los espacios domésticos anexos a estos recintos funerarios. En el área contigua a la necrópolis de Revenga, el suelo rocoso ofrece numerosos elementos cuya lectura proporciona información muy valiosa para el estudio de las formas de vida de

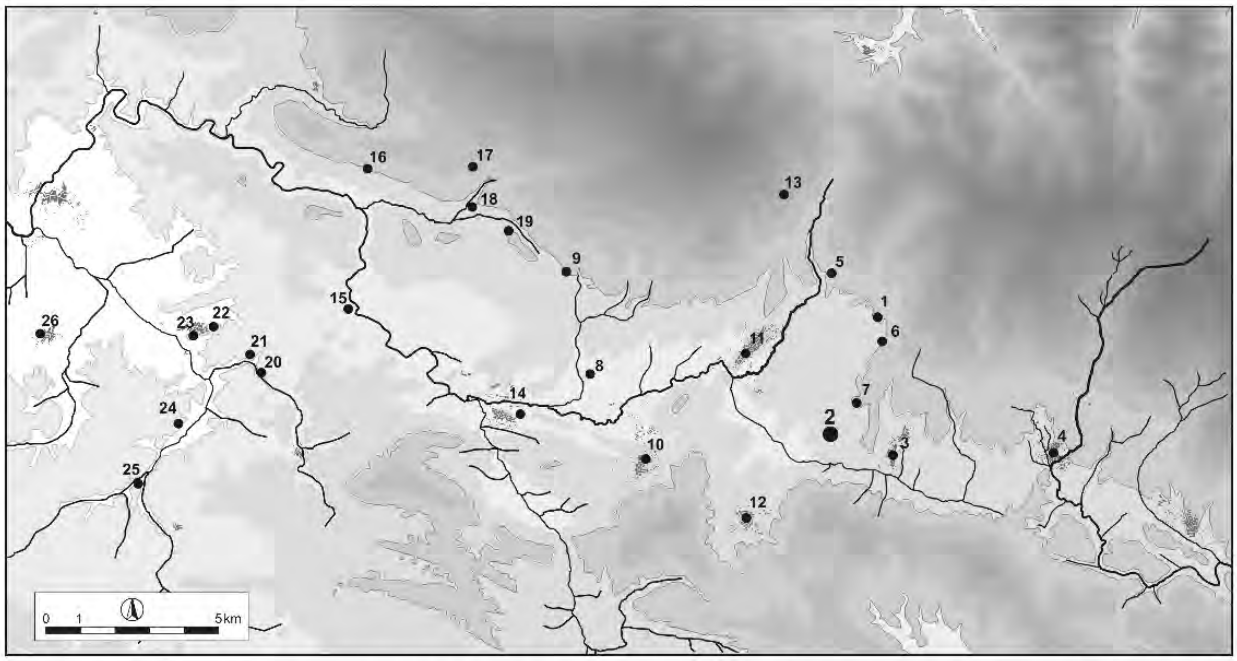

1. Cuyacabras (Quintanar); **2. Revenga** (Comunero); 3. Regumiel de la Sierra; 4. Duruelo (Soria); 5. San Martín (Quintanar); 6. Cueva Andrés (Quintanar); 7. La Cerca (Comunero); 8. Prados de Bañuelos (Palacios); 9. La Nava (Palacios); 10. Vilviestre del Pinar; 11. Quintanar de la Sierra; 12. Canicosa de la Sierra; 13. Peñas Albas; 14. El Castillo (Palacios); 15. Hornillos (Ledanía); 16. Prado Mediano (Comunidad); 17. Pajares (Comunidad); 18. Busto Mediano (Ledanía); 19. Quintanar (Ledanía); 20. Covacha de las Monjas (Ledanía); 21. El Villar (Ledanía); 22. Santiuste (Castrillo de la Reina); 23. La Muela (Castrillo de la Reina); 24. Saelices (Castrillo de la Reina); 25. San Miguel (Cabezón de la Sierra) y 26. Hacinas.

Figura 1: Mapa de localización de las necrópolis rupestres en la cuenca alta del río Arlanza, entre las que se cuenta el despoblado de Revenga.

estas comunidades altomedievales. Por primera vez, hemos tenido ocasión de aproximarnos a estas áreas de poblamiento gracias a los trabajos de excavación que desde 2014 realizamos en el yacimiento de Revenga, cuyos resultados preliminares ofrecemos a lo largo de este trabajo.

El estudio del terreno situado al nordeste de la necrópolis conocida, en una extensión que supera los 800 m² intervenidos, nos ha permitido advertir la existencia de numerosos fondos de cabaña, y algunas áreas de producción, que pueden articularse como mínimo en tres fases sucesivas y que revelan la existencia de un espacio intensamente ocupado durante un periodo de tiempo prolongado. En las páginas que siguen presentamos un análisis sumario de los resultados obtenidos hasta ahora, de las implicaciones historiográficas de la interpretación del registro arqueológico y de las necesidades que de ello se derivan a la hora de plantear la investigación futura.

Nuestra impresión general e hipótesis de trabajo es que el Alto Arlanza habría constituido un espacio marginal en relación con los centros de poder tardorromanos y visigodos durante la transición entre la antigüedad tardía y el mundo feudal, y que como tal se mantiene al margen de la organización progresiva del condado de Castilla y, en concreto, de la articulación del territorio que acabará constituyendo el Alfoz de Lara hasta su inclusión en el mismo en el siglo XI (Escalona, 2002). El espacio, a juzgar por las características del poblamiento en Revenga que comentaremos a lo largo de este

trabajo, parece estar habitado en época temprana por unas comunidades autóctonas que no muestran visos de romanización, y que se ven inmersas en el proceso paulatino de arraigo de las prácticas cristianas. En este sentido, las primeras estrategias de organización del espacio llegaron con posterioridad, motivadas por la actividad eclesiástica de evangelización del territorio, en un proceso de construcción del paisaje cristiano no necesariamente relacionado con las transformaciones feudales de finales del siglo X sino con un mundo de *microcristiandades* (García de Cortázar 2012: 146) que se configura con anterioridad.

IGLESIAS, NECRÓPOLIS Y ESPACIOS DE HÁBITAT

El análisis del poblamiento en Revenga no puede desvincularse de las características de los yacimientos del Alto Arlanza. Todos ellos vinculan un centro de culto, una necrópolis y un área de hábitat más o menos extensa. Los indicios que han permitido localizar este poblamiento en Revenga se advierten del mismo modo en otros yacimientos de la zona. La ocupación y evolución de todos estos enclaves parecen responder a un proceso de asociación de cementerios, iglesias y poblamiento –*inecclesiamento*, en palabras de M. Lauwers (2005, 2013)– que habría sido el resultado de la confluencia de dos comportamientos sociales paralelos: por un lado, la edificación de lugares de culto de los propietarios rurales en el seno de sus tierras (Sotomayor 2004: 529), y por otro la búsqueda por parte de una sociedad eminentemente cristiana de un espacio de inhumación *ad sanctos* (Duval, 1988). El fenómeno de fundación y consagración de estas iglesias rurales ya está sólidamente implantado en el siglo IV (Ripoll y Velázquez, 1999: 107). A esta red pertenecerían buena parte de los edificios rurales que pone al descubierto la arqueología, a pesar de que en este momento aún no puede relacionarse el conjunto de pequeñas iglesias rurales con una organización clara ni sistemática ni con unas estructuras de poder eclesiástico firmes.

Tal vez las iglesias de las comunidades de Revenga y Cuyacabras (Álvaro y Padilla, 2012) constituyan un ejemplo de la materialización sobre el paisaje de este cristianismo primitivo, aglutinando a su alrededor un poblamiento que empieza a ser concentrado. Aun así, no será hasta más tarde cuando estos lugares se constituyan como nodos articuladores del territorio, tanto por su papel de liderazgo espiritual y político, como económico y mental, en cuanto a su alrededor se sitúan los espacios agrícolas, símbolo de estabilidad y orden en contraste con el espacio boscoso de las periferias (García de Cortázar, 2012: 164). El carácter marginal de Revenga permitirá a esta comunidad mantenerse de forma más o menos autónoma, con un centro neurálgico que es la iglesia y que ejerce como elemento de cohesión de los habitantes.

Tanto la documentación escrita como las evidencias arqueológicas permiten situar el abandono de estos centros –una vez constituida la red parroquial de época feudal– hacia finales del siglo XIII, pero no conocemos prácticamente nada acerca del origen del poblamiento en el Alto Arlanza ni, en particular, de las formas de hábitat, producción y explotación de los recursos. Las causas de este vacío son múltiples, pero, entre ellas, la monumentalidad que reviste el espacio funerario acaba convirtiendo el centro de culto y la necrópolis en foco de atención por encima de los elementos de habitación. La preeminencia del cementerio junto con la invisibilidad de las estructuras de hábitat termina por limitar el conocimiento de los poblados y no permite reconocer más que un conjunto de necrópolis y ermitas (Quirós, 2006: 65). Sin embargo, la dificultad para identificar estos asentamientos también viene dada por la propia naturaleza de los mismos. El uso extendido de la madera como material de construcción básico para este periodo (Wickham, 2005: 486, 491), probablemente en relación con la necesidad del campesinado de construir sus viviendas sin mano de obra especializada, y su carácter perecedero condiciona en buena medida la desaparición de estas estructuras dejando únicamente su huella sobre el terreno en el mejor de los casos.

No parece discutible que las ausencias notables que plantea el registro arqueológico hacen necesaria la intervención en los espacios anexos a estos cementerios. En esta línea se ha desarrollado recientemente un proyecto de investigación que aspira a tener continuidad

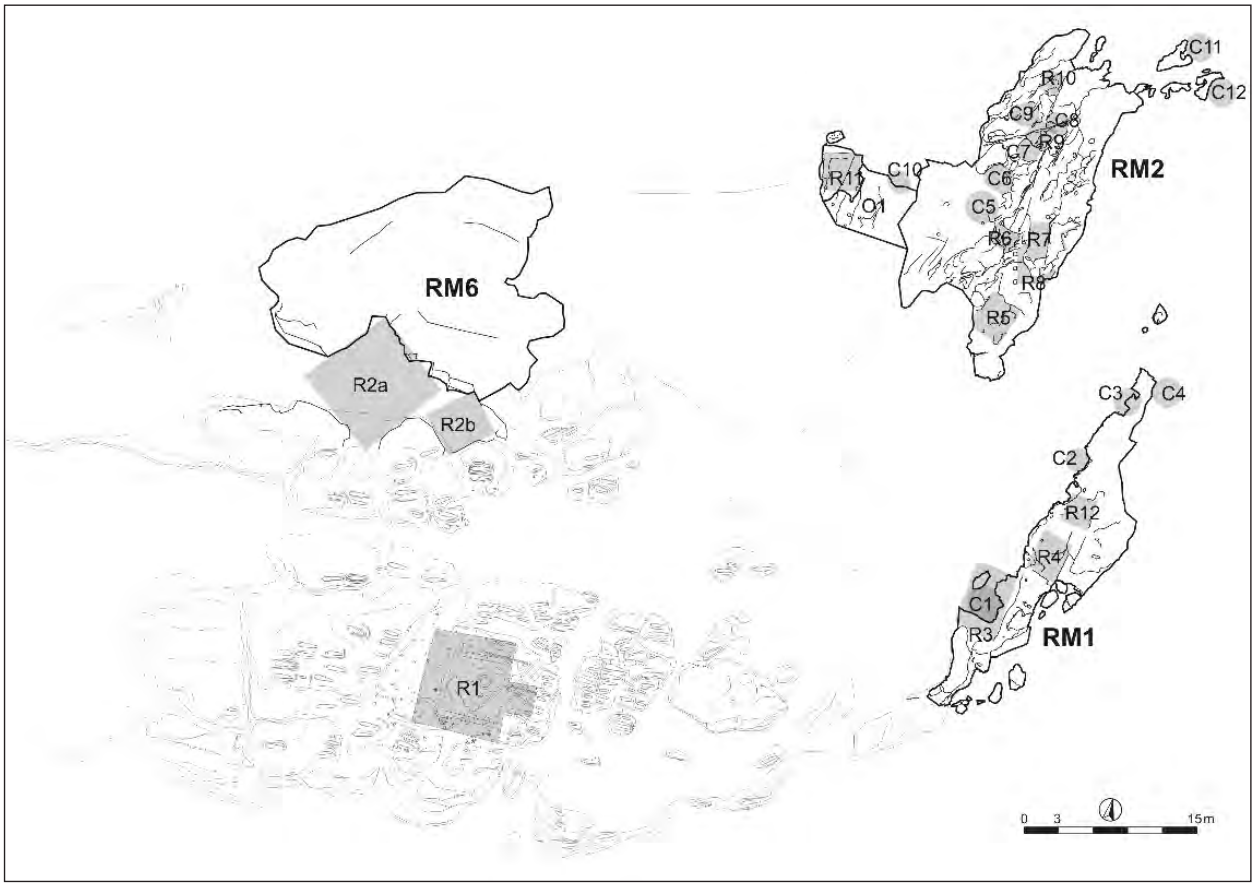

Figura 2: Planta general de la necrópolis de Revenga y sus inmediaciones, con indicación de las principales estructuras detectadas sobre el suelo rocoso de las floraciones RM1, RM2 y RM6.

en los años venideros y que ha permitido llevar a cabo las labores arqueológicas en el yacimiento de Revenga. El objetivo, sin duda, pasa por actualizar un registro deficiente a fin de llevar a cabo el análisis de las comunidades rurales y su estructura tal como ya reclamó desde hace tiempo la comunidad científica (Escalona, 2002: 63-64; Quirós, 2006). Los trabajos llevados a cabo desde entonces han puesto en evidencia la existencia de un poblamiento aglomerado, cuyo análisis e interpretación requiere de estudios analíticos con un sólido planteamiento de base y de aproximaciones integrales para su interpretación (Quirós, 2014: 144).

El planteamiento de una excavación en extensión y la lectura detallada de los vestigios que este espacio nos ofrece nos pone en condiciones de plantear una primera interpretación acerca del hábitat, su estructuración y características en este emblemático yacimiento (Fig. 2). La realización de estos trabajos ha revelado la existencia de una estratigrafía de poca potencia, pero gran complejidad de relación, que pone al descubierto las trazas habitualmente en forma de huellas negativas de un espacio muy arrasado con reutilizaciones frecuentes.

Una intervención intensiva y en extensión nos ha permitido definir una secuencia estratigráfica que agota el sedimento y cuya lectura permite identificar la existencia de distintas estructuras domésticas o fondos de cabaña[1], así como algunas áreas de producción. Estos

[1] La terminología *fondo de cabaña*, literalmente adoptada del francés *fond de cabanne* (Chapelot, 1980), ha sido en ocasiones cuestionada, dado que el

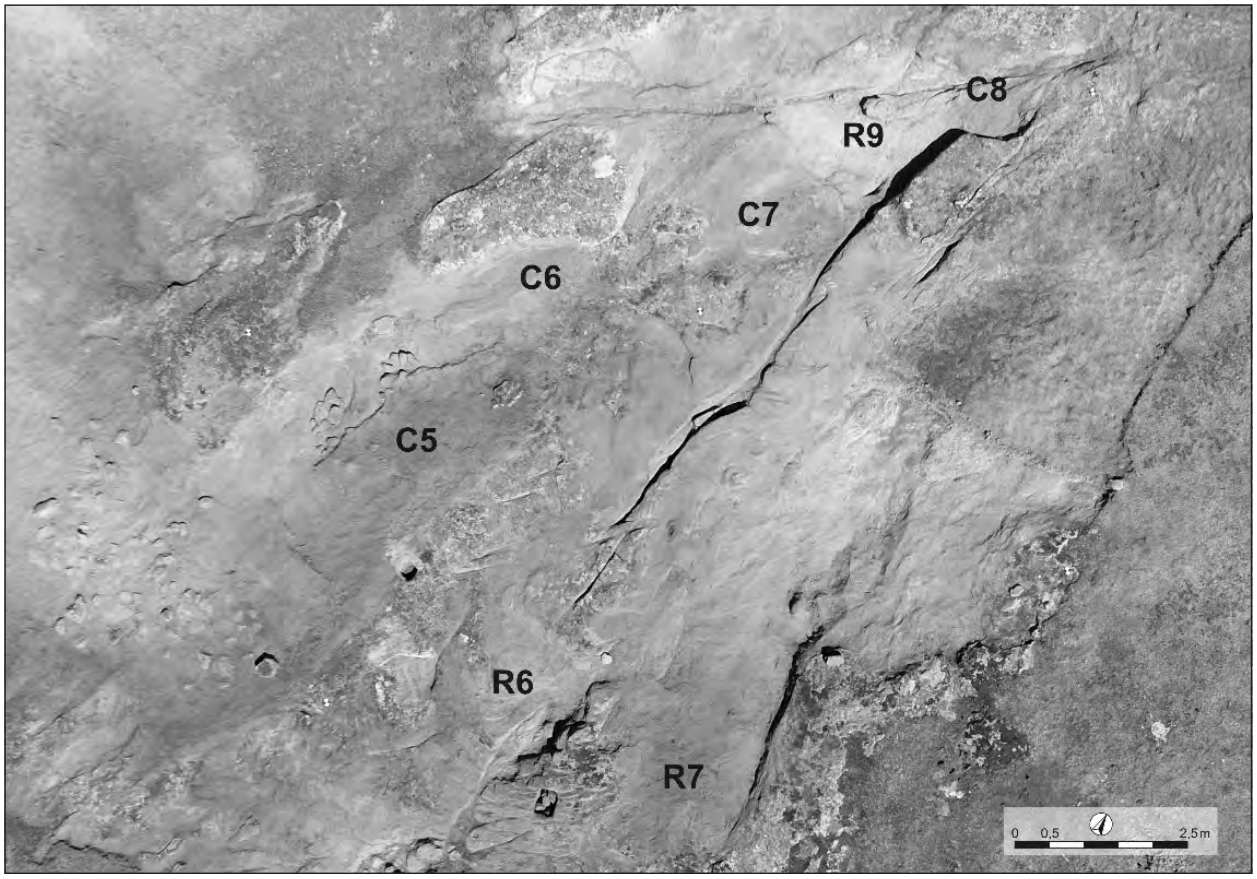

Figura 3: Fotografía aérea del suelo rocoso RM2 con identificación de las estructuras visibles.

elementos reflejan una notable variabilidad tipológica por lo que nos referiremos a ellos de manera genérica empleando el término de *estructuras de hábitat* o *de culto*, siendo conscientes que estamos interpretando una funcionalidad de las mismas y que se debe analizar la morfología precisa en cada caso.

Contamos además con determinados espacios en los que se puede identificar la existencia de una actividad productiva de cualquier tipo y que no necesariamente aparece directamente relacionada con estructuras construidas en materiales perecederos a partir de su cimentación sobre la roca, sino que se trata más bien de ubicaciones al aire libre, por lo que no parece descabellado a priori relacionar los fondos de cabaña con usos domésticos, con sus matices y connotaciones.

Los trabajos de campo recientes en el yacimiento de Revenga han dado a conocer la existencia de este tipo de arquitectura, de la cual sólo se conservan sus huellas sobre la roca. En la explanada de prado y bosque que se extiende al nordeste y sur de la necrópolis respectivamente, se aprecian en el suelo pequeñas áreas donde aflora la roca viva. Estas áreas de arenisca a la vista han

concepto *cabaña*, especialmente en contextos altomedievales, denota una idea de pobreza, tosquedad, marginalidad o provisionalidad, además de las implicaciones de dicho vocablo en relación con la presunción de funcionalidad al margen de la caracterización arqueológica y formal (Azkárate y Quirós, 2001: 28). Investigaciones recientes (Tejerizo 2014: 217) han optado preferentemente por la terminología anglosajona que se refiere a estos vestigios arqueológicos como *estructuras de fondo rehundido* en base a la propuesta de P. Rahtz (1976: 70-73), que se basa directamente en el identificativo alemán de las *grubenhaüser* (West, 1969: 4; Addyman y Leigh, 1973: 7 y ss.). La naturaleza dispar de las estructuras recuperadas en Revenga requieren de una terminología suficientemente amplia y genérica como para poder incluir la gran multiplicidad de formas, que no se limitan a una planta rehundida, sino que en ocasiones presenta cimientos realzados sobre una elevación natural del suelo rocoso.

sido identificadas (RM1–RM8) y a partir de ellas se ha iniciado el proceso de excavación, limpiando su superficie y retirando la cubierta vegetal que se les adosa, dejando al descubierto, en ocasiones algo de estratigrafía y en otros casos directamente la superficie de la roca madre. Los trabajos de movimiento de tierras de las campañas recientes se han concentrado sobre los espacios definidos como RM1 y RM2 (Fig. 2) realizando también un sondeo en profundidad en un espacio alejado de la necrópolis (RM4) donde ha sido posible recuperar unos 40 cm de potencia estratigráfica bajo un derrumbe relativamente potente. La identificación y topografía exhaustiva de toda la estratigrafía negativa de estos sectores, junto con la realización de fotografías aéreas desde una altura de 30 m (Fig. 3), ha permitido identificar el conjunto de estructuras y analizar su morfología y secuencia cronológica.

Caracterización de la arquitectura altomedieval en Revenga

Durante las dos campañas iniciales se han documentado numerosos restos de probables fondos de cabaña de formas circulares y rectangulares, en su mayoría rehundidos, tallados sobre la roca, en casos esporádicos de suelo realzado y en numerosas ocasiones con estratigrafía asociada. Una buena parte de ellos presentan sedimento, mientras que otros carecen de él quedando al descubierto tras una limpieza superficial del suelo. El conjunto de estructuras presenta características bastante homogéneas. Se trata de recortes y rebajes del suelo de planta circular o cuadrada con dimensiones que oscilan entre los 5 y los 10 m² de extensión. En algunos casos, se advierte la presencia de plantas ligeramente superiores, que pueden superar los 15 m² de extensión, pero que no parecen transformar la imagen general que advertimos en la organización del hábitat en este espacio, formada por pequeñas cabañuelas o viviendas de reducidas dimensiones. La imagen que se desprende de estas estructuras no difiere excesivamente de las formas de poblamiento protohistórico o castreño documentadas en la cordillera cantábrica (Ruano, 2015). Sin embargo debemos notar la presencia de dos edificios singulares que no se ajustan a esta caracterización inicial del conjunto: Se trata de dos estructuras de planta cuadrangular (R1 y R2) que morfológicamente presentan rasgos muy dispares respecto del conjunto de estructuras. En primer lugar, la estructura R1 manifiesta una funcionalidad religiosa evidente, ya que corresponde con el centro de culto que articula la necrópolis.

La iglesia de Revenga (R1), que conocemos únicamente a partir de sus cimientos tallados sobre la arenisca del lugar, preside la necrópolis que acoge el centenar y medio de sepulturas rupestres documentadas hasta el momento. Las abundantes trazas de esta construcción permiten ofrecer las características generales de la misma, que han sido ampliamente desarrolladas en trabajos anteriores (Padilla y Álvaro, 2011a: 442-444; 2013: 18-26; Álvaro y Padilla, 2012: 450-452). Se trata de un edificio de planta cuadrada, presidido por un ábside rectangular al que se adosa una nave de unos 5 m de lado a la cual se accede por una única puerta abierta en el muro de mediodía. El cuerpo principal del edificio contó con un atrio o galería porticada que rodeaba el conjunto por las paredes de poniente y mediodía. Este edificio fue ampliado en una segunda fase, llegando a duplicar la superficie útil aunque conservando la apariencia original. La nueva construcción, pudo contar con una cabecera rectangular más amplia y una planta de nuevo cuadrangular de unos 7 m de lado, manteniendo el acceso en su ubicación original, en la fachada sur.

Cabe destacar dos elementos singulares relacionados con esta construcción: el primero de ellos es una pileta circular (Padilla y Álvaro, 2011b; López et al., 2016: 98-111) tallada sobre el suelo rocoso, situada en el centro del edificio moderno y probablemente relacionada con esta fase de remodelación y ampliación. El segundo elemento a destacar se trata de un conjunto de enigmáticas insculturas labradas sobre el suelo rocoso en su mayoría bajo el pórtico, en el área de acceso al templo, con motivos de gran carga simbólica que aluden a figuras geométricas, antropomorfas, y zoomorfas (Padilla y Álvaro, 2011a: 444-454). Los usos religiosos de este edificio son evidentes y presentan abundantes pa-

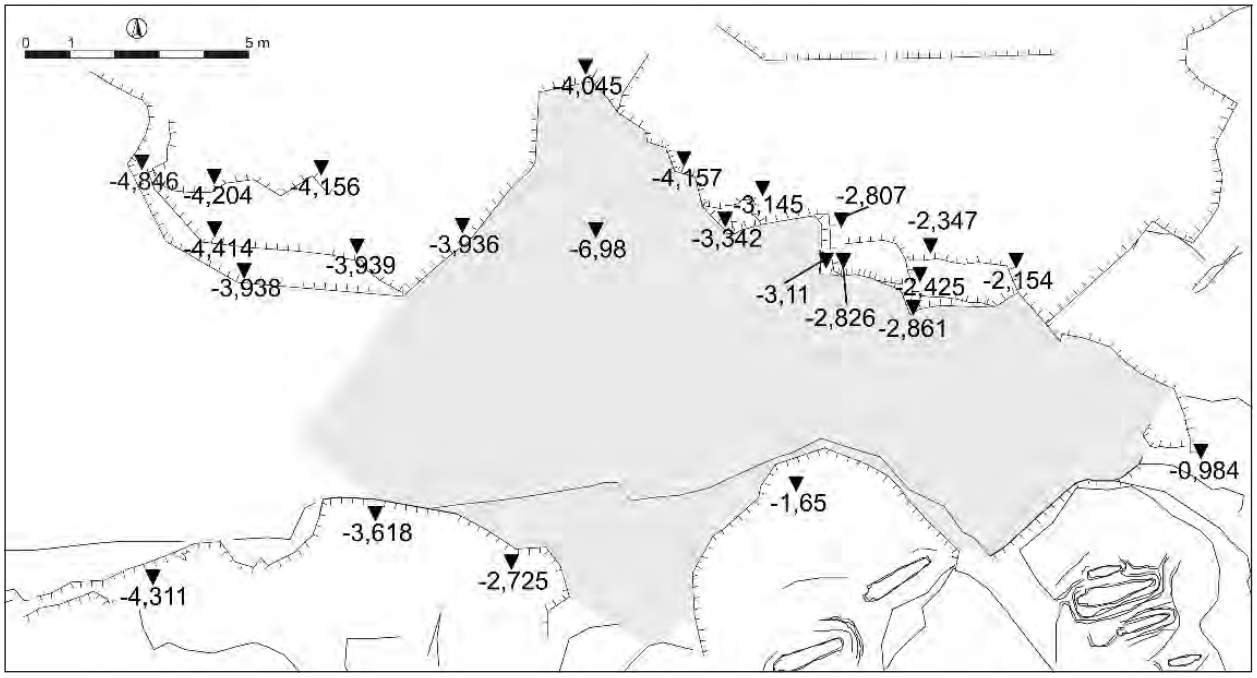

Figura 4: Planta acotada de las estructuras cuadrangulares R2a y R2b.

ralelos en toda la zona, siendo el despoblado de Cuyacabras el más significativo (Padilla y Álvaro, 2008: 594-597). De hecho, todas los conjuntos funerarios de la zona se relacionan con un edificio de culto que agrupa a su alrededor las inhumaciones dando origen al recinto funerario (Álvaro y Padilla, 2012: 449).

Sin embargo, mucho más compleja resulta la interpretación de la enigmática estancia (R2) que se advierte en el límite septentrional de la necrópolis, a la que por ahora no podemos atribuirle funciones precisas en ningún sentido. Dicho espacio, que no ha sido aún excavado constituye el objetivo primordial de las intervenciones futuras. Una prospección superficial del sector y una limpieza no intrusiva de la superficie rocosa a la vista permitieron realizar con precisión la topografía el recinto visible y completar así la planta general de la necrópolis realizada en 1996 (Álvaro, 2012: 367-370). Esta estructura rupestre implica la talla a plomo de la arenisca hasta configurar paredes cuya profundidad aún desconocemos (Fig. 4). El detalle de una secuencia de pequeños encajes rectangulares correlativos a modo de peldaños, recortados en una diferencia media de cota de unos 20 cm, permiten interpretar la existencia de una posible escalera que salvaría el nivel existente entre el espacio que constituye un primer ámbito de uso (R2a) y la superficie del montículo rocoso en donde se advierte un segundo espacio de planta cuadrada (R2b). En las paredes laterales del sector, se observan también múltiples encajes y recortes que deberán ser objeto de un análisis en detalle. Este recinto deberá ser excavado en su totalidad, ya que en la actualidad está totalmente cubierto por la vegetación que protege un volumen de sedimento que parece considerablemente mayor que la tónica habitual del yacimiento, a juzgar por los derrumbes que afloran en esta zona. Sólo entonces será posible dilucidar la posible función de esta área de dimensiones considerables.

A excepción de estos dos espacios singulares, el conjunto de estructuras en general está formado por habitaciones de dimensiones significativamente más reducidas, ubicadas en un radio de entre 30 y 50 m

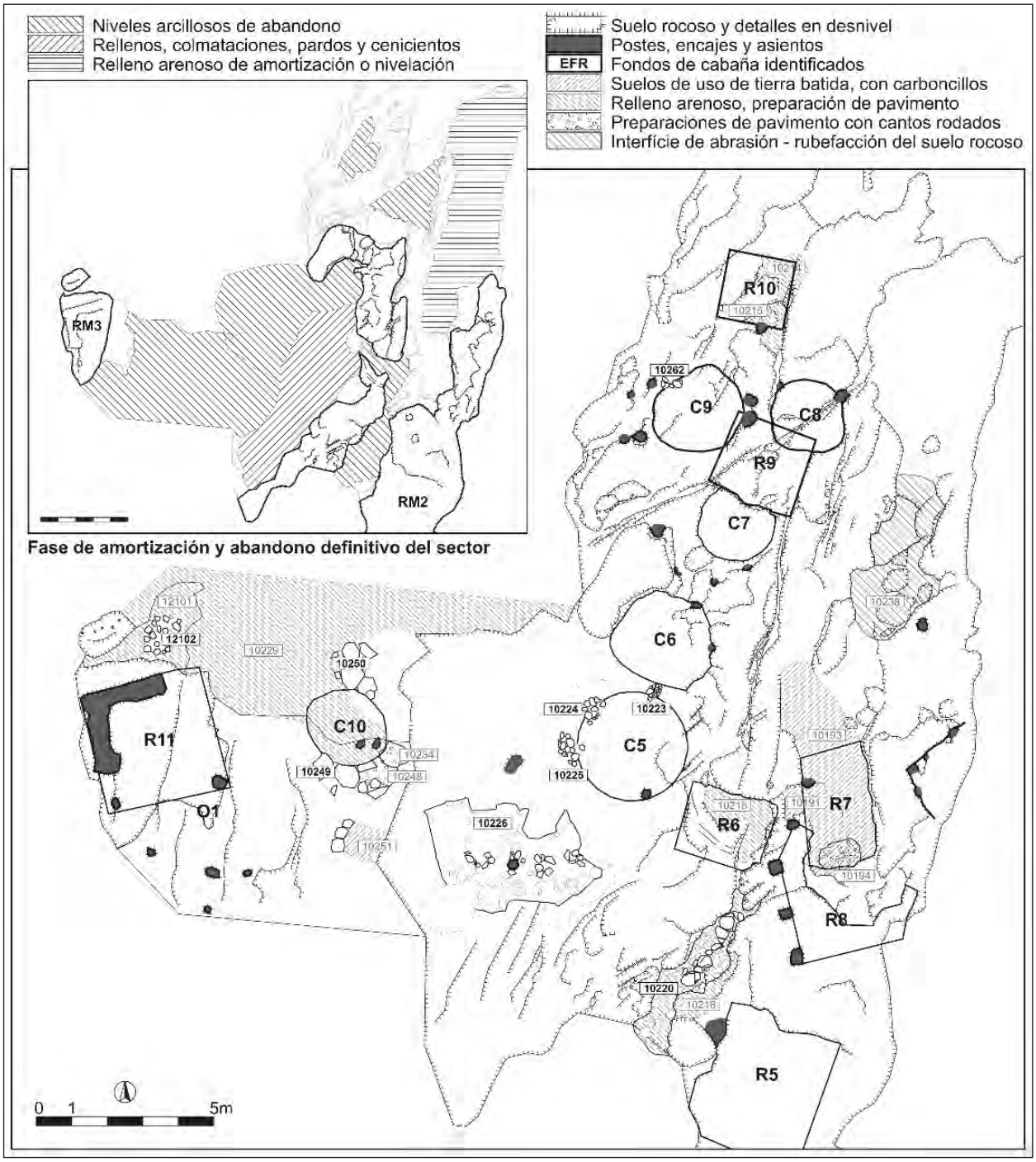

Figura 5: Planta de detalle del suelo rocoso RM2 con identificación de las estructuras talladas en la roca y los niveles de pavimentación, uso y amortización recuperados.

al nordeste de la necrópolis. La excavación a partir de la floración de arenisca delimitada como RM2 ha permitido recuperar buena parte de estas estructuras, ocasionalmente con estratigrafía asociada (Fig. 5). Por regla general, los niveles de sedimento en relación con las construcciones identificadas sobre el suelo son escasos, cuando no inexistentes, y sus trazas muy tenues, pero en aquellos casos en donde ha sido posible recuperar algo de estratigrafía, la disposición de la misma parece análoga en la mayoría de casos: Es habitual que la planta del habitáculo se talle en el suelo rocoso mediante un rebaje del mismo, aunque no es extraño que se utilicen espacios llanos tallados someramente por los laterales para constituir una estructura de fondo realzado.

Siendo los fondos rehundidos los más frecuentes, la mayoría presentan pequeñas marcas de talla circulares sobre su superficie probablemente realizadas mediante un punzón romo. Este picoteado del suelo proporciona una superficie rugosa sobre la que asentar una fina capa de pequeños cantos rodados, a veces con algo de arena o gravillas, que constituyen una preparación muy tosca de un pavimento. Esta capa aparece sistemáticamente cubierta por un suelo de tierra batida, liso y bien nivelado, ocasionalmente con algunos carboncillos y algo de cerámica. Entre la preparación de cantos y el suelo de uso arcilloso, en algunos casos se ha podido documentar una segunda capa de preparación formada por un sedimento arenoso o de gravilla muy compactado. Estos niveles de uso, aparecen habitualmente cubiertos por un estrato arcilloso bastante uniforme en todo el yacimiento que nivela y amortiza un espacio que posteriormente ha sido explotado como pasto. La escasez de estos restos, condiciona la interpretación de unas estructuras probablemente construidas en madera (Vigil-Escalera, 2003), a partir de un envigado sencillo quizás sobre algún zócalo de piedra sobre el que se habrían levantado las paredes y la cubierta, en su mayoría con materiales de origen vegetal.

Las estructuras de planta cuadrada en este sector, no presentan muchas más evidencias tangibles. Entre ellas, podemos apreciar diferencias entre aquellos fondos rehundidos de planta cuadrada o rectangular totalmente rebajados sobre la superficie de paso de modo parecido a las formas de construcción de las estructuras circulares y, por otro lado, algunas estructuras, entre las que destaca R11, en donde se aprecia sobre el suelo un rebaje en ángulo recto preparado para constituir el cimiento de un muro de unos 80 cm de diámetro, que parece constituir el grosor habitual de los zócalos de este tipo de viviendas. Esta estructura parece tener un marcado carácter rupestre a juzgar por la presencia de un gran bloque pétreo caído en donde se advierte la presencia de cinco encajes alineados que podrían haber constituido el soporte para el envigado de un techo. En algunos casos, estas estructuras de planta cuadrada o rectangular aparecen asociadas a pequeños derrumbes de piedras irregulares, por lo que puede suponerse la construcción de paredes algo más sólidas. Las características de los suelos, habitualmente muy rústicos, no difieren en relación con las estructuras circulares.

La interpretación de estos restos es francamente compleja dada la escasez de evidencias. Sin embargo, desplazándonos hacia el nordeste en el prado anejo a la necrópolis, y a unos 125 m de la iglesia, se ha realizado una cata cuadrangular durante la última intervención y se ha recuperado una potencia de sedimento que alcanza los 50 cm. En este espacio se ha recuperado la esquina de una habitación constituida por dos muros de mampostería irregular que constituyen una de las fases más tardías documentadas en el yacimiento (Fig. 6). El interés de este espacio radica en el hecho de que los niveles más antiguos se han recuperado íntegros pudiendo documentar una intensa utilización del espacio disponible, mediante la identificación del al menos tres fases claramente diferenciadas. La excavación de este sector ha ofrecido numerosas pistas para la interpretación del conjunto, puesto que la sucesión de pavimentos se percibe con claridad. En el suelo de arenisca se documenta un profundo corte en ángulo recto que delimita un espacio cuadrangular de más de 30 cm de profundidad. Este espacio, inicialmente utilizado en relación con algunas cubetas y tal vez con una estructura circular de fondo realzado (C14) es objeto de una primera pavimentación muy tosca para su uso. En un segundo periodo, el corte practicado en la roca es

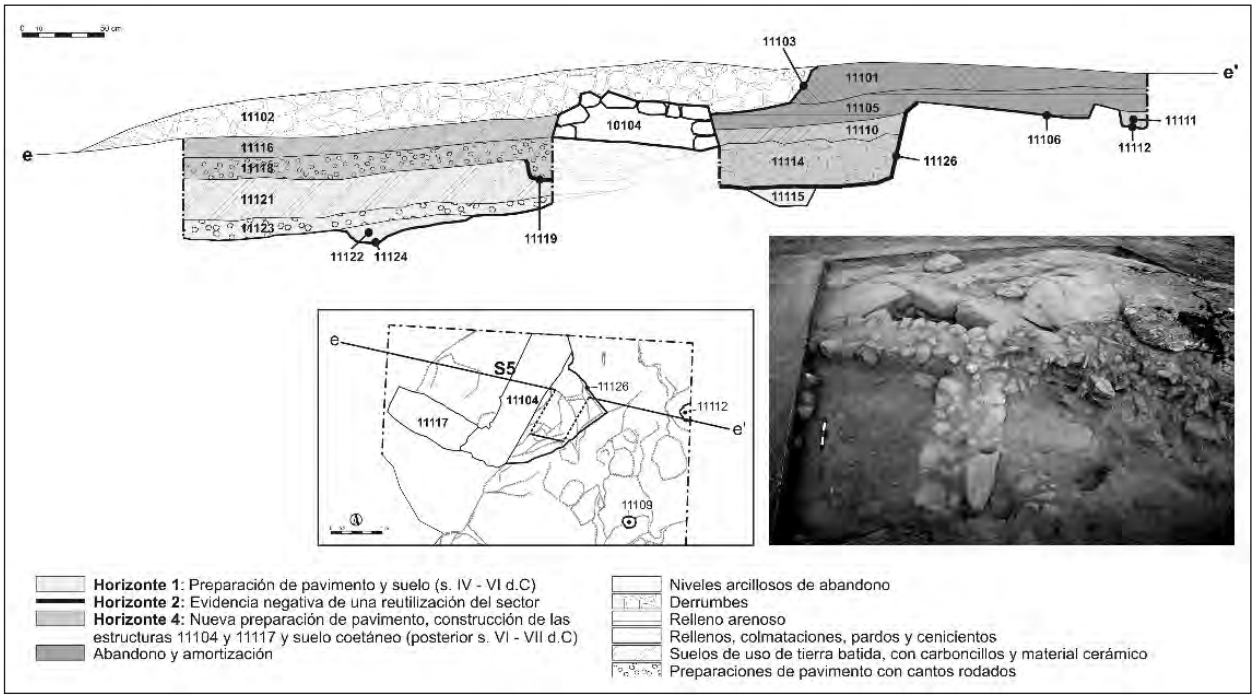

Figura 6: Planta, sección y fotografía de la cata realizada en el área RM4.

utilizado nuevamente, tal vez para usos productivos, en función de las trazas de combustión detectadas en la zona. Nada permite intuir la existencia de un edificio cubierto para esta segunda fase; antes parece que el recinto hubiera sido empleado como un espacio al aire libre que en un momento determinado se amortiza y nivela mediante la deposición de sedimentos de colmatación y derrumbe sobre los cuales se edifica una estructura en piedra cuya esquina hemos conservado (López *et al.*, 2016: 170-171).

La presencia de estos espacios productivos, con fuertes trazas de combustión y algunos fragmentos de mena, es habitual en distintos puntos del yacimiento. A día de hoy hemos podido recuperar tres espacios donde se detectan trazas más o menos intensas de una actividad productiva tal vez relacionada con la metalurgia, siendo el más significativo de ellos el relacionado con la floración de suelo rocoso RM1, en relación con las estructuras C1 y R3, situadas unos 45 m al este de la iglesia (Fig. 2). La secuencia estratigráfica de este lugar revela la presencia de un primer momento de utilización de una estructura de planta circular como las anteriormente descritas, reutilizada posteriormente como espacio de producción al aire libre y posteriormente amortizada para la construcción de una estructura de planta cuadrada.

En este sector, sobre los niveles de amortización de la estructura C3 se advierte un gran recorte, remoción o rebaje del terreno relleno por los niveles correspondientes a la actividad productiva. Dicho espacio se define en base a la presencia de unidades coetáneas de pequeña entidad que parecen acumulaciones de materiales de distinto tipo: un amontonamiento de arenilla blanquecina, una lechada de argamasa de textura granulosa, una capa de arcilla muy oscura, que tal vez hubiera constituido la base de un hogar y una pequeña acumulación de material arenoso con un remarcable componente calcáreo. En la esquina sudeste, encajado en el ángulo que dibuja el suelo rocoso, se encuentra un hogar delimitado por una estructura de piedra muy arrasada. Este caso no es el único espacio de producción documentado: sobre el suelo de arenisca

RM2, en un lugar donde no detectamos estructuras de hábitat ni restos de elementos construidos en altura, se aprecia una fortísima rubefacción de un área muy irregular, alrededor de una cubeta trapezoidal (Fig. 5, UE 10238). Las características de este espacio corresponden a grandes rasgos con las anteriormente descritas para RM1, aunque en este caso no detectamos ningún uso posterior tras la amortización del mismo.

DISCUSIÓN

Los datos presentados refuerzan la idea de que el poblamiento en Revenga es ciertamente dilatado en el tiempo, y se articula en distintas fases que implican una transformación, reconversión y en ocasiones reaprovechamiento de estructuras. La secuencia temporal relativa permite definir la presencia de al menos dos fases de habitación distintas: una de estructuras predominantemente circulares y otra más tardía de estructuras de planta cuadrada. Así lo apunta la estratigrafía de los espacios con mayor acumulación de sedimento, aunque en los casos en donde el suelo rocoso aparece desnudo, la propia disposición de las estructuras permite identificar la misma secuencia cronológica. Si observamos la diferencia de cota entre ellas podemos confirmar que, por regla general, las estructuras de planta cuadrada son posteriores a las de planta circular. La impresión general es que nos encontramos ante una fase inicial del poblamiento que responde a cabañuelas circulares de pequeñas dimensiones más o menos concentradas, y que en algún momento se produce una trasformación del poblado para desarrollar un nuevo tipo de construcciones. Esta segunda fase constructiva, sin embargo, no parece responder a un único periodo, puesto que en determinadas zonas se detecta una superposición de estructuras de planta cuadrada y en otros casos una alternancia entre las estructuras construidas, espacios de trabajo al aire libre y nuevas fases de ocupación posterior.

Los principales interrogantes en el estudio territorial de los asentamientos del Alto Arlanza en general y del yacimiento de Revenga en particular pasan por dilucidar la existencia o no de una continuidad o ruptura respecto del mundo antiguo, así como averiguar el origen de la concentración del poblamiento medieval y sus características hasta configurar la red parroquial y aldeana de época feudal. En este sentido, ya se ha apuntado en trabajos anteriores que no existe ninguna prueba que permita plantear la existencia de una continuidad ocupacional en ninguno de los yacimientos antiguos del Alto Arlanza (Padilla y Álvaro, 2010: 286). Revenga no es una excepción en este sentido, puesto que no se detecta ningún indicio que sugiera la existencia de un poblamiento romanizado anterior al siglo IV. Sin embargo, el registro arqueológico nos permite apuntar hacia la existencia de una ocupación temprana, probablemente en relación con el proceso de cristianización de un territorio de montaña.

En cualquier caso, a juzgar por los materiales cerámicos recuperados y las características generales del asentamiento, la ocupación del enclave es anterior a las cronologías tradicionalmente atribuidas a estos asentamientos, que fechaban su inicio hacia el siglo VIII en el marco de la repoblación llevada a cabo por los reinos cristianos del norte. Los principales volúmenes de cerámica recuperados, por lo general muy parcos, corresponden con una cronología tardoantigua que podría remontarse hasta una horquilla situada entre los siglos IV–VI d. C. (Fig. 7), hecho que corrobora la existencia de estos asentamientos con anterioridad a lo tradicionalmente sugerido.

Las escasas formas recuperadas corresponden a cuencos y platos crateriformes o caliciformes que presentan paralelos en un espacio territorial amplio que comprende la cuenca del Duero y que puede extenderse en función de los casos hasta la cuenca del Ebro y la meseta sur, en los alrededores de Toledo (Larrén *et al.*, 2003: 294). Estas formas abiertas, generalmente con un pie más o menos elevado arraigan en la tradición indígena celtibérica (Burillo *et al.*, 2009: 172-180) y desaparecen por completo en el periodo altomedieval, siendo prácticamente imposible hallar paralelos similares en época más tardía. Junto con estas formas singulares, se documentan para este periodo temprano, algunos bordes de jarra o redoma que no son en absoluto

extraños en el área del Duero (Larrén, *et al.*, 2003: 299), ni tampoco en el territorio que se extiende algo más al sur de la meseta (Caballero, *et al.*, 2003: 244).

Los datos aportados por la arqueología a partir de las intervenciones recientes en este yacimiento sugieren retroceder al menos un par de siglos las cronologías anteriormente manejadas para Revenga (Padilla y Álvaro, 2010: 293). Las estructuras de hábitat analizadas, así como los espacios abiertos de producción, parecen remontarse como mínimo a los siglos V–VI, en correlación con otras cronologías similares propuestas para enclaves de este tipo (Brogiolo y Chavarría, 2008). De todos modos, una vez las primeras comunidades se hubieron asentado en este espacio, nada parece indicar que se produzca una cesura en la ocupación del territorio del siglo VI en adelante. En otras áreas del tercio norte peninsular el poblamiento parte de una continuidad respecto del mundo bajo imperial, marcada por la evolución y la transformación de las villae, posteriormente abandonadas alrededor de los siglos VIII–IX (Vigil-Escalera, 2007: 245). En cambio, en el caso de Revenga, un poblamiento autóctono instalado en este espacio con anterioridad se mantendrá de manera estable hasta su integración en las estructuras feudales del Alfoz de Lara.

Estas formas alternativas de ocupación del territorio en ningún caso son anómalas en el espacio europeo, que debe ser entendido desde una óptica microregional. En este contexto amplio, nuevas formas de establecimiento rural aparecen en el periodo comprendido entre los siglos IV y V, al margen de la propia evolución de las villae bajoimperiales, que siguen un proceso paralelo de transformación (Schneider 2007). No podemos dejar de lado el hecho de que Revenga se integra en una densa malla de poblamiento en donde se observa una variabilidad de centros y una jerarquización de asentamientos, que en cualquier caso, aparecen siempre relacionados con el edificio de culto.

Esta concentración de asentamientos en el entorno de la Alta Sierra parece cobrar sentido en relación con las rutas trashumantes que se dirigen hacia tierras riojanas a través del valle de Neila. El carácter tradicional de esta ruta, que algunos autores remontan a época protohistórica (Padilla y Álvaro, 2010: 294) no está reñido con la nueva propuesta cronológica que presentamos. Antes al contrario, permite reforzar la idea de que el poblamiento de la zona se produce en el tránsito entre la antigüedad tardía y la alta edad media en un marco periférico relativamente apartado de los poderes establecidos, a la par que avanza el proceso de cristianización del territorio.

Nos hallamos, pues, ante un proceso de gestación de las estructuras poblacionales de época medieval que arranca en un momento temprano y que experimentará un lento proceso de evolución. Debemos vincular las trasformaciones propias que hemos detectado en el enclave con una adecuación de los espacios a usos dispares relacionados con una actividad ganadera y una agricultura parca y de subsistencia. Estas actividades, fundamentadas en la ganadería y la explotación del bosque parecen ser la característica fundamental del territorio; actividades que, por otro lado, experimentan un cierto auge a lo largo de los siglos V y VI, en un momento de declive de la producción agrícola, siempre en un contexto microregional (Lewit 2009: 79). Los análisis carpológicos y palinológicos en curso, nos permitirán aportar informaciones precisas al respecto que contribuyan a clarificar el panorama interpretativo del asentamiento.

A MODO DE CONCLUSIÓN

A lo largo de este trabajo hemos descrito e interpretado los nuevos datos que nos ofrece el registro arqueológico, que todavía está en fase de construcción, y en el cual esperamos profundizar a lo largo de los años venideros. Por ello, no parece conveniente presentar aún unas conclusiones cerradas acerca de la interpretación de este registro que permanece en estudio. La investigación acerca del tránsito entre la antigüedad tardía y la alta edad media en el Alto Arlanza, presenta aún hoy más interrogantes que respuestas. Sirvan por tanto estas breves líneas para plantear algunas hipótesis de futuro y para marcar la línea por la que creemos que deben continuar los trabajos de investigación en Revenga.

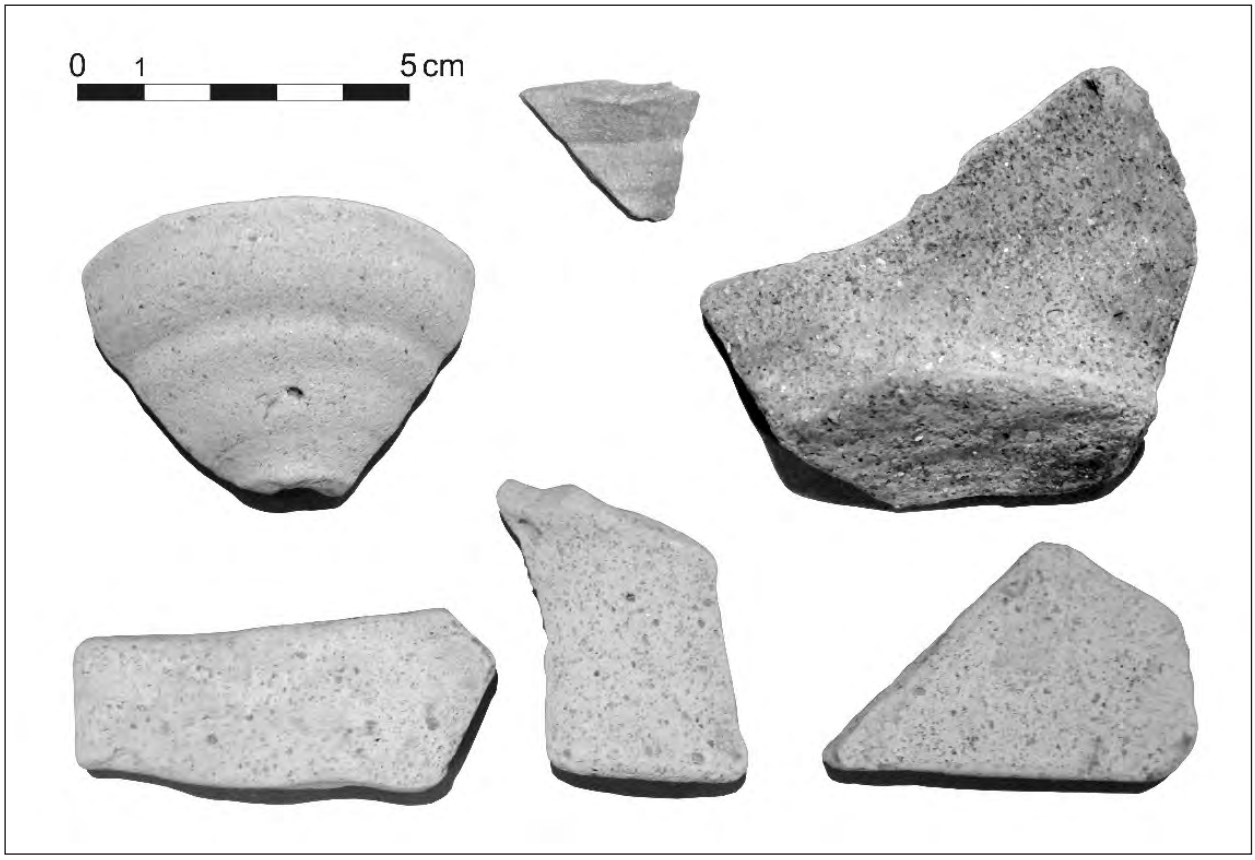

Figura 7: Fotografías de los materiales cerámicos recuperados en Revenga representativos del periodo tardoantiguo, alrededor de los siglos IV – VI.

El yacimiento de Revenga, actualmente en fase de revisión a la luz de las nuevas intervenciones arqueológicas, constituye un núcleo privilegiado para el estudio de los procesos de poblamiento en la zona del Alto Arlanza. Ciertamente, la información disponible sobre la composición interna de estas aldeas es todavía limitada, requiere de un trabajo minucioso de interpretación y debe verse complementado en el futuro por estudios analíticos –fundamentalmente carpológicos de las muestras de sedimento y petrográficos de los materiales cerámicos– y de la excavación de superficies lo más extensas posible. En cualquier caso, hemos superado por primera vez la invisibilidad de las estructuras de hábitat en el conjunto arqueológico del Alto Arlanza, cuyos espacios de poblamiento han quedado habitualmente constreñidos a la visión fragmentaria que deriva del estudio exclusivo de los conjuntos funerarios.

El necesario cambio de enfoque (Padilla y Álvaro, 2010: 265) que requiere la aproximación a estas comunidades rurales, pasa por una doble transformación: la primera, evitar la percepción del edificio de culto y el recinto funerario como espacios huérfanos que nada tienen que ver con el poblamiento y, la segunda, construir un registro arqueológico de calidad que pasa por excavar los espacios anexos con la mirada puesta en el espacio habitado, teniendo en cuenta que éste aparece intrínsecamente vinculado con el espacio religioso. En efecto, las características propias de estos espacios habitados que utilizan la superficie rocosa acondicionada o semiexcavada para acoger estructuras de madera son

comparables a las de otros asentamientos aldeanos tardoantiguos (Álvaro y Padilla, 2012: 447). Sin embargo, la presencia invariable de un edificio de culto y su respectiva área funeraria en estas aldeas altomedievales contribuye a reforzar el carácter estable y organizado del asentamiento.

En este sentido, queda aún por precisar en el futuro la secuencia de las distintas fases del poblamiento que hemos detectado en Revenga en relación con la propia evolución del espacio sagrado. La intervención de 2016, centrada en el entorno de la estructura definida como R2 y cuyos datos están todavía en proceso de revisión y estudio, ha permitido conocer algunos de los puntos de contacto entre la necrópolis y el poblado, sugiriendo una presencia de hábitat en este enclave anterior al recinto funerario, al menos en las fases más antiguas, que a medida que avanzan las décadas se estructura y se reordena. Sólo la continuación de los trabajos de campo y el análisis de los restos materiales permitirá corroborar una propuesta interpretativa, que está todavía en construcción.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se en incluye entre las tareas habituales del Grupo de Investigación en Arqueología Medieval y Postmedieval de la Universitat de Barcelona (GRAMP. UB), reconocido y consolidado por la Generalitat de Catalunya (2014 SGR 1252). La investigación presentada forma parte de los resultados del proyecto I+D titulado «La formación del paisaje medieval: el origen de la red aldeana en el Alto Arlanza» (HAR2012-33673 MINECO/FEDER.UE), bajo la dirección de M. D. López.

BIBLIOGRAFÍA

Addyman, P. V.; Leigh, D. (1973): «The Anglo-Saxon Village at Chalton, Hampshire: Second Interim Report», *Medieval Archaeology*, 17, p. 1-25.

Álvaro, K. (2012): *El poblamiento altomedieval y sus manifestaciones funerarias en la cuenca del Alto Arlanza (s. IX – X)*, Barcelona, Universidad de Barcelona. Tesis doctoral en línea (http://hdl.handle.net/10803/80651).

Álvaro, K.; Padilla, J. I. (2012): «Arquitectura religiosa y necrópolis rupestres entre el Alto Arlanza y la cabecera del Duero (Ss. IX – XI)», *Hortus Artium Medievalium*, 16, p. 445-458.

Azkárate, A.; Quirós, J. A. (2001): «Arquitectura doméstica altomedieval en la Península Ibérica: Reflexiones a partir de las excavaciones arqueológicas de la Catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz, País Vasco», *Archeologia Medievale*, 28, p. 25-60.

Brogiolo, G. P.; Chavarría A. (2008): «El final de las villas y las transformaciones del territorio rural en el occidente (siglos V-VIII)», en C. Fernández Ochoa, V. García Entero, F. Gil Sendino (eds.), *Villas tardorromanas en Hispania*, Gijón, Ediciones Trea, p. 193-214.

Burillo, F.; Cano, M. A.; Sáez, M. E. (2009): «La cerámica celtibérica», in D. Bernal y A. Ribera (eds.), *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*, Cádiz, Universidad de Cádiz, p. 191-187.

Caballero, L.; Retuerce, M.; Sáez, F. (2003): «Las cerámicas del primer momento de Santa María de Melque (Toledo), Construcción, uso y destrucción», in L. Caballero, P. Mateos, M. Retuerce (eds.). *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y continuidad. II Simposio de Arqueología. Mérida 2001*, Madrid, CSIC, p. 225-271.

Chapelot, J. (1980): «Le fond de cabanne dans l'habitat rural Ouest-Européen: État des questions», *Archéologie Médiévale*, 10, p. 5-57.

Duval, Y. (1988): *Auprès des Sains, corps et* âme. *L'inhumation «ad sanctos» dans la chrétienté d'Orient et d'Occident du IIIè au VIIè siècle*. París, Études Agustiniennes.

Escalona, J. (2002): *Sociedad y Territorio en la Alta Edad Media Castellana. La Formación del Alfoz de Lara*, Oxford, BARS1079.

García de Cortázar, J. Á. (2012): *Historia religiosa del Occidente medieval*, Madrid, Akal.

Larrén, H.; Blanco, J. F.; Villanueva, O.; Caballero, J.; Domínguez, A.; Nuño, J.; Sanz, F. J.; Marcos G. J.; Martín, M. Á.; Misiego, J. (2003): «Ensayo de sistematización de la cerámica tardoantigua en la cuenca del Duero», en L. Caballero, P. Mateos y M. Retuerce (eds.). *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y continuidad. II Simposio de Arqueología. Mérida 2001*, Madrid, CSIC, p. 273-306.

Lauwers, M. (2005): *Naissance du cimetière. Lieux sacrés et terre des morts dans l'Occident médiéval*, París, Aubier (Collection Historique).

Lauwers, M. (2013): «De l'incastellamento a l'ineclesiamento», en D. Iogna-Prat, M. Lauwers, F. Manzel, I. Rosé (dirs.), *Cluny, les moines et la société au premier âge féodal*. Rennes, Presses Universitaires de Rennes, p. 315-338.

Lewit, T. (2009): «Pigs, presses and pastoralism: farming in the fifth to sixth centuries AD», *Early Medieval Europe*, 17, p. 77-91.

López, M. D.; Álvaro, K.; Travé, E. (2016): *Yacimiento Arqueológico de Revenga. Iglesia, necrópolis, aldea.* Burgos, Diputación de Burgos.

Padilla, J. I.; Álvaro, K. (2008): «El despoblado altomedieval de Cuyacabras (Burgos): Realidad, principios y argumentos», *Acta historica et archaeologica mediaevalia*, 29, p. 575-604.

Padilla, J. I.; Álvaro, K. (2010): «Necrópolis rupestres y el poblamiento altomedieval en al Alto Arlanza (Burgos)», *En la España Medieval*, 33, p. 259-294.

Padilla, J. I.; Álvaro, K. (2011a): «Los grabados rupestres del despoblado medieval de Revenga (Burgos)», *Munibe (Antropologia-Arkeologia)*, 62, p. 439-459.

Padilla, J. I.; Álvaro, K. (2011b): «La pileta del despoblado medieval de Revenga (Burgos): a propósito del lavado ritual de los difuntos y sus evidencias arqueológicas», *Pyrenae*, 42/1, p. 67-100.

Padilla, J. I.; Álvaro, K. (2013): «Los asentamientos altomedievales del Alto Arlanza (Burgos). El despoblado medieval de Revenga», *Pyrenae*, 44/1, p. 11-41.

Pastor, E. (1996): *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al Feudalismo. Poblamiento, poder político y estructura social. Del Arlanza al Duero (siglos VII-XI)*, Valladolid, Junta de Castilla y León.

Quirós, J. A. (2006): «La génesis del paisaje medieval en Álava: la formación de la red aldeana», *Arqueología y Territorio Medieval*, 13/1, p. 49-94.

Quirós, J. A. (2014): «Aristocracias, poderes y desigualdad social en la primera edad media en el País Vasco», en R. Catalán, P. Fuentes, J. C. Sastre (eds.), *Las fortificaciones en la tardoantigüedad* (Élites y articulación del territorio (siglos V – VIII d.C.), Madrid, La Ergástula, p. 143-158.

Rahtz, P. A. (1976): «Buildings and rural settlements», in D. M. Wilson (ed.), *The Archaeology of Anglo-Saxon England*, Cambridge, Cambridge University Press, p. 49-98.

Ripoll, G., Velázquez, I. (1999): «Origen y desarrollo de las parrochiae en la Hispania de la Antigüedad tardía», en P. Pergola (ed.) *Alle origini della parrocchia rurale (IV – VII sec.)* Ciudad del Vaticano, Sussidi allo Studio delle antichità cristiane, XII.

Ruano, L. (2015): *Arqueología de la Arquitectura aplicada a la Protohistoria del Occidente de Asturias (ss. I a. C. – d. C.): el hábitat doméstico en Coaña y San Chuis*. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid. Trabajo de fin de máster inédito (https://www.researchgate.net/publication/309033731_Arqueologia_de_la_Arquitectura_aplicada_a_la_Protohistoria_del_Occidente_de_Asturias_ss_I_a_C_-_d_C_el_habitat_domestico_en_Coana_y_San_Chuis)

Schneider, L. (2007): «Structures du Peuplement et formes de l'habitat dans les campagnes du sud-est de la France de l'Antiquité au Moyen Age (IVè – VIIIè s.): Essai de synthèse», *Gallia: archéologie de la France antique latine*, 64, p. 11-56.

Sotomayor, M. (2004): «Las relaciones iglesia urbana-iglesia rural en los concilios hispano-romanos y visigodos», en A. González y J. M. Blázquez (eds.), *Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía. Sacralidad y Arqueología*, Murcia, p. 525-542.

Tejerizo, C. (2014): Estructuras de fondo rehundido altomedievales en la Península Ibérica, *Munibe (Antropologia-Arkeologia)*, 65, p. 215-237.

Vigil-Escalera, A. (2003): «Arquitectura de tierra, piedra y madera en Madrid (ss. V-IX d.C.). Variables materiales, consideraciones sociales», *Arqueología de la Arquitectura*, 2, p. 287-291.

Vigil-Escalera, A. (2007): «Granjas y aldeas altomedievales al norte de Toledo (400-850 d. C)», *Archivo Español de Arqueología*, 80, p. 239-284.

Wickham, C. (2005): *Framing the Early Middle Ages. Europe and the Mediterranean, 400-800*, Oxford, Oxford University Press.

West, S. E. (1969): «The Anglo-Saxon Village of West Stow: An Interim Report of the Excavations 1965-8», *Medieval Archaeology*, 13, p. 1-20.

Enterramientos Infantiles Altomedievales en La Cabilda, Hoyo de Manzanares, Madrid

Rosario Gómez Osuna, Elvira García Aragón,
Fernando Colmenarejo García y Alfonso Pozuelo Ruano
Equipo A de Arqueología

Early Middle Ages infant burials in La Cabilda, Hoyo de Manzanares, Madrid (Spain)

Recibido: 14-02-2018
Evaluado y aceptado: 12-08-2018

Territorio, Sociedad y Poder, nº 13, 2018 [pp. 23-47]

Resumen: Se presentan tres inhumaciones infantiles documentadas en el yacimiento altomedieval de La Cabilda, Hoyo de Manzanares, Madrid, en la campaña de excavaciones del año 2017. Tienen la peculiaridad de localizarse asociadas a un edificio no funerario. El yacimiento de La Cabilda es un asentamiento aldeano rural situado en el pie de la Sierra de Guadarrama, con cronologías del siglo VII d.C. Cuenta con 23 edificios de habitación y productivos, y con enterramientos dispersos en sepulturas excavadas en roca granítica, de tipo ovalado, en las proximidades de los edificios. Para la interpretación de las tumbas infantiles aparecidas y del espacio funerario elegido, se realiza un análisis de datos conocidos sobre este tipo singular de enterramientos y se incluyen ejemplos de inhumaciones infantiles de similar cronología de los yacimientos altomedievales de la Sierra de Guadarrama.

Palabras Clave: Alta Edad Media, espacios funerarios, enterramiento infantil, cristianismo, La Cabilda, Sierra de Guadarrama.

Abstract: Results of the study of three infant burials located in the Early Middle Ages archaeological site of La Cabilda, Hoyo de Manzanares, Madrid (Spain), as found during the excavation campaign of 2017. The burials have the peculiarity of being linked to an auxiliar dwelling structure, not associated with funerary purposes.
The La Cabilda archaeological site, in Hoyo de Manzanares, corresponds to a farming settlement dated in the 7th century CE and located at the hem of Madrid's Guadarrama Mountain Range. The site is comprised of 23 farming and housing building structures with additional scattered burials, oval-shaped and excavated in granite rock, located in the vicinity of the buildings. In order to interpret the infant burials and their associated funerary area, we perform an analysis of known data on this type of sepultures, including examples of other, similarly dated, infant burials found in Early Middle Ages archaeological sites in the Guadarrama Mountain Range.

Keywords: Late Antiquity, infant burial, funerary area, Christianism, La Cabilda, Guadarrama Mountain Range.

INTRODUCCIÓN

Conocer los modos y rituales de enterramiento de un grupo nos permite profundizar en el contexto de los comportamientos individuales y colectivos ante la muerte, en la ideología y cultura que subyace y en su entorno socio económico y productivo. La diversidad de espacios y modos de enterramiento en la Alta Edad Media ha propiciado numerosas investigaciones y discusiones científicas en este campo en las últimas décadas. No obstante, los estudios y publicaciones específicos sobre enterramientos infantiles son pocos y los datos con que contamos proceden, en la mayor parte de los casos, de referencias incluidas en trabajos globales sobre excavaciones en necrópolis o asentamientos de estas épocas. La arqueología de la muerte incorpora el estudio de los procesos mentales que llevan a la realización de las prácticas funerarias de cada momento. A esto se unen aspectos económicos, materiales y sociales, que permiten entender el funcionamiento y organización de esas sociedades. Es frecuente que, en el caso de las tumbas infantiles, su representatividad arqueológica no se corresponda con los estándares de mortalidad infantil de las sociedades. En estas épocas, se calcula que 1/3 de los nacidos moriría antes de llegar al año de vida, y de esa fracción, otro tercio no sobrepasaría los 5 años (Casimiro y otros, 2013: 39). En muchos de los casos en que han sido localizadas sepulturas infantiles, se cuenta también con la dificultad de no contar con restos osteológicos que permitan completar el conocimiento de patrones de salud, alimentación y parentesco. Su documentación y estudio son fundamentales para conocer numerosos aspectos de las sociedades a las que pertenecen: Modos de enfrentarse a la muerte, creencias y rituales asociados a ella, condiciones higiénico-sanitarias, alimentación, complejidad social… son algunas de las cuestiones relacionadas con el estudio de la infancia.

En el yacimiento de La Cabilda, las primeras tumbas descubiertas y documentadas eran cuatro sepulturas excavadas en roca, una de ellas sin terminar, dispersas y próximas a estructuras de habitación y producción de una aldea fechada en el siglo VII d.C., un ámbito rural de tipo aldeano, cuya producción estaría vinculada a la explotación de los recursos naturales de su entorno más próximo, la Sierra de Guadarrama, con actividades como la ganadería, la cantería y el intercambio de determinados productos con otras zonas (Gómez y otros, 2016a).

La relación de los enterramientos con un probable lugar de culto no está todavía constatada, si bien fuentes documentales del siglo XVIII señalan la existencia en la zona de una ermita dedicada a Santa Ana, que es elegida para la instalación del cementerio municipal en el siglo XIX[1]. También podría haberse dado el caso

[1] Respuestas del Cardenal Lorenzana 1786. Archivo Diocesano de Toledo y Madoz, P. 1849 Madrid Ed. Facsímil 1981.

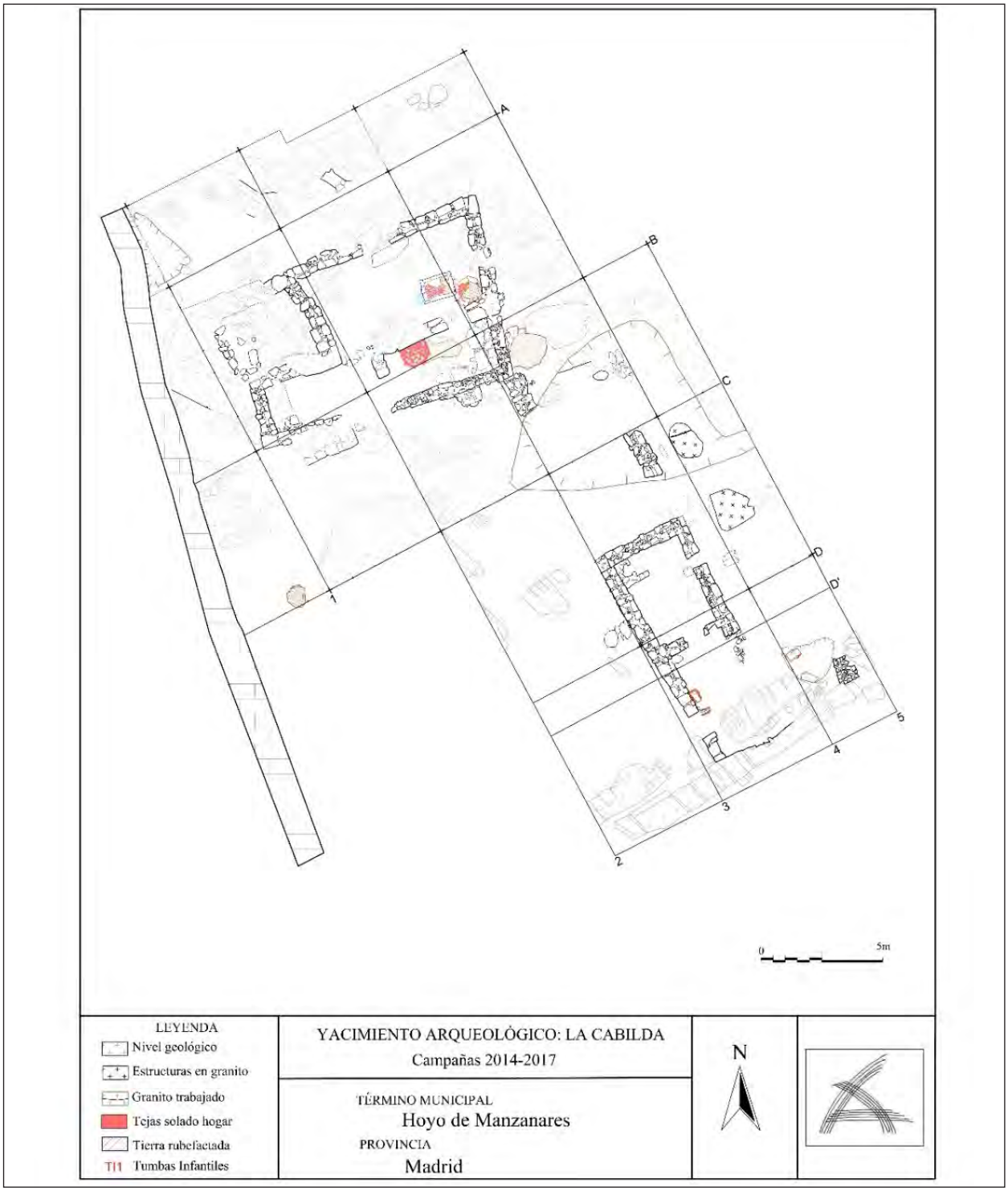

Figura 1.- Plano del área excavada del yacimiento de La Cabilda, Hoyo de manzanares, Madrid. Las tumbas infantiles 1 y 2 se localizan en la estancia meridional del edificio sur, al este la tercera. (Gómez y Villaescusa para Equipo A, 2018)

contrario, que durante la implantación de las iglesias rurales parroquiales a partir de los siglos XI-XII, que en la Sierra de Guadarrama fue pareja a la repoblación, se eligieran estos antiguos espacios funerarios para asentar los nuevos lugares de culto, sacralizándolos. Es algo todavía por conocer en profundidad. Se encuentran vacías por expolios antiguos y algunas más de este tipo se han localizado en otros espacios próximos, pero no han sido estudiadas por encontrarse en fincas privadas. Ahora, se suman al espacio funerario de este asentamiento rural serrano tres sepulturas infantiles, aunque en este caso su tipología es diferente, pues son fosas excavadas en el suelo en las que se colocaron tejas y alguna pequeña laja de piedra. Por su reducido tamaño (50-60cm de longitud) corresponderían a neonatos o niños de pocas semanas. Dos se practicaron en el interior de una estancia de un edificio destinado a actividades auxiliares o productivas y una tercera en el fondo de un depósito de cenizas. La fragilidad y escasa consistencia de los huesos infantiles y, en nuestro caso, las características geológicas del sustrato, suelo granítico de alta acidez, no han permitido recuperar ningún resto humano. Por la coincidencia en el yacimiento de dos espacios funerarios y de dos tipologías diferentes de inhumaciones, era obligado intentar entender las causas de esta diversidad a la hora de practicar los enterramientos

EL ESPACIO FUNERARIO ALTOMEDIEVAL Y LAS TUMBAS INFANTILES.

La elección de un espacio determinado para un emplazamiento humano responde a una intencionalidad, voluntaria o involuntaria, tanto si es para habitarlo como para que sea espacio funerario (Tejerizo, 2011: 418). Es indivisible el estudio de ambas zonas, así como la del área de producción que utiliza esa comunidad. Las zonas de enterramientos se ubican en el paisaje, formando parte de la identidad y organización social y cultural del poblamiento de un ámbito geográfico concreto. Son hitos de referencia de gentes y territorios, con vinculación a sus ancestros allí enterrados (Martín Viso, 2016: 865-866 y 2017: 231-234, Martín Viso y otros 2017: 24).

Figura 2.- Necrópolis de Fuente del Moro, Colmenar Viejo. (Colmenarejo 2009)

Se interpretan así como elementos de la comunidad que sirven de referente identitario y de memoria. El lugar elegido para el enterramiento sería la necrópolis o cementerio, aunque éste es un concepto que ha sufrido variaciones en su definición en función del número de sepulturas, de su relación con el espacio habitado y con el espacio de culto (Vigil Escalera, 2013a: 275). En la tardoantigüedad, parece que conviven diferentes tipos de sepulturas y diferentes organizaciones de ese espacio en un mismo momento, aunque todavía no podemos conocer plenamente a qué responden estas diferencias. Veremos brevemente algunos de los principales rasgos de la construcción de este espacio.

En la ubicación de sepulturas excavadas en rocas, se detecta una predilección por bloques que resalten sobre el terreno, sin llegar a ser demasiado elevados. Este hecho implicaría una elección de emplazamientos des-

Figura 3.- Tumba 8.2 de la necrópolis de Remedios, Colmenar Viejo. (Colmenarejo 1999)

tacados en el paisaje, referentes o monumentos sociales, probablemente vinculados con segmentos destacados del grupo, por su costosa realización. La orientación predominante es hacia saliente (Oeste-Este), aunque es habitual que no sea estricta, por la propia disposición y forma del bloque pétreo que se aprovecha para su talla o por las características técnicas de su realización. Las sepulturas de cista en cambio sí parece que respondan más frecuentemente a una construcción con orientación definida, que podría tener que ver con que el ritual estuviera ya más definido y controlado. Responderían a la idea religiosa de buscar la orientación de la ciudad de Jerusalén o la salida del sol, en la creencia de que en el día del juicio final, cuando los muertos resuciten, lo primero que verán será el sol, símbolo de la divinidad.

En el caso de las sepulturas excavadas en roca, su evidencia en el paisaje las ha hecho objeto habitual de expolios y vaciamientos, lo que no ha permitido recuperar su información. En el caso serrano, sumaremos a esta dificultad la ya señalada de contar con suelos ácidos que dificultan la conservación de los restos orgánicos. En las sepulturas de cista, el cadáver se dispone echado sobre la espalda (decúbito supino), con los brazos extendidos o bien flexionados sobre el pecho o la pelvis. Las tumbas pueden ser colectivas, reutilizándose en varias ocasiones, depositando los restos anteriores a los pies y destacando sobre ellos el cráneo. Se pueden acompañar de ajuar, objetos intencionadamente introducidos con fines simbólicos, como los vasos o jarras funerarias u otros recipientes de vidrio (Tejerizo, 2011:416) y nos han llegado restos de objetos de adorno personal, o relacionados con la vestimenta que llevaban en el momento del entierro, tanto vestidos como sudarios.

Las cronologías para este tipo de sepulturas van desde los siglos VI-VII hasta el XV, ya en contextos asociados a espacios religiosos, con un final algo anterior para las aisladas, estando vinculado este hecho a la expansión de la red de iglesias rurales, que se generaliza a partir del siglo XI-XII (López Quiroga, 2010: 375, Lauwers 2010: 5 y Peña 2013: 512). Este hecho va a favorecer la concentración de sepulturas en el entorno de estos lugares de culto. Las dataciones absolutas sobre restos óseos van siendo más frecuentes, pero su amplio lapso temporal, la desaparición en el ritual del ajuar y la reutilización de las sepulturas, hacen difícil poder establecer fases concretas. Las propuestas, hasta el momento, para las diferentes sepulturas excavadas en roca son que pueden responder a diferencias de poblamiento o a diferentes momentos cronológicos (Prata, 2014a: 263).

Hay una diversidad en los sistemas de gestión de los muertos en la antigüedad tardía (Vigil-Escalera, 2013b: 29). Pertenecer a una comunidad va más allá del mero hecho de residir en ella y es evidente que se producen diferencias en los enterramientos dentro de una misma comunidad, que posiblemente tengan que ver con su identidad y con la manera en la que se forma parte del grupo o si se es un individuo excluido socialmente por alguna razón (Vigil-Escalera, 2013a: 280). La investigación sobre el mundo funerario se centra hoy en modelos sociales y de poblamiento (Martín Viso, 2011 y 2012). Martín Viso propone que las sepulturas aisladas, de menos de 10 casos, corresponderían a grupos familiares que perpetúan su utilización, funcionando como hitos referenciales de propiedad o vinculación en un paisaje que les es propio y utilizan. Las sepulturas que se encontraban de forma aislada fueron asociadas a modelos de poblamiento disperso ya que frecuentemente se relacionan con viviendas cercanas (Barroca, 1987 y 2010-2011, Laliena, 2009). Actualmente parece que responden más a un patrón, no tanto relacionado con el hábitat disperso, sino con la elección dispersa de los emplazamientos de las sepulturas, en el entorno de las poblaciones o dentro de ellas y abarcaría una cronología entre los siglos VII y XI. Incluso conjuntos de menor número, con más de tres sepulturas y con evidente relación espacial de cercanía (a menos de 5 metros una de otra), podrían considerarse también necrópolis (Prata, 2014a: 265).

En los casos en que aparecen más de 10 sepulturas que no presentan orientación o patrón de organización homogéneo, son denominadas «necrópolis desordenadas», si bien definen una zona como espacio funerario en el ámbito rural. Indicarían una falta de control superior en la elección de los lugares de enterramiento, dejándola a criterio de la población. Se propone que incluso puedan ser espacios compartidos por varias comunidades próximas. Finalmente, se definen las necrópolis de más de 10 sepulturas, ordenadas y organizadas, con orientaciones definidas, que estarían relacionadas con una entidad que controla o decide sobre este espacio (Martín Viso, 2012: 171-172). Serían reflejo de una jerarquía espacial superior a la detentada por los grupos rurales o familiares a la hora de establecer la ubicación y organización de la necrópolis. Su localización estaría en el exterior de las poblaciones, próximas a ellas. En cualquier caso, la necrópolis/cementerio respondería más a un conjunto numeroso de sepulturas con carácter unitario, mientras los conjuntos o grupos funerarios tendrían un número menor de sepulturas y serían reflejo de la diversidad social y de modelo poblacional altomedieval (Vigil-Escalera, 2013b: 6). Un aspecto que queda por conocer es el derecho de los esclavos a ser enterrados en suelo sagrado o no, si tenían algún ritual diferencial, de los que tenemos todavía poca información (Roig y Coll, 2011 y Vigil Escalera, 2013b).

La vinculación de las necrópolis con lugares de culto no está clara en los momentos iniciales. Los centros de culto son lugares estables, de fijación de la comunidad y seña de su identidad (Lauwers 2010:10; Padilla y Álvaro 2013: 26 y ss; Martín Viso 2017: 236). Los casos conocidos apuntan a edificios pequeños, de plantas rectangulares o cuadradas, orientación Este-Oeste, con la cabecera al Este. Para la zona madrileña contamos con los escasos ejemplos de Santa María de Valcamino en El Berrueco y San Babilés en Boadilla del Monte (Sanguino y Oñate, 2014), y probablemente tuvieran lugares de culto Talamanca, Remedios (Colmenar Viejo), Madrid y Alcalá de Henares, en estos casos por referencias indirectas. La importancia de la

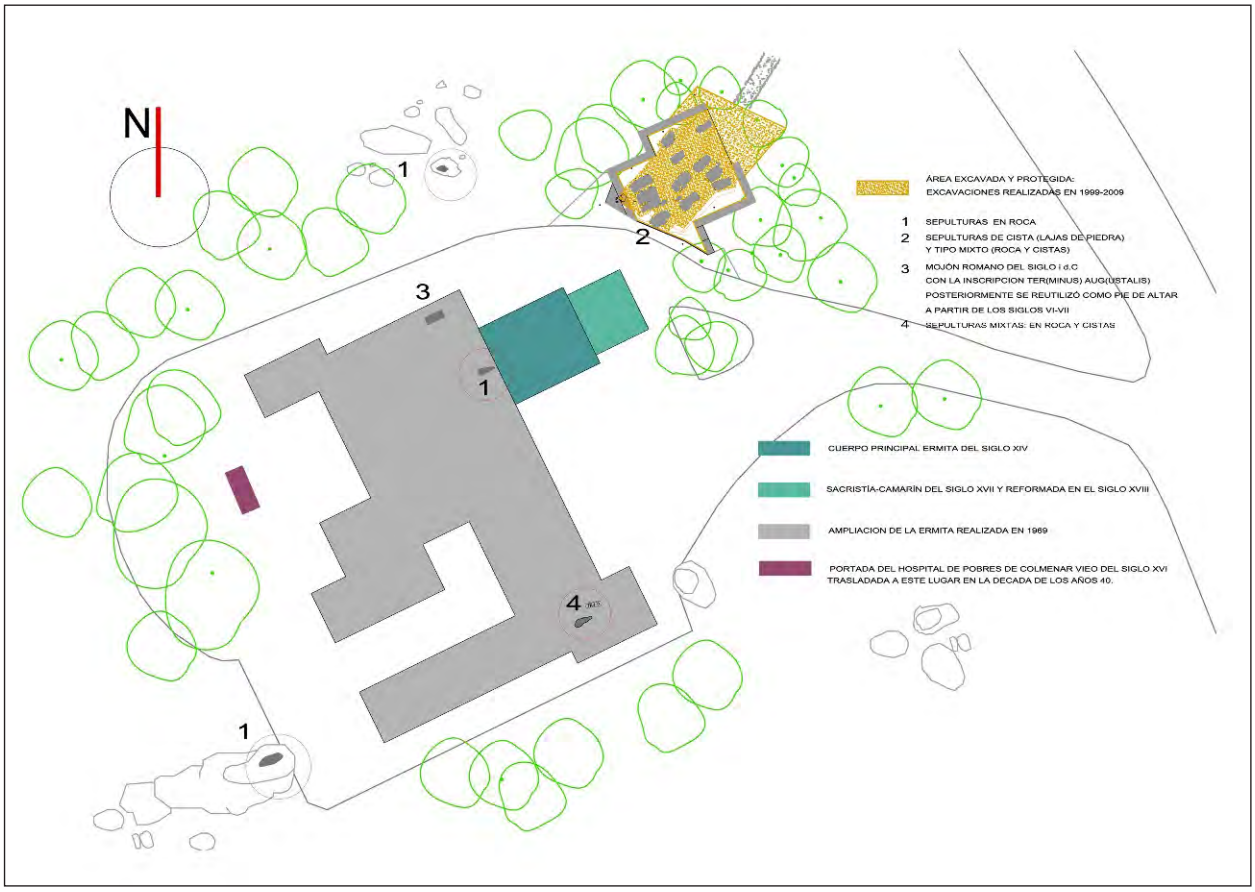

Figura 4.- Plano de la necrópolis de Remedios, Colmenar Viejo. Probablemente organizada en torno a un lugar de culto (D.G. Patrimonio Cultural 2015).

pervivencia del sustrato cultural previo y la heterogeneidad de las comunidades rurales provoca diferencias en el tratamiento de la muerte, algo que la iglesia intentará regularizar y uniformizar a lo largo de siglos. Las comunidades cristianas rurales, en origen desligadas del poder centralizado en los centros urbanos, comenzarán a contar con sus propios lugares de culto a partir de los siglos VI-VII, promovidos por privados y laicos, más que por los propios obispados, aunque sometidos al control de ellos (Sotomayor, 2004: 259 y ss). Esta nueva concepción del espacio sagrado, tanto de culto como de enterramiento, con control exclusivo de la iglesia, llevó a la unión de los cementerios con las iglesias. Tienen una disposición predeterminada, con organización de calles, a veces concéntricas, en torno al centro de culto. Son por tanto hitos territoriales y de cohesión de su zona de influencia. Las últimas propuestas apuntan a que las tumbas excavadas en roca ordenadas se vinculan frecuentemente con lugares de culto, si bien la implantación del edificio cultual es posterior a la existencia de esas necrópolis en muchos casos. Estos enclaves llegarán a ser parte de la red principal del poblamiento a partir del siglo XII (Martín Viso, 2016: 882).

El estudio de las tumbas infantiles en la antigüedad tardía va dando pasos en el conocimiento de las conductas seguidas para este segmento poblacional, de características singulares y específicas en muchos as-

pectos: religiosos, sociales, familiares, biológicos,… Profundizar en este tema es especialmente dificultoso, si pensamos en que todavía poco conocemos de la realidad de las costumbres y rituales seguidos para los adultos, tanto más lo será conocer las peculiaridades de tratamiento dado a los recién nacidos o con pocos meses de edad. Lo que sí parece un hecho constatado es que a los más pequeños se les da un trato funerario diferencial respecto al habitual, tanto en inhumaciones en espacios funerarios como en las realizadas en otros contextos no funerarios, teniendo características propias (Fernández, 2008: 206). Este hecho se viene rastreando desde el Bronce Final y Edad del Hierro, con continuidad en el mundo Romano (Fernández, 2008: 200-204) y se conoce la perduración de la práctica de enterrar a los niños recién nacidos y no bautizados bajo los aleros o en las huertas de las casas de algunas localidades vascas y navarras en los años ´70-´80 del pasado siglo, perpetuando un trato diferencial para los enterramientos de los más pequeños (Peña 2013: 517 y ss). La menor representación de inhumaciones infantiles en áreas cementeriales puede deberse a diferentes causas y, entre ellas, la más obvia es que la práctica de esos enterramientos se realizó fuera de esas zonas, bien en espacios domésticos con connotaciones protectoras o bien en espacios abiertos, sin ritual funerario asociado, como simples deposiciones o con su propio ritual. También son de señalar en muchas ocasiones las dificultades de identificación de estas sepulturas por su menor profundidad y por las peores condiciones de su conservación.

El concepto de niño en esas fechas, su representatividad en la comunidad, el papel social que tenía o en qué edades o momentos pasaban a ser miembros de pleno derecho de esa comunidad, son aspectos a tener en cuenta a la hora de interpretar sus inhumaciones. Los niños son dependientes de sus padres hasta que adquieren identidad social propia, algo que se irá consiguiendo mediante determinados pasos, ritos y etapas. Se consideraba niño al individuo desde el nacimiento hasta los 12-14 años, aproximadamente y, según la Etimología de San Isidoro de Sevilla, texto fechado en el siglo VII, los niños serían el grupo entre su nacimiento y los 6 años, siendo el siguiente estadio hasta los 14 años, a partir de los cuales ya podrían casarse y ser padres/madres. A los 6-7-8 años no hay cambios físicos destacados, pero sí parece que se considera que se llega a un cierto nivel de razonamiento y a tener capacidades sociales, religiosas y laborales. No debemos perder de vista que las actividades y dependencias asociadas a la infancia en el pasado no son extrapolables a nuestra mentalidad (Chapa, 2008: 619).

Los lazos emocionales existentes entre padres e hijos, para algunos estarían condicionados sin duda por la elevada mortalidad infantil, pues era habitual perder hijos a muy temprana edad y en numerosas ocasiones. Esto parece contradecir el hecho de que las inhumaciones infantiles tienen en muchos casos un tratamiento cuidado en la construcción de la inhumación y parecen indicar que hay un evidente vínculo emocional que uniría a los progenitores con los niños fallecidos, aun en esos momentos de elevada mortalidad infantil (Fernández, 2008: 207). Se ha relacionado esta atención especial con el tratamiento que presumiblemente harían las madres del cuerpo del niño muerto antes del entierro, poniendo de relieve la importancia del ámbito doméstico en este tipo de inhumaciones. Además, refuerza el papel que la mujer representó en la preparación de los cuerpos como extensión de la maternidad, aportando sus cuidados más allá de la muerte, aspecto documentado en momentos inmediatamente posteriores de la Baja Edad Media (ss. XII-XVI, Gilchrist, 2005: 64). No queremos dejar de señalar cómo también la figura femenina, a través de abuelas, santeras o sanadoras del mal de ojo, actúa sobre los recién nacidos en un rito que perdura hasta el siglo XX en Canarias: El «mal de ojo pagano» que podían sufrir los niños no bautizados (Erkoreka, 2005: 392). Con una ceremonia de exculpación, los seres más débiles de la sociedad, lactantes, niños de corta edad, mujeres, ancianos… eran protegidos de los males del aojamiento.

Fundamental para el entendimiento de las inhumaciones infantiles es el aspecto religioso y normativo a este respecto. Para ser miembro de la comunidad religiosa cristiana y poseer los derechos que ello conlleva era necesario haber sido bautizado. El bautismo se solía realizar en edad adulta, debido a la alta mortalidad infantil y a

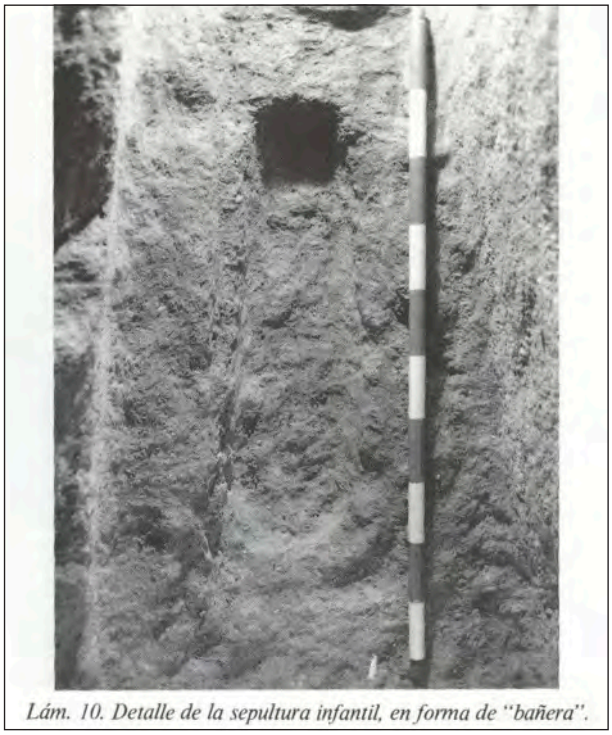

Figura 5.- Tumba excavada en roca con fosa interior para individuo infantil, Remedios, Colmenar Viejo (Colmenarejo y Fernández 1991: 40)

la necesaria preparación religiosa previa al acceso al rito. El hecho de no estar bautizados es una de las propuestas esgrimidas para explicar la ausencia de inhumaciones infantiles en las zonas cementeriales organizadas, en las que solamente se enterraban los miembros de pleno derecho de la comunidad cristiana. Los niños no bautizados no tendrían así los mismos derechos de inhumación que los que sí lo estaban (Sotomayor 2004). En los espacios funerarios definidos, los ejemplos de enterramientos infantiles suelen aparecer agrupados en puntos concretos: en torno al baptisterio de los lugares de culto, en alguna de las esquinas, junto a los muros, o en zonas no bendecidas de los cementerios. Son conocidos como Limbos, por similitud con el estado intermedio al que llegaba el alma tras morir sin haber recibido el bautismo, y en el que, sin tener el derecho de estar en el cielo, no se sufría el castigo infernal (Gómez y otros, 2006: 9 y Gómez y González, 2009: 735).

Para la iglesia, los recién nacidos que morían sin haber recibido el bautismo eran considerados impuros y objetos terribles capaces de regresar de entre los muertos. Hasta finales de la Edad Media no se permitía que estas criaturas fueran enterradas en suelo consagrado. Incluso las mujeres relacionadas con los fetos, bien por morir en el parto o por morir durante el embarazo, tenían prohibido enterrarse en el interior de las iglesias y debían hacerlo en los cementerios adyacentes (Gilchrist, 2005: 59). Sin embargo, hay excepciones que no sabemos a qué responden y casos en que se inhumaron niños en espacios sagrados. Parece que pueden estar asociados al enterramiento de la madre y por tanto a la muerta coetánea de ambos, dando la madre cobertura religiosa y derecho a enterrarse en suelo consagrado al hijo, miembro excluido de la comunidad. En la necrópolis de Toya, Jaén se relacionan los enterramientos de neonatos con enterramientos femeninos adultos (Díaz y Portero, 2003: 123 y Lam.7)

En una esquina del cementerio de Gozquez, se localizó un grupo de enterramientos infantiles con base y cubierta de teja, sin restos osteológicos conservados. En base a la tipología planteada para las inhumaciones del yacimiento, se identifican como el tipo Id: «Tumbas infantiles con cubierta y base de teja curva» (Contreras y Fernández, 2006: 546). Se propone que el hecho de no haber recibido el bautismo justificaría que no se enterrara a los niños en las sepulturas familiares, aunque se ubicarían próximas a las de los adultos. Otro caso de espacios funerarios reservados a los niños de poca edad es el Cerro de la Gavia, con un conjunto de inhumaciones infantiles localizadas en una zona concreta y con reutilizaciones de las cistas (Agustí y otros, 2006: 502). En el yacimiento de Santa María de Matallana (Villalba de los Alcores, Valladolid) aparecieron también sepulturas infantiles concentradas en tres grandes núcleos situados a escasa distancia entre sí. Dos con tumbas de lajas con niños de entre 1 y 5 años de edad y un tercero con tumbas de teja para neonatos con individuos de menos de 6 meses. Se fecha en el siglo VII d.C. (Crespo, 2009: 379).

Tenemos ejemplos de sepulturas infantiles en tumbas excavadas en roca en las necrópolis alineadas (Revenga, Padilla y Álvaro 2013: 31; San Miguel, Sacramenia, Se-

Figura 6.- Tumbas infantiles de Remedios, Colmenar Viejo (Tumbas 13, 16 y 19. Colmenarejo 2008)

govia, Martin Viso, 2016: 871 y Monte Aljão (Gouveia), Tente, 2015: 283), en edificios dedicados al culto como en el Tolmo de Minateda (Lopez, 2014: Lam. IX, Fig. 2) o Remedios, Colmenar Viejo (Colmenarejo y otros, 2005: 63) y son menos los casos conocidos en el resto de los modelos de necrópolis, las dispersas o en conjuntos aislados y las desordenadas (Tente, 2015: 275 a 279).

El tipo más utilizado para los niños suele ser la cista: una fosa excavada en el suelo que es forrada con piedras, ladrillos o tejas y cubierta con losas de piedra o con tejas completas. La cista evita el contacto directo del cuerpo con la tierra, una espacie de sarcófago de segundo rango. El uso de tejas en las tumbas infantiles se documenta desde época romana, depositando una teja completa con la cara inferior hacia arriba en el fondo, rodeada o no de fragmentos de tejas o pequeñas piedras y cubierta por otra teja. En ocasiones se señala la cabecera con una teja o fragmento de ella hincada con mayor altura. Parece que el tipo elegido para los neonatos y niños de pocas semanas o meses es frecuentemente el de la cista de tejas, bien con laterales (Remedios, La Cabilda, Tapada das Guaritas) o simplemente dos tejas contrapuestas (Gózquez, La Cabilda, Remedios).

Es posible ver algunas diferencias en la posición del cuerpo del individuo infantil enterrado respecto a la generalidad de los enterramientos de adultos y hay varios casos en que fueron colocados en decúbito lateral y con los miembros flexionados, adoptando una posición recostada, como si durmieran (La Recomba en Leganés, Penedo y Sanguino 2009; Aistra, Fernández 2008; Praça da Figueira, Casimiro y otros 2013). En ocasiones se acompaña al recién nacido de objetos protectores o amuletos: cruces, conchas… Ya se ha comentado que este hecho se relaciona con la preparación que presumiblemente harían las madres del cuerpo del niño antes del entierro.

Dentro de los enterramientos encuadrados en la categoría de sepulturas en estructuras no funerarias, encontramos ejemplos de casos infantiles en fosas, silos, pozos, fondos de cabaña y otros. Son inhumaciones en general descuidadas y es frecuente que aparezcan mezcladas con otros elementos o con animales. Parece que su finalidad es la mera eliminación de residuos, más que tener una clara intencionalidad funeraria (Vigil-Escalera, 2013b: 9). Para saber los motivos que llevan a este tipo de prácticas vinculadas a la ausencia de ritual, podemos preguntarnos si corresponden a miembros

Figura 7.- Inhumación infantil de Tapada das Guaritas, Castelo de Vide, Portugal. (Prata 2014)

marginales, esclavos, excluidos por temas religiosos, sociales o jurídicos. Si fallecieron a consecuencia de episodios excepcionales: catástrofes, epidemias. Si pueden tener relación con el posible silenciamiento de determinadas muertes… Tenemos ejemplos en Can Gambús-1, Els Mallols, L'Aiguacuit, Can Vinyalets o La Solana. Más próximos, al otro lado de la Sierra del Guadarrama: La Mata del Palomar, El Pelambre, Simancas o El Ventorro. Ya en Madrid, El Pelícano cuenta con tres enterramientos infantiles en un silo (silo 9182 en P09, niños de 2 a 4 años), Gózquez tiene varios casos (silo 5831 cinco individuos entre 5 y 11 años) y entre ellos un neonato en un silo (UE 6890) (Vigil-Escalera, 2013a: 286).

Hay casos en que sí se ha realizado una inhumación infantil intencionada y cuidada en espacios no cementeriales, lo que informa de un comportamiento social que está detrás de estas prácticas menos convencionales y de cuál es su relación con las más habituales o diferentes, dentro del mismo contexto arqueológico (Vigil-Escalera, 2013b: 13). Algunas tumbas infantiles con especial factura se ubicaron conscientemente en el interior de los edificios en lugares concretos, como junto a los muros o en las esquinas. Pueden aparecer también en el centro o en la parte trasera y fuera, bajo los aleros, tanto en viviendas como en zonas de producción o en exteriores. Ya se ha comentado que el hecho de aparecer en espacios no establecidos y controlados por la iglesia, suelo consagrado, podría indicar que no estaban incluidos como miembros de pleno derecho en ese grupo. No están bautizados y por tanto no cuentan con la protección divina y eclesiástica. Con la inhumación en edificios o cerca de ellos, se buscaría dar a los pequeños esa protección de la que carecen y que tienen en las necrópolis «oficiales». Sería la familia directa la que ofrecería esa protección que el desinterés de la iglesia no aporta a los niños, dejándolos en el entorno familiar. Señalaremos que también hay casos de inhumaciones de niños algo más mayores, que probablemente estarían bautizados, cuyo enterramiento fuera de las zonas establecidas por la iglesia podría suponer contravenir las normas. Conocemos en la necrópolis de Carretera de Carmona, Sevilla, dos inhumaciones infantiles en los cimientos de un mausoleo funerario (Barragán, 2009: 242). En La Recomba (Leganés, Madrid) la unidad 5055, corresponde a la inhumación de dos individuos, ambos infantiles, colocados en decúbito supino, uno ligeramente recostado sobre el otro, y se consideró que no formaban parte de un cementerio único sino de elementos aislados asociados a hábitat. Está fechada entre los siglos VI-VII d.C. (Penedo y Sanguino, 2009: 347). En Górliz, Vizcaya, se localizó un enterramiento infantil excavado en un ámbito doméstico fechado entre los siglos VII-IX (Campos y otros, 2009: 460).

En las necrópolis estudiadas en el centro de Portugal, con grandes similitudes geográficas y arqueológicas con la zona serrana madrileña, la presencia de tumbas in-

fantiles es escasa, en relación al conjunto y a la realidad de la elevada mortalidad infantil de la época. Cuando aparecen lo hacen asociadas a sepulturas de adultos y se plantea la posibilidad de que tuvieran una forma de inhumación diferente a estos (Prata, 2012: 101). En la Praça da Figueira (Lisboa) en la Fase V (V-VIII d.C.) se excavaron cuatro tumbas infantiles, dispersas y sin ajuar. Un individuo de 40 semanas, con el cuerpo recostado sobre la derecha y cubierto con una teja (I.8) y tres en decúbito supino, en ocasiones algo ladeados, con los brazos y piernas flexionados ligeramente. De ellos, uno tendría entre 6 y 9 meses (K.4 depositado junto a un muro) y los otros dos estarían entre las 36-38 semanas (K.5 y L.3). En los casos de K.4 y K.5 no contaban con fosa abierta intencionadamente y por tanto sin aparente intención funeraria (Casimiro y otros, 2013)[2]. En el yacimiento de Tapada das Guaritas I (Castelo de Vide), una granja altomedieval, se documentó una inhumación infantil con dos tejas colocadas una de forma convexa, la otra cóncava, y con un pequeño fragmento triangular cerrando la cabecera. Estaba enterrada debajo del suelo de tierra batida en la esquina interior SE de una vivienda. No contaba con restos osteológicos, probablemente también allí por la acidez del sustrato geológico granítico y por la fragilidad de los pequeños restos humanos. En uno de los conjuntos funerarios excavados en roca que están en el entorno de este asentamiento hay también una tumba infantil de menos de 60cm de longitud.

La presencia de enterramientos en edificios o espacios no funerarios obliga a reinterpretar esos espacios, que quizá tuvieron un cierto carácter especial o pusieron en relación la muerte de los bebes y determinadas áreas de habitación (Crawford, 2008: 197). Se documentan casos con fuertes connotaciones simbólicas en los enterramientos de los neonatos que se interpretan como depósitos fundacionales, normalmente acompañados de huesos de animales y otros objetos, incluso se ha especulado con que pudo haber algún tipo de sacrificio ritual (Fernández, 2008: 207). En otros casos, pudieron ser enterramientos ocultos de niños no deseados, con malformaciones o problemas físicos y en los estudios antropológicos se ha podido ver una alimentación deficiente en los depósitos de niños y jóvenes, pudiendo en estos casos responder a un segmento de la población marginal o socialmente inferior. Son quizá espacios específicos destinados a estas poblaciones especiales o singulares, como son los niños, los enfermos, los no bautizados, los esclavos, los extranjeros… (Crawford, 2008: 200-201). En cualquier caso, no hay una normativa para el enterramiento de los bebes hasta la implantación de la red de iglesias rurales, que tiende a eliminarlos de los espacios funerarios principales y a ordenar su sepultura en suelo sagrado/consagrado, junto a muros de iglesias, zonas de baptisterio, bajo aleros, en esquinas…, teniendo ya el control de los lugares de enterramiento. A pesar de los esfuerzos eclesiásticos, todavía hay enterramientos infantiles bajomedievales en ambientes domésticos, junto a los muros de las casas y fuera de zonas consagradas en el siglo XII (Gilchrist, 2005: 64).

EL YACIMIENTO DE LA CABILDA, HOYO DE MANZANARES.

Se trata de un asentamiento rural de tipo aldeano del que se conocen 23 edificios por prospección. Dos de ellos han sido excavados, correspondiendo uno a un uso habitacional (E 1-2) y el otro a usos auxiliares vinculados con la economía o almacén (E 23). Son edificios de planta rectangular realizados con mampostería de granito y tienen en las esquinas y vanos bloques mejor escuadrados. Las cubiertas son mayoritariamente de tejas curvas de gran tamaño (50x24x18x2cm de media), que suelen presentar marcas realizadas con los dedos o con peines.

En una zona granítica en la que el suelo no es proclive al desarrollo agrícola a gran escala, serán la ganadería y la explotación de las rocas del entorno las fuentes de su economía, con la cantería o la minería como sectores destacados. La frecuente presencia de molinos de mano

[2] Agradecemos la generosidad de Sara Prata al facilitarnos esta información pendiente de publicación y la información inédita que nos ha aportado generosamente sobre el yacimiento de Tapada das Guaritas, así como la imagen de la sepultura infantil con cista de tejas.

Figura 8.- Dos de las tumbas excavadas en roca de La Cabilda, Hoyo de Manzanares (T2 y T3). (Equipo A 2013)

y morteros o manos de moler indicarían la producción de harinas a partir de cereales y sobre todo de frutos como la bellota, obtenida de las especies naturales más abundantes en la zona, la encina y el alcornoque. De forma indirecta, a través de fusayolas o cardas, se documenta la actividad textil relacionada con la ganadería ovicaprina. Carne, leche, cuero y lana son los productos obtenidos a partir de esta ganadería. Nuevamente señalaremos cómo las características geológicas no permiten la conservación de demasiados restos orgánicos debido a su acidez, por lo que disponemos de escasos restos de fauna en el yacimiento. El único resto recuperado es de caballo. Las cerámicas se encuadran dentro de las tipologías y cronologías del centro peninsular identificadas como TL2 (s. VII y primera mitad del VIII) (Vigil Escalera, 2003 y Gómez y otros, 2016b). Recientes resultados de datación por análisis de C14 realizados en muestra recuperada en el edificio 23, indican una cronología de la primera mitad del siglo VII d.C[3]. Hay evidencias de contactos comerciales entre diferentes asentamientos y a diferentes escalas geográficas, a través de piezas tan sobresalientes como un ponderal de ofita y adornos personales (un anillo de plata, un pendiente de plata y bronce y un hebijón de bronce). Están presentes también de forma frecuente el vidrio o el sílex, cuyas zonas de origen y producción estarían más alejadas. Finalmente, la aparición de un lingote de hierro apunta también a la existencia de una red comercial que muy probablemente conectaría esta aldea con los centros productores de hierro existentes en Colmenar Viejo: Navalvillar y Navalahija (Gómez y otros, 2016a).

[3] CNA Sevilla. Muestra de carbón, campaña mayo 2016: 1-8004-CB16. AD 604-668. Calibración 2σ. Edad de radiocarbono convencional 1395±28BP; pM 84.06±0.29; $d^{13}C$ -20.46±1.50‰

Por el momento, no podemos confirmar que el edifico 1-2 albergara a una familia o clan de cierta preeminencia, si bien la riqueza de los objetos asociados podría indicar al menos una situación económica acomodada. Identificar a los grupos que acaparan el poder económico, *maiores* o linajes destacados dentro de la comunidad, es difícil en un mundo rural de cuya estructuración y organización todavía conocemos muy poco, en este caso apenas dos edificios y sus espacios próximos. El patrón que se detecta en el poblamiento serrano madrileño incluye centros en altura con piezas que indican la presencia de élites que controlan la economía, la política y la sociedad, caso de las pizarras de tipo Lerilla del Cancho del Confesionario (Caballero y Mejías, 1977). También vemos cómo la implantación del cristianismo está asentada en estas fechas en el pie de sierra guadarrameña, como se puede deducir del chatón de anillo con la inscripción cristiana *Vivas in Christo* o *In christo vivas* descubierto en La Cabilda, que se suma a otro con los símbolos cristianos de la cruz y la paloma del yacimiento de La Moraleja, Colmenar Viejo (Gómez y otros, 2016c).

Los espacios cementeriales de La Cabilda cuentan con sepulturas excavadas en roca ubicadas de forma dispersa, en pequeños grupos y en el entorno próximo de la zona de edificios de viviendas o productivos. Aprovechan afloramientos rocosos y su tipología es la de bañera. Se han documentado tres tumbas excavadas en roca y una sin haber llegado a terminarse, en el ángulo exterior de la tapia del cementerio municipal. Se conocen otras dos zonas con sepulturas talladas en roca al oeste y sur del yacimiento, si bien están sin estudiar por hallarse en propiedades particulares. Son conocidas desde el año 1998, con motivo de las obras de ampliación del cementerio municipal (D. G. Patrimonio Cultural Ref.: 09/071189.6/98). Las tres entonces localizadas fueron encuadradas en la tipología «de bañera», con paralelos en los yacimientos de Fuente de La Pradera, Colmenar Viejo y El Palancar en el propio Hoyo de Manzanares, y fechadas en torno a los siglos X-XIII. Todas ellas se encuentran vacías, fruto de expolios antiguos. Posteriores estudios promovidos por el ayuntamiento en el año 2005, dentro del Proyecto Arqueoturístico Parque de La Cabilda, propusieron para el yacimiento cronologías anteriores, tardo romanas o visigodas, por las cerámicas y algunas monedas recuperadas (Arenas, 2006). La necrópolis de La Cabilda debería asociarse al conjunto de su hábitat, lo que podría clarificar, al menos indirectamente, su cronología. Las pequeñas agrupaciones podrían responder a prácticas sepulcrales familiares. Tienen una orientación aproximada Oeste-Este, teniendo en cuenta las circunstancias y dificultades técnicas del paisaje rocoso para cincelar los sepulcros. La Tumba 1 es un interesante ejemplo del proceso de realización de una sepultura excavada en la roca de granito, ya que se encuentra en fase de ejecución. Presenta los restos de tres agujeros del cincel y la limpieza de líquenes de la roca podría indicar la posibilidad del trazado de la planta que se pretendía dar a la tumba, comenzando a practicar el rebaje por la zona de los pies. Para las sepulturas inacabadas contamos con casos estudiados en Portugal: El trabajo de cantería comenzaría por la delimitación del perímetro mediante un picado de la línea exterior y posteriormente se realizaría el desbastado interior de forma homogénea. La tumba se finalizaría con el alisado de la superficie. Su realización, por los necesarios conocimientos de las características técnicas y litológicas de la zona, sería llevada a cabo por personas especializadas o conocedoras del oficio de la cantería (Prata, 2012: 91). El porqué del abandono de esta sepultura sin terminar se nos escapa, pues no hay aparentes defectos en la roca como para descartar su finalización y posterior uso.

La tumba 2 se excavó en un bloque de granito hoy exento, pero que, por indicaciones de vecinos así como por fotografías antiguas[4], podría haberse desprendido del bloque granítico donde se encuentra tallada la sepultura nº 3. Presenta, grosso modo, una tipología de bañera, si bien su contorno tiene fuertes deformaciones como consecuencia de la descomposición del granito, cuyo estado es muy degradado y arenoso. Por su tamaño se adscribiría a un individuo joven. La mitad superior

[4] Nuestro agradecimiento a Emilia Nogueras por las fotografías facilitadas.

Tabla 1. Medidas, en centímetros de las tumbas de La Cabilda (Equipo A 2017)

Tumba	Tipología	Longitud máxima	Anchura			Profundidad			Grados
			hombros	centro	pies	cabecera	centro	pies	
1	Excavada en roca	61	--	34	21	--	8	8	240
2		127	24	35	23	17	38	5	220
3		172	43	51	24	42	39	27	228
4		180	40	48(±)	26(±)	30	36	30	--
5	¿Cista?								
6	Cista de tejas y piedras	68	56		24	12		10	335
7		48	22		18	10		10	235
8		65	36		24	7		5	230

(parte central hacia la zona de la cabeza) presenta una fuerte inclinación y a la altura de la zona de los pies hay una hendidura o agujero en la pared, sin embargo, todo parece indicar que podría tratarse de la descomposición de la propia roca más que de un cincelado intencionado. La tumba 3 está inmediata a la sepultura 2, junto a su costado izquierdo. Se trata de un bloque granítico en descomposición que presenta una amplia hendidura de desprendimiento en su parte sur. La sepultura tiene forma de bañera con la cabecera y los pies redondeados. La tumba 4 se localiza a pocos metros del anterior conjunto, tumbas 2 y 3, hacia la zona oeste de la ampliación del cementerio. Está excavada en la roca, aunque ha perdido la zona de los pies y su costado izquierdo, adoptando también su planta la forma ovalada. Las sepulturas 3 y 4 corresponderían a individuos adultos. Próximo a las sepulturas 2 y 3, se localizó un alineamiento de dos piedras, con las superficies bien desbastadas, que podría indicar la presencia de otra sepultura, que se ha registrado con el nº 5 y los estudios de georradar indican la posibilidad de que existan algunas más[5].

Se suman ahora tres nuevas inhumaciones, en este caso en edificios y espacios no funerarios, en el edificio 23 y su entorno, de individuos infantiles. Han sido localizadas en la campaña de excavaciones del año 2017. El edificio, de planta rectangular algo irregular, de 10x4m de lado y subdividido en dos estancias, está levantado con mampostería de granito y su cubierta era de tejas curvas con marcas en muchos de los casos documentados. No cuenta con zonas de combustión y en su interior se localizaron dos espacios de trabajo/almacén: una plataforma delimitada con bloques de piedra y parcialmente solada en la esquina noroeste de la estancia norte, sin signos de combustión, y un bloque de pórfido insertado en el suelo con una cara horizontal superior, a modo de plataforma o banco de trabajo. Es probable que este edificio tenga relación con la unidad doméstica situada al noroeste, E 1-2, un espacio de habitación y trabajo productivo doméstico que tiene cuatro estancias y que, en dos de ellas, cuenta con zonas de combustión como hogares o un horno. En el exterior otros hogares y zonas de vertedero. Se orienta y abre al espacio abierto situado al sur, igual que la estancia inferior del edificio 23.

En el interior de la estancia sur (H2) se documentaron dos tumbas infantiles, realizadas con tejas y algunas piedras. (Tumba 6 o TI1: UE 10005, 10007, 10009, 10011 y Tumba 7 o TI2: UE 10006, 10008, 10010, 10012). La primera está situada adosada a la cara interior del muro oeste y cercana al acceso desde el

[5] CAI de Arqueometría UCM. Chapa Brunet, Teresa (2017) Informe del proyecto PR-17108

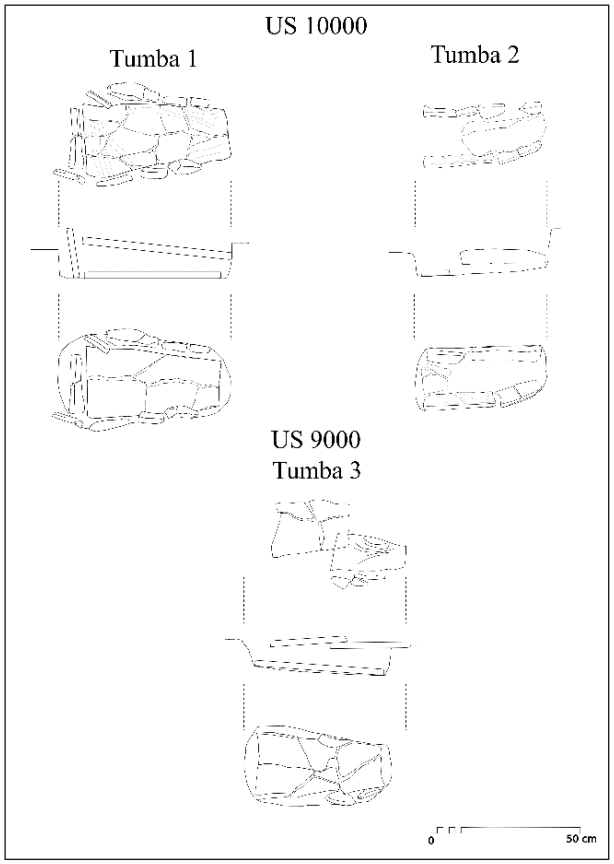

Figura 9.- Las tres tumbas infantiles del yacimiento de La Cabilda, Hoyo de Manzanares (Equipo A 2017)

exterior, con una orientación de 335º NW. En una pequeña fosa excavada, de planta ligeramente trapezoidal, se instala una teja en posición invertida, con la cara inferior hacia arriba, rodeada de fragmentos de tejas y pequeñas piedras hincadas, salvo en los pies, que definen los pequeños muretes laterales. En la cabecera, los fragmentos sobresalen hasta 12,5cm respecto a la base y 5cm de la parte superior de la cista. Se cubre con una teja con la cara superior hacia arriba. No se recuperaron restos del individuo inhumado. La tumba 7 (TI2) apareció junto a la esquina sureste del muro oeste de la misma habitación 2 del edificio 23, en el límite interior del umbral del acceso desde el exterior y alineada su cabecera con la cara interior del muro. Su orientación es de 235º SW. Se trata de una fosa rectangular de muy pequeño tamaño, con fragmentos grandes de teja hincados en los laterales y un fragmento depositado en la parte superior de la base, a modo de almohada. Se cubre o rellena con una piedra gruesa. Tampoco se recuperaron restos del individuo inhumado.

La tercera inhumación infantil apareció en el exterior este del edificio 23, a 1,65m del muro y en el fondo de un pequeño depósito de cenizas (UE 9017) que se había realizado en una depresión natural, junto a una plataforma

cuadrangular de piedras pequeñas (UE 9018). Con una orientación de 230º SW, se había realizado la excavación de una pequeña fosa trapezoidal irregular para alojar las tejas que conformaban una tumba parcialmente perdida. Nuevamente una base de teja en posición invertida y una cobertera, también de teja, fracturada y ligeramente desplazada (Tumba 8 o TI3, UE 9019, 9020, 9021 y 9022). La tumba estaba afectada por la presencia de raíces, algunas gruesas, que habían modificado algunos elementos. No se recuperaron tampoco en este caso restos del individuo inhumado. Las tejas coberteras de las tumbas 6 y 8, tienen marcas realizadas con los dedos, dibujando líneas onduladas simétricas y un trazo horizontal paralelo a la cabeza [Tumba 6: 2017/10/179 (50x28x19x2cm) y Tumba 8: 2017/10/178 (46,5x28x16,5x2cm)]. Las de las soleras no se levantaron, quedando preservadas bajo las reproducciones realizadas dentro de la musealización del edificio y su entorno, ya que el yacimiento de La Cabilda está abierto a la visita pública[6]. Los casos de las tumbas 6 y 8 se encuadrarían, con matices, en la tipología planteada para las inhumaciones del yacimiento de Toya como tipo IV para neonatos (Díaz y Portero, 2003: 121-122) o la establecida en Gózquez, como el tipo Id: «Tumbas infantiles con cubierta y base de teja curva» (Contreras y Fernández, 2006: 546).

No presentan ajuar de ningún tipo. No hay tampoco presencia de clavos que pudieran indicar ataúd o parihuelas, que por otra parte serían descartables por las escasas dimensiones del espacio delimitado por las cistas. Lo más probable es que fueran amortajados con alguna tela a modo de sudario. La posición presumible sería, como se ha visto en otros casos similares, el decúbito supino o algo ladeado, con las piernas y los brazos ligeramente flexionados y tendiendo a la posición fetal o de dormir.

ENTERRAMIENTOS INFANTILES ALTOMEDIEVALES EN LA SIERRA DE GUADARRAMA

En la Sierra de Guadarrama contamos con variados ejemplos de sepulturas altomedievales: talladas en roca (rectangular, ovalada, trapezoidal, antropomorfa con cabeza trapezoidal o en arco), cistas y sarcófagos, en diferentes yacimientos. Un estudio espacial de prospección utilizando SIG sobre el conjunto englobado en la Cuenca Alta del Manzanares (García Aragón, 2014), ha realizado una visión de conjunto, si bien no se cuenta, en la mayoría de los casos, con excavaciones arqueológicas rigurosas en ellas. Excepción son los casos de Remedios y El Rebollar. Se concluye en la ubicación de las necrópolis en alto, en cerros o elevaciones más suaves, que suelen aprovechar afloramientos graníticos. Se sitúan próximas a vías naturales de comunicación y cruces de caminos, junto a cursos de agua y dominando las vegas. Por sus características, se destaca la gran variedad de su número, de 2 a más de 20 y la coexistencia de diferentes tipologías de sepultura, con ejemplos de tumbas excavadas en roca, tanto de bañera como antropomorfas de diferentes clases, cistas y sarcófagos. Las orientaciones predominantes son SO-NE y NO-SE y, en casi todos los casos, las necrópolis se asocian a edificios próximos. Se propone un modelo poblacional de asentamientos de diferentes tamaños que darían un uso continuado a las zonas sepulcrales.

La necrópolis de Remedios, Colmenar Viejo, ocupa un cerro dominante de un amplio espacio en el pie de sierra. A ambos lados del cementerio se desarrollan dos pequeños enclaves poblacionales, Los Villares y Navalmojón, y se presupone que dio cobertura cultual y funeraria a las cercanas aldeas de Navalvillar y Navalahija, que no cuentan con zonas cementeriales próximas. La necrópolis se organiza en torno a un punto central y focal, que se identifica con un lugar de culto, siguiendo una disposición ordenada más o menos radial, dejando espacios y delimitando calles o hileras. Una organización que en ocasiones responde a agrupaciones familiares por la intensa reutilización de las sepulturas y la presencia de una sepultura doble o panteón. Cuenta con tumbas excavadas en roca, cistas de lajas, de tejas y mixtas (con parte excavada en la roca y una losa para rematar los pies). Entre las primeras se documentó, en 1969 durante unas obras de reforma, una tumba antropomorfa (Tumba 1) bajo el solado de la actual ermita de la patrona local, en el tránsito entre la antecapilla y la capilla. En su zona central se excavó

[6] www.hoyodemanzanares.es

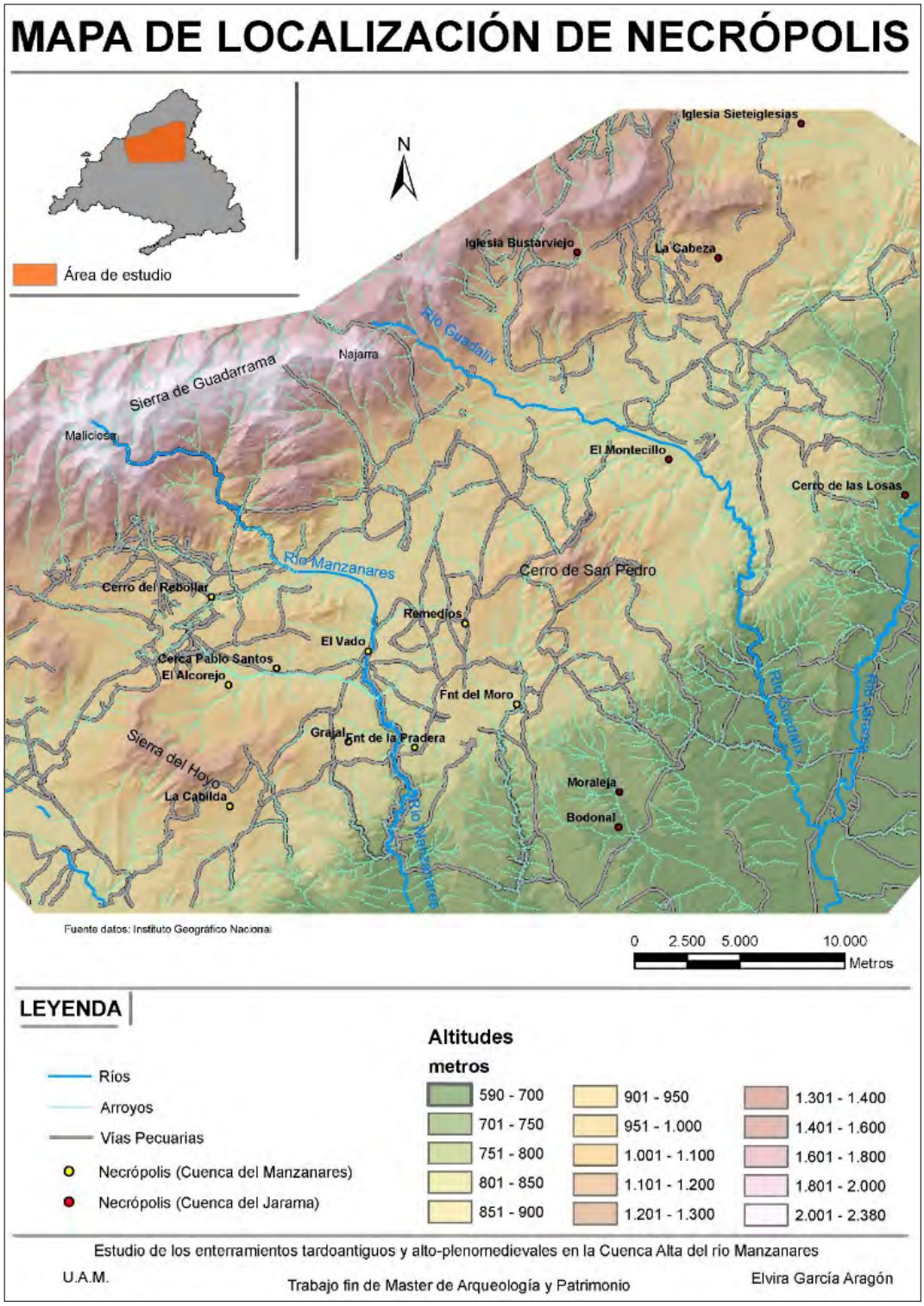

Figura 10.- Mapa de localización de las necrópolis de la Cuenca Alta del Manzanares en la Sierra de Guadarrama (García Aragón 2014)

Figura 11.- Tumba 14 (izquierda), tumba 13 (derecha) y enterramiento infantil en cista de tejas junto a ella. Necrópolis de El Montecillo Guadalix de la Sierra. (Colmenarejo 1992)

una segunda tumba, infantil en este caso (tumba 1.1), con forma rectangular y planta trapezoidal y, por su tamaño, para un individuo perinatal (Figura 5), tratándose de un ejemplo singular en este tipo de enterramientos, ya que, en opinión de Josefina Andrio, en este caso «pudo fallecer el niño y tallaron para él la tumba de bañera, al poco tiempo fallecería la madre y colocaron su tumba sobre la del niño. Esta forma de enterramiento superpuesto de Colmenar Viejo señala otra forma distinta de reutilización, no de la tumba sino de un mismo espacio, que incluye a los dos enterramientos» (VV. AA, 1991:39).

Del tipo cista e infantiles tenemos las tumbas 13 y 16 (Figura 6), próximas entre sí y alineadas, que se realizaron con tejas en pequeñas fosas trapezoidales. La número 13 tiene una teja con la cara interior hacia arriba en su base y, en los laterales, pequeñas piedras, destacando la cabecera con mayor altura. Los pies están perdidos o eran inexistentes. Es posible que tuviera una cubierta también de teja por los fragmentos recuperados en su relleno. La tumba 16 es una cista de pequeños fragmentos de piedra y una teja en los pies, con la cabecera más alta. El fondo de la fosa era la propia roca de gneis. Finalmente, la tumba 19 fue abierta sobre uno de los extremos de la cubierta de la sepultura 15, es una cista de pequeñas piedras, trapezoidal irregular y poco definida (Figura 6 derecha). En ninguna de las tumbas infantiles se recuperaron restos humanos (Colmenarejo y otros, 2005 y 2010). El caso de Remedios, con tumbas infantiles de neonatos o niños de pocas semanas en un espacio cementerial colectivo, bien definido, ordenado y asociado a un lugar de culto, vendría

a contradecir la idea de que los niños no bautizados no tienen los mismos derechos de inhumación que los bautizados. No parecen ocupar un espacio específico dentro de la necrópolis y por su ubicación tendrían relación con las tumbas de adultos de su entorno. En el cercano yacimiento de Fuente de la Pradera, en el que no se han realizado excavaciones, se cuenta con dos sepulturas talladas en roca, una de ellas infantil de tipo bañera (Colmenarejo y otros, 2014). Se asocian también a algunas viviendas próximas.

En el Montecillo (Guadalix de la Sierra), un cementerio de fosas simples asociado a un despoblado con cronologías absolutas entre los siglos VIII-IX (C14 Colmenarejo y otros, 2015: 47), apareció una tumba de un neonato asociado a un enterramiento probablemente femenino (tumba 13), una tumba construida a los pies del alzado izquierdo, con tejas para la base y la cubierta, en clara asociación con la inhumación de adulto (Colmenarejo y otros, 2015: 59) (Figura 11). Tiene cabecera resaltada mediante una piedra hincada. Hay también inhumaciones simultáneas de individuos entre los 2-4 y 11-13 años en una tumba, en la que había otras inhumaciones anteriores (tumba 14).

Otros ejemplos de tumbas excavadas en roca en este término municipal, si bien no infantiles, encontramos en Fuente del Moro, El Grajal, tumbas trapezoidales asociadas a hábitat y zona cultual, o La Moraleja, a caballo entre Colmenar Viejo y Tres Cantos, con cistas asociadas a un pequeño hábitat, Arroyo del Buitre, con losas coberteras asociadas a hábitat, El Bodonal, con cistas. En Las Cabezuelas (San Agustín del Guadalix) una necrópolis de cistas asociada a estructuras de piedra de planta cuadrangular, (Colmenarejo y otros, 2011: 86-90 y Colmenarejo y otros, 2014). La necrópolis de El Rebollar, El Boalo, (Olmo y Castro, 1998) ocupa un pequeño cerro sobre el valle del arroyo Samburiel y cuenta con ocho tumbas documentadas, no todas ellas excavadas. Tiene sepulturas de diferentes tipologías y orientaciones, hay un sarcófago con cabeza trapezoidal que está en la zona reservada. La necrópolis se relaciona con un posible lugar de culto y no se han documentado edificios en su entorno. Los escasos datos aportados parecen indicar alguna tumba sin excavar de «tamaño menor» o de «reducidas dimensiones» (tumbas 5 y 6) pero no indican claramente que se trate de enterramientos infantiles. En la necrópolis de El Alcorejo (Morere, 1986) en un enclave de El Boalo, Cerceda y Mataelpino, se vuelve a dar una localización en alto, en ladera, y aprovechando afloramientos graníticos. Cuenta con al menos 19 tumbas excavadas en roca de diferentes orientaciones, pero agrupadas y ordenadas dentro de los tres conjuntos que se conocen. No ha sido objeto de excavaciones y las tumbas se encuentran vacías. En su mayoría son antropomorfas y tiene ejemplos también rectangulares, trapezoidales, y un sarcófago. Se referencian dos tumbas infantiles, ambas antropomorfas, trapezoidales con la cabeza trapezoidal, en el conjunto principal, aunque es posible que otras cuatro sean también infantiles por su tamaño (Colmenarejo y otros, 2014). El yacimiento de La Cabeza, La Cabrera, es una necrópolis en la que se han documentado diez sepulturas. Cuenta con tumbas antropomorfas excavadas en la roca (1) y cistas (9). Entre las cistas hay una doble, con función de panteón familiar. Las que estaban intactas presentaban escasos restos de los individuos y no contenían ajuar, salvo una placa de broche de cinturón liriforme con cronologías del siglo VII que apareció precisamente en la única sepultura infantil, por su tamaño reducido, (tumba VII) y que podría estar relacionada con esta sepultura doble. La relación entre la excavada en roca y las cistas es directa por su proximidad y disposición (Yánez y otros, 1994).

No se relacionan tumbas infantiles en la necrópolis de El Bodonal en Tres Cantos posiblemente con cistas, o la del entorno de la iglesia de Soto del Real. Tampoco en El Vado entre Manzanares el Real y Colmenar Viejo, una necrópolis con cistas, o en Sierra Bonita en El Boalo, con tumbas excavadas y posibles sarcófagos. En la zona cementerial del yacimiento de Pablo Santos, Manzanares el Real, encontramos un afloramiento rocoso con cuatro tumbas excavadas en roca, con diferentes orientaciones, y otra zona, algo más al este, con 16 sepulturas de cista. Para terminar, nos referiremos a otro yacimiento situado también en el término municipal de Hoyo de Manzanares, El Palancar, en la ladera de la sierra del Serrejón. Se han localizado 11 tumbas,

unas excavadas en roca, con formas antropomorfas o trapezoidales, y algunas cistas. Destaca entre ellas una tumba antropomorfa con cabeza trapezoidal excavada en un promontorio rocoso (tumba 4). La necrópolis se asocia a restos de edificios ubicados un poco más al sur de la zona cementerial. Al norte se encuentra La Torrecilla, una torre-atalaya situada junto a un camino en un collado (Colmenarejo y otros, 2014).

Estamos convencidos de que seguramente habrá algunas más en los términos municipales cercanos en los que no se han realizado prospecciones arqueológicas sistemáticas (Colmenarejo y otros, 2011, 2012 y 2014). Son necesarios ahora estudios, tanto específicos como complementarios, en las necrópolis del área serrana madrileña en su conjunto para conocer el modelo de poblamiento y su evolución. La convivencia o no de sistemas y rituales diferentes de inhumación, estudios antropológicos sobre los restos óseos, la altura de las zonas de enterramiento, su grado de visibilidad y de ser visibles dentro su entorno y paisaje, son aspectos relacionados con la reivindicación espacial del territorio que se ocupa y aprovecha económicamente (Tejerizo, 2011: 418). En nuestra opinión, la cuestión de la periodización de las tumbas excavadas en la roca requiere necesariamente un estudio exhaustivo, en general, y para el ámbito geográfico de la Cuenca Alta del Manzanares, en particular.

CONCLUSIONES Y REFLEXIÓN.

A modo de hipótesis para la organización del espacio de inhumación en La Cabilda, y aun a falta de trabajos en las zonas con sepulturas excavadas en roca, proponemos la utilización de rocas cercanas a la zona de hábitat aldeana como tipología elegida para la inhumación de los adultos y jóvenes miembros de la comunidad. Parece que el área de los enterramientos está bien definida y son elegidos los afloramientos rocosos próximos a las casas. La convivencia y vinculación de espacios es clara.

Respecto a los enterramientos infantiles de La Cabilda, para los perinatales se elige la inhumación en tumbas de tejas en zonas de interior o próximas a los edificios, tanto de las viviendas como de los espacios de producción. No parece que nos encontremos frente a una población marginal, por el trabajo, cuidadoso y delicado asociado a la construcción de las tumbas infantiles: excavación de la fosa, realización y cubrición de la cista, uso de materiales específicos como las tejas, señalización en un caso… En el caso del edificio 23 se produce la convivencia de ambos ámbitos, si bien para un segmento poblacional concreto y especial, los neonatos, con unas características, como hemos visto, muy específicas. Tendríamos así un ejemplo más de esa convivencia de espacios, reservando para los neonatos una cercanía al entorno familiar y posiblemente condicionados por las implicaciones religiosas relacionadas con no haber recibido el bautismo. La familia pasaría así a aportar el apoyo y soporte religioso-funerario a esos segmentos de población que quedan fuera de la norma. La orientación predominante Oeste-Este y la aparición del chatón de anillo con inscripción protectora cristiana localizado en la campaña del año 2014 en el cercano edificio 1-2, apuntan hacia una comunidad aldeana cristiana, quedando por desvelar si contaron con lugar de culto propio.

De esta forma, la presencia próxima de enterramientos junto a las casas o la práctica de tumbas en el interior de alguno de estos edificios no debía resultar tan chocante o ser un hecho singular. ¿Dónde están los límites, si es que los hay, entre las zonas de habitación y las zonas de inhumación? La escasa distancia entre los enterramientos en roca y las viviendas o construcciones auxiliares (30-50m), y la presencia de tumbas en el interior de los edificios implica una difícil distinción de límites establecidos entre espacios de vida y espacios sepulcrales. Son muchos los interrogantes que tenemos todavía planteados, pero la aparición y análisis de estas nuevas estructuras funerarias vienen a aportar una valiosa información sobre las comunidades serranas altomedievales.

BIBLIOGRAFÍA

Agustí García, A. Barroso Cabrera, R. Benito Díez L. Escolá Martínez M. López Fraile, F.J. Morín De Pablos J. y Perez-Juez Gil A. (2006): «El Cerro de la Gavia. Una necrópolis tardoantigua en Villa de Vallecas (Madrid capital). La investigación arqueológica de la época visigoda en la Comunidad de Madrid». *Zona arqueológica* 8, Vol. II, La ciudad y el campo. MAR. 492-503

Arenas Ybarra, Gabriel (2006): Informe Proyecto de investigación arqueológica Parque de La Cabilda 2004–2005. Nº de registro Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares 966, fecha de 16 de febrero de 2006.

Barragán Valencia, Mª Carmen (2009): «La necrópolis tardoantigua de carretera de Carmona». *Hispalis. Romula* nº 8. 227-256 (https://www.upo.es/revistas/index.php/romula/article/download/211/206)

Barroca, M. (1987): *Necrópoles e sepulturas medievais de Entre-Douro-e-Minho (Séc. V a XV).* Dissertação para Provas Públicas de Capacidade Científica, apresentada na Faculdade de Letras da Universidade do Porto. Policopiado. Porto. (http://opac.regesta-imperii.de/lang_en/autoren.php?name=Barroca%2C+Mario+Jorge)

Barroca, M. (2010-2011): Sepulturas escavadas na rocha de Entre Douro e Minho. *Portv-galia*, 31-32. 115-182 (er.letras.up.pt/uploads/ficheiros/9313.pdf)

Caballero Zoreda, L. y Megías Pérez, G. (1977): «Informe de las excavaciones del poblado Medieval del Cancho del Confesionario, Manzanares el Real (Madrid)». *Noticiario Arqueológico Hispánico* nº 5. 325-331

Campos López, T. Martínez Izquierdo, D. y Cajigas Panera, S. (2009): «Los orígenes altomedievales de Górliz. Una primera aproximación». En Quirós Castillo, J.A. *The archaeology of early medieval villages in Europe* UPV. 457-464

Casimiro, S. Prata, S y Banha Da Silva, R. (2013): «Enterramentos infantis em contextos não funerários na Alta Idade Média». En Actas III Colóquio *A Nova Lisboa Medieval: gentes, espaços e poderes.* Instituto de Estudos Medievais, FCSH-UNL, Lisboa 37-56 (En prensa)

Colmenarejo García, F. Fernández Suárez, R. Gómez Osuna, R. Jiménez Guijarro, J.

Pozuelo Ruano, A. y Rovira Duque, C. (Equipo A de Arqueología) (2011): «Arqueología. La construcción del espacio tricantino». *Tres Cantos. La ciudad y el territorio.* Ayuntamiento de Tres Cantos. 78-101

Colmenarejo García, F. Gómez Osuna, R. Pozuelo Ruano, A. Rovira Duque, C. Jiménez Guijarro, J. y Fernández Suárez, R. (Equipo A de Arqueología) (2012): *Chozas de la Sierra. La construcción del espacio del agua en Soto del Real*. Ed Equipo A.

Colmenarejo García, F. Gómez Osuna, R. Pozuelo Ruano, A. Rovira Duque, C. Jiménez Guijarro, J. y Fernández Suárez, R. (Equipo A de Arqueología) (2014): *Prospecciones arqueológicas en los términos municipales de Manzanares el Real, Soto del Real, Guadalix de la Sierra, San Agustín del Guadalix, Colmenar Viejo, Tres Cantos, Becerril de la Sierra, El Boalo y Hoyo de Manzanares, para el levantamiento por sistema GPS de las plantas de los yacimientos arqueológicos de época Tardo Antigua y Medieval*. Exp.: 0908/2011. D. G. Patrimonio Cultural, Comunidad de Madrid. (Memoria inédita)

Colmenarejo, F. Fernández, R. Gómez, R. Jiménez, J. Pozuelo, A. Y Rovira, C. (Equipo A de Arqueología) (2015): *Guadalix de la Sierra. Arqueología e historia de una vega*. Ed. Equipo A.

Colmenarejo García, F. Rovira Duque, C. Antona Montoro, A.M. y Pérez Martín, S. (2005): *Guía del yacimiento arqueológico de Remedios. Un cementerio rural durante la Antigüedad Tardía (Siglo VII d.C.).* Guías del patrimonio arqueológico, histórico y artístico de Colmenar Viejo nº 1, Ayuntamiento de Colmenar Viejo.

Colmenarejo García, F. y Rovira Duque, C. (2010): «Del deseo `que la tierra te sea leve´ a la creencia en la resurrección de los cuerpos. Prácticas funerarias durante la Antigüedad Tardía en el yacimiento visitable de Remedios». *Cuadernos de Estudios* nº 24. Colmenar Viejo. 134-184

Contreras Martínez, M. y Fernández Ugalde, A. (2006): «El espacio funerario en el poblado de época visigoda de Gózquez de Arriba (San Martín de la Vega, Madrid)». La investigación arqueológica de la época visigoda en la Comunidad de Madrid. *Zona arqueológica* 8, Vol. II, La ciudad y el campo. MAR. 538-557

(https://www.researchgate.net/publication/313105042_El_espacio_funerario_en_el_poblado_de_epoca_visigoda_de_Gozquez_de_Arriba_San_Martin_de_la_Vega_Madrid)

Crawford, S. (2008): «Special burials, special buildings? An Anglo-Saxon perspective on the interpretation of infant burials in association with rural settlement structures». *Babies reborn: infant/child burials in pre- and protohistory.* BAR International Series. 197-204 (http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.620.3743&rep=rep1&type=pdf)

Crespo Díez, M. (2009): «Santa María de Matallana (Villalba de los Alcores, Valladolid)». En Quirós Castillo, J.A. *The archaeology of early medieval villages in Europe* UPV. 375-382 (www.rmoa.unina.it/2929/1/crespo.pdf)

Chapa Brunet, T. (2008): «Presencia infantil y ritual funerario en el mundo Ibérico». *Nasciturus: infnas, puerulus. Vobis mater terra. La muerte en la infancia.* SIAP. Servei d´investigacións arqueológiques y prehistóriques. 619-641 (https://www.ucm.es/dep-prehistoria/teresa-chapa-brunet)

Díaz García, Mª J. y Portero Fernández, V. (2003): «La necrópolis tardo romana de Toya, Peal del Becerro (Jaén)». *Arqueología y territorio medieval* 10.1 119-135

(https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/ATM/article/viewFile/1565/1344)

Erkoreka, A. (2005): «Mal de ojo: una creencia supersticiosa remota, compleja y aún viva». *Munibe* 57 *Homenaje a Jesús Altuna*, 391-400

(www.euskomedia.org/PDFAnlt/munibe/aa/200503391400.pdf)

Fernández Crespo, T. (2008): «Los enterramientos infantiles en contextos domésticos en la Cuenca Alta/Media del Ebro: a propósito de la inhumación del despoblado altomedieval de Aistra (Álava)». *Munibe* nº 59, San Sebastián. 199-217

(https://www.academia.edu/1761946/Fern%C3%A1ndez-Crespo_T._2008_Los_enterramientos_infantiles_en_contextos_dom%C3%A9sticos._Munibe_59_199-217)

García Aragón, E. (2014): «Aproximación al estudio de los enterramientos tardoantiguos y alto-medievales de la Cuenca Alta del río Manzanares». *Cuadernos de Estudios* nº 28, Colmenar Viejo. 51-69

Gilchrist, R. (2005): «Cuidando a los muertos: las mujeres medievales en las pompas fúnebres familiares». Dones i activitats de manteniment en temps de canvi. Barcelona, 24-26 de novembre de 2005. *Treballs d'Arqueologia* 11. 51-72

(https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2050562)

Gómez Osuna, R. García Aragón, E. Pozuelo Ruano, A.

Colmenarejo García, F y Fernández Suárez, R. (Equipo A de Arqueología) (2016a): «El yacimiento arqueológico de La Cabilda (Hoyo de Manzanares). Una aldea del siglo VII d.C. al pie de la Sierra de Guadarrama». *Cuadernos de Estudios* nº 30, Colmenar Viejo. 43-65

Gómez Osuna, R. Colmenarejo García, F. Pozuelo Ruano, A. y García Aragón, E. (Equipo A de Arqueología) (2016b): «Las cerámicas altomedievales de la Cuenca Alta del Manzanares, Sierra de Guadarrama, Madrid». *Congreso Internacional de cerámicas Altomedievales en Hispania y su entorno (entre los siglos V-VIII d.C.).* 1-3 de junio, Zamora. (en prensa)

Gómez Osuna, R. García Aragón, E. Colmenarejo García, F. Pozuelo Ruano, A. (Equipo A de Arqueología) y Gimeno Pascual, H. (2016c): «Dos anillos Tardo Antiguos con inscripción en la sierra madrileña». *Sylloge Epigraphica Barcinonensis (SEBarc)* XIV. 35-45

Gómez, A. González, A. y Etxeberría, F. (2006): «Contribución de la osteoarqueología al debate sobre la existencia o inexistencia del limbo». *Boletín de la Asociación Española de Paleopatología* nº 44, diciembre. 9-11 (https://www.uam.es/personal_pdi/ciencias/armando/huesillos/trabajoslapp/2006_BolAEP_Gonzalez%20et%20al.pdf)

Gómez, A. González, A. y Etxeberría, F. (2009): «El `limbo de los niños` de la ermita de San Julián y Santa Basilisa (Zalduondo, Álava)». En Polo M, García-Prósper E, editores. *Investigaciones histórico-médicas sobre salud y enfermedad en el pasado.* Valencia: Grupo Paleolab y Sociedad Española de Paleopatología. 733-736

Laliena Corbera, C. (2009): «Acerca de la articulación social de los espacios rurales en el Ebro Medio (siglos V-IX)». *Mainake* XXXI, Málaga. 149-163

Lauwers, M. (2010): « Circuit, cimetiere, paroisse. A propos de l'ancrage ecclésial des sites d'habitat (IXe-XIIIe siècle) ». À paraître dans Autour du « village ». Établissements humains, finages et communautés rural. (https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00538031/document)

López Quiroga (2010): *Arqueología del mundo funerario en la Península Ibérica (siglos V-X).* La Ergástula, Madrid.

López Quiroga, J. y García Pérez, L. (2014): «Las tumbas excavadas en la roca en la península ibérica. Tipología, cronología y problemas de interpretación». En Jorge López Quiroga y Artemio Manuel Martínez Tejera: *In concavis petrarum habitaverunt. El fenómeno rupestre en el Mediterráneo Medieval: De la investigación a la puesta en valor.* BAR International Series 2591. 36-83

Martín Viso, I. (2011): «La organización social de los espacios funerarios altomedievales en los territorios al sur del Duero». En Varela, R.; Varela, M. E Tente, C. (Eds.): *Cristãos e muçulmanos na Idade Média peninsular. Encontros e desencontros*. Lisboa: 225-238.

Martín Viso, I. (2012): «Enterramientos, Memoria social y paisaje en la Alta Edad Media: Propuestas para un análisis de las tumbas excavadas en roca en el centro-oeste de la Península Ibérica», *Zephyrus*. 69: 165–187. (www.rmoa.unina.it/894/1/RM-MartinViso-Tumbas.pdf)

Martín Viso, I. (2016): «Comunidades locales, lugares centrales y espacios funerarios en la Extremadura del Duero altomedieval: las necrópolis de tumbas excavadas en la roca alineadas». *Anuario de Estudios Medievales* 46/2, julio-diciembre de 2016. 859-898 (193.144.2.34/servlet/autor?codigo=1052589)

Martín Viso, I. (2017): «A place for the ancestors. Erly medieval burial sites in the central area of the Iberian Peninsula». *Religion, cults and rituals. In the medieval rural environment. Ruralia XI.* Chiristiane Bis-Worch and Claudia Theune (ed). 231-239. (https://www.sidestone.com/books/religion-cults-rituals-in-the-medieval-rural-environment)

Martín Viso, I. Rubio Díez, R. López Sáez, J.A. Ruiz Alonso, M. Pérez Díaz, S. (2017):

«La formación de un nuevo paisaje en el centro de la península ibérica en el periodo posromano: el yacimiento de La Genestosa (Casillas de Flores, Salamanca)». *Archivo Español de Arqueología*, 90: 7-28. doi:10.3989/aespa.090.017.001

Morere Molinero, N. (1986): «Dos conjuntos de tumbas antropomorfas de la Meseta Sur: provincias de Guadalajara y Madrid». Actas del *I Congreso de Arqueología Medieval Española* Tomo V, Zaragoza. 276-288

Olmo Enciso, L. y Castro Priego, M (1998): Proyecto y Memoria de Actuación arqueológica. *Necrópolis del cerro del Rebollar, El Boalo*. Consejería de Educación y Cultura, Comunidad de Madrid. Abril y junio de 1998. (Inéditos)

Padilla, J.I. y Álvaro, K. (2013): «Los asentamientos altomedievales del Alto Arlanza (Burgos). El despoblado medieval de Revenga». *Pyrenae* 44, vol 1. *Revista de Prehistòria i Antiguitat de la Mediterrània occidental*. 11-41 (http://www.raco.cat/index.php/Pyrenae/article/viewFile/265547/353130)

Penedo Cobo, E. y Sanguino Vázquez, J. (2009): «Documentación de aldeas altomedievales en el sur de Madrid». En Quirós Castillo, J.A. *The archaeology of early medieval villages in Europe* UPV. 341-353 (www.rmoa.unina.it/2926/1/penedo-sanguino.pdf)

Peña Romo, V. (2013): «Infancia y espacio funerario: el cementerio parroquial medieval y moderno de San Andrés en Madrid». *Vetera corpora morbo afflicta.* Actas del XI Congreso Nacional de Paleopatología Malgosa, A., Isidro, A., Ibáñez-Gimeno, P., Prats-Muñoz, G. (eds.) (http://www.uam.es/otros/sepal/actas/actas_files/trabajos/11_Andorra/Pena.pdf)

Prata, S. (2012): *As Necróples alto-medievais da Serra de São Mamede (Concelhos de Castelo de Vide e Marvão).* Dissertação de Mestrado. (https://run.unl.pt/handle/10362/8387)

Prata, S. (2014a): «Espacios funerarios altomedievales del norte de la Serra de São Mamede (Portalegre, Portugal): una propuesta de organización espacial». *Arkeogazte Revista de Arqueología* nº 4. 261-279

Prata, S. (2014b): «Espaço, rituais e morte na Alta Idade Média: o caso das necrópoles da Serra de São Mamede (Concelhos de Castelo de Vide e Marvão)». *Paisagen e poderes no Medievo Ibérico. Actas do I Encontro Ibérico de jovens investigadores em Estudos Medievais- Arqueología, História e Patrimonio CITEM.* 43-60 (https://www.academia.edu/10195302/PRATA_Sara_2014_Espa%C3%A7o_rituais_e_morte_na_Alta_Idade_M%C3%A9dia_o_caso_das_necr%C3%B3poles_da_Serra_de_S%C3%A3o_Mamede_Concelhos_de_Castelo_de_Vide_e_Marv%C3%A3o_._Actas_do_I_Encontro_Ib%C3%A9rico_de_Jovens_Investigadores_em_Estudos_Medievais_Arqueologia_Hist%C3%B3ria_e_Patrim%C3%B3nio._pp._43_-_60)

Ripoll, N. y Molist, N. (2012). «Memoria y arqueología: el culto a los muertos entre la Antigüedad Tardía y el mundo Medieval en Catalunya». *Medievalia* 15. 71-75 (www.raco.cat/index.php/Medievalia/article/download/268667/356255)

Roig i Buxó, J. y Coll Riera, J.M. (2011): «Esquelets humans en sitges, pous i abocadors als assentaments rurals i vilatges de l'antiguitat tardana

de Catalunya (segles V-VIII): evidències arqueològiques de la presencia d'esclaus i serfs», en Actes del *IV Congrésd'Arqueologia Medieval i Moderna a Catalunya* (Tarragona 2010), vol. I, eds. I. Fernández del Moral, J. Menchón y J.M. Vila, Tarragona 2011, pp. 75-82.

Sanguino Vázquez, J y Oñate Baztán, P. (2014): «Actuación arqueológica en la ermita de San Babilés en Boadilla del Monte». RAM. Alcalá de Henares, noviembre 2014. 237-246

Sevilla, San Isidoro de (2004): *Etimologías* (627-639 d.C.) BAC

Sotomayor, M. (2004): «Las relaciones iglesia urbana-iglesia rural en los concilios hispano-romanos y visigodos», en A. González y J.M. Blázquez (ed.). *Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía. Sacralidad y Arqueología*, Murcia. 525-542 (http://revistas.um.es/ayc/article/view/53231)

Tejerizo, C. (2011): «Las necrópolis altomedievales de la cuenca del Duero: límites y posibilidades de estudio». *Estrat Crític* 5, Vol. 2. 410-425 (www.raco.cat/index.php/EstratCritic/article/download/255423/342352)

Tente C. (2015): «Tumbas rupestres en el Alto Mondego (Guarda, Portugal). Patrones de distribución, significados y construcción del paisaje rural altomedieval». *Munibe* Antropologia-Arkeologia nº 66 Donostia. 271-290 (http://www.aranzadi.eus/category/catalogo/munibe/munibe-antropologia-arqueologia)

Vigil-Escalera Guirado, A. (2003): «Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica: ruptura y continuidad». *II Simposio de Arqueología*, Mérida 2001 (//www.researchgate.net/publication/317688148_Ceramicas_tardorromanas_y_altomedievales_de_Madrid)

Vigil-Escalera Guirado, A. (2013a): «Prácticas y ritos funerarios». En Quirós: *Documentos de Arqueologia Medieval 6 El poblamiento rural de época visigoda en Hispania. Arqueología del campesinado en el interior de le península*. UPV. 259-288 (https://www.researchgate.net/publication/259759238_Practicas_y_ritos_funerarios)

Vigil-Escalera Guirado, A. (2013b): «Comunidad política aldeana y exclusión. Una revisión de las formas de inhumación altomedievales (ss.V-VIII d.C.)». *Reti Medievali Rivista* 14, 1 Firenze University Press. 1-40 (http://www.bollettinofilosofico.unina.it/index.php/rm/article/view/4828/0)

VV.AA. (1991): Ntra. Sra. de los Remedios. Patrona de Colmenar Viejo. Ed. Hermandad de Ntra. Sra. de los Remedios. Asociación Cultural El Pico San Pedro». Madrid.

Yáñez, G. López, M.A. Ripoll, G. Serrano, E. y Consuegra, S. (1994): «Excavaciones en el conjunto funerario de época Hispano-Visigoda de La Cabeza (La Cabrera, Madrid)». *Pyrenae* nº 25. 259-287 (file:///C:/Users/DELL/Downloads/165097-242765-1-PB.pdf)

Nuevas aportaciones a los estudios sobre el uso de cavidades naturales durante la Edad Media en la provincia de León

Vanessa Jimeno Guerra
Centro Universitario de Estudios Hispánicos Hamilton College. Madrid

New contributions to the studies on the use of natural caves during Middle Ages in the province of Leon

Recibido: 26-12-2017
Evaluado y aceptado: 11-08-2018

Territorio, Sociedad y Poder, nº 13, 2018 [pp. 49-70]

Resumen: El presente artículo recoge un amplio número de cavidades naturales leonesas que fueron ocupadas durante la Edad Media. Con él, pretendemos completar y mejorar los trabajos anteriores sobre las mismas mediante la aportación de dibujos planimétricos, hasta ahora inexistentes, la manifestación de nuevos hallazgos de distinto carácter en torno a ellas y la inclusión de nuevas cuevas a la nómina ya conocida.
A diferencia de la mayor parte de los estudios publicados sobre este tema, los cuales lo tratan desde la perspectiva esencialmente descriptiva de la arqueología, nos encontramos ante una investigación multidisciplinar que aborda diferentes ámbitos de conocimiento en la línea de las actuales investigaciones, proporcionando así una visión mucho más completa.

Palabras Clave: Edad Media; cuevas naturales; ocupación medieval; provincia de León.

Abstract: The present paper includes up to wide number of caves of the province of León occupied during Middle Ages. With it, we intend to complete and improve previous studies about them with planimetric drawings, previously unavailable, the exposure of new different findings about them and the addition of new caves to the already known range.
In contrast to the vast majority of recent studies of this subject, which treat the issues from an essentially descriptive perspective of archaeologist, we are facing a multidisciplinary research covering a variety of fields of knowledge in the line of present investigations, in order to provide a much more complete vision.

Keywords: Middle Ages; natural caves; medieval occupation; province of León.

Si tuviéramos que establecer una correspondencia entre los términos «hombre» y «cueva», apuntaríamos a la Prehistoria como punto de encuentro entre ambos. Bien es cierto que, durante este periodo, el hombre se sirvió de cavidades naturales como lugar de hábitat ocasional y permanente, como espacios cultuales y sepulcrales y, desde una perspectiva contemporánea, como soporte de manifestaciones artísticas (González, 1964: 27-36; González, 1978: 49-78; Fumanal, 1986; Barandiarán, 1988; Soler, 2002; VV.AA, 2004: 123-138; Ontañón, 2005: 275-286; Aura, 2006: 67-88; Corchón, 2010: 75-102; Díez, 2012: 191-198). Pero la ocupación de cuevas naturales no se limita a esta etapa cronológica, no sólo son lugares que «el hombre bárbaro utilizó tal como la Naturaleza se las presentaba» como decía Lampérez y Romea (Lampérez, 1922: 22), su uso no termina con la invención de la escritura, sino que va mucho más allá en el tiempo, atendiendo a todo tipo de razones y circunstancias.

Quién diría que la desarrollada civilización romana utilizó estos espacios tan «primitivos» para fines religiosos y sepulcrales, como lugares de almacenamiento o refugios agropecuarios ocasionales (Aguilera, 1993: 135; Rubio, 2014: 210,251 y 218).

Durante la Edad Media, el uso de cavidades no sólo se limitó a aquellas creadas por el hombre de forma artificial, sino que también se ocuparon cuevas naturales en lugares montañosos de la Península y que, en algunos casos, se acondicionaron para una mejor habitabilidad. Esta acomodación del espacio se registra en las huellas de instrumentos en los paramentos de algunas cavidades e, incluso, en los restos de algunos materiales hallados en sus interiores como aquel fragmento de estera encontrado en la *Cueva de Huerta Anguita-Ojos de Alá* en Priego de Córdoba (Cano, 2008: 123)[1]. Este pedazo de pleita indica que para alisar el suelo y aislarlo de la humedad, «pudieron extenderse esteras que hicieran el ambiente más acogedor» (Cano, 2008: 123).

El profesor Gutiérrez González ha estudiado con detenimiento el poblamiento en la meseta Norte y la cordillera Cantábrica durante los periodos antiguo y medieval y, con especial atención, la ocupación de cuevas naturales en el área geográfica que proponemos. En sus primeros trabajos, llegaba a la conclusión de que este tipo de hábitat respondía al replegamiento que sufrió la población hacia los «bordes periféricos de la submeseta norte» a causa de la invasión musulmana (Gutiérrez, 1985: 247 y Gutiérrez, 1982: 29-30)[2], tesis también defendida por Diego Santos cuando decía que «lo montuoso de los lugares que han aportado los bronces, a veces en cuevas, rara vez en lo llano, indica que algunos podrían corresponder a población visigoda que vino a refugiarse a la montaña, gentes de la meseta

[1] Cano Montoro presenta este fragmento de *Stipa Tenacissima* con muchas reservas. La imagen está recogida en el Archivo Gómez Moreno en la Fototeca del Patrimonio Histórico (04669_A).

[2] Esta idea también fue presentada por el Padre Carballo para el caso cántabro.

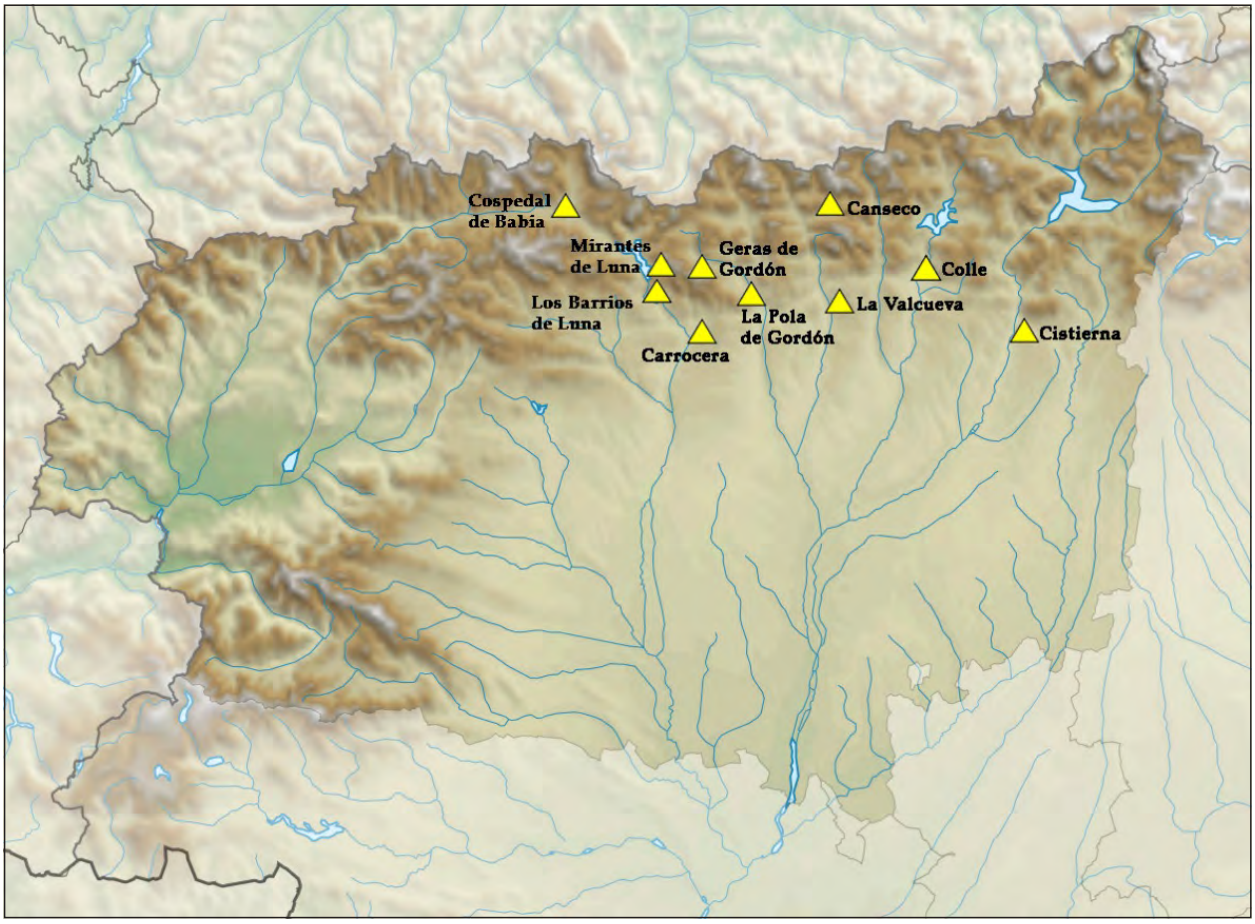

Figura 1. Localización de cuevas naturales en la provincia de León

que buscaron refugio en el primitivo reino asturiano» (Santos, 1979: 42 y Rodanés, 1999: 237).

De la misma manera, para el caso andaluz, Cano Montoro explicaba que la ocupación de cuevas naturales durante la Edad Media no fue algo casual, sino que «se habían venido ocupando desde siempre para el refugio y resguardo de pastores y sus ganados» y que «cuando la situación lo requirió las cuevas pasaron a utilizarse como lugares de hábitat continuo, en donde hombres y mujeres encontraron refugio ante una amenaza próxima» (Cano, 2008: 190). Y añadía que «si grupos familiares de personas ocuparon las cuevas del entorno de *Madīna Bāguh* [el actual Priego de Córdoba] en este periodo histórico por un tiempo prolongado, fueron causas de inminente peligro las que los obligaron a hacerlo» (Cano, 2008: 186)[3].

Pero, recientemente, Gutiérrez González ha planteado otra teoría diferente, aunque al mismo tiempo complementaria, argumentando que este tipo de poblamiento en cuevas durante los primeros siglos de la Edad Media en el Norte de la Península parece responder más que a una «búsqueda de refugio, protección [y] seguridad» a una «inclinación hacia las actividades productivas más propicias y estables, intrínsecas a las zonas montañosas» que, por tanto, implican un «soporte habitacional» adecuado (Gutiérrez, 2011: 85 y 91 y Arias, 2012: 112)[4].

[3] El encorchetado es nuestro.
[4] El encorchetado es nuestro.

Esta nueva interpretación está en la línea de los estudios actuales que defienden la idea de que el hábitat en cuevas naturales durante la época medieval suele ser estacional y casi siempre relacionado con el desarrollo de actividades ganaderas (Serna, 1992: 106 y Fernández, 2009: 156). Incluso la documentación de la Baja Edad Media, en lugares como Malta, demuestra como algunas cuevas fueron usadas como aprisco para ganado (Buhagiar, 2012: 156).

Para las cavidades «con ocupaciones domésticas no muy intensivas, dentro de entornos inmediatos, de usos económicos mayoritariamente ganaderos», Fanjul Peraza utiliza el término de «cuevas-braña» (Fanjul, 2011: 97) y dentro de esta tipología incluye algunas de las cavidades objeto del presente estudio como la *Cueva de Sanchuzano* en Geras de Gordón, la *Cueva de San Mateo* en Pola de Gordón y los *Covachos Medievales* en Canseco, para las que contempla una relación con un entorno tanto ganadero como agrícola (Fanjul, 2011: 113).

Lo que es evidente es que, al igual que ocurre con la arquitectura excavada, los motivos y circunstancias que llevan a la ocupación de cuevas naturales son muy diversos, por lo que no se puede establecer una tesis común (Gutiérrez, 2012: 196).

Las manifestaciones parietales y los hallazgos arqueológicos en el interior de estas cavidades, así como en sus inmediaciones, son las fuentes más fidedignas de las que podemos obtener información para cada una de ellas. Y, aunque la mayor parte de los vestigios encontrados son de carácter cerámico, en muchas ocasiones son determinantes a la hora de establecer, no sólo el periodo cronológico en el que fueron ocupadas sino también el papel que pudieron desempeñar (Cano, 2008: 191) (Figura 1).

LA CUEVA DEL CASTILLO DE BARRIOS DE LUNA

En 1982, José Avelino Gutiérrez González, en su obra sobre los *Hábitats rupestres altomedievales en la meseta Norte y Cordillera Cantábrica,* recogía la presencia de una cueva en el castillo de Barrios de Luna mandado construir por Alfonso III: «Bajo el torreón rocoso central hay una pequeña gruta tallada, con varios nichos en su interior, también tallados. Desde las obras de construcción de la Presa del Luna, su estado es deterioro constante, por lo que su aspecto y suelo están muy alterados» (Gutiérrez, 1982: 39). La noticia, situación y posible cronología altomedieval de esta cavidad volvería a ser recogida por este mismo autor en algunas publicaciones realizadas con posterioridad (Gutiérrez, 1985: 72; Gutiérrez, 1986: 149 y Gutiérrez, 1997: 288).

Tras esta información recabada hemos procedido a su inspección *in situ*, lo que nos ha permitido comprobar que, efectivamente, bajo los restos del castillo se excavó en la roca un espacio cuadrangular de gran perfección planimétrica. Actualmente se puede acceder su interior, salvando un desnivel de un metro y diez centímetros -tanto desde su lado norte como desde su lado sur- debido a la erosión sufrida en sus muros, lo que no quiere decir que alguna de ellas fuera su entrada originaria.

Como bien señalaba Gutiérrez González, los paramentos de los lados este y oeste de la cavidad, actualmente cubiertos de argamasa y cantos posiblemente con el fin de regularizarlos y dotar al espacio de mayor uniformidad, se encuentran perforados por una serie de nichos de distintos tamaños y formas ubicados de forma relativamente regular y a idéntica altura.

Hemos registrado un caso similar de oquedades parietales en la cueva excavada en el cerro del castillo de la localidad leonesa de Valencia de don Juan (Jimeno, 2016a: 188-190). En el caso de la cueva coyantina, entendemos que estos nichos, por las características que presentan, pudieron ser usados como mechinales en los que introducir algún elemento de carpintería, sin embargo, no podemos afirmar que las oquedades de la cueva luniega desempeñaran la misma función debido a sus diferentes formas y tamaños, además de no existir una correspondencia o paralelismo entre los practicados en el muro norte y los practicados en el muro sur. No obstante, es de suponer que la morfología de estos orificios ha variado notablemente a lo largo de la historia, tanto por las diversas ocupaciones y usos que haya tenido la cueva como por la erosión sufrida

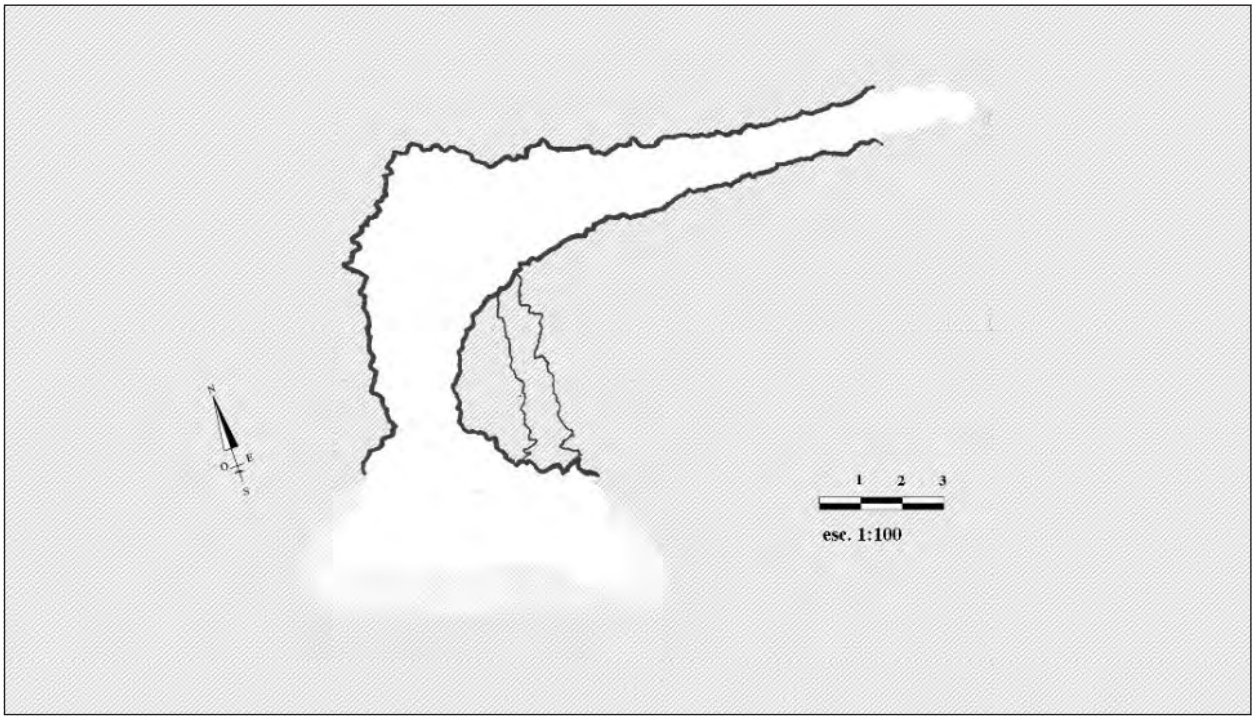

Fig. 2. Planta aproximativa de la *Cueva de los Murciélagos* (dibujo: autora)

durante las obras de construcción del embalse de Luna.

Lo que sí que es bastante probable es que, dada su ubicación, esta cueva mantuviera una estrecha relación con el castillo bajo el que se excavó. No olvidemos que «muchos castillos levantados sobre formaciones sedimentarias poseían una red de estructuras subterráneas» (Avello, 2003: 550 y VV. AA, 1987: 573-586) y, en ocasiones, algunas de estas cavidades tan sólo eran accesibles a través de éstos (Molina, 2006: 670).

Así las cosas, la altura total de esta cueva, casi cuatro metros, así como el revestimiento de sus muros, nos hace barajar las hipótesis de que nos encontremos ante un espacio que pudo funcionar como depósito de agua del castillo o, incluso, utilizado como celda para prisioneros (Gutiérrez, 1995: 199).

En nuestra opinión, su cronología es incierta debido a la ausencia de información documental y arqueológica, así como a las transformaciones que ha sufrido a lo largo del tiempo. Gutiérrez González ya apuntaba que las estructuras altomedievales del castillo habían sido muy alteradas durante la Baja Edad Media, lo que suponía «una pérdida de valor tipológico para conocer las estructuras arquitectónicas del siglo IX» (Gutiérrez, 1986: 147). Además, no olvidemos que los paramentos de esta cavidad se encuentran cubiertos con argamasa de cal, lo que para Gutiérrez González indica una cronología bajomedieval o moderna (Gutiérrez, 1986: 149). También explica que «tan sólo se aproximan a las técnicas altomedievales los trabajos rupestres: los escalones en la roca y la cueva con trabajos de talla» (Gutiérrez, 1986: 149).

Es por ello que establecemos la cronología de esta cavidad en un amplio intervalo que abarca desde la Alta Edad Media hasta la Edad Moderna. Así, este espacio pudo ser excavado en el periodo altomedieval, momento en el que «Alfonso III constituyó un sistema de fortificaciones en la montaña cantábrica como apoyo a la colonización feudal en el territorio de Luna» (Gutiérrez, 1986: 197), y remodelado con posterioridad con el fin de mejorarlo y adaptarlo a las necesidades de cada momento en cuestión (Gutiérrez, 1986: 200).

Fig. 3. Fragmentos cerámicos hallados en la *Cueva de los Murciélagos* de Mirantes de Luna (foto: autora)

OTRAS CAVIDADES NATURALES EN EL VALLE DEL LUNA

Además de la cueva excavada bajo el castillo luniego, Gutiérrez González recogió la existencia de algunas cuevas naturales en las que registró restos cerámicos de época medieval que denotan la ocupación de éstas en algún momento de la Edad Media. Se trata de una cueva en Mirantes de Luna y un conjunto cavidades enclavadas en municipio de Carrocera en el *prado de Santiago* (Gutiérrez, 1985: 68 y Gutiérrez, 1982: 37).

Identificamos la cueva de Mirantes de Luna con aquella conocida como la *Cueva de los murciélagos* por corresponderse, someramente, con las indicaciones ofrecidas por Gutiérrez González (Gutiérrez, 1985: 68)[5]. Una cavidad cárstica emplazada en la cara sur de la *Peña de las Arregueras* a unos treinta metros sobre el *Arroyo del Monte*.

El acceso a la cueva se realiza a través de una boca de 2,70 metros de altura y 1,50 metros de anchura máxima. El espacio interior es, aunque longitudinal, de gran amplitud (Figura 2). El suelo está cubierto por los excrementos de los mamíferos a los que la cueva debe su nombre, así como de algunos derrubios procedentes de la parte superior. A unos diecisiete metros de la entrada, la cueva se transforma en una pequeñísima galería por la que se continúa reptando.

No obstante, ha sido en el primer espacio que conforma la cavidad, el de mayor amplitud, en el que hemos hallado dos fragmentos cerámicos que pertenecen a una

[5] Decimos someramente debido a que la cueva no se encuentra en el Valle del Arroyo de los Molinos como señala Gutiérrez González sino en el valle del Arroyo del Monte. De hecho, el topónimo de *Arroyo de los Molinos* no se encuentra registrado en esta localidad. También es posible que se trate de la *Cueva de los Montonines* en la que Salgado Costas localizó un ejemplar de coleóptero de la familia de los *Carabidae* denominado *Ceuthosphodrus peleus*. Así, la denominación de «montonines» bien puede hacer referencia a las acumulaciones de guano dentro de la cueva a causa de la presencia de murciélagos.

misma pieza, ya que coinciden si los unimos (Fig. 3). Su color es rojizo, en parte bastante oscurecido, y presentan una decoración a base de líneas paralelas. Identificamos esta muestra con las recogidas por Gutiérrez González durante su exploración y que describe como dos «galbos de color rojizo y con decoración exterior de estrías horizontales» (Gutiérrez, 1985: 68). Además, también encontró otro resto cerámico con «base plana de color negruzco y finos desgrasantes de arena» sin decoración, y algunos fragmentos de «sílex negro, algo poroso» entre los que destaca «uno con varias huellas de lascado, que no permiten considerarlo como útil paleolítico» (Gutiérrez, 1985: 68).

Gutiérrez González registra estos fragmentos cerámicos como pertenecientes a la Edad Media, lo que demuestra una ocupación de esta cavidad durante este este periodo cronológico, aunque sin poder realizar una mayor precisión al respecto (Gutiérrez, 1985: 68).

De las cavidades abiertas en el *Prado de Santiago* nada sabemos[6]. Después de una exhaustiva exploración de la zona y conversaciones con los vecinos de la localidad no hemos obtenido ningún resultado. Es por ello que tan sólo nos limitamos a recoger su existencia a través de la información proporcionada por Gutiérrez González en 1982 en la que explicaba que tanto en el interior de alguna de estas cuevas, «como en la ladera de derrubios próxima», había «hallado fragmentos de cerámica de características semejantes a las estudiadas en Canseco» (Gutiérrez, 1982: 37). Añadía que estos vestigios cerámicos demuestran «una ocupación de las cuevas en un momento crucial de la Edad Media, quizá durante el repliegue de población a causa del temor a los ataques árabes, o bien un hábitat desaparecido, en el valle, del cual no hay indicios, cuyos pobladores utilizarían las cuevas para fines domésticos: escondrijos, crianza del queso, etc.» (Gutiérrez, 1985: 85).

Es posible que alguna de estas cuevas naturales del valle del Luna se corresponda con aquellas que fueron recogidas en el *Libro de la Montería* de Alfonso XI allá por el siglo XIV:

«[…] *Bucey es buen monte de oso et de puerco en verano, et à las veces en ivierno. Et son las vocerías, la una desde la Peña en que está la* ***cueva****, que està al cabo della, à Foz de cabras, et por ella arribas fasta el camino que viene de las breñas Daralla, et por el camino que sal contra la* ***cueva de Cerredo****. Et la otra desde el camino que sale para la* ***cueva de Cerredo*** *fasta la otra vocería, et sobre Labraña Redonda. Et sobre la Brañuela fasta Santa Cruz, et desde Santa Cruz fasta la Peña que està sobre los Barrios, et dende el collado Ayuso, fasta que paresca Bebrimo. Et por allenddel rio que descende por cabo Ornera, desde el Ponton de Bebrino fasta la* ***cueva de Paradiella****. Et son las armadas, la una en el collado de los prados sobre las Breñas; et la otra entre el Cabranero, et el collado de la Quintina; et la otra á la Foz del Corvo* […]» (Valverde, 2009: 351).

Muchos de los topónimos citados en el documento no coinciden con los actuales, por lo que es sumamente complicado identificar el emplazamiento exacto de estas cavidades. Por ejemplo, el sobrenombre de la *Cueva de Cerredo* alude, según el biólogo José Antonio Valverde, a un arroyo cercano a ésta que «sube de Mirantes de Luna hacia el E., a Breña Redonda» (Valverde, 2009: 351). Pero si seguimos con exactitud estas anotaciones geográficas, dicho arroyo parece ser aquel denominado como el *Arroyo de la Tijera* por encontrarse su nacimiento en los montes homónimos.

No obstante, podemos considerar este documento como un magnífico testimonio de la abundancia de cavidades naturales en el valle luniego, muchas, seguramente, aún desconocidas para los investigadores.

LA CUEVA BARRUMIAN DE COSPEDAL DE BABIA

Poco antes de llegar al pueblo de Cospedal de Babia, junto a la carretera y bajo el cerro *El Morial*, también conocido como *Peña Sulcastro* (Morán, 1949: 28; Gutiérrez, 1986-1987: 329-335; Gutiérrez, 1985: 32; Gutiérrez, 1997: 281 y Gutiérrez, 2014: 383), hay una oquedad de origen kárstico llamada *Cueva de Barrumian*.

La cavidad se encuentra a la altura del llano y posee

[6] Entre los vecinos de la localidad no se conoce el *Prado de Santiago* y sí el *Pico de Santiago*, como bien aparece recogido en los mapas del Instituto Geográfico Nacional. No obstante, Monreal Jimeno señala que la denominación de *Peña de Santiago* se aplica frecuentemente a «farallones o peñas con cuevas artificiales».

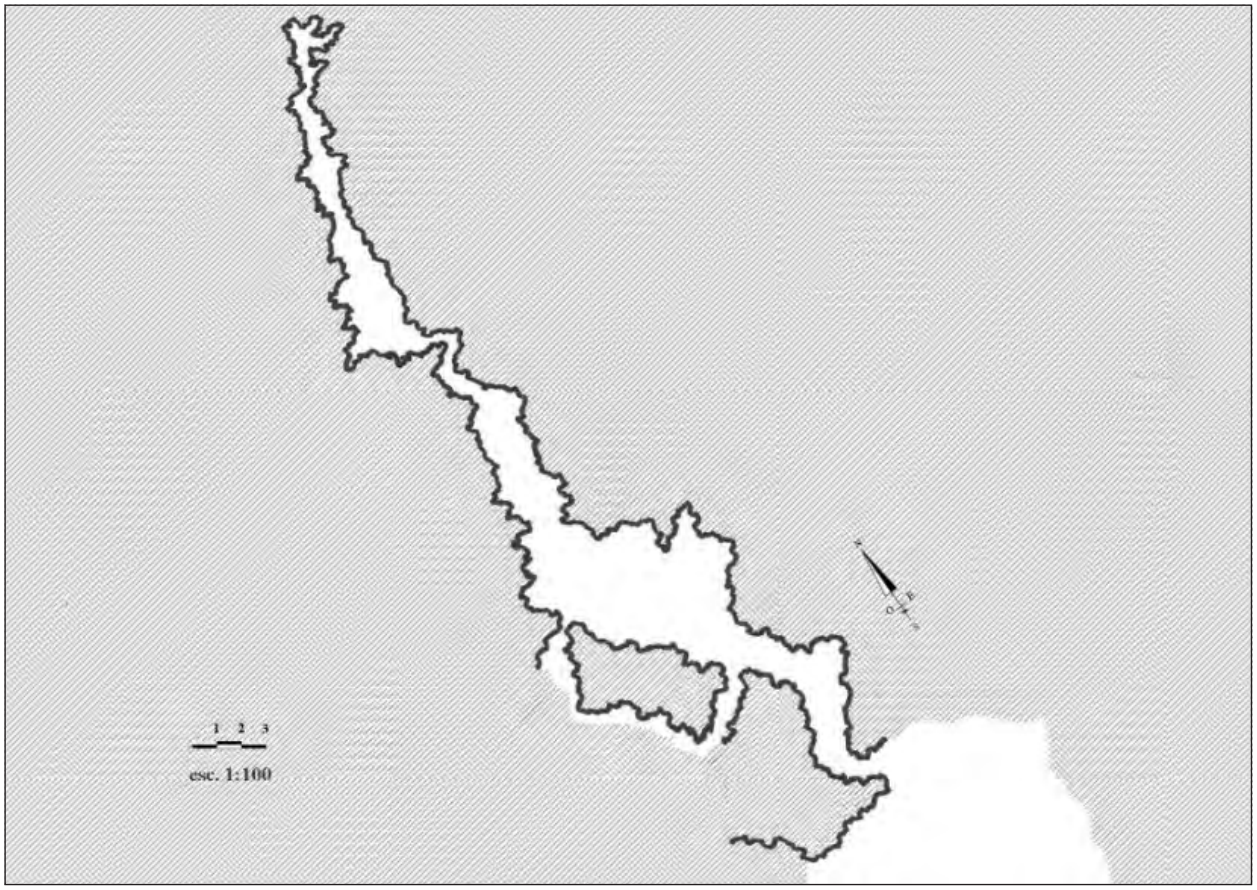

Fig. 4. Planta aproximativa de la *Cueva Barrumián* (dibujo: autora)

tres bocas de entrada de distintos tamaños. El escritor leonés Luís Mateo Díez poetizó su descripción en *Relato de Babia* (Mateo, 1991: 58).

La cueva posee unos cincuenta metros de longitud e irregular planimetría, como es de esperar en una cueva natural. En uno de los últimos tramos existe una profunda sima de la que dicen que fue usada como osario de animales domésticos.

En su pavimento, cubierto de sedimentos y restos óseos, se han recogido algunos fragmentos cerámicos de época tardorromana –«Terra Sigilata Hispánica Tardía»- y altomedieval –«gris con decoración incisa en retícula» (Gutiérrez, 1997: 281)- que demuestran una ocupación relativamente continuada de la cavidad, al menos, desde finales de la Antigüedad hasta principios de la Edad Media.

No pudiendo aportar una mayor información en este sentido, adjuntamos un dibujo explicativo que complementa su conocimiento (Fig. 4).

LA CUEVA DE SAN MATEO EN LA POLA DE GORDÓN

A poca distancia de la localidad de la Pola de Gordón, en el lugar conocido como el *Cueto de San Mateo* y a una altitud de 1485 mts. se encuentra una cavidad natural que, tradicionalmente, ha sido identificada con el eremitorio del santo homónimo.

Tal vez el hecho de que fuera considerada como un lugar sagrado para los vecinos de la zona hizo que gozase de cierta importancia, tal como se desprende de su aparición en un óleo anónimo del siglo XVIII

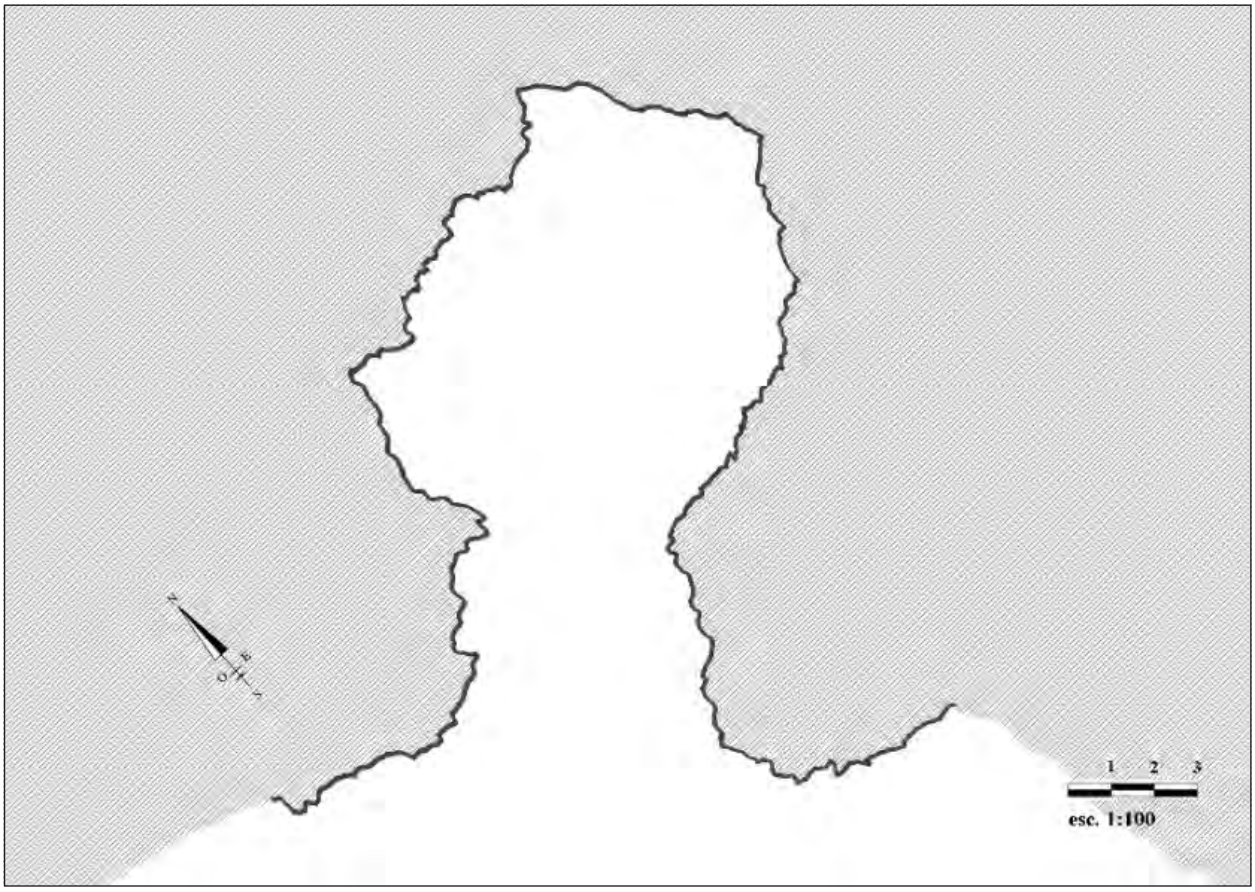

Fig. 5. Planta aproximativa de la *Cueva de San Mateo* (dibujo: autora)

que fue aportado a un pleito como pieza de prueba y que hoy se conserva en la pinacoteca del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid (Arribas, 1978: lam. 3). Posiblemente, debido al gran tamaño del lienzo, fuera «separado del auto que condicionó su aparición, de tal manera que ha llegado a nosotros de forma absolutamente independiente, como manifestación cultural de la sociedad de su época» (Alonso, 1996: 76).

Desde antiguo, a esta cueva se la vincula con el lugar escogido como habitación por un antiguo ermitaño, San Mateo, y así es recogida, incluso, en la literatura de viajes decimonónica (Becerro, 1884: 110; Jackson, 1894: 901; Huidobro, 1949-1951: 639; Gutiérrez, 1985: 113-114; Fernández, 2000: 233 y Cimadevilla, 2004: 3).

Como en el caso de algunas de las cavidades bercianas a las que la tradición atribuye una función eremítica -la *Cueva de San Froilán* en Ruitelán, la *Cueva de San Genadio* en Peñalba de Santiago o la *Cueva de San Juanín* en el municipio de Carucedo- el eremitismo practicado en la *Cueva de San Mateo* carece de base documental y arqueológica (Jimeno, 2016b). Sin embargo, la ocupación de esta cueva por parte de un grupo de poblamiento durante la Alta Edad Media podría ser demostrada a partir de algunos hallazgos cerámicos que han tenido lugar en su interior (Fanjul, 2011: 98).

La cueva es un amplio espacio natural de morfología irregular cuya boca parece haber sido retocada, posiblemente, en algún momento de su ocupación. En el pavimento, de fuertes desniveles y cubierto por dis-

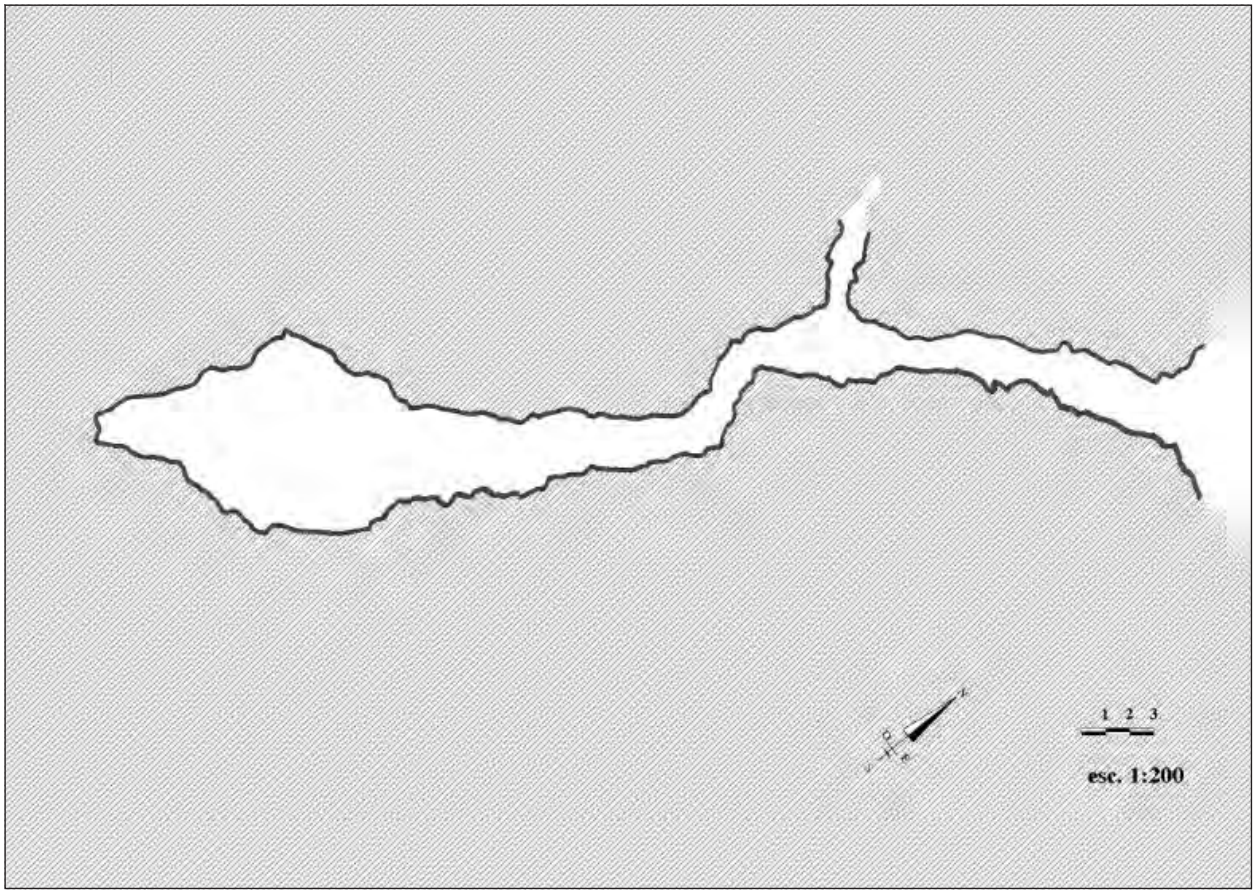

Fig. 6. Planta aproximativa de la *Cueva de Sanchuzano* (dibujo: autora)

tintas capas de sedimentos, se encuentran diseminadas piedras de diferentes tamaños fruto de los desplomes que ha ido sufriendo la bóveda y los muros a lo largo del tiempo (Fig. 5).

Debido al carácter eremítico que la tradición otorga a esta cavidad, algunos autores han atribuido a alguna de estas rocas de forma rectangular la función de altar (Escobar, 1963: 110-114; Gutiérrez, 1985: 113-114 y Gutiérrez, 1982: 48). En nuestra opinión, esta hipótesis carece de cualquier fundamento debido a que ninguna de estas piedras posee una determinada morfología o alguna peculiaridad que evidencie ni siquiera un carácter religioso para poder ser considerada como tal (Sastre, 2013).

Por tanto, recogemos la *Cueva de San Mateo* como un posible ejemplo de cavidad natural usada por un algún individuo o grupo de población en algún momento de su existencia en base al carácter eremítico que predomina en su identidad, los retoques artificiales que presenta en la boca y los hallazgos cerámicos que podrían confirmar una ocupación medieval.

LA CUEVA DE SANCHUZANO EN GERAS DE GORDÓN

En la localidad de Geras de Gordón, en la ladera del paraje conocido como la *Peña la Cueva*, existe una cavidad natural de origen kárstico, de gran amplitud y profundidad, denominada *Cueva de Sanchuzano* (Fig. 6).

El acceso a la cueva no resulta fácil debido a la fuerte inclinación del terrero a la altura de la boca y que continúa en los

Fig. 7. Fragmento cerámico hallado en las inmediaciones de la *Cueva Sanchuzano* (foto: autora)

primeros tramos de la cavidad, los cuales se corresponden con la parte más estrecha de la cueva. Es probable que este fuerte desnivel en el pavimento esté asociado al efecto de las corrientes de agua en su interior, las cuales también pudieron arrastrar hacia fuera cualquier vestigio arqueológico de carácter superficial que se encontrase dentro. Así, en las inmediaciones de la cavidad hemos hallado un fragmento cerámico de color rojizo similar a alguno de los que Gutiérrez González encontró durante su exploración en 1985 y que clasificó como restos de utensilios domésticos de época medieval, demostrando de este modo su ocupación durante algún momento de la Edad Media, aunque sin precisar su duración (Gutiérrez, 1985: 108) (Fig. 7).

No obstante, la cueva no presenta particularidades destacables, así como ningún tipo de retoque que pudiera denotar un acondicionamiento por parte de un grupo humano.

La cronología medieval que Gutiérrez González estableció para la *Cueva de Sanchuzano* la hace extrapolable a la *Cueva Feliciana*, emplazada a pocos kilómetros de ésta, a partir de los hallazgos que Sánchez Cañón realizó en su interior (Gutiérrez, 1985. 108). Éstos se refieren a algunos instrumentos clasificados como celtibéricos, como una reja de arado, «que perduran en época romana e incluso medieval», por lo que la ocupación altomedieval registrada en la *Cueva de Sanchuzano* hace pensar en una paralela en ésta.

LOS COVACHOS MEDIEVALES DE CANSECO

En la localidad de Canseco, municipio de Cármenes, existe un grupo de cuevas naturales que fueron ocupadas de forma «permanente y prolongada» durante

Fig. 8. Fragmento cerámico hallado en los *Covachos Medievales* (foto. autora)

la Alta Edad Media como así lo atestiguan los restos cerámicos encontrados por algunos investigadores en el interior de ellas (Gutiérrez, 1982: 31-33; Fanjul, 2011: 98; Morín, 2006: 189 y Fernández, 2009: 155 y 159), hallazgos de los que también hemos sido partícipes durante nuestra exploración. En este sentido, localizamos un fragmento de «pasta pardo-negruzca» que Gutiérrez González ha identificado como la tipología cerámica predominante en estas cavidades, sobre las rojizas, además de ser también la más antigua de todas las halladas (Gutiérrez, 1982: 32) (Fig. 8).

Los Covachos de Canseco son un conjunto de cuevas intercomunicadas entre sí, de irregular morfología, carácter angosto y escasa amplitud y altura en algunos tramos, circunstancia que no invita a un largo asentamiento en ellas (Fig. 9). Sin embargo, existe un espacio de mayor tamaño, aquel orientado al Oeste y a través del cual se puede acceder al interior del conjunto cómodamente, que parece haber sido retocado artificialmente a tenor de la regularidad que presenta parte de sus muros.

La lectura de estas cavidades no permite extraer una mayor información, por lo que la única novedad que aportamos a su estudio es un dibujo explicativo de las mismas que contribuya a su mejor conocimiento.

LA CUEVA DE SAN PELAYO EN LA VALCUEVA

El valle de la Valcueva, enclave minero de notable importancia en la provincia de León durante el siglo XX, es un lugar significativo desde el punto de vista histórico y, por ende, arqueológico.

A pesar de que su nombre posiblemente no aluda al *valle de la cueva*, ya que puede tratarse de una

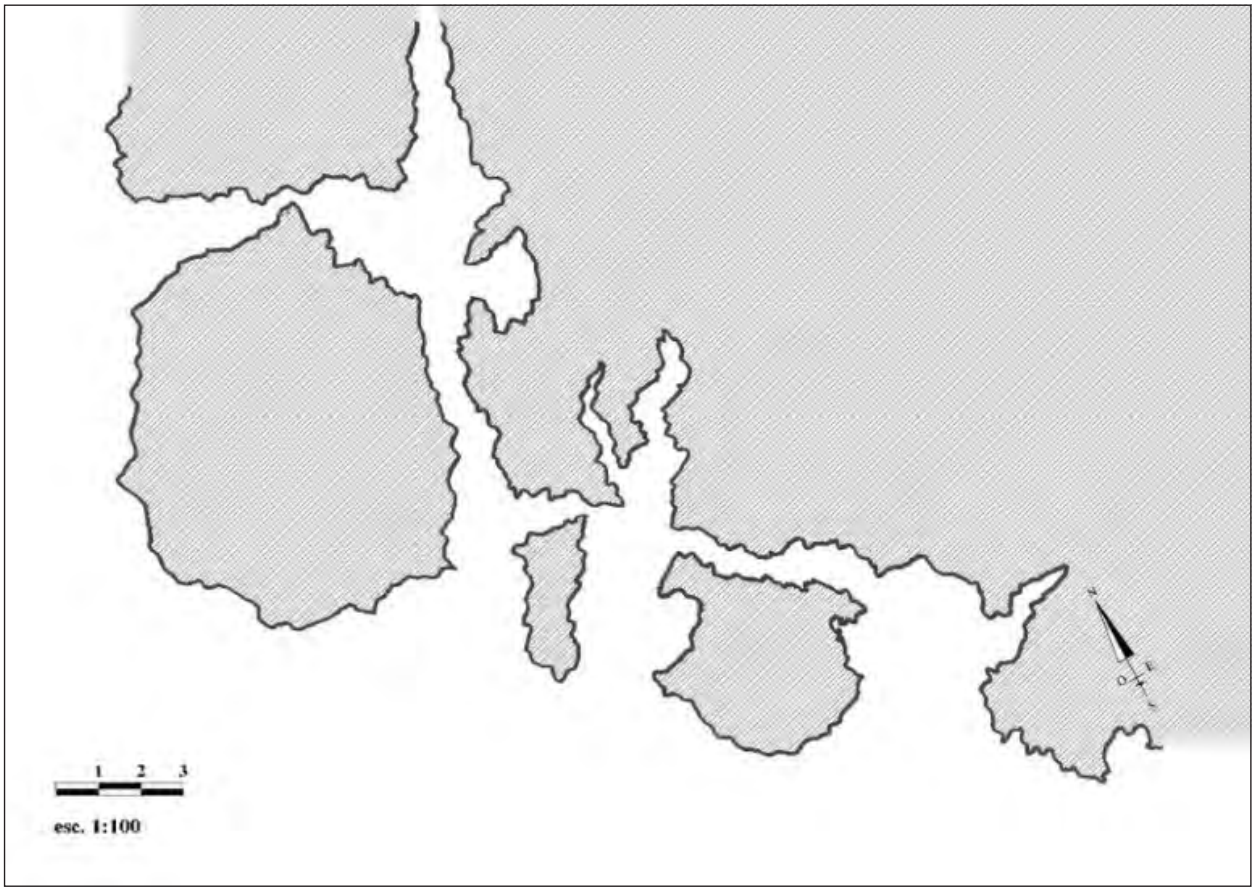

Fig. 9. Planta aproximativa de los *Covachos Medievales* (dibujo: autora)

mala transcripción de *Valeneva* (Sánchez, 2002: 137 y Sánchez, 2004: 47), posee numerosas cavidades naturales abiertas en las laderas sur y sureste de la *Peña Cantabria*, enfrente del paraje conocido como *El Cutión*, en la orilla izquierda del arroyo.

En algunas de ellas se han hallado materiales de la Edad de Bronce y cerámica de época medieval, ésta última similar a la encontrada en *los Covachos de Canseco* (Luengo, 1941: 126-127 y Gutiérrez, 1982: 32-35).

Entre estas cuevas kársticas, para las que Gutiérrez González plantea una relación con el castro existente en la parte superior de la peña (Gutiérrez, 2013: 107), existe una abierta a la altura del llano que es conocida con el nombre de San Pelayo en las coordenadas 42º 51´ 34,37» de latitud Norte y 5º 27´ 35,19» de longitud Oeste.

El primer tramo de la cueva posee una relativa amplitud que se va estrechando a medida que penetramos en la cavidad a lo largo de sus 10,50 metros de profundidad, siendo la altura máxima en algunos puntos de 3,60 metros.

Aunque desconocemos si en su interior se ha hallado alguno de los restos cerámicos mencionados que demostrase una ocupación de la cueva durante algún momento de la Edad Media, recogemos su existencia, así como un dibujo planimétrico de la misma, debido a que el nombre con el que es conocida, San Pelayo, pertenece al de un mártir cristiano cuyo culto estaba bastante extendido durante la segunda mitad del siglo X, incluso más allá de la Península Ibérica (Fig. 10).

Entendemos que puede tratarse de un caso similar al de la *Cueva de San Mateo* de la Pola de Gordón, es decir, una cueva natural que posee una advocación cristiana

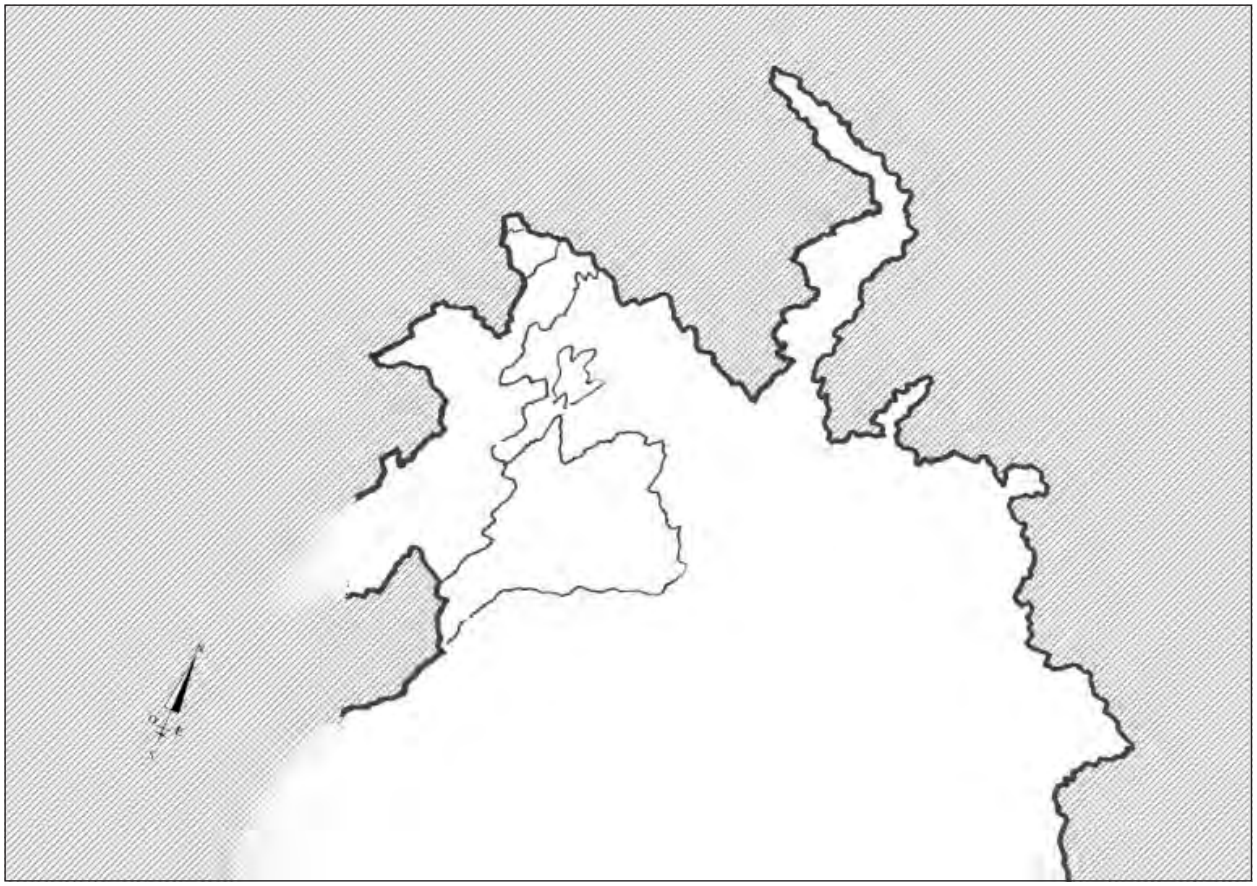

Fig 10. Planta aproximativa de la *Cueva de San Pelayo* (dibujo: autora)

que tradicionalmente la relaciona en algún sentido con el santo en cuestión. En el caso de la *Cueva de San Pelayo* no existe la misma consideración eremítica que para la *Cueva de San Mateo*, por lo que podría simplemente tratarse de un lugar relacionado con el ámbito religioso en algún sentido, aunque ignoramos su función, si es que la hubiera tenido. Lo que sí que conocemos es que esta cavidad forma parte de la tradición popular del valle como el lugar donde las poblaciones aledañas iban a buscar la protección de San Pelayo (Rojo, 2001: 59-60).

LA CUEVA DE SAN GUILLERMO DE PEÑACORADA

En la montaña oriental leonesa, dentro del actual término de Cistierna, en cuyos términos se encuentra el denominado lugar de *Peñacorada*, que aparece recogido en la documentación desde comienzos del siglo XI bajo los vocablos *Penna Corada*, *Penna Corabda, Pena Coralda, Penna Corabita, Pinna Corabda* o *Pennacorada* y casi siempre en relación a las ermitas y monasterios que poblaban la zona (ACL. Tumbo: núm. 1376; ACL. Tumbo: núm. 924; ACL.: núm. 8777; ACL. Tumbo: ff. 183v.-184r; ACL: núm. 4799 y AMS. Becerro: fol. 131v).

Uno de los abrigos rocosos emplazado en la vertiente oeste de este macizo es relacionado por la tradición popular, al menos desde el siglo XVII, con la cueva en la que San Guillermo hizo vida eremítica allá por los siglos X-XI (De Argáiz, 1665: 165-167; Rodríguez, 1925: 17; Mancebo, 1936: 95 y Canal, 2007: 221). Sin embargo, es un siglo más tarde, concretamente en el año 1171, cuando un diploma del archivo de la Catedral

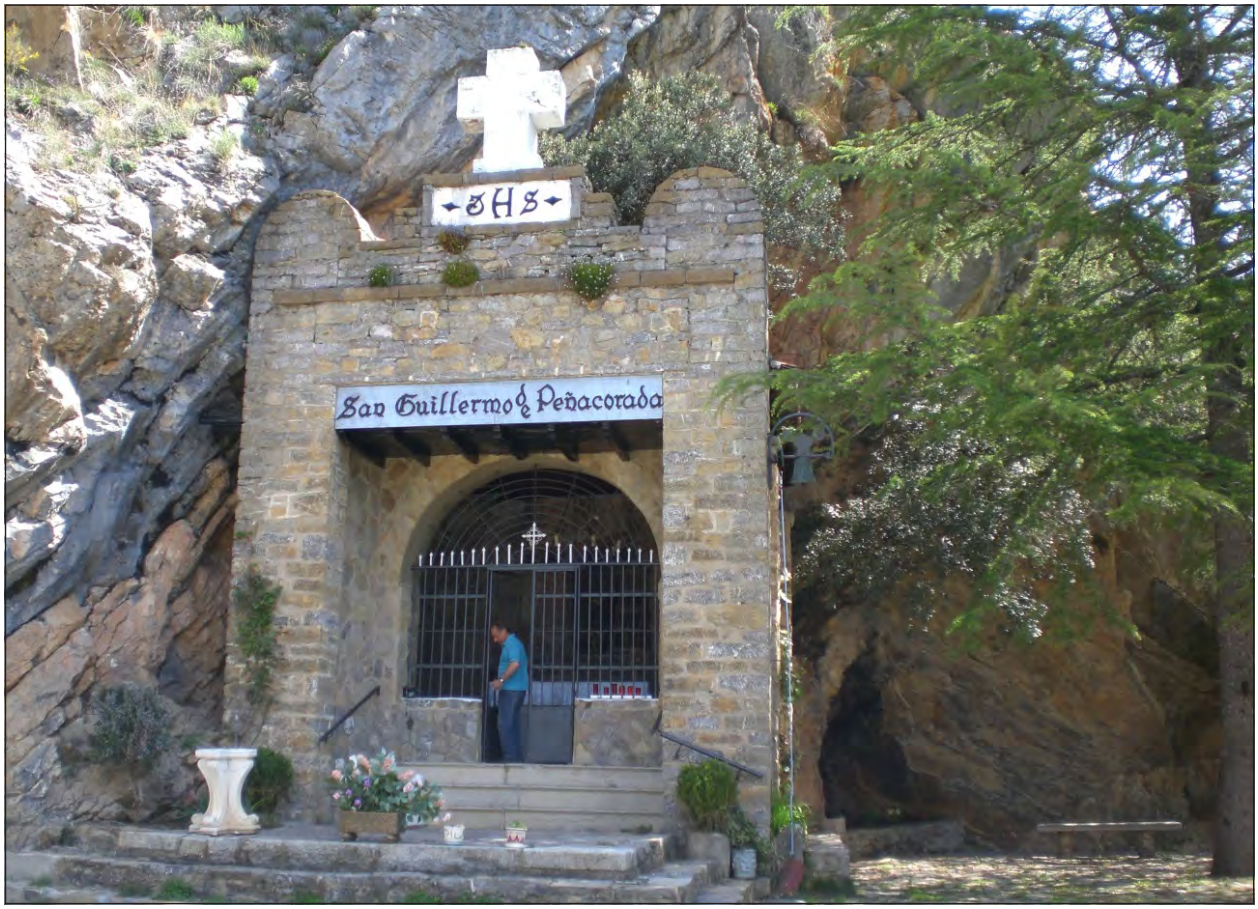

Figura 11. Portada de acceso a la *Cueva de san Guillermo* (foto: autora)

de León recoge la existencia en este lugar de un eremita llamado Guillermo (*Vilielmo*) que debía gozar de cierta importancia religiosa, ya que los monjes que habitasen en el monasterio que se construyera en Bustraniego estaban obligados a acatar sus instrucciones, además de entregarle una libra de cera para la iglesia, como así dispuso Fernando II (1137-1188†):

> «[…] *Et isti monachi uel alii qui ibi fuerint sint obedientes heremite domno Vilielmo de Pena Coralda et dent Iam libram cere ecclesie Legionensi* […]» (ACL. Tumbo: núm. 366).

En la centuria siguiente Guillermo ya debía ser considerado santo (Canal, 2007: 219), a tenor de la nueva titularidad registrada para el desaparecido monasterio de Santa María de los Valles de Peñacorada (Risco, 1787: 200-201; Villacorta, 1974: 113; Cantera, 1998: 881 y Canal, 2007: 216 y 218):

> «[…] *viemos priuilegio del rey don Fernando de León, nuestro tresa [uuelo] de franquezas e mercedes que fizo a la iglesia que solíen decir Santa María de Valles, de Pennacorada, que ha nombre agora Sant Guillelmo* […]» (ACL.: núm. 4799).

Si el eremita Guillermo practicó en algún momento de su vida el ascetismo en una cavidad emplazada en el pico Peñacorada es un dato que la documentación

conservada no recoge. Sin embargo, la devoción de los habitantes de la localidad de Cistierna hacia este hombre y la supuesta cueva en la que vivió llevó a los vecinos a construir un santuario que protegiera el lugar mediante una fachada pétrea adosada a la misma roca y precedida de una escalinata (Fig. 11).

De esta manera, a través de un arco enrejado se accede al portal en el que se encuentra el altar del santuario y, tras él, en un plano más elevado y en el centro de una profunda hornacina de ladrillo, se yergue la imagen de San Guillermo[7]. El lugar escogido para colocar esta escultura no es otro que la entrada a la identificada como la cueva del santo, un espacio natural que fue retocado artificialmente como puede observarse en la presencia de un poyo adosado a lo largo del muro y en la existencia de algunos orificios practicados en número de dos en su pared sur y cerca de la cubierta, posiblemente, para ser utilizados como sujeción a alguna estructura de carpintería[8]. Esa misma pared, fue perforada en el momento en que se construyó el santuario con el objetivo, suponemos, de crear una ventana que iluminase el interior de la cavidad.

Dentro de esta cueva se almacenan algunos materiales utilizados en la construcción de la ermita, como tejas, y lo que parece tratarse de una antigua pila bautismal pétrea realizada en una sola pieza cuya procedencia nos resulta desconocida.

Nuestros hallazgos difieren notablemente de los que tuvieron lugar en su interior a finales del siglo XVI y de los que da buena cuenta Fray Prudencio de Sandoval cuando decía que

> «[…] *està el monesterio del bienaventurado S. Guillelmo entre unas altas y asperisimas peñas, y como una larga legua deste monesterio, una cueva con su altar, que cae sobre el lugar de Cistierna, ribera del rio Ezla en la peña Corada, y vi unas monedas y caxitas de madera, que devian ser de reliquias, con unos pergaminos que no pude leer, que se hallaron en esta cueva año de 1589*» (De Sandoval, 1601: 85).

Es posible que el contenido de las cajas de madera que recoge Sandoval fuera otro totalmente diferente, ya que, como piensan algunos autores, las reliquias de San Guillermo, hoy custodiadas en el monasterio cisterciense de San Miguel de las Dueñas (San Miguel de las Dueñas, Congosto), debieron viajar a la comarca berciana allá por el siglo XIV (Casado, 1987: 22-23; Cavero, 2000: 197 y Canal, 2007: 221-224). Y no fue hasta el año 2014 cuando la abadesa de dicho monasterio cedió un fragmento óseo del santo a la parroquia cisterniense de Cristo Rey, hoy expuesto en la *Cueva de San Guillermo* en un pequeño sagrario empotrado en el muro.

Con todo, nos encontramos ante un posible caso de cavidad utilizada con fines eremíticos por un hombre llamado Guillermo allá por el siglo XII. De ella no existe ningún vestigio arqueológico, manifestación parietal o documento que avale tal suposición, por lo que tan sólo contamos con el testimonio oral que, aún hoy, la tradición popular mantiene vivo.

LA CUEVA LA CUDRERA DE COLLE

Al este de la localidad de Boñar se encuentra un pueblo llamado Colle que, si bien se trata de un núcleo de pequeña población, posee un importante patrimonio artístico, arqueológico y geológico. Un ejemplo de ello es la cueva llamada *La Cudrera*, emplazada a 1.190 metros de altura en el término de *Las Cuevas,* al norte de la población (Fig. 12).

Se trata de una cueva natural, aunque muy posiblemente retocada en algunos puntos, con dos accesos a través de los que se desciende hacia el interior, el cual está formado por un espacio centralizado muy colmatado a consecuencia de los desprendimientos de la cubierta, así como de la entrada continuada de sedimentos desde el exterior. En torno a este espacio central, los depósitos han creado pequeñas cavidades

[7] Desde el año 2014, tras la imagen del santo se ha colocado un retablo dorado donado por la Compañía de Jesús y cuya procedencia era la iglesia palentina de San Zoilo en Carrión de los Condes.

[8] La altura a la que se encuentra esta cavidad con respecto al espacio del altar que le precede es de un metro y medio aproximadamente.

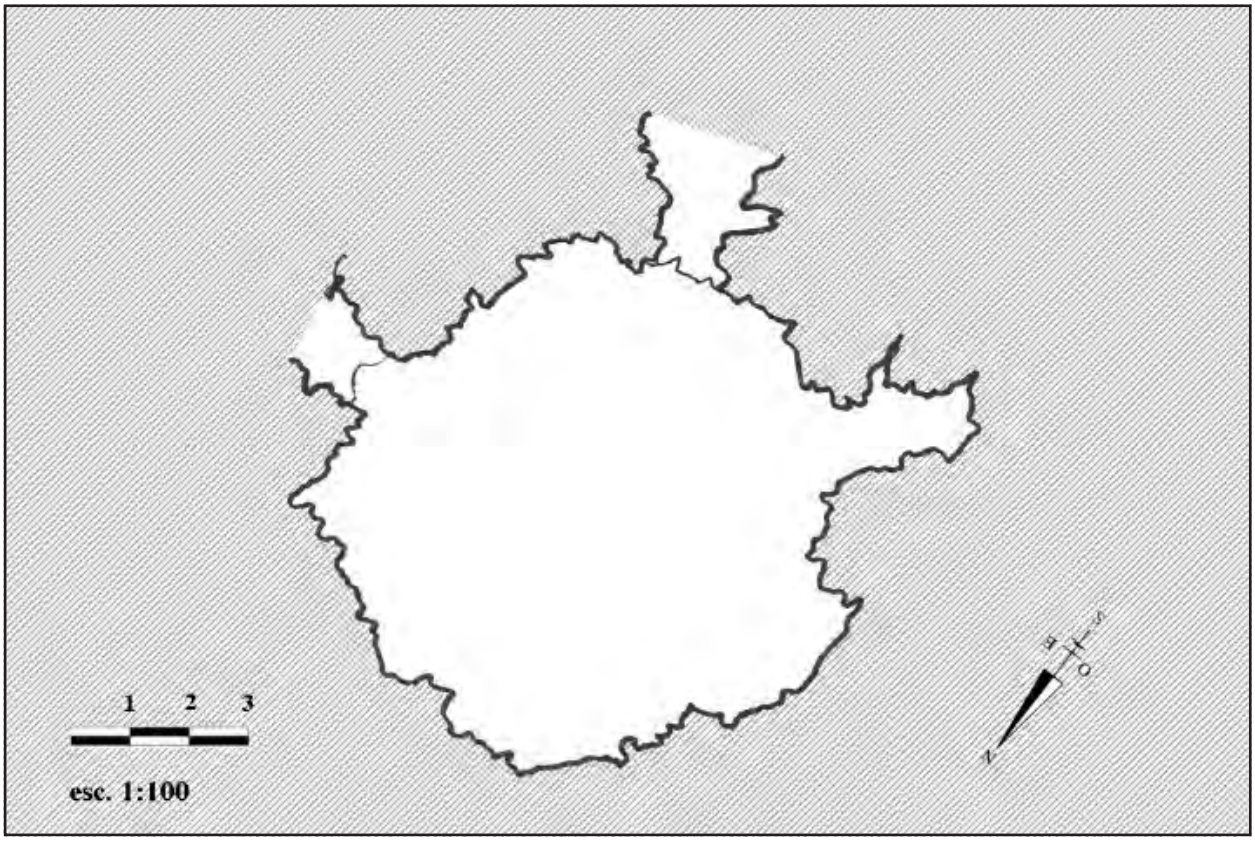

Fig. 12. Planta aproximativa de *La Cudrera* de Colle (dibujo: autora)

de morfología muy irregular y que muestran un pavimento más profundo. No es posible ingresar en todas ellas y, a las que presentan una mayor apertura se puede acceder tan sólo culebreando.

Esta cavidad ya fue explorada superficialmente a mediados del siglo XIX por el insigne D. Casiano de Prado y Vallo, quien encontró fragmentos de huesos y recogió «algunas muelas de *Bos primigenius*». Decía que era «de esperar que una exploración más detenida» diese «mayores resultados» (De Prado, 1864: 183). La información también fue publicada en el Boletín del Instituto Geológico español en 1896: «caverna situada en el lugar de Colle, que contiene en el suelo una brecha huesosa» (VV. AA., 1896: 177).

De la misma manera, hacia 1900, José Ramón Mélida señaló presencia humana de época paleolítica en esta cueva (Casado, 2006: 191) y, en 1922, con motivo de los hallazgos óseos en la *Cueva de la Cantera* de Alcedo, Julián Sanz Martínez decía que «después de la cueva de Colle, explorada hace muchos años por Casiano de Prado, esta es la primera cueva leonesa, en que se manifiesta la existencia del hombre paleolítico» (Sanz, 1922: 2).

Ya en la segunda mitad del siglo XX, los que fueran colaboradores del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de León, Ana Neira Campos, Julio Vidal Encinas y Jesús Celis, exploraron esta cavidad y encontraron materiales arqueológicos que pertenecen a distintos periodos históricos, desde la Edad de Hierro hasta la Edad Media (Gutiérrez, 1985: 203). Aquellos que demostrarían una ocupación de la cavidad durante el medievo son «cuatro fragmentos

Fig. 13. Terra *sigillata* hallada en la cueva *La Cudrera* (foto: autora)

correspondientes a galbos de vasijas de color grisáceo, hechos a torno; uno de ellos presenta series de incisiones verticales paralelas» (Gutiérrez, 1985: 204).

Lamentablemente, en la prospección que hemos realizado no hemos encontrado ningún vestigio que se corresponda con esta descripción, aunque sí con el periodo tardo romano. Son cinco los fragmentos de *Terra Sigillata* que parecen pertenecer a distintos recipientes. De todos ellos, uno está decorado con tres círculos concéntricos enriquecidos con motivos de espiga en todo similares a los que adornan el fragmento que también hallaron los señores Encinas, Celis y Campos (Gutiérrez, 1985: 204) (Fig. 13).

Amén de los restos cerámicos citados, también hemos observado abundantes restos óseos (Gutiérrez, 1985: 204) y un cartucho cilíndrico bastante pesado del que desconocíamos su procedencia y contenido hasta que, curiosamente, lo relacionamos con una noticia en prensa publicada en el periódico madrileño La Época en 1935, en relación al municipio de Boñar, y en la que se narraba que tres personas habían sido detenidas por la Guardia Civil «por sospechar ésta que fuesen los autores de una ocultación de 220 cartuchos de dinamita, que por el jefe de esta línea, con la cooperación de la fuerza de este puesto, fueron encontrados en el mes de septiembre pasado en una cueva existente en el término de dicho pueblo de Colles; y que la Guardia Civil no iba descaminada en detener a estos sujetos lo demuestra el hecho de que el tal Aurelio se declaró autor, con otros cuatro más, de la ocultación de los explosivos de referencia, hecho que, según él, realizaron el 8 de octubre del 34» (La Época, 1935: 6 y BOPL, 1935: 8).

Aunque este hallazgo está fuera de nuestro objeto de estudio, recogemos su presencia en la cueva, así

como la noticia que la justifica, debido a que entendemos que éste no debe ser el único cartucho que se conserva en su interior, a tenor la gran cantidad de ellos que un día fueron allí escondidos, y, por tanto, este hecho entrañaría un serio peligro a la hora de llevar a cabo cualquier actuación arqueológica en esta cavidad.

Las bocas de entrada son, en todo, diferentes a las que hemos analizado tanto en la arquitectura excavada como en la natural, es decir, se encuentran en la parte superior de la cueva, en un lado de la bóveda. A través de ellas se desciende hacia el interior de forma casi vertical de no ser por los sedimentos acumulados que generan en uno de los ingresos una especie de rampa natural.

La ubicación de los accesos, junto con la morfología circular que la cavidad presenta en planta, recuerdan a los de algunas tipologías de cuevas artificiales sepulcrales de época prehistórica (Rivero, 1988: 27-30). Si a esto le sumamos la abundancia de restos óseos en su interior, podríamos encontrarnos ante un espacio que en algún momento fue utilizado como un lugar de enterramiento (Gutiérrez, 1985: 204).

A MODO DE CONCLUSIÓN

La ocupación de cavidades naturales en tierras leonesas alcanzó un amplio desarrollo geográfico y cronológico. La presencia de ciertos materiales cerámicos en su interior e inmediaciones constata su ocupación durante la Edad Media. Es posible que diferentes grupos poblacionales se instalasen en ellas buscando refugio, quizás no sólo habitacional, ya que algunas de ellas están emplazadas en cerros de carácter defensivo, como demuestra el ejemplo de la *Cueva de Barrumián* en Cospedal de Babia.

Por otro lado, la cercanía de estas cavidades a cursos de agua pudo ser un factor esencial a la hora de seleccionar los emplazamientos, ya que esta sería usada no sólo para cubrir las necesidades de los individuos en cuestión, sino también para las labores agrícolas y ganaderas, si es que las hubiera. Este es el caso del valle de La Valcueva, de la *Cueva de los Murciélagos* en Mirantes de Luna y los *Covachos* de Canseco.

Estas cavidades son un buen ejemplo de las muchas que fueron testigos de un pasado medieval en el que las condiciones de vida no eran fáciles y una parte de la población buscaba su refugio y subsistencia en las montañas leonesas.

BIBLIOGRAFIA

Aguilera Aragón, Isidro (1993): «La ocupación tardorromana de la cueva del moro», *Bolskan*, 13, pp. 133-137.

Alonso García, Fernando (1996): *León en la cartografía histórica*, Madrid, Fundación Hullera Vasco-Leonesa.

Archivo de la Catedral de León (ACL.): *Colección Documental del Archivo de la Catedral de León*, León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro.

Arias, Pablo y Ontañón, Roberto (2012): «La Garma (Spain): Long-term human activity in a karst system», en Bergsvik, Knut Andreas y Skeates, Robin, *Caves in context. The cultural significance of caves and rockshelters in Europe*, Oxford, Oxbow Books, pp. 101-117.

Arribas González, María Soledad (1978): *Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Selección de planos y dibujos*, Valladolid, Archivo de la Real Chancillería.

Aura Tortosa, Emili; Jordá Pardo, Jesús Francisco y Fortea Pérez, Francisco Javier (2006): «La Cueva de Nerja (Málaga, España) y los indicios del Solutrense en Andalucía», *Zephyrus*, 59, pp. 67-88.

Avello Álvarez, José Luís y Sánchez Lafuente, Jorge (2003): «El castro de los judíos de Puente Castro (León)», en López Álvarez, Ana María y Izquierdo Benito, Ricardo, *Juderías y Sinagogas de la Sefarad medieval*, Toledo, Universidad de Castilla la Mancha, pp. 533-556.

Barandiarán Maestu, Ignacio y Cava, Ana (1988), *La ocupación prehistórica del abrigo de Costalena (Maella, Zaragoza)*, Zaragoza, Diputación General de Aragón.

Becerro de Bengoa, Ricardo (1884): *De Palencia a Oviedo y Gijón, Langreo, Trubia y Caldas*, Palencia, Alonso y Z. Menéndez Editores.

Boletín Oficial de la Provincia de León (26/11/1935): p. 8.

Buhagiar, Keith (2012): «Caves in context: The late medieval maltes escenario», en Bergsvik, Knut Andreas y Skeates, Robin, *Caves in context. The cultural significance of caves and rockshelters in Europe*, Oxford, Oxbow Books, pp. 153-165.

Canal Sánchez-Pagín, José María (2007): «San Guillermo de Peñacorada. Puntualizando», *Tierras de León*, 124-125, pp. 213-231.

Cano Montoro, Encarnación (2008): *La ocupación de cuevas naturales durante la Edad Media Andalusí en el entorno de Madīnat Bagūt (Priego de Córdoba),* Granada, Alhulia.

Cantera Montenegro, Margarita y Mendo Carmona, Concepción (1998): «Advocaciones marianas en la documentación leonesa altomedieval (775-1230)», *Anuario de Estudios Medievales*, 28, pp. 875-888.

Casado Lobato, Concha y Cea, Antonio (1987): *El Monasterio de San Miguel de las Dueñas*, León, Lancia.

Casado Rigalt, Daniel (2006): *José Ramón Mélida (1853-1933) y la arqueología española*, Madrid, Real Academia de la Historia.

Cavero Domínguez, Gregoria y González García, Miguel Ángel (2000): *El Monasterio Cisterciense de San Miguel de las Dueñas*, León, Universidad de León.

Cimadevilla Sánchez, Pío (2004): «Gordón inmemorial», *Tierras de León*, 118-119, pp. 1-40.

Corchón Rodríguez, María Soledad y Gárate Maidagán, Diego (2010): «Nuevos hallazgos de arte parietal paleolítico en la Cueva de la Peña (Candamo, Asturias)», *Zephyrus*, 65, pp. 75-102.

De Argáiz, Gregorio (1665): *La soledad laureada por San Benito y sus hijos en las Iglesias de España y teatro monástico de Asturias y Cantabria*, Madrid, Gabriel de León.

De Prado, Casiano (1864): *Descripción física y geológica de la provincia de Madrid*, Madrid, Imprenta Nacional.

De Sandoval, Prudencio (1601): *Primera parte de las fundaciones de los monasterios del Glorioso Padre San Benito*, Madrid, Luis Sánches.

Díez Casado, Yolanda y Astorqui, Ángel (2012): «Nuevos hallazgos de arte parietal y mobiliar en la cueva de La Cullalvera (Ramales de la Victoria, Cantabria)», *Zephyrus*, 69, pp. 191-198.

Escobar García, Francisco (1963): *Apuntes para la historia del municipio de Gordón*, León, Imprenta Casado.

Fanjul Peraza, Alfonso (2011): «Las últimas cuevas. Observaciones en torno a la ocupación histórica de las cuevas asturleonesas», *Arqueología y Territorio Medieval*, 18, pp. 91-116.

Fernández Conde, Francisco Javier (2000): *La religiosidad medieval en España. La Alta Edad Media (s. VII-X)*, Oviedo, Universidad de Oviedo.

Fernández Mier, Margarita (2009): «La génesis de la aldea en las provincias de Asturias y León», en *The archaeology of early medieval villages in Europe*, Bilbao, Universidad del País Vasco, pp. 149-166.

Fumanal, María Pilar (1986), *Sedimentología y clima en el País Valenciano. Las cuevas habitadas en el Cuaternario reciente*, Valencia, Museu de Prehistoria de Valencia.

González Echegaray, Joaquín (1964): «Nuevos grabados y pinturas en las cuevas del Monte del Castillo», *Zephyrus*, 15, pp. 27-36.

González Echegaray, Joaquín (1978): «Cuevas con arte rupestre en la región cantábrica», en *Curso de arte rupestre paleolítico*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 49-78.

Gutiérrez Cuenca, Enrique y Hierro Gárate, José Antonio (2012): «El uso de las cuevas naturales en Cantabria durante la Antigüedad tardía y los inicios de la Edad Media (siglos V-X)», *Kobie. Paleoantropología*, 31, pp. 175-206.

Gutiérrez González, José Avelino (1982): «Hábitats rupestres altomedievales en la Meseta Norte y Cordillera Cantábrica», *Estudios Humanísticos*, 4, pp. 20-56.

Gutiérrez González, José Avelino (1985): *Fortificaciones* y feudalismo en el origen y formación del reino leonés (siglos IX-XIII), Valladolid, Universidad de Valladolid.

Gutiérrez González, José Avelino (1985): *Poblamiento antiguo y medieval en la montaña central leonesa,* León, Institución Fray Bernardino de Sahagún.

Gutiérrez González, José Avelino (1986): «Un sistema de fortificaciones de Alfonso III en la montaña leonesa», en Actas del primer congreso de Arqueología medieval española, t. V, Zaragoza, pp. 143-162.

Gutiérrez González, José Avelino (1986-1987): «Tipologías defensivas en la cultura castreña de la montaña leonesa», *Zephyrus*, 39-40, pp. 329-335.

Gutiérrez González, José Avelino (1997): «Expansión y consolidación feudal del Reino de Asturias: Las fortificaciones de Alfonso III en la montaña leonesa», en *Homenaje a Juan Uría Riú*, vol. I, Oviedo, Universidad de Oviedo, pp. 275-300.

Gutiérrez González, José Avelino (2011): «La implantación feudal y las fortificaciones en los orígenes del Reino de León», en Huerta Huerta, Pedro Luís, *La fortificación medieval en la Península Ibérica*, Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real, pp. 81-101.

Gutiérrez González, José Avelino (2013): «Poblamiento de los siglos VII-VIII y conquista musulmana del antiguo Conventus Asturum», en Ballestín Navarro, Xavier y Pastor Díaz de Garayo, Ernesto, *Lo que*

vino de oriente. Horizonte, praxis y dimensión material de los sistemas de dominación fiscal en Al-Andalus (ss. VII-IX), Oxford, BAR International Series, pp. 102-121.

Gutiérrez González, José Avelino (2014): «Oviedo y el territorio Astur entre Mahoma y Carlomagno (siglos VII-IX). El poder del pasado en el origen del reino de Asturias», en *De Mahoma a Carlomagno. Los primeros tiempos (siglos VII-XI). XXXIX Semana de Estudios Medievales*, Pamplona, pp. 377-434.

Huidobro Serna, Luciano (1949-1951): *Las peregrinaciones jacobeas*, t. II, Madrid, Publicaciones del Instituto de España.

Soler Díaz, Jorge (2002): *Cuevas de inhumación múltiple en la Comunidad Valenciana*, Alicante, Real Academia de la Historia.

Valverde, José Antonio (2009): *Anotaciones al libro de la Montería del rey Alfonso XI*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

Jackson, Walter (1894): *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura, Ciencias y Artes*, t. XV, Barcelona, Montaner y Simón.

Jimeno Guerra, Vanessa (2016): *Arquitectura excavada y aprovechamiento de cuevas naturales en la Edad Media en la provincia de León*, Tesis Doctoral inédita, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de León, León,

Jimeno Guerra, Vanessa (2016): *Espacios bercianos para el eremitismo. El caso de las Cuevas del Silencio, la cueva de san Froilán y la cueva de san Juanín*. Trabajo galardonado con el II Accésit en el II Premio de Investigación «Antonio Estevez» convocado por el Instituto de Estudios Bercianos (IEB).

La Época (9/ 11/1935): p. 6.

Lampérez y Romea, Vicente (1922): *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*, t. I, Madrid, Saturnino Calleja.

Mancebo Valbuena, José (1936): *Lazo de almas*, León, Imprenta Católica.

Mateo Díez, Luís (1991): *Relato de Babia*, Madrid, Espasa.

Molina Gómez, José Antonio (2006): «Recorrido por la geografía del monacato rupestre cristiano. Una interpretación histórica», *Antigüedad y cristianismo*, 23, pp. 649-675.

Monrreal Jimeno, Luis Alberto (1989): *Eremitorios rupestres* altomedievales. El alto valle del Ebro, Bilbao, Universidad de Deusto.

Morán, Cesar (1949): «Excursiones arqueológicas por la provincia de León», *Archivos Leoneses*, 6, pp. 5-95.

Morín de Pablos, Jorge (2006): «Arqueología del poblamiento visigodo en el occidente de la meseta norte (Siglos V-VIII)», *Zona Arqueológica*, 8, pp. 175-216.

Ontañón, Roberto y Armandáriz, Ángel (2005): «Cuevas y megalitos: los contextos sepulcrales colectivos en la Prehistoria reciente cantábrica», *Munibe*, 57, pp. 275-286.

Risco, Manuel (1787): *España Sagrada. Memorias de la Santa Iglesia esenta de León,* t. XXXVI, Madrid, Oficina de Blas Román.

Rodanés Vicente, José María (1999): *Las cuevas de Tragaluz y San Bartolomé (Sierra de Cameros, La Rioja). Los enterramientos en cueva en el valle medio del Ebro*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.

Rodríguez, Raimundo (1925): *Guía artística de León*, León, Imprenta Moderna.

Rojo Martínez, Luis (2001): *El valle de la Valcueva,* León, *Diputacion de León.*

Rubio Valverde, Manuel (2014): «Vestigios de ocupación romana en cuevas naturales de la subbética cordobesa. Nuevas hipótesis interpretativas», *Antiqvitas*, 26, pp. 205-225.

Sánchez Badiola, Juan José (2002): «La organización territorial y señorialización en el valle de Fenar (siglos XI-XVI)», *Estudios Humanísticos. Historia*, 1, pp. 119-147.

Sánchez Badiola, Juan José (2004): «De toponimia leonesa», *Argutorio*, 13, pp. 45-51.

Santos, Diego (1979): «De la Asturia Sueva y Visigoda», *Asturiensia Medievalia*, 3, pp. 17-60.

Sanz Martínez, Julián (1922): «Cueva de la Cantera de Alcedo», *La Crónica de León*, 12, p. 2.

Sastre de Diego, Isaac (2013): *Los altares de las iglesias hispanas tardoantiguas y altomedievales*, Oxford, BAR International Series.

Serna, Alix; Valle, María Ángeles y Morlote, José Manuel (1992): «Las cuevas con restos ocupacionales de la Edad de Hierro», en *La Arqueología de los Cántabros*, Santander, Fundación Marcelino Botín, pp. 97-111.

Villacorta Rodríguez, Tomás (1974): *El Cabildo Catedral de León. Estudio jurídico, siglo XII-XIX*, León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro.

VV. AA, «Las cuevas artificiales del Cerro del Castillo (Saldaña, Palencia)», en *Actas del I Congreso de Historia de Palencia*, vol. 2, Palencia, 1987, pp. 573-586

VV. AA., (2004): «Cueva de Ardales (Málaga): testimonios gráficos de la frecuentación por formaciones sociales de cazadores-recolectores durante el Pleistoceno Superior», en *Actas de las Jornadas Temáticas Andaluzas de Arqueología. Sociedades recolectoras y primeros productores*, Sánchez de las Heras, Carlos; Pérez Iriarte, Luz y Rodrigo Vila, Salomé, Sevilla, Junta de Andalucía, pp. 123-138.

VV. AA., *Boletín del Instituto Geológico de España*, 21, 1896, p. 177.

Alfonso X y el Mediterráneo: algunas reflexiones acerca de la influencia de los manuscritos iluminados árabes en las *Cantigas de Santa María*

Estefanía Piñol Álvarez
Universidad Autónoma de Barcelona

Alfonso X of Castile and the Mediterranean: some considerations about the influence of the illuminated Arabic manuscripts on the Cantigas de Santa María

Recibido: 26-12-2017
Evaluado y aceptado: 11-08-2018

Territorio, Sociedad y Poder, nº 13, 2018 [pp. 71-99]

Resumen: El presente estudio pretende ofrecer un análisis sobre las fuentes visuales de origen árabe y su influencia en las *Cantigas de Santa María* de Alfonso X el Sabio. El punto de partida es un estado de la cuestión donde se tienen en cuenta aquellas propuestas realizadas a lo largo de estos años en relación al marco geográfico de influencias, situadas inicialmente en Francia e Italia y defendiendo posteriormente la necesidad de reubicar la miniatura alfonsí dentro del ámbito del Mediterráneo oriental. A partir de aquí, se pretenden aportar nuevas reflexiones críticas, cuestionando algunos de los vínculos concretos e intrínsecos que se han establecido entre el marial alfonsí y otros manuscritos iluminados del mundo árabe, especialmente algunos folios relativos a los *Maqamat* de al-Hariri.

Palabras Clave: Alfonso X, *Cantigas de Santa María*, *Maqamat*, manuscritos, Mediterráneo.

Abstract: The aim of this paper is to provide an analysis of the Arabic visual resources and their influences on the Alfonso X the Learned's *Cantigas de Santa Maria*.

Firstly, I present the current status of the issue taking into account all of the proposals made throughout the last approaches concerning the geographical frame of influences. These frames of influences had been situated by the first researchers, particularly in the 19th Century, in France and Italy.

Subsequently, other «inspirations», such as the Arabic and Byzantine world, started to be considered as an important focus to help us understand some of the miniatures of our manuscript, not only in style but also in regards to profane topics, which are generally predominant in the alphonsine productions.

In response to these last suggestions, one of the principal purposes of this study is to defend the necessity to understand the alphonsine illumination in a Mediterranean context. Furthermore, I aim to present a new critical approach by questioning some of the specific links established between our codex and the Arabic illuminated manuscripts. In particular, there are some folios of the *Maqamat* illuminated by al-Wasiti which have been considered an essential influence for the *Cantigas* miniaturists. I go on to explain that other depictions that can be found in different 13th century painting productions— such as the crusader illumination, the miniatures made in the Staufen Court in Sicily or the Mural paintings of the conquest of Majorca, among others— present a very similar composition to those Arabic depictions and, therefore, to our Castilian manuscript.

For that reason, taking these new proposals into consideration allow us to distance the *Cantigas de Santa María* from the Arabic models, without rejecting their presence, in order to talk about general depictions that appear in different productions made in the second half of the 13th century in diverse European courts and Mediterranean commercial points. Finally, we can affirm that the *Cantigas de Santa María* is the result of a fusion between foreign and local resources, and consequently it is difficult to find specific sources that could have been known and copied in an itinerant court.

Keywords: *Alfonso X of Castile, Cantigas de Santa María, Maqamat,* manuscripts, Mediterranean

ALFONSO X Y EL MEDITERRÁNEO: CUESTIONES HISTÓRICAS E HISTORIOGRÁFICAS.

Durante los últimos años la historiografía, siempre condicionada por los métodos y pensamientos de cada época que determinan su producción, ha ido variando el marco geográfico de influencias de las *Cantigas de Santa María*. Recientemente, la miniatura alfonsí se ha situado acertadamente dentro del ámbito del Mediterráneo oriental, aumentando así los focos de influjo artístico que tradicionalmente se habían situado básicamente entre Francia e Italia. Se trata de un punto de inflexión imprescindible para el estudio del marial alfonsí, que nos permite ampliar las posibles fuentes de nuestro cancionero, partiendo de una mirada más amplia y teniendo en cuenta la convivencia de diferentes fuentes visuales y miniaturistas, cuya colaboración dio como resultado una obra tan particular como la que nos ocupa. En concreto, el hecho de incorporar una serie de manuscritos árabes —que serán los protagonistas de este estudio— en el estudio de dichas fuentes favorece la aportación de nuevas reflexiones sobre el reinado de Alfonso X y los artífices de su corte. Además, es bien sabido que el proyecto cultural alfonsí se mueve entre lo occidental y lo oriental, motivado por el interés que tuvo por las ciencias y por la cultura a nivel general, y que, por este motivo, se le otorgará el apelativo de «el rey Sabio». Sin embargo, como se quiere demostrar en las páginas que vienen a continuación, puede resultar peligroso llevar al extremo estas semejanzas con los manuscritos árabes, insistiendo en encontrar paralelos y puntos en común con ejemplares concretos y, por consiguiente, estableciendo conexiones que en ocasiones resultan genéricas o difíciles de justificar. En definitiva, en un afán de asociar nuestro marial con el mundo árabe para explicar así su particularidad, en ocasiones, se ha podido olvidar que las *Cantigas* de Alfonso X es, ante todo, una obra vinculada (así como su corte) al mundo cristiano occidental.

En el contexto de apertura hacia el Mediterráneo que tiene lugar durante el siglo XIII, las relaciones que establece el rey Sabio con los diferentes territorios de este mar situado «en medio de tierras» son variadas y de diversa índole, siendo aquellas del mundo árabe un tanto particulares, puesto que la convivencia (o coexistencia) entre ambas culturas se dio en la propia Península. Por otro lado y de forma complementaria, cabe mencionar las relaciones diplomáticas que la Castilla de Alfonso X estableció con algunos monarcas musulmanes del otro lado del Mediterráneo, posibilitando, en conjunto y de forma indudable, los intercambios culturales y artísticos. Muy reconocido entre los historiadores ha sido el episodio de la llegada de los presentes enviados mediante una embajada por parte del sultán Baybars de Egipto en el año 1261 (Martínez Montávez, 1962: 347-376)[1], de entre los cuales se podrían distinguir desde

[1] Se realiza un estudio sobre este acontecimiento que da a

tejidos y joyas hasta animales considerados exóticos. No es extraño pensar que entre estos regalos se encontraran igualmente las producciones manuscritas, ya que en este momento se produce una proliferación del intercambio de libros —especialmente de aquellos iluminados— en el mercado de productos de lujo en el mundo árabe. Al margen de esto, es evidente que la producción de libros iluminados en el al-Ándalus, así como su comercio, es una cuestión a tener presente y que nos lleva necesariamente a mencionar el *scriptorium* intelectual de Alfonso X, en el que la actividad traductora fue constante y del que, sabemos, formaban parte eruditos tanto judíos como musulmanes (Fernández Fernández, 2009: 212) (Samsó, 1981: 171-179). De este modo, y muy posiblemente por esta influencia del mundo árabe, nos encontramos con un tipo de manuscritos en la corte del rey Sabio que temáticamente se alejan de lo que estaba en la vanguardia de las producciones europeas —como son las biblias moralizadas o los salterios— priorizando, en contraste, aquellos temas relativos a la ciencia, la magia y la astrología. En este sentido, se puede afirmar con seguridad que las *Cantigas de Santa María* es una obra de la que, aunque religiosa, se desprende cierto carácter profano.

Llegados a este punto, cabe dedicar algunas líneas a las relaciones que mantuvo el rey castellano con los territorios bizantinos e italianos. Los contactos que mantuvo Alfonso X con el Imperio Bizantino fueron numerosos y se establecieron mediante diversas vías. En primer lugar, son bien conocidas las aspiraciones al trono imperial que tenía el monarca castellano, aprovechando su condición de hijo de Beatriz de Suabia, descendiente de Felipe de Suabia (de la dinastía de los Staufen) y de Irene Ángelo, hija del emperador de Constantinopla Isaac II Ángelo. Este intento de ser escogido como «Rey de los Romanos» es denominado por las propias crónicas del momento como el «Fecho del Imperio». Por otro lado, los Staufen, además de ser una dinastía de emperadores del Sacro Imperio Romano Germánico, fueron también reyes de Sicilia. Nos interesa especialmente este último caso, ya que el primer rey de Sicilia perteneciente a la dinastía de los Staufen fue Enrique VI, hermano de Felipe de Suabia. La dominación de los Staufen en Sicilia terminará con la muerte de Manfredo en 1266, un hecho que causará la disolución de la escuela pictórica que estuvo vinculada a su corte; una escuela que, por otra parte, se había creado gracias a su padre Federico II, cuyos manuscritos, de fuerte tradición bizantina, se han puesto en relación con la producción artística del rey Sabio. En este sentido, se cree que la muerte de Manfredo pudo favorecer la llegada de artistas a Castilla —con la que se mantenían unas relaciones cordiales de diversa índole[2]— y que, por consiguiente, esta coincidencia cronológica explicaría unas semejanzas artísticas que son tanto estilísticas como conceptuales, en el sentido de que en ambas predomina un tipo de libro de carácter señaladamente profano.

No obstante, estas conexiones con Italia no pueden resumirse solamente al sur de la península sino que se dieron también en el norte, como por ejemplo con los pisanos, que, abrazados a la causa imperial, llegaron a Castilla liderados por Bandino di Guido Lancia para apoyar la candidatura de Alfonso X en marzo de 1256 (Estepa Díez, 1997: 20). Las *Cantigas de Santa María* se hacen literalmente eco de estos contactos, ya que nos encontramos con bastantes milagros que son relativos a Italia y que derivan de colecciones que de allí provienen y que, incluso, se relacionan con hechos históricos en concreto (Montoya Martínez, 1989: 489-493)[3]. En definitiva, esto nos indica que existe un contacto entre Castilla y los distintos territorios de la península itálica, muchos de ellos indudablemente cercanos al mundo bi-

conocer la Crónica de Alfonso X, a partir del análisis de una serie de fuentes posteriores en las que se habla de esta llegada. Averiguar de qué monarca se trataba ha supuesto una dificultad notable, especialmente a causa de un error en la fecha de la Crónica.

[2] Dichas relaciones se mantuvieron también con la Corona de Aragón, siendo un claro ejemplo el matrimonio de la hija de Manfredo, Constanza, con Pedro III de Aragón.

[3] Se habla de aquellas cantigas que se sitúan en Roma, Sicilia, Bolonia, Pisa y otras ciudades italianas y de cómo en ellas aparecen personajes contemporáneos, como por ejemplo Conrado (Conrado IV de Alemania o I de Sicilia).

zantino. Con esto, hay que tener en cuenta que algunos de estos territorios italianos, como el propio reino de Sicilia, vivieron una situación similar a la de Castilla —en cuanto a la convivencia entre distintas culturas en sus respectivas cortes— que podría haber llevado de una manera casi inevitable a unas mismas soluciones artísticas.

Así como los reyes sicilianos se convirtieron en reyes de Jerusalén a raíz de las Cruzadas y, en especial, gracias al matrimonio de Federico II con Isabel de Jerusalén, hija de Juan de Brienne y María de Monferrato, Alfonso X contó en su corte con la presencia de tres personajes que, si bien no eran estrictamente griegos, venían de Constantinopla (Segura Graíño; Torreblanca López, 1985: 179-187). El punto de unión es de nuevo Juan de Brienne, que en un momento de crisis y de situación inestable en los territorios latinos de Oriente, solicita diversas ayudas viajando por los territorios occidentales e iniciando, entre otras campañas, una peregrinación a Santiago con la intención de establecer ciertos contactos con la corona castellana. Estas nuevas relaciones con Castilla culminarán en su matrimonio con Berenguela, hermana de Fernando III. De este matrimonio nacen María —que se casará con Balduino II— y tres varones, Alfonso, Luis y Juan, que aparecerán en varias ocasiones como confirmantes en privilegios dados por el rey Sabio. Esto significa que estuvieron en tierras castellanas, posiblemente buscando refugio por dichas inestabilidades que se estaban dando en Constantinopla.

Por consiguiente, las Cruzadas y estos caballeros en busca de nuevos feudos y fortunas que se trasladan de Occidente a Oriente también son en cierta manera partícipes de esta apertura al Mediterráneo oriental. Por esto, no deben considerarse los territorios castellanos como aislados del mundo bizantino, aunque debemos ser conscientes de que las influencias bizantinas podían llegar también pasando por el filtro de Italia o incluso de Aragón. Asimismo, se producen otros acercamientos entre ambos territorios gracias a los diversos comerciantes extranjeros que llegaban a la Corona de Castilla —concretamente a través de Sevilla (Casado Alonso, 1995: 16) (Constable, 1996: 243-244)[4]— y también gracias a los peregrinos, un constante flujo de viajeros venideros de distintos y diversos lugares hacia Santiago y que traían consigo numerosas aportaciones artísticas ya desde mucho tiempo antes de la época que nos ocupa. En suma, estas relaciones permitieron la circulación de artistas y modelos, así como el intercambio de piezas artísticas (Cortés Arrese, 1998: 14-18) en un momento de máximo esplendor de las monarquías feudales europeas.

De nuevo, las *Cantigas de Santa María* son un reflejo de estos contactos. En primer lugar, por los milagros de procedencia bizantina que se seleccionan en la realización del marial (a menudo basados en leyendas *acheiropoieta*). Por otro lado, por cómo la manera en que se ilustran estas leyendas manifiesta un absoluto conocimiento de las formas y los usos orientales, a la vez que se adaptan a las necesidades occidentales. Para acabar, por la presencia de las formas bizantinas en el estilo de algunas de las miniaturas. No son escasos los estudios que se han dedicado a la presencia bizantina en las miniaturas de nuestro cancionero. Francisco Corti dedica un artículo al estudio de los iconos en las *Cantigas*, enumerando primero aquellas en las que la imagen protagonista es una pintura sobre tabla y describiendo posteriormente estos iconos. Finalmente, se concluye que se trata de un tipo de tabla que deriva de un modelo fijado en Bizancio entre los siglos VII y XI (Corti, 1998: 8-13)[5]. Sobre ello ya hablan Gonzalo Menéndez Pidal y José Guerrero Lovillo en sus imprescindibles estudios sobre las *Cantigas de Santa María*. Menéndez Pidal defiende que las *Cantigas* son un testimonio de la existencia de un comercio universal de tablas y menciona que éstas adornaron las casas particulares de los burgueses durante la segunda mitad del siglo XIII (Menéndez Pidal, 1986: 157). Como es sabido, son pocas las tablas que han llegado hasta nuestros días, aunque indudablemente todo esto testifica su presencia, su uso

[4] En el primero se menciona la presencia mercantil en Sevilla, constatada en la Primera Crónica General de España. El siguiente se refiere a Sevilla como un punto de confluencia de rutas comerciales, uniendo Italia, Flandes y el Magreb.

[5] Se refiere especialmente a las cantigas 9, 34, 46 y 179.

y su conocimiento. Por el contrario, Guerrero Lovillo nos habla de una cierta huella italiana en los iconos que aparecen en estas cantigas, dado que se trata de tablas de influencia bizantina pero que, a su vez, están vinculadas a la tradición clásica (Guerrero Lovillo, 1949: 284). No me parecen dos opiniones opuestas, sino que el uso que adquiere la tabla en cada historia y cómo se nos presenta en cada miniatura es lo que indica si ésta es tratada como un icono «original» bizantino o, por el contrario, se trata un icono que de alguna forma ha pasado por la variación y la huella de lo italianizante.

En otro orden de ideas y en relación al libro iluminado —que tendrá un papel preponderante en las líneas que vendrán a continuación—, nos situamos en la edad de oro del libro manuscrito, en un momento de esplendor de las universidades y de secularización de la sociedad que provoca que haya una proliferación de aquellos códices iluminados de forma rica y lujosa. Francia se encuentra en este momento en la vanguardia de todo Occidente en cuanto a la iluminación de libros, cuyo estilo se corresponde, en general, con lo que denominamos el gótico lineal. Sin embargo, en el caso de las *Cantigas,* aunque también pertenezcan a esta variante del gótico, presentan unas diferencias considerables en comparación con los manuscritos franceses que en algunos casos se han explicado mediante la miniatura árabe o bizantina. En cualquier caso, el marial alfonsí se aleja también de las demás producciones peninsulares producidas hasta el momento porque sus miniaturas difieren de los modelos ligados al románico y nos presentan una serie de novedades que hacen que las *Cantigas de Santa María* se sitúen entre las más innovadoras y hermosas producciones manuscritas de todo el medioevo occidental.

Desde finales del siglo XIX han sido varias las propuestas realizadas en distintos estudios estilísticos acerca de la producción artística manuscrita del rey Sabio, centrándose casi todos ellos en las *Cantigas de Santa María* y restando algo más marginados otros manuscritos iluminados de la corte castellana que no han sido objeto de estudios exhaustivos por parte de los historiadores hasta los últimos años (Domínguez Rodríguez, 2007: 281-292). A continuación, realizaré un breve recorrido por estas opiniones diversas, puesto que se trata de una cuestión bien conocida y ya resumida en numerosas publicaciones por varios investigadores que han tratado la cuestión del estilo, ya sea de forma genérica o adentrándose en la problemática de forma más detallada (Chico Picaza, 2009: 246-255) (Fernández Fernández, 2011: 43-78). Los primeros estudios acerca del estilo pictórico del marial alfonsí se realizaron en la segunda mitad del siglo XIX y la mayoría de ellos se decantaban por Francia como punto principal de influencia, generalmente utilizando el argumento de la supremacía de los talleres parisinos del siglo XIII; una opinión fundamentalmente defendida por el Marqués de Valmar (Marqués de Valmar, 1889). En la misma línea, Paul Durrieu afirma que, en general, los manuscritos españoles se sirvieron durante el siglo XIII de técnicas y modelos extranjeras —con mayor hincapié en los motivos decorativos— siendo de nuevo Francia la fuente predominante. Durrieu, empero, es de los primeros que señala el «acento español» que tienen las *Cantigas* y justifica esta observación a través de los elementos arqueológicos locales que aparecen y que denotan el trabajo de artistas del lugar (Durrieu, 1893, 293-297).

Otros autores —en reacción a aquellos estudios que contemplaban principalmente la influencia francesa— se decantaron por el ascendiente italiano. Un ejemplo a subrayar es el de Amador de los Ríos, que vinculó el cancionero castellano con la miniatura italiana, planteando la posibilidad de que Alfonso X se sirviera de artistas italianos, aunque sin especificar estos paralelismos (Amador de los Ríos, 1969: 499 y *ss.*). De manera similar, Nella Aita observa una serie de aspectos que vinculan el marial alfonsí con la producción de los Staufen, en concreto con la obra *De Arte Venandi cum Avibus*, un tratado sobre caza realizado en Nápoles entre los años 1258-1266, comisionado por Manfredo de Sicilia (Roma, Biblioteca Vaticana, Ms. Pal. Lat. 1071) (Aita, 1921: 187-200). Años más tarde, esta última opinión será retomada y redefinida de forma muy acertada por Ana Domínguez, que plantea una serie de valores estilísticos presentes en las *Cantigas* que coinciden con los manuscritos del sur de Italia. De este

modo, se añaden al ya propuesto por Nella Aita, el *De Balneis Puteolanis* (Roma, Biblioteca Angelica, Ms. 1474), realizado para la corte de Manfredo, y la misma *Biblia de Manfredo* (Roma, Biblioteca Vaticana, Ms. lat. 36). Estas dos obras se vinculan al marial alfonsí en referencia a las relaciones de concepción espacial, a la utilización del color y al modelado de las figuras. La principal conclusión que se deriva de estas similitudes es la rotunda negación de una relación entre la miniatura alfonsí y aquella de origen francés (Domínguez Rodríguez, 1973: 345-358).

Gonzalo Menéndez Pidal es uno de los pioneros en cuanto a considerar la importancia de las «otras inspiraciones» que aparecen en las *Cantigas*, más allá de la filiación francesa, italiana o propiamente hispana. Encuentra paralelos con algunos manuscritos del Reino Latino de Jerusalén, como por ejemplo la *Historia Universal* (Londres, British Library, Add. 15268), realizada a finales del siglo XIII antes de la caída de Acre en 1292, posiblemente para Enrique II de Lusignan con motivo de su coronación. Otro ejemplar que se compara con nuestro marial es la *Biblia de l'Arsenal* (París, Biblioteca de l'Arsenal, 5211) —que se abarcará con más detalle posteriormente— (Menéndez Pidal, 1986: 30-31), especialmente en cuestiones de organización de página y composición de las historias. Esto se debe a que todas estas producciones reciben el influjo de la miniatura islámica y concilian dos tradiciones, la propia y la foránea. Sin embargo, defiende también que existe una contemplación de la vida cotidiana que pudieron observar los miniaturistas en ciudades peninsulares donde la huella de la cultura islámica estaba muy arraigada, como es el caso de Sevilla (Menéndez Pidal, 1962: 25-51). Por otro lado, también se le debe a Menéndez Pidal el haber abierto una importante vía de estudio relacionando las *Cantigas* con obras concretas de miniatura islámica del siglo XIII fruto del *scriptorium* de Bagdad. En particular, se refiere a dos composiciones que ilustran dos batallas de nuestro marial y que, según afirma, no pueden comprenderse con los modelos de la miniatura francesa. El modelo para estas escenas lo encuentra en una de las copias del *Maqamat* de al-Hariri (París, BNF, ms. 5847), donde se hallan representaciones en las que tanto el tema como la composición presentan similitudes con el cancionero alfonsí, vinculando así de una forma indudable ambas producciones. Se trata de una cuestión compleja que se abarcará con detalle en el presente estudio, ya que desde estas primeras reflexiones no se ha vuelto a cuestionar ni a estudiar en profundidad esta posible influencia, a excepción de las últimas aportaciones de Francisco Prado-Vilar (Prado-Vilar, 2005: 67-100) (Prado-Vilar, 2011: 473-520).

LA MINIATURA EN LOS *MAQAMAT*, ¿UNA INFLUENCIA DIRECTA SOBRE LAS *CANTIGAS*?

Los *Maqamat* de al-Hariri —poeta árabe a quien se le debe la proliferación del género de la *maqama,* creado en el siglo X por al-Hamadhani— son obras literarias árabes en las que el narrador-testigo, llamado al-Harith, explica las peripecias del joven protagonista Abu Zayd, un personaje ingenioso y picaresco que consigue escapar de complejas situaciones mediante el engaño, los juegos de palabras y, en definitiva, gracias a su dominio de la lengua árabe. Se trata de un tipo de género muy difícil de traducir al lenguaje pictórico, dado el lenguaje abstracto que en él aparece. Aun así, estos códices los encontramos muy frecuentemente iluminados —a pesar de que los ejemplares hispano-musulmanes no lo están— durante los siglos XIII y XIV. De este periodo conservamos a día de hoy once ejemplares, destacando sobre todo aquel que se encuentra actualmente en la Biblioteca Nacional de Francia (BNF ms. árabe 5847), cuyo artífice fue el más célebre de los pintores de manuscritos árabes pertenecientes a la escuela de Bagdad: al-Wasiti, procedente del sur de Iraq. Gracias a estos ejemplares miniados, los *Maqamat* son considerados la cima de la pintura figurativa árabe del medioevo. Tanto por la temática y el contenido como por la forma de este género, se ha creído que los *Maqamat* tendrían en su contexto original una dimensión realizativa o de actuación que nos lleva a vincularlos a una serie de formas artísticas del momento, como el «teatro en vivo», llamado *hikaya*, o los juegos de sombras, que reciben

el nombre de *khayal al-zill* (George, 2011: 1-42)[6]. En concreto, lo que enlaza estas artes con los *Maqamat* es la forma de combinar las imágenes con la presentación oral de un texto a una audiencia y esto es precisamente lo que se ha puesto en relación con las *Cantigas de Santa María* (Prado-Vilar, 2011: 447-520)[7].

Como solía pasar con todas las producciones manuscritas del momento, el disfrute de los *Maqamat* estaba limitado a un ambiente vinculado a las clases altas. Nos referimos a un grupo de personas pertenecientes a la burguesía más erudita de las ciudades árabes, que se caracterizan, precisamente, por formar parte de un contexto artesanal y mercantil. Según Oleg Grabar, los detalles que nos muestran las miniaturas revelan una interesante faceta del complejo mundo de las ciudades en el mundo islámico; esto es, el interés que se revela por la imagen en sí misma y no sólo como una forma de ilustrar la vida. Esto se debe a que las miniaturas que presentan los *Maqamat* son de distinta naturaleza, ya que no dependen del texto para ser comprendidas ni tampoco aclaran o amplían el significado de la narración, sino que simplemente se realizaron porque el ambiente de «aristocracia urbana» que leía este tipo de libros en aquel momento demandaba una expresión visual (Grabar, 2006: 167-186). En definitiva, es evidente la importancia de los *Maqamat* en el contexto de la miniatura islámica y, por este motivo, con total seguridad fueron conocidos también en la Península, a pesar de no tener constancia de que llegaran a Occidente ejemplares iluminados de la escuela de Bagdad. Por ejemplo, el poeta e intelectual andalusí al-Sharishi dedica en su obra titulada *Sharh Maqamat al-Hariri* una serie de comentarios y estudios a nivel lingüístico que indican que ésta era una obra utilizada para el estudio de las «buenas letras» (Nemah, 1974: 83-84). Años más tarde, el importante poeta árabe nacido en Valencia Ibn al-Abbar nos recuerda que algunos andalusíes habían escuchado el discurso de al-Hariri en su jardín de Bagdad, un hecho que indica que fue un género bien conocido, e incluso imitado, por los andalusíes, que siguieron el prestigioso modelo de al-Hariri (Nemah, 1974: 83-84). Por lo tanto, estos factores evidencian el conocimiento de esta obra en el contexto peninsular, aunque no se conserven copias iluminadas y no tengamos tampoco, como se ha dicho, ninguna prueba de la llegada de ejemplares desde tierras orientales que sí lo estuvieran.

LAS ESCENAS DE BATALLA

Independientemente de las dificultades expuestas, se ha establecido una conexión directa entre las miniaturas árabes del *scriptorium* de Bagdad y algunas composiciones de las *Cantigas* —en referencia a las escenas de batalla—, que fueron, como se ha introducido con anterioridad, presentadas por primera vez por Gonzalo Menéndez Pidal y siempre en relación al ms. árabe 5847 iluminado por al-Wasiti. El punto de partida fue aceptar que algunas escenas del marial en las que los protagonistas eran los musulmanes no podían estar inspiradas en la contemplación de la vida cotidiana del al-Ándalus, sino que eran consecuencia del conocimiento de una serie de modelos de tradición árabe. Cierto es que se conocían estas formas artísticas provenientes directamente del mundo árabe, especialmente gracias al comercio y las relaciones tanto entre monarcas musulmanes como entre monarcas musulmanes y cristianos, fuera y dentro de la Península. Una prueba de ello es la existencia de la obra *Hadith Bayad wa Riyad,* el único indicio de la iluminación de manuscritos en contexto andalusí que se vincula, ciertamente, con la miniatura de la escuela de Bagdad y que nos permite, por lo tanto, confirmar este vínculo. Con todo esto, es igualmente necesaria una revisión de esta relación entre la miniatura alfonsí y la miniatura de la escuela de

[6] Realiza una interesante comparación entre algunas escenas de los diferentes códices relativos a los *Maqamat* de al-Hariri con distintos títeres de sombras. Se trataba de una de las formas artísticas más populares en el mundo islámico, la cual combinaba texto e imagen. Por este motivo, podría haber ejercido cierto influjo en la miniatura árabe en general, pero en particular en los *Maqamat*, por tratarse de una obra en la que la narración y la oralidad son una parte intrínseca.

[7] Se refiere a una integración entre lo verbal y lo visual y la importancia de las imágenes de las *Cantigas,* que suponen una especie de guion para la performance. Es por esto que están desconectadas del texto del manuscrito, ya que el lugar de encuentro entre texto e imagen se da en este momento performativo influenciado por las formas populares de entretenimiento.

Bagdad, puesto que no se conoce de forma exacta cómo se produjeron estos contactos que puedan explicar las similitudes halladas entre las *Cantigas* y los códices iluminados de los *Maqamat*. En el caso concreto de la versión iluminada por al-Wasiti, se ha propuesto que los miniaturistas del rey Sabio tuvieran una copia de la misma, que actualmente se encuentra perdida, o que incluso fuera el mismo original pintado por al-Wasiti el que permaneciera temporalmente en Castilla y que, finalmente, pudiera haber salido de territorio castellano en un momento determinado posterior al reinado de Alfonso X. En este sentido, Francisco Prado-Vilar expone la posibilidad de que dicha obra fuera entregada por Sancho IV a los benimerines tras un tratado de paz que tuvo lugar en 1285 —en el que se reclamaron una serie de libros— y que, ya en época moderna, llegara a París adquirido por los franceses vía Estambul (Prado-Vilar, 2009: 189). Aunque deba contemplarse esta posibilidad, la dificultad de corroborar estas idas y venidas del códice conlleva necesariamente a tener en cuenta otros posibles métodos de transmisión de las escenas bélicas mencionadas con anterioridad.

Antes de hablar en detalle sobre las comparaciones entre ambos manuscritos es necesario, en primer lugar, comentar algunas cuestiones acerca de las imágenes de guerra en las *Cantigas de Santa María*. Nos enfrentamos a una serie de cantigas (99, 165, 181 y 187) —que giran en torno al tema de la protección de la Virgen de los infieles a través de sus imágenes— que se acompañan todas ellas de unas miniaturas en las que las escenas bélicas tienen una preponderancia visual y se presentan con unas composiciones muy similares entre ellas, especialmente cuando se trata de la representación de los ejércitos musulmanes. De todos modos, en estas escenas aparecen representados también ejércitos cristianos e incluso mixtos, un factor que indica que estas leyendas no sólo son una metáfora de la lucha de la Iglesia contra las herejías —en este caso el Islam— en un contexto de Guerra Santa, sino que, en ocasiones, son un reflejo de algunas situaciones reales e incluso acontecimientos concretos que tuvieron lugar en época de Alfonso X.

Como bien indica Francisco Corti (Corti, 1999: 310-311), en las miniaturas que acompañan a estas leyendas bélicas se recurre a menudo a una serie de tópicos que son indisociables de la idea de batalla —como por ejemplo la aparición de recintos amurallados, de castillos con torres y almenas o de ejércitos a caballo y armados con lanzas y estandartes— y que denotan la importancia de la presencia militar en una sociedad. En estas escenas se percibe la voluntad de presentación de la ciudad de forma real —no hablamos de ciudades concretas, sino de una idea generalizada de ciudad—, lo cual pictóricamente exige ocupar un espacio considerable dentro de los paneles[8]. No obstante, como se ha adelantado en las líneas precedentes, la disposición de algunos de los ejércitos que se presentan en estas cantigas, se ha considerado una influencia directa de las escenas que encontramos en los folios 19r y 94v de la versión de los *Maqamat* de al-Hariri iluminada por al-Wasiti (París, BNF ms. árabe 5847). Estos dos folios se han puesto en relación, en el caso del folio 19r (fig. 1), con el último panel de la cantiga 187 (fig. 2) y, en el caso del folio 94v, con el penúltimo panel de a cantiga 165. Las similitudes que señala Gonzalo Menéndez Pidal entre estas escenas son, en primer lugar, los guerreros agrupados en marcha con las insignias y los añafiles, comparables tanto en la temática como en la composición. En segundo lugar, el estilo pictórico, que se aleja de las miniaturas góticas francesas (Menéndez Pidal, 1986: 32-33). En esta misma línea, también podemos añadir el último panel de la cantiga 99, que nos muestra el ejército a caballo con un gran estandarte rojo con letras árabes doradas y que destaca por estar representado directamente sobre la superficie del pergamino, sin distinguirse el entorno en el que están y sin estar ubicados en una línea de suelo. Asimismo, se pueden incluir los dos últimos paneles de la cantiga 181 que, con las mismas características que las escenas anteriores, añaden la novedad técnica de presentar una

[8] La forma de mostrar la ciudad se lleva a cabo en ocasiones utilizando una «vista panorámica» —cuando se muestra una superposición de edificios mostrando las torres de diferentes formas, las murallas con la almenas y las puertas realizadas con arcos de herradura— o con una vista de interior, cuando intenta mostrarse una escena que ocurre en el interior de un edificio en concreto (Chico Picaza, 2008: 57-71).

Fig. 1: Eid al-Fitr, fol. 19r. Maqamat de al-Hariri iluminado por al-Wasiti, 1236-1237, París, BNF, ms. árabe 5847. Fuente: Gallica.bnf.fr

Fig. 2: Cantiga 187, fol. 247r (detalle del sexto panel). CSM, h. 1280, El Escorial, RBME, ms. T-I-1.

misma acción continua ocupando dos paneles, siendo éste un recurso que adoptan los artistas italianos pero que ya puede observarse en los temas clásicos y bizantinos antes del medioevo (Keller, 1984: 20-21).

Sin embargo, nos encontramos con dos aspectos destacados que se repiten tanto en ambos folios del manuscrito árabe como en los dos paneles de las dos cantigas del marial alfonsí y que pueden parecer claves a la hora de relacionarlos. Por un lado, la forma de sugerir la profundidad y la cantidad de personajes que se representan mediante la convención de los contornos paralelos. Por otro lado, la aparición de los añafiles, un instrumento utilizado durante las campañas militares que, juntamente con los instrumentos de percusión, buscaban hacer ruido —más que crear música— en diferentes contextos de la batalla. Estos elementos musicales eran tan importantes que incluso se mencionan en el texto de las dos cantigas. Así, mientras que en la

cantiga 187 se dice que el rey de Granada, negándose a combatir contra la Virgen, *«mandou tanger as trombas e fez sa oste mover»* (v. 86), en la 165, también con motivo de la retirada del ejército moro, el sultán manda *«tangelo tabal»* (v. 66).

Se trata de un tipo de escena muy común en la pintura profana, no sólo en las producciones manuscritas sino también en la pintura mural, fundamentalmente en aquella que se encuentra en los interiores de las casas señoriales. Con este tipo de representaciones se buscaba la exaltación de una familia o de unos individuos en particular, normalmente en relación a sus hazañas y triunfos bélicos. Un ejemplo de esto lo encontramos en las pinturas murales de la Conquista de Mallorca del palacio Aguilar —la antigua casa señorial de la familia Caldes— que se encuentran actualmente en el Museu Nacional d'Art de Catalunya. Son un conjunto de paneles con pinturas murales fechadas entre los años 1285-1290 y, por lo tanto, más o menos cercanas a las *Cantigas de Santa María,* tanto geográficamente como temporalmente. Estas pinturas tienen un sentido narrativo innegable que, junto a la intención de referir a un momento histórico particular, nos confirman el nacimiento de un arte señorial que se basa en la historia y las novelas caballerescas. En este arte señorial la heráldica tiene un papel esencial que sirve para vincular las grandes familias con los más importantes acontecimientos históricos. Además, en este caso se puede decir que se alude al rey Jaime I como un rey mítico y emblemático (Blasco i Bardas, 1993).

En lo que a nuestro estudio concierne, en una de las escenas referentes a la batalla de Portopí —una de las batallas más importantes entre las tropas cristianas de Jaime I y el ejército almohade de Abu-Yahya— se puede reconocer la representación de un ejército musulmán que aparece a caballo, con los añafiles y con los estandartes elevados y decorados con unas rodelas que tienen como emblema una estrella de seis puntas, la mano de Fátima o, en ocasiones, una tortuga que alude al paganismo (fig. 3). Sorprendentemente, esta escena presenta evidentes similitudes con los paneles de las dos cantigas anteriormente mencionadas y, por extensión, con los folios relativos a los *Maqamat*. Esta analogía ya fue señalada, de forma superficial y sin entrar en detalles, por Joan Ainaud de Lasarte en su discurso del año 1969 dedicado a las pinturas de la calle Montcada de Barcelona. En él apuntaba que la escena de batalla de las pinturas barcelonesas que venimos comentando se asemeja a aquellas de los manuscritos árabes orientales —refiriéndose con total seguridad a los *Maqamat*— y a las miniaturas del siglo XIII de Alfonso X el Sabio (Ainaud de Lasarte, 1969: 21-22). Este tipo de ciclos profanos y de temática caballeresca son muy comunes en las casas señoriales barcelonesas y, aunque la intención no es buscar un vínculo directo entre los *Maqamat* o las *Cantigas* y estas pinturas, es obvio que siguen todas ellas un esquema común que muy posiblemente tenga su origen en el libro iluminado, el cual posteriormente pasaría a la pintura monumental. Este es el primer indicio que afirma que no necesariamente los miniaturistas del marial alfonsí tuvieron que tener entre sus manos el manuscrito árabe para realizar una escena que, por el contrario, ciertamente sigue el llamado estilo persa o árabe en la tipología de escena de batalla (Plitz, 2005, p.56)[9]. En el caso de que así fuera, esto podría llevarnos a pensar que los artífices de las pinturas barcelonesas tuvieron que conocer alguna de las dos producciones para realizar una composición que se intuye prácticamente idéntica. Es de gran relevancia mencionar en este punto que la miniatura de nuestro *Maqamat* no ilustra en este caso una batalla, sino que se basa en un ambiente festivo. Concretamente, el fol. 19r alude a la celebración del Eid al-Fitr al final del Ramadán y, por ende, debemos considerarlo dentro de un contexto religioso festivo (O'Kane, 2012: 41-55), a pesar de que se haya utilizado un recurso muy similar para mostrar lo que podríamos denominar de forma genérica una comitiva o desfile.

[9] A pesar de la falta de manuscritos iluminados persas o árabes de este momento, señala que la guerra es una hazaña importante, cuya violencia es un prerrequisito para la formación del estado, para defender el territorio y para mantener el rango y la jerarquía imperial. En este sentido, distingue en la representación artística el modelo árabe o persa de aquel modelo basado en la tradición helenística, similar al mosaico de la Batalla de Issos. Mientras que en el primero se agrupan y se superponen las figuras creando una sensación de multitud y, en cierta medida, de profundidad mediante la utilización de los contornos de los personajes representados de forma paralela, en el segundo modelo se intenta crear una sensación de volumen y de masa representando las figuras en diferentes perspectivas repartidas por la superficie pictórica.

Fig. 3. Batalla de Portopí (detalle). Pinturas murales de la Conquista de Mallorca, 1285-1290. © Museu Nacional d'Art de Catalunya, Barcelona (2017) Foto: Jordi Calveras.

Entrando en la cuestión de la aparición las trompas en la batalla, se trata de un instrumento muy representado —teniendo en cuenta que se existen variaciones en las tipologías—, cuya frecuencia está habitualmente vinculada a las escenas bélicas. Concretamente, el añafil fue un instrumento de origen persa que fue introducido por los almohades a medados del siglo XII y, por ello, frecuentemente representado a lo largo del siglo siguiente en la Península. Aun así, la trompa, a nivel general, es un instrumento que no se da necesariamente en un contexto artístico determinado sino que está vinculado a una tradición iconográfica (Gutiérrez Baños, 2005: 361-363). Estos instrumentos aparecen normalmente en pareja y acompañando a otros instrumentos de percusión, haciendo todos ellos referencia a la música militar. No obstante, como se ha señalado con las escenas de nuestro *Maqamat*, no siempre aparecen en dichos contextos bélicos. Esto indica que otros modelos visuales podrían haberse utilizado como fuente compositiva, o que, a pesar de que el origen de estos modelos de escenas los hallemos en pintura árabe, podrían haber sido conocidos por miniaturistas formados en la tradición pictórica oriental que trabajaran en la corte de Alfonso X, sin necesidad de copiar directamente uno de aquellos ejemplares.

De hecho, como hemos visto en el caso de las pinturas barcelonesas, este tipo de escenas, esta vez sí con connotaciones bélicas, las encontramos a menudo en ambientes cortesanos dentro del contexto de la Europa occidental, presentando algunas de ellas unas similitudes visuales bastante sorprendentes que dificultan de nuevo el poder afirmar la supuesta estrecha relación entre las *Cantigas de Santa María* y el ejemplar iluminado por al-Wasiti de los *Maqamat* de al-Hariri. Así, se descubre la representación de los añafiles también en algunas escenas de la pintura mural francesa, como ha destacado el profesor Terénce Le Deschault de Monredon en un estudio acerca de la pintura decorativa en las casas medievales francesas (Le Deschault de Monredon, 2015: 177-178)[10]. Es el caso de las pinturas de la Torre Palmata en Gaillac de mediados del siglo XIII, las cuales, gracias al estudio de las armas, se han relacionado con las Cruzadas, ya que aparecen las de Ademar de Monteil, las del conde de Toulouse y las de los condes de Comminges. Esto, juntamente con la aparición de un personaje que parece ser un musulmán, indica que el posible escenario de esta batalla sea Oriente y, por consiguiente, que tenga que ver con un contexto cruzado (Napoleone; Guiraud; de Viviés, 2002: 108-112)[11]. Sin embargo, lejos de representar una batalla o cruzada en concreto, se trataría de una evocación general a la conquista de los lugares santos, un tema que, por otro lado, tiene mucho sentido en un contexto señorial, a causa de la voluntad de exaltación individualista de las clases altas. Lo interesante es que entre estas escenas de lucha vemos, en el muro norte, dos personajes tocando lo que en este caso parece ser una la trompeta, como asimismo encontramos en las pinturas de la Torre Ferrande en Pernes-les-Fontaines, cuyo tema principal es la conquista del reino de Sicilia por Carlos de Anjou en 1268, acabando de este modo con la supremacía de la dinastía de los Staufen en territorio siciliano. Existen, pues, unos puntos en común entre estas escenas, todas ellas relacionadas con unos mismos temas que, además, ponen en relación aquellos territorios que hasta ahora hemos considerado como difusores de unos modelos determinados.

Siguiendo estas conexiones que se dan entre distintas producciones artísticas, las pinturas de la Conquista de Mallorca se han relacionado con la pintura del primer gótico lineal francés, pero a su vez con la escuela pictórica de San Juan de Acre —que no deja de ser un arte resultado de la asimilación de las ideas de la pintura islámica y bizantina, a raíz del establecimiento de los francos en Tierra Santa— dando como resultado un estilo franco-bizantino o ítalo-bizantino (Folda, 1982: 111) (Weiss, 1998). De nuevo, se confirman las analogías compositivas y estilísticas que se dan entre las miniaturas de las *Cantigas* y las pinturas barcelonesas, pri-

[10] Aunque en ocasiones se trate de trompetas y no de añafiles, el contexto en el que aparecen, así como la iconografía y la composición, resultan muy parecidos a las escenas que protagonizan el presente artículo.

[11] Se menciona también la conexión de estas pinturas con otras meridionales. En concreto se habla de las pinturas del Palacio Aguilar donde los medallones están basados en el modelo de los sellos y las escenas de guerra son también similares.

mordialmente en aquellos casos en que se tratan temas relacionados con la Reconquista (que puede entenderse como una Cruzada), ya que todas ellas pudieron del alguna manera inspirarse en los modelos de los manuscritos cruzados, los cuales estaban a su vez fuertemente influenciados por la tradición oriental. Se cree que estos modelos llegarían a Occidente antes de la caída del gobierno latino, difundiéndose, así, algunos rasgos del arte bizantino que habían sido asimilados por el arte cruzado. Es por este motivo que, del mismo modo, pueden encontrarse paralelos también en la miniatura francesa (Folda, 1976: 124). En cualquier caso, es muy posible que el origen de estas composiciones estuviera en los libros ilustrados, a partir de los cuales es mucho más sencilla la transmisión de unos modelos que pueden posteriormente ser traducidos a otros formatos artísticos.

El parentesco tanto estilístico como técnico que se ha establecido entre estas escenas y algunos manuscritos realizados en el *scriptorium* del Reino de Jerusalén se ha dado siempre de una forma genérica y sin mostrar ejemplos concretos. Por ello, se han seleccionado en el presente estudio algunos ejemplos de dichos manuscritos iluminados del Reino Cruzado que muestran esta confluencia de estilos resultado del contacto entre la tradición oriental y la occidental. Es por este motivo que, lejos de considerarlo un arte colonial, debemos pensarlo como estilo en sí mismo. La *Biblia de l'Arsenal* (París, Bibliotheque de l'Arsenal, Ms. 5211) —que fue realizada entre los años 1250-1254, posiblemente para San Luis y en relación a su viaje a Tierra Santa— se considera un ejemplo de las interrelaciones entre el arte occidental y el arte bizantino dentro del contexto del oriente latino y, a su vez, muestra la importancia de Acre como centro cultural a partir de la presencia cruzada. Por un lado, se ha puesto en relación con los manuscritos franceses, entre otros aspectos, por las iniciales decoradas —de carácter aristocrático— que conectan esta obra con los patrones reales artísticos franceses. Además, encontramos algunos frontispicios de la *Biblia de l'Arsenal* que ocupan un folio completo y están formados por diferentes escenas que se sitúan entre cuatro y doce paneles con distintas formas (principalmente rectángulos) que conforman ciclos continuos. Esta disposición de las miniaturas es el primer aspecto que nos recuerda a las *Cantigas de Santa María*, cuyas historias se disponen en un total de seis y, en ocasiones, de doce paneles. De la misma manera, se ha comparado con un salterio inglés que actualmente se encuentra en la Staatsbibliothek de Múnich (Clm. 835) cuyas escenas aparecen también enmarcadas en rectángulos, una disposición que proviene propiamente de la iluminación occidental (Buchtal, 1986: 54-55). Por otro lado, la *Biblia de l'Arsenal* se ha asociado a algunos manuscritos de origen bizantino, tanto por los motivos iconográficos, como por algunas de las escenas o ciclos de escenas que presenta. Aún así, la dificultad recae en determinar si estas similitudes se han copiado directamente de modelos bizantinos o, por el contrario, de miniaturas occidentales que se inspiraron en modelos orientales (Buchtal, 1986: 54-68).

Por el tema que nos ocupa, nos interesa ver cómo algunas de las miniaturas en las que se representan ejércitos tienen también una cierta relación con las escenas bélicas del marial alfonsí. Por ejemplo, en el primer panel del frontispicio del libro de Judith (fol. 252r), en el que se muestra un total de seis paneles enmarcados relativos al triunfo de Judith. En dicho panel se representa un ejército a caballo con los personajes superpuestos armados con lanzas y presididos por los estandartes, formando una composición similar a las escenas de los manuscritos árabe y castellano que hemos venido comparando hasta el momento (fig. 4). En otros dos frontispicios que corresponden al fol. 69v y al 81r, relativos al libro de Josué y al libro de los Jueces respectivamente, nos encontramos con unos personajes superpuestos y de perfil que tocan cuatro trompetas. Hugo Buchtal incide en la dependencia de los modelos bizantinos, tanto en el caso del ciclo de Josué —especialmente en el panel mencionado que hace referencia a la caída de Jericó— como en el caso del libro de los Jueces, que compara no sólo con modelos bizantinos sino también con la iluminación de las Biblias Moralizadas (Buchtal, 1986: 60). Estos modelos difieren bastante a nivel estilístico de las miniaturas de las *Cantigas*, aunque sí pueden vincularse a nivel compositivo, de igual forma basándonos

Fig. 4. Frontispicio del libro de Judith (detalle), fol. 252r. Biblia de l'Arsenal, 1250-1254, Paris, Bibliotheque de l'Arsenal, Ms. 5211). Fuente: Gallica.bnf.fr

en criterios similares a los utilizados para establecer la conexión con los manuscritos de origen árabe.

Con el objetivo de demostrar que estas escenas pueden encontrarse en distintos contextos artísticos y que, por lo tanto, las *Cantigas* deben comprenderse también dentro de un ambiente cultural europeo, creo conveniente referir a la influencia francesa en nuestro marial, de nuevo en lo relativo a la temática militar. Se han mencionado las afinidades estilísticas existentes entre el cancionero alfonsí y la llamada Biblia Morgan o Biblia del Sah ‹Abbās (Nueva York, Pierpont Morgan Library, Ms M. 638), un manuscrito de origen cortesano realizado a mediados del siglo XIII y asociado al rey Luis IX de Francia que, aunque basado en el Antiguo Testamento, presenta las escenas como si de eventos contemporáneos se tratase (Kosmer; Powers, 1990: 46-71)[12]. Son un conjunto de escenas a página entera que se caracterizan por ser narrativas y dinámicas, con una meticulosa representación de la batalla y de las armas y que están enmarcadas por elementos arquitectónicos. No obstante, a diferencia de los paneles de las *Cantigas,* en la Biblia Morgan la experimentación espacial se lleva al extremo cuando algunos elementos a menudo sobrepasan el límite del marco, como ocurre por ejemplo en el folio 23v, mostrando así la fuerza de las figuras y del propio espacio. En definitiva, aunque puedan darse puntos en común con las producciones manuscritas realizadas en Francia, como centro de la iluminación gótica, en general, por las proporciones y la solidez de las figuras, podemos afirmar que las *Cantigas* de Alfonso X se alejan de estos modelos y se acercan, en cambio, a aquellos de los manuscritos italianos del siglo XIII.

OTRAS SIMILITUDES

Cerrando el debate acerca de las escenas bélicas, otro de los argumentos utilizados para vincular los *Maqamat* de al-Hariri y las *Cantigas* de Alfonso X ha sido la dimensión oral que se da tanto dentro como fuera de ambos códices; es decir, tanto en algunas de las escenas de las miniaturas como en el entorno en el que serían utilizados los códices. En el caso de los *Maqamat,* se cree que numerosos miembros de la élite urbana árabe se reuniría en sesiones durante las que el texto sería leído en voz alta, utilizando el propio manuscrito como soporte y acompañamiento. Por esto, según Alain George, estamos ante un tipo de producción cuya finalidad es la de ser compartida ante una audiencia, de manera que la oralidad y la escritura se convierten en dos elementos indisociables y complementarios, siempre teniendo en cuenta la predilección por la oralidad existente en el mundo árabe (George, 2012: 11-13).

En los *Maqamat* la importancia recae en los juegos de palabras que se producen cuando el narrador al-Harith explica las peripecias del protagonista Abu Zayd, creándose así un doble paralelismo entre el pícaro protagonista que realiza discursos engañosos ante las clases altas, el narrador de estas historias dentro de la narración del manuscrito y la realidad misma que tiene lugar fuera de los límites de éste. De hecho, algunos de los personajes se identifican con figuras reales de la sociedad islámica, como por ejemplo el *qass,* que es el narrador público; el *haki*, un actor o imitador, y el *mukkaddi*, el pícaro elocuente y engañoso (George, 2012: 11-13). Es debido, pues, a la complejidad de la narración y del texto —donde se explican numerosas historias en las que aparecen diversos personajes y distintas audiencias— y a la dificultad de trasladar estos valores abstractos a imágenes, que se opta en muchas de las escenas de las miniaturas del manuscrito árabe por representar el narrador ante su audiencia (fig. 5). Para Grabar, el hecho de presentar la escritura del manuscrito en un gran tamaño y calidad, juntamente con la claridad visual de las imágenes que ocupan gran parte de la página, es una prueba de cómo estos objetos eran usados para la exhibición ante aquellos que participaban de estas asambleas literarias (George, 2012: 19).

Esta misma dimensión realizativa es la que se ha atribuido a las *Cantigas de Santa María*. Se sabe que muy posiblemente las *Cantigas* fueron cantadas dentro de un contexto cortesano y para un número reducido de

[12] En el siglo XVII la Biblia llegó a manos del Sah Sah ‹Abbās I el Grande, motivo por el que hallamos una serie de inscripciones en persa que sirvieron para aclarar o traducir algunas partes del manuscrito.

Source gallica.bnf.fr / Bibliothèque nationale de France

Fig. 5: al-Harith ante la audiencia, fol. 131r. Maqamat de al-Hariri iluminado por al-Wasiti, 1236-1237, París, BNF, ms. árabe 5847. Fuente: Gallica.bnf.fr

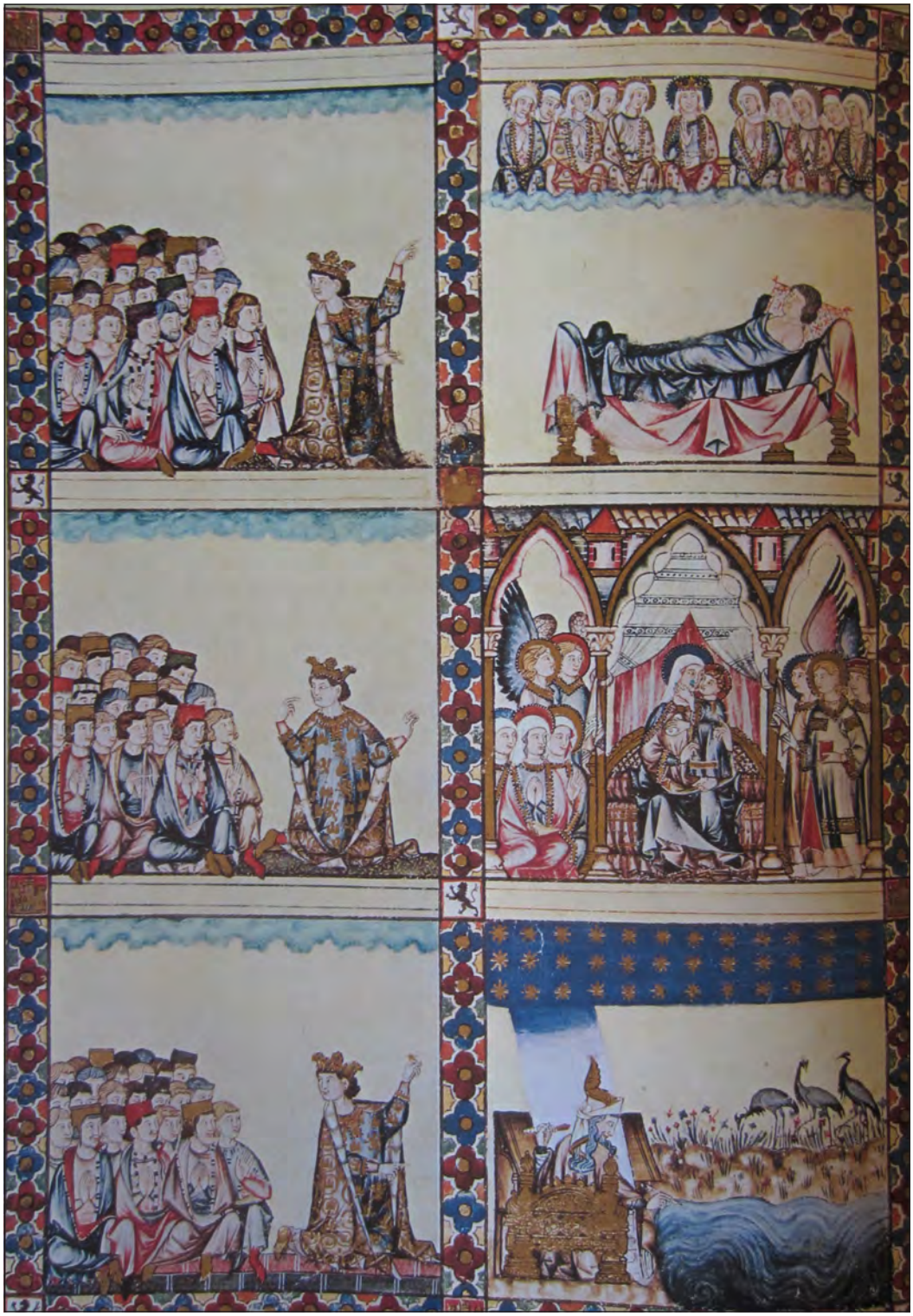

Fig. 6: Cantiga 110, fol. 157v. CSM, h. 1280, El Escorial, RBME, ms. T-I-1.

personas y que tenían, además, una función propagandística[13]. Se trata de una cuestión que ha sido retomada en los últimos estudios de Francisco Prado-Vilar acerca del marial (Prado-Vilar, 2011), que se basan sobre todo en la cantiga 110 (fig. 6), cantiga de *loor* que expresa los límites del lenguaje humano para alabar las virtudes de María por ser éstas intemporales y eternas. En esta cantiga destaca mucho más que en otras el papel de mediador o predicador del rey Sabio, puesto que aparece en todos los paneles de la izquierda presentando a su audiencia cada una de las escenas de los paneles de la derecha, que ilustran las limitaciones del hombre y de todo aquello terrenal a la hora de querer alabar a la Virgen. De este modo y a sabiendas de que, como se ha señalado, muchas de estas cantigas estaban pensadas para ser cantadas ante una audiencia, puede pensarse que las imágenes tenían una función de guion, siendo utilizadas de forma similar a como se hacía en algunas formas populares de entretenimiento. En la cantiga 110, al parecer, hay diversas cuestiones que beben de la tradición árabe, como por ejemplo el tema principal en sí mismo: la insuficiencia del lenguaje, que aparece también en la sura 18 del Corán, donde se utiliza la misma metáfora del mar como tinta que vemos en la cantiga 110 (Prado-Vilar, 2011: 491). En esta cantiga se habla de un escriba que pinta el cielo estrellado como si fuese un pergamino eterno gracias a un infinito mar de tinta. Una excelente metáfora que se traduce en una hermosa representación que tiene lugar en el último panel de la miniatura en el que, de hecho, el escriba por sus vestimentas y por el trono dorado en el que está sentado denota un estilo que puede considerarse oriental. En suma, Francisco Prado-Vilar, por lo expuesto anteriormente, afirma que los *Maqamat* ejercen sobre las *Cantigas* una influencia a nivel literario, aunque las similitudes no se dan sólo a nivel literario sino también compositivo, ya que el ejemplar de los *Maqamat* iluminado por al-Wasiti presenta obvias similitudes con estas escenas de «escucha» que aparecen en las *Cantigas de Santa María* (Prado-Vilar, 2011: 493).

De acuerdo con lo expuesto hasta el momento, creo innegables las coincidencias existentes entre ambas obras, en cuanto a lo que a su uso ante una audiencia cortesana o burguesa se refiere. Igualmente se asemejan en la manera en la que se utilizan las miniaturas para este propósito y en cómo la iluminación se convierte en reflejo de lo que ocurría simultáneamente fuera del manuscrito. En cambio, y a pesar de la clara coincidencia formal y compositiva que se da en los dos códices, no necesariamente tuvieron que ser los *Maqamat* el modelo a seguir del marial alfonsí, dado que estamos tratando una serie de cuestiones que son intrínsecas en la cultura trovadoresca a la que pertenecía el rey Sabio. Se ha mencionado la supremacía de la oralidad en la cultura islámica como un rasgo distintivo que se hace presente en los *Maqamat* y que sería un supuesto modelo para las *Cantigas*. No obstante, la cultura de la Edad Media es principalmente oral y muchas de las obras escritas tenían como finalidad ser leídas en público, por lo que es un error pensar que la cultura oral y la escrita se oponen, ya que, por el contrario, se complementan (Frenk Alatorre, 1997: 8-11). Es por esto que en numerosas cantigas se utilizan verbos como *«dizer»* o *«contar»* y expresiones como *«segund'oi», «com' oi contar»* o *«como per oir sei»*. Por otra parte, a nivel compositivo se aprecian semejanzas con otros manuscritos en los que la predicación, la oralidad o la asamblea tienen un papel predominante.

Veamos un pequeño ejemplo que se da en una escena similar en el *Lapidario*, un códice dedicado al conocimiento de las piedras a través de la astronomía que fue realizado durante el reinado de Alfonso X. Se trata de una obra de un importante valor científico que el rey castellano manda a traducir de un ejemplar árabe que, basado en la ciencia clásica y, en particular, en un texto de Aristóteles, será posteriormente transformado y adaptado al pensamiento cristiano. En cuanto a las miniaturas, nos interesan las dos que aparecen en el prólogo a modo de retrato de autor (fig. 7). Una de ellas, la más pequeña, representa a Alfonso X recibiendo el libro de los traductores, mientras que la de mayor

[13] En un reciente artículo de Elvira Fidalgo se retoma la cuestión del tipo de público que podría haber sido receptor de las *Cantigas*, concluyendo que, a pesar de haberse producido una difusión real del manuscrito alfonsí incluso después de la muerte del rey Sabio, ésta no sería tan extensa como el monarca habría deseado (Fidalgo, 2017: 141-158)

Fig. 7: Prólogo del *Lapidario*, fol. 1v (detalle de la miniatura). Ms. h.I.15, RBME.

tamaño muestra al filósofo Aristóteles compartiendo sus enseñanzas ante una audiencia de sabios. Bajo unas arquerías góticas se sitúa el filósofo entronizado con un libro en una mano y con la otra lleva a cabo un gesto con el que se indica el adoctrinamiento de los presentes, quienes, por otro lado, escuchan atentos con una mano en la cara señalando el acto reflexivo. A pesar de su mal estado de conservación, se puede observar cómo se trata de una escena que compositivamente se asemeja mucho a aquellas en las que el rey Sabio explica un milagro a su audiencia cortesana. A nivel estilístico se trata de una composición que difiere absolutamente de los otros dos modelos comentados, ya que, en el caso del *Lapidario*, toda la escena se sitúa en un fondo azulado y bajo una estructura arquitectónica de estilo gótico que contrasta con el predominio del color del pergamino en las miniaturas de las *Cantigas* y de los *Maqamat*.

Existen numerosos ejemplos visuales susceptibles de ser utilizados —ya sean cercanos a las *Cantigas* como el caso del *Lapidario* o completamente ajenos— para entender la importancia de la oralidad y de la asamblea en la cultura medieval, cuya representación conlleva a unas soluciones artísticas comunes. Además, este recurso pictórico utilizado para representar la predicación o el discurso oral es un hecho que encontramos también en el mundo de la pintura figurativa árabe, más allá de los *Maqamat* de al-Hariri y sus versiones iluminadas. De hecho, Oleg Grabar señala las semejanzas iconográficas entre el pícaro Abu Zayd rodeado de personas con la imaginería cristiana de Job como orador que se dirige a un grupo de oyentes (Grabar, 2006: 110). En el caso de los manuscritos árabes o islámicos las similitudes con las *Cantigas* se extienden también al ámbito estilístico. En este sentido, destacan aquellas obras de carácter científico y filosófico basadas en las enseñanzas o biografías de filósofos de la antigua Grecia, donde la representación del pensador en cuestión ante sus discípulos es una fórmula iconográfica frecuente[14]. Son un ejemplo las miniaturas del *Muchtar al-hikam wa-mahasin al-kalim* (*Compendio de máximas y aforismos*) (Estambul, Topkapi Sarayi, Ms. Ahmed III 3206), una obra de al-Mubaschschir ibn Fatik (siglo XI) inspirada en escritos sapienciales griegos[15]. Esta edición del manuscrito —ubicada actualmente en el Palacio Topkapi de Estambul— fue realizada a principios del siglo XIII, posiblemente en Siria. En sus folios aparecen representados los filósofos Sócrates, Aristóteles o Pitágoras, entre otros, de una forma que recuerda mucho a la representación de Alfonso X en las miniaturas de nuestro marial. Por todo esto, se puede afirmar con seguridad que esta manera de representar una predicación o un discurso oral no es exclusiva en los *Maqamat* o en las *Cantigas,* ni tampoco es una excepción del arte profano, sino que se expande incluso al arte figurativo religioso, cuyas fórmulas iconográficas las encontramos tanto en el arte islámico como en la iconografía cristiana.

Como se ha mencionado en el inicio de este artículo, de la conservación del manuscrito iluminado hispano-árabe titulado *Hadith Bayad wa Riyad* (Roma, Biblioteca Vaticana, Ms. ar. 368) puede deducirse la existencia de una escuela de miniaturistas en el mundo hispano-musulmán descendiente de la escuela de Bagdad. Dicha escuela se caracteriza principalmente por los fondos blancos sin pintar y, en general y en relación con lo anterior, porque las figuras normalmente se sitúan sobre la línea de suelo, dando como resultado una ausencia de perspectiva característica de estas escenas. Sin embargo, Monneret de Villard, ya en los años cuarenta del siglo pasado, da cuenta de la existencia de algunos elementos que lo alejan de estas producciones, todos ellos centrados en la arquitectura y en la tipología de edificios que se representan: galerías porticadas, techos cubiertos de azulejos y otros elementos que califica de andalusíes y que conectan, en cierto modo, con el arte mudéjar (Monneret de Villard, 1941: 216) (D'Otonne, 2010: 55-70)[16]. De esta manera,

[14] Como ya sabemos, se trata de fórmulas iconográficas que utilizan una serie de recursos ya establecidos y bien conocidos y arraigados en la época, como por ejemplo el hecho de indicar el acto de pensar representando a un personaje que apoya su cabeza en una mano.

[15] Existe una importante traducción al castellano titulada Bocados de Oro. Se cree que la primera traducción se podría haber realizado en la Castilla de Alfonso X, a través de la Escuela de Traductores de Toledo.

[16] D'Otonne presenta un completo estado de la cuestión de estas propuestas juntamente con las distintas teorías acerca de la datación y el lugar de realización. Con respecto a este tema, menciona que son elementos orientales la ambientación y el tipo de soporte de papel que se utiliza, mientras que la

Fig. 8: Cantiga 120, fol. 170v (detalle del primer panel). CSM, h. 1280, El Escorial, RBME, ms. T-I-1.

nos encontramos con una aportación local que se aleja del posible modelo foráneo, que sería la miniatura selyúcida de Mesopotamia. Así, al estar presentes estas nuevas aportaciones relativas al contexto local del miniaturista, el códice no puede considerarse una copia total de un manuscrito ya existente de la zona oriental del Mediterráneo. En este sentido, Monneret de Villard propone que el miniaturista pudiera tener delante un manuscrito iluminado proveniente de Mesopotamia y que lo reprodujera modificando algunos aspectos o que, por el contrario, estos elementos extranjeros que se observan llegaran por alguna otra vía y se incorporaran al repertorio visual andalusí (Monneret de Villard, 1941: 217).

Las *Cantigas de Santa María* también se han emparentado con el manuscrito andalusí, básicamente en relación a las arquitecturas que se representan en sus miniaturas. Se ha explicado que esta conexión pudiera ser una cuestión puramente de observación del ambiente musulmán que se daba en los territorios peninsulares. Paralelamente, se ha propuesto que pudiera tratarse de una tradición libraria anterior que sería conocida por los miniaturistas del *scriptorium* alfonsí y que, posteriormente, éstos aplicarían las fórmulas aprendidas a las obras del rey Sabio (García Cuadrado, 1993: 56). Creo, sin embargo, que las dos opciones pueden complementarse sin necesidad de descartar una de ellas. Es decir, es posible que tanto los artífices de las *Cantigas* como los del manuscrito andalusí que nos ocupa se inspiraran en el paisaje visual que les rodeaba, del mismo modo que, a pesar de conservar solamente dicho ejemplar, existiera una tradición libraría que influenciara en las producciones cristianas. Sea como fuere, el descubrir elementos de tradición artística oriental, especialmente arquitectónicos, en manuscritos cristianos es algo que ya encontramos, por ejemplo, en los Beatos, que en este caso, además, se consideran de tradición mozárabe.

En cuanto al contenido, se trata de una historia de amor entre Bayad, el hijo de un comerciante de Damasco, y la esclava del chambelán llamada Riyad, a la que conoce en un viaje que realiza con su padre al al-Ándalus. Enamorado de la joven, Bayad se cita con ella con la ayuda de una vieja alcahueta —que en la literatura árabe recibe el nombre de *'ajuz* y que en este caso será también la hija del chambelán— para recitarle versos. Se trata de un tema que no se encuentra en otros manuscritos iluminados árabes de los siglos XII y XIII; es decir, estaban presentes en la literatura pero no en la cultura visual. Por este motivo, la profesora Cynthia Robinson ha considerado que la compleja relación entre las imágenes puede deberse a la falta de una tradición visual, que habría llevado a la necesidad de crear unas miniaturas que se adecuaran a este tipo de textos (Robinson, 2007: 103-115). Por otro lado, el al-Ándalus se considera un lugar favorable para el desarrollo de los tema amorosos, especialmente por el tipo de ambiente, donde el predominio de los jardines floridos y la importancia del agua son factores que se creen propicios para la contemplación de la belleza. Así pues, estas imágenes relacionadas con el amor cortés pueden sernos de algún modo familiares, ya que aquellas escenas en las que nos encontramos a Bayad recitando y cantando a su amada con el laúd ante un grupo de cortesanas nos recuerdan a las imágenes trovadorescas del rey Sabio, en concreto a aquella del primer panel de la cantiga 120 (fig. 8), en la que aparecen un grupo de músicos y personajes danzando. Sin embargo, en este panel, Alfonso X se presenta como un mediador entre los músicos y la Virgen, pero distinguido de ellos por su labor intelectual como compositor de las alabanzas hacia Santa María. De hecho, el rey se define en el prólogo del marial como un trovador de la Virgen, defendiendo el papel del trovador mediante las siguientes palabras:

> «*Porque trobar é cousa en que jaz / entendimento, por én, quen o faz / ao d' aver, e de razon assaz, / per que entenda e sabia dizer / o que entend' e de dizer lle praz, / ca ben trobar assi s' á de fazer.*» (vv. 1-6).

La miniatura de la cantiga 120 se sitúa a medio camino entre una imagen terrenal y una imagen celestial, en

escritura a mano y otros detalles de la iluminación se consideran occidentales. Defiende que el manuscrito podría haber salido rápidamente del ámbito árabe porque en uno de los folios puede apreciarse un añadido escrito en latín que data del siglo XIV.

Fig. 9: Cantiga 100, fol. 145r (detalle del sexto panel). CSM, h. 1280, El Escorial, RBME, ms. T-I-1.

cuanto a que la presencia de la Virgen es en este caso «física» y no se da a través de una imagen, como sucede en otras cantigas que narran los milagros de la Virgen a través de sus imágenes. De esta manera se expresa un contacto íntimo entre Alfonso X y María —en algunas miniaturas llega incluso a coger su manto— que se avanza a las novedades que se piensan introducidas de forma pionera por Jan van Eyck en la obra la *Virgen del canciller Rolin,* en el que ambos personajes colocados a una misma altura adquieren igual importancia visual.

En la cantiga 100 (fig. 9) nos encontramos, en cambio, con una imagen totalmente celestial, una escena del Paraíso que presenta un estilo híbrido en términos pictóricos y que se ha relacionado, en cuanto al modelo

compositivo, nuevamente con los *Maqamat*, en este caso con el folio 68r del ms. 1200 de la British Library (Prado-Vilar, 2011: 498). Es cierto que el Paraíso cristiano estuvo en muchos aspectos inspirado en el Paraíso imaginado por el Islam, a pesar de que la preferencia por lo simbólico y lo metafórico en el mundo islámico hace que nos encontremos más frecuentemente con evocaciones conceptuales al Paraíso en la arquitectura que con representaciones literales y figurativas del mismo. Es por este motivo que no creo necesario que las *Cantigas de Santa María* tomaran como modelo los *Maqamat* o el *Hadith Bayad wa Riyad* para representar el Paraíso y menos aún para las escenas cortesanas o «de jardín», dado que incluso en el caso del manuscrito andalusí podría tratarse de una influencia que se diera a la inversa, por la fuerte presencia en la Península de la cultura cortesana europea. En el caso del *Hadith Bayad wa Riyad* se debe tener en cuenta que se trata de una obra que, como el cancionero alfonsí, puede considerarse una obra híbrida, en cuanto a que, al ser hispanomusulmana, combina distintas tradiciones, tanto en la forma como en el contenido. Por lo tanto, los temas trovadorescos que encontramos en ambas producciones se deben a que participan de un ambiente impregnado por la cultura trovadoresca europea relativa al amor cortés, donde los llamados jardines de amor tienen un papel destacado. Todo esto sin olvidar la importancia que tiene el jardín en el mundo árabe, en ambos casos tanto en lo profano como en lo sagrado.

Finalmente, una de las escenas más complejas, en cuanto a la cuestión de recepción de modelos, es la del parto de la mujer judía en la cantiga 89, que tras pedir ayuda a la Virgen por no poder dar a luz, ésta salva su vida y la de su hijo, abrazando posteriormente la familia la religión cristiana. Joaquín Yarza da cuenta del parecido entre esta cantiga y el fol. 122v del Maqamat árabe 5847 de la BNF, afirmando que esta similitud es indicadora de que de algún modo se copió el manuscrito de Bagdad, al ser la del parto una iconografía infrecuente (Yarza Luaces, 1987-1988: 193-194). En ambas escenas nos encontramos a la parturienta agachada ayudada por dos comadronas que la sujetan a ambos lados en una estancia que aparenta ser un espacio doméstico abierto tras unos cortinajes. El tema del parto en términos científicos es algo frecuente en la literatura médica bajomedieval y se dan aspectos en común entre las comunidades cristiana, musulmana y judía. En el caso de la cantiga que nos ocupa, se ha considerado que pueda tratarse de un parto sentada —poco habitual en las fuentes cristianas y, por el contrario, abundante en las fuentes judías y árabes— o de un parto de cuclillas (González Hernando, 2013: 98-99). Así pues, para estas escenas tan específicas y que representan en este caso un parto de una manera tan particular —en otras cantigas apreciamos también un parto bajo el agua y un parto de rodillas en el que la mujer se sujeta a unas cuerdas— es evidente que existe una base científica posiblemente tomada del mundo hebreo y árabe, por lo que su semejanza con la miniatura del ejemplar de al-Wasiti puede deberse bien a que se ha copiado dicha imagen, como propone Yarza, o bien a que a partir de un texto común y de imágenes similares ya existentes se haya llegado a una solución artística que hoy nos lleva a comparar nuestro marial con la ilustración del manuscrito árabe.

CONCLUSIONES

Las *Cantigas de Santa María* se han puesto en relación con los manuscritos árabes por las semejanzas compositivas, el contraste entre las figuras y el fondo blanco del pergamino, la concepción del espacio y el tratamiento del paisaje. Sin tener la intención infravalorar la influencia islámica en el marial alfonsí, así como tampoco de negar el evidente parecido que existe entre ambos códices, creo que algunas de las cuestiones que se han utilizado para vincularlos se basan en comparar una serie de formulas compositivas e iconográficas que encontramos del mismo modo en los manuscritos sicilianos, así como en aquellos creados en el *scriptorium* de San Juan de Acre, posiblemente porque todos ellos beben de este foco común que es el arte árabe, también conectado con el arte bizantino, que es a su vez heredero de la tradición clásica.

Si por algo se caracterizan los manuscritos de estos tres puntos tan activos —la corte de Alfonso X, la corte

de los Staufen y el Reino Latino de Jerusalén— es por que combinan diferentes tradiciones artísticas, adaptando algunas fuentes foráneas y mezclándolas con los propios recursos visuales, dando como resultado unas fusiones de las cuales resulta muy complejo encontrar referentes concretos. Sin embargo, de acuerdo con las propuestas de Leopoldo Torres Balbás en los años cincuenta del siglo pasado, la influencia de lo árabe en la miniatura del momento no tiene que ser necesariamente una inspiración de unos códices en particular, sino que a menudo puede deberse a una convivencia entre el arte hispano-musulmán; algo que se hace evidente sobre todo en el paisaje arquitectónico castellano, aunque también en la formación artísticas de algunos miniaturistas (Torres Balbás, 1950: 258-271).

Es por esto que la miniatura alfonsí se ha considerado un documento «arqueológico» que permite conocer la sociedad del momento, gracias a esta voluntad observadora que lleva a representar las escenas de una forma minuciosa. Finalmente, considero que algunas de las relaciones que se han establecido entre las miniaturas del marial alfonsí y los manuscritos árabes iluminados, especialmente aquellas que tienen que ver con la composición de algunas escenas, casi todas relativas a los *Maqamat*, son insuficientes y, como se ha afirmado al inicio de estas líneas y se ha querido demostrar a lo largo del presente estudio, las encontramos en otras producciones del momento y en contextos diversos.

BIBLIOGRAFÍA

Ainaud de Lasarte, Joan (1969): *Pintures del segle XIII al carrer de Montcada de Barcelona discurs llegit el dia 18 de maig* de 1969 en *l'acte* de *recepció* pública del Dr. Joan *Ainaud* de *Lasarte a la Reial Acadèmia* de *Bones Lletres* de Barcelona i *contestació* de *l'acadèmic numerari Agustí Duran i Sanpere*, Barcelona, Reial Acadèmia de Bones Lletres.

Aita, Nella (1921): «O códice florentino de cantigas de Alfonso, o Sábio», *Revista de Língua Portuguesa*, 13, pp. 187-200.

Amador de los Ríos, José (1969): *Historia crítica de la literatura española*, vol. III, Madrid, Gredos. (http://www.cervantesvirtual.com/obra/historia-critica-de-la-literatura-espanola-tomo-iii--0/)

Blasco i Bardas, Anna Maria (1993): *Les Pintures murals del Palau Reial Major de Barcelona*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona.

Buchtal, Hugo (1986): *Miniature Painting in the Latin Kingdom of Jerusalem,* Londres, Pindar Press.

Casado Alonso, Hilario (1995): *Castilla y Europa. Comercio y mercaderes en los siglos XIV, XV y XVI*, Burgos, Diputación Provincial de Burgos.

Chico Picaza, María Victoria (2008): «La arquitectura desde la miniatura, una aproximación desde la Baja Edad Media castellana», *Anales de historia del arte*, nº Extra 1, pp. 57-71.

Chico Picaza, María Victoria (2009): «El estilo pictórico del *scriptorium* alfonsí», en Bango Torviso, Isidro (ed.), *Alfonso X el Sabio. Catálogo de la exposición celebrada en Murcia (27 de octubre 2009/ 31 de Enero de 2010)*, Murcia, Comunidad Autónoma Región de Murcia; Ayuntamiento de Murcia; Caja de Ahorros del Mediterráneo, pp. 246- 255.

Constable, Olivia (1996): *Trade and Traders in muslim Spain: The comercial realignment of the Iberian peninsula,900-1500*, Cambridge, Cambridge University Press.

Cortés Arrese, Miguel (1998): «Acerca de la llegada a España de algunas obras bizantinas» en *El Mediterráneo y el Arte Español. Actas del XI Congreso del CEHA,* Valencia, Generalitat Valenciana, pp. 14-18.

Corti, Francismo (1996): «Iconos dentro de las miniaturas de las Cantigas de Santa María» en Bérchez, J; Gómez Ferrer, M; Serra, A (eds) *El Mediterráneo y el arte español: actas del XI congreso del CEHA*, Valencia, Generalitat Valenciana. Direcció General del Patrimoni, pp. 8-13.

Corti, Francisco (1999): «La guerra en Andalucía: Aproximación a la retórica visual de las 'Cantigas de Santa María», en Domínguez Rodríguez, Ana; Montoya Martínez, Jesús (coord.), *El Scriptorium alfonsí: de los libros de astrología a las «Cantigas de Santa María»*, Madrid, Editorial Complutense, pp. 301-326.

D'Otonne, Arianna (2010): «Il manoscritto Vaticano arabo 368, *Ḥadīt Bayāḍ wa Riyāḍ*. Il codice, il testo, le immagini», *Revista di Storia della Miniatura,* 14 , pp. 55-70. (https://www.academia.edu/430197/Il_manoscritto_Vaticano_arabo_368_Hadith_Bayad_wa_Riyad._Il_codice_il_testo_le_immagini)

Domínguez Rodríguez, Ana (1973): «Filiación estilística de la miniatura alfonsina», en *Actas del 23º Congreso Internacional de Historia del Arte*, Granada, Universidad de Granada, pp. 345-358.

Domínguez Rodríguez, Ana (2007): *Astrología y arte en el lapidario de Alfonso X el Sabio*, Madrid, Real Academia Alfonso X el Sabio.

Durrieu, Paul (1893): «Manuscrits d'Espagne remarquables principalement par leurs peintures et par la beauté de leur exécution», *Bibliothèque de l'école des* chartes, 54, 1, pp. 251-326. (www.persee.fr/doc/bec_0373-6237_1893_num_54_1_447738)

Estepa Díez, Carlos (1997): «Alfonso X en la Europa del siglo XIII», en Rodríguez Llopis, Miguel (coord.), *Alfonso X: aportaciones de un rey castellano a la construcción de Europa,* Murcia, Región de Murcia, pp. 11-30.

Fernández Fernández, Laura (2009): «El *scriptorium* de Alfonso X El Sabio», en Bango Torviso, Isidro (ed.), *Alfonso X el Sabio. Catálogo de la exposición celebrada en Murcia (27 de octubre 2009/ 31 de Enero de 2010)*, Murcia, Comunidad Autónoma Región de Murcia; Ayuntamiento de Murcia; Caja de Ahorros del Mediterráneo, pp. 208-215.

Fernández Fernández, Laura (2011): «'Este livro, com' achei, fez á onr' e á loor da virgen Santa María'. El proyecto de las Cantigas de Santa María en el marco del escritorio regio. Estado de la cuestión y nuevas reflexiones», en Fernández Fernández, Laura; Ruiz Souza, Juan Carlos (coord.), *Las Cantigas de Santa María, el Códice Rico, Ms. T-I-1, RBME*, Vol. II, Madrid, Testimonio Editorial – Patrimonio Nacional, pp. 43-78.

Fidalgo, Elvira (2017): «El público de las «Cantigas de Santa María»». Algunas hipótesis acerca de su difusión», en Avenoza, G; Simó, M; Soriano Robles, L (eds.), *Estudis sobre pragmática de la literatura medieval*, Valencia, Universitat de València, pp. 141-158.

Folda, Jaroslav (1976): *Crusader Manuscript Illuminatio at Saint-Jean d'Acre, 1275-1291,* New Jersey, Princeton University.

Folda, Jaroslav (1982): «Crusader Painting in the 13th Century: The State of the Question,» en Belting, Hans. (ed.), *Atti del XXI Congresso Internazionale di Storia dell'Arte.* Vol II: *Il medio oriente e l'occidente nell'arte del XIII secolo,* Bologna, CLUEB, pp. 103-115.

Frenk Alatorre, Margit (1997): *Entre la voz y el silencio*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos.

García Cuadrado, Amparo (1993): *Las Cantigas: el códice de Florencia*, Murcia, Universidad de Murcia.

George, Alain (2011): «The illustrations of the Maqamat and the shadow play», *Muqarnas*, 28, pp. 1-42. (https://archnet.org/system/publications/contents/10016/original/DTP102401.pdf?1419277446)

George, Alain (2012): «Orality, writing and the image in the *Maqamat*: Arabic illustrated books in context», *Art history: journal of the Association of Art Historians*, 35, 1, pp. 10-37.

González Hernando, Irene (2013): «Posturas y técnicas de parto en las imágenes del Occidente medieval del año 1200 al 1500», en Villanueva Morte, Concepción; Reinaldos Miñarro, Diego A.; Maíz Chacón, Jorge; Calderón Medina, Inés (ed.), *Nuevas investigaciones de jóvenes medievalistas*, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 93-108.

Guerrero Lovillo, José (1949): *Las Cantigas. Estudio arqueológico de sus miniaturas*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Grabar, Oleg (2006): *Islamic visual culture, 1100-1800,* Burlington, Ashgate Variorum; Aldershot.

Gutiérrez Baños, Fernando (2005): *Aportación al estudio de la pintura de estilo gótico lineal en Castilla y León: precisiones cronológicas y corpus de pintura mural y sobre tabla,* Madrid, Fundación Universitaria Española.

Keller, John E. (1984): *Iconography in medieval spanish literature,* Lexington, University of Kentucky.

Kosmer, Ellen; Powers, James F. (1990): «Manuscript illustration: The *Cantigas* in their contemporary art context», en Burns, Robert I. (ed.), *Emperor of culture: Alfonso X the Learned of Castile and his thirteenth-century Renaissance,* Philadelphia, University of Pennsylvania Press, pp. 46-71.

Le Deschault de Monredon, Terénce (2015) : *Le décor peint de la maison médiévale. Orner pour signifier en France avant 1350*, París, Picard.

Lowden, John (2000): *The making of the Bibles Moraliseés* (vol. I), Pennsylvania, Pennsylvania State University Press; University Park.

Marqués de Valmar (1889): *Cantigas de Santa María*, Madrid, Real Academia Española, Establecimiento tipográfico de don Luis Aguado.

Martínez Montávez, Pedro (1962): «Relaciones de Alfonso X de Castilla con el sultán mameluco Baybars y sus sucesores», *Al-Andalus: revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, 27, 2, pp. 347-376.

Menéndez Pidal, Gonzalo (1962): «Los manuscritos de las *Cantigas*. Cómo se elaboró la miniatura alfonsí», *Boletín de la Real Academia de la historia*, 150, pp. 25-51. (http://www.cervantesvirtual.com/descargaPdf/los-manuscritos-de-las-cantigas-como-se-elaboro-la-miniatura-alfonsi/.)

Menéndez Pidal, Gonzalo (1986): *La España del siglo XIII leída en imágenes,* Madrid, Real Academia de la Historia.

Monneret De Villard, Ugo. (1941): «Un codice arabo-spagnolo con miniature», *Bibliopolis,* XLIII, pp. 209-223.

Montoya Martínez, Jesús (1989): «Italia y los italianos en las CSM», en *Il Duecento: actas del IV Congreso Nacional de Italianismas: Santiago de Compostela, 24-26 de Marzo de 1988*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 489-493.

Napoleone, Anne Laure; Guiraud, Catherine; de Viviés, Bertrand (2002): «L'hôtel de la famille de Gaillac ou «Tour de Palmata» (Gaillac, Tarn)», *Bulletin Monumental*, 160, 1, pp. 97-119. (http://www.persee.fr/doc/bulmo_0007-473x_2002_num_160_1_1096)

Nemah, H. (1974): «Andalusian *Maqamat*», *Journal of Arabic Literature*, 5, pp. 83-92.

O'Kane, Bernard (2012): «Text and Paintings in the al-Wasiti Maqamat», *Ars Orientalis,* pp. 41-55. (https://www.academia.edu/4651258/Text_and_Paintings_in_the_al-Wasiti_Maqamat)

Plitz, Elisabeth (2005): *Byzantium in the mirror: the message of Skylitzes matritensis and Hagia Sophia in Constantinople,* Oxford, Achaeopress.

Prado-Vilar, Francisco (2005): «The Gothic anamorphic gaze: regarding the worth of others», en Robinson, Cynthia; Rouhi, Leyla (eds.), *Under the influence: questioning the comparative in medieval Castile,* Leiden, Brill, pp. 67-100. (http://pendientedemigracion.ucm.es/centros/cont/descargas/documento12236.pdf)

Prado-Vilar, Francisco (2009): «Arte y diplomacia: el discurso del regalo en las relaciones con Oriente», en Bango Torviso, Isidro (ed.), *Alfonso X el Sabio. Catálogo de la exposición celebrada en Murcia (27 de octubre 2009/31 de Enero de 2010)*, Murcia, Comunidad Autónoma Región de Murcia; Ayuntamiento de Murcia; Caja de Ahorros del Mediterráneo, pp. 186-189. (https://www.academia.edu/2394261/Arte_y_Diplomacia_El_discurso_del_regalo_en_las_relaciones_con_Oriente_Art_and_Diplomacy_The_Discourse_of_the_Gift_in_the_Relations_with_the_East)

Prado-Vilar, Francisco (2011): «The Parchment of the Sky: 'Poeisis' of a Gothic Universe», en Fernández, Laura; Ruiz Souza, Juan Carlos (coord.), *Las Cantigas de Santa María, el Códice Rico, Ms. T-I-1, RBME,* Vol. II, Madrid, Testimonio Editorial – Patrimonio Nacional, pp. 473-520. (https://www.academia.edu/1292936/The_Parchment_of_the_Sky_Poiesis_of_a_Gothic_Universe)

Robinson, Cynthia (2007): «Love Localized and Science from Afar: 'Arab Painting' Iberian Courtly Culture and the Ḥadīth Bayād wa Riyāḍ vat. ar ris. 368», en Contadini, Anna (dir.) *Arab Painting. Text and Image in Illustrated Manuscript*, Leiden; Boston, Brill, pp. 103-115.

Samsó, Julio (1981): «Dos colaboradores científicos musulmanes de Alfonso X», *Llull: Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas,* 4, 6-7, pp. 171-179. (https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/61993.pdf)

Segura Graíño, Cristina; Torreblanca López, Agustín (1985): «Personajes bizantinos en la corte de Alfonso X», *Anuario de estudios medievales*, 15, pp. 179-187.

Torres Balbás, Leopoldo (1950): «Miniaturas medievales españolas de influjo islámico», *Al-Andalus*, XV, pp. 258-271.

Weiss, Daniel (1998): *Art and Crusade in the Age of Saint Louis*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.

Yarza Luaces, Joaquín (1987-1988): «Notas sobre las relaciones texto-imagen principalmente en la ilustración del libro hispano medieval», en Español, Francesca; Yarza Luaces, Joaquín (coord.), *Vè. Congrés espanyol d'història de l'art: Barcelona; 29 d'octubre al 3 de novembre de 1984* (vol. 1), Barcelona, Marzo 80, pp. 193-202.

Crónicas urbanas e historiografía en la Toscana bajomedieval

Josué Villa Prieto
Università degli Studi di Roma Tor Vergata

Urban chronicles and Historiography in medieval Tuscany

Università degli Studi di Roma Tor Vergata.
Este estudio cuenta con el apoyo de una ayuda postdoctoral Clarín-COFUND Marie Curie del Principado de Asturias y de la Comisión Europea

Recibido: 29-12-2017
Evaluado y aceptado: 11-08-2018

Territorio, Sociedad y Poder, nº 13, 2018 [pp. 101-126]

Resumen: Este trabajo propone una aproximación a la historiografía urbana en Toscana durante la Baja Edad Media. Su cronística se interpreta como resultado de dos fenómenos: la consolidación de Florencia como autoridad política hegemónica en la región y como principal foco cultural del humanismo italiano. Cada epígrafe está dedicado a las historias realizadas sobre una ciudad concreta, interpretándose el contexto de su elaboración, la relación existente entre el autor y los hechos narrados, las características literarias de la obra, su contenido, y las posibilidades y límites que ofrecen para el conocimiento histórico. El catálogo de autores y obras incluye una tipología de las mismas en función de la cronología abordada (periodizaciones acotadas, historias universales y sucesos concretos). Asimismo se precisa los métodos y técnicas de elaboración histórica empleados por los cronistas, y sus esfuerzos humanistas en el tratamiento de las fuentes y por conseguir un estilo literario de inspiración clásica.

Palabras Clave: Historiografía medieval, crónicas, humanismo, historia urbana, Toscana, Florencia, Pisa, Siena.

Abstract: The aim of this article is to offer a closest view of the urban chronicles made in the Toscana during the transition from the Middle Ages to the Renaissance. The analysis is both historiographic and historic in order to achieve a better comprehension of these Works, taking into account the political evolution of the region and the cultural background that defines it. There for it must be kept in mind that during the Late Medieval Ages Florence gradually grows stronger as the govern authority within the region, as well as the main role in the Italian Humanism.
Each one of the sections in this article studies one city. The first one studies the case of Florence, followed by the other cities in the Toscana: Arezzo, Pisa, Pistoia, Prat, San Miniato, Sienna (only city that stays away from the Florentine sovereignty, remaining as a republic) and Volterra. In each case it is studied the historic, institutional and cultural reality surrounding the redaction of the chronicles, the relation between the author and the facts he relates, the literary aspect of the chronicles, in addition its content is summarized, and finally the opportunities and boundaries that the chronicles can offer to the historic knowledge is valued.
The chronicles are also classified attending to its characterization. A first differentiation appears when focusing into the way the chronicles deal with the information: some offer just statements that contain the news, with no explanatory recounting, in order to achieve objectivity (Annali Fiorentini, Annali Pisani, Annali Arretonirum); other are detailed essay containing the author's most intimate feelings (Giovanni de Bonis, Baldasarre Boniaiuti, Antonio Ivani da Sarzana); and there are also Works that join together the explanatory narration with the transcription of public documents from the Comune (Giovanni Villani, Leonardo Bruni, Matteo Palmieri). In order to study this last type of chronicles its been followed the methodology by G. Arnaldi and M. Zabbia about the notary-chronicler, his academic education and notarial work, which leads them to act as attestor and to recount History based in reliable documentation.
Another classification can be made according to the chronological period in each chronicle. The Universal Histories go back to the city founding during mythological era and ancient times; they have the most original historical conception, offering chronological frameworks, interpretations and purely humanistic styles (Ricordano Malispini, Baldasarre Bonaiuti, Giovanni Villano, Leonardo Bruni, Niccolò Machiavelli). On the other hand, the cronache cittadine focus in a very precise period and, mostly, contemporary to the writing (Bartolomeo di ser Gorello, Raniero Granchi, Gregorio Dati, Paolo di Tommaso Montauri, Domenico Buoninsegni, Sozomeno da Pistoia, Tommaso Fecini, Francesco Guicciardini). Finally, the ricordanze analyse a very specific and exceptional event (Alamanno Acciaioli, Luigi Guicciardini, Simone Peruzzi, Guccio Benvenuti, Antonio Ivani da Sarzana, Bastiano, Francesco Pezzati, Guasparri Spadari); belonging to this last group there are also some rhymed pieces (Carmen in victoriam Pisanorum, Ricordi di Firenze in 1459, Sacco di Prato de Stefano Guizzalotti). Besides all these chronicle types there are some others in the form of diaries and domestic chronicles (Ugolino di Niccolò Martelli, Matteo Castellani, Filippo Rinuccini).
Finally the study focus in the methods and techniques used by the chroniclers in the elaboration of History. They make a record of what they see or know through probative testimonies (oral or written), valuing the document as a source for the elaboration of History. Besides the humanistic way in which the chroniclers handle the sources, they also make an effort to achieve a literary style of classic inspiration.

Keywords: *Historiography, late medieval Italian chronicles, humanism, urban history, Tuscany, Florence, Pisa, Siena.*

Las transformaciones que experimenta la historiografía florentina durante la Baja Edad Media no solo deben comprenderse en el contexto cultural humanista de admiración a los clásicos romanos sino también como parte del programa de propaganda política que ansía reafirmar la libertad de la república frente a las aspiraciones del Papado y del Imperio (Fontana, 1999: 41-42).

Desde la muerte de la condesa Matilda de Toscana (1046-1115) hasta que los Medici logran establecer su hegemonía en 1437 suceden numerosos conflictos entre las familias próximas al pontífice –güelfos– y las aliadas del emperador –gibelinos–, que rivalizan entre sí por acaparar las instituciones gubernamentales (Mazzoni, 2002; Sanfilippo, 1980). Con objeto de dejar constancia de estos sucesos, similares a los que acontecen en tantos otros centros urbanos de Italia, los *podestà*[1] florentinos impulsan la elaboración de memorias escritas –*cronache cittadine*– a través de su encargo a los notarios públicos, que en virtud de su oficio conocen toda la documentación gubernamental necesaria para ello (Zabbia, 2000, 1999: 11-16, 1997; Redon, 1997).

El género historiográfico se desarrolla exponencialmente a partir del siglo XIV, paralelamente a la consolidación de la cancillería como institución[2]. Cronistas como Salutati, Bruni o Palmieri, principales representantes del humanismo florentino, llevan a cabo un procedimiento crítico en el tratamiento de las fuentes, tanto clásicas como coetáneas, en su deseo de ofrecer una historia objetiva y pragmática. Cabe destacar que, recientemente. R. Witt ha propuesto adelantar la cronología del inicio del humanismo al siglo XIII y desplazar el foco de atención a Padua, donde, según estima, es donde se producen las primeras transformaciones en el estudio gramatical y análisis filológico de las fuentes clásicas por parte tanto de sacerdotes primero como de notarios después, siendo Florencia el centro que desarrolla el fenómeno hasta su esplendor (Witt, 2012; y 2005: 85-121).

El objetivo de este trabajo es ofrecer una aproximación a la historiografía urbana florentina en el tránsito entre las edades media y moderna. Para ello, se elabora un catálogo de las crónicas existentes, tanto de aspiración universal –desde la fundación la antigua Fiesole hasta su presente– como de cronología contemporánea, precisando sus principales características historiográficas y valorando las posibilidades que ofrecen para el estudio de la sociedad urbana.

La geografía prospectada no se limita exclusivamente a Florencia como urbe sino que se amplía al territorio

[1] «Potestades llaman en Ytalia a los que escogen por regidores de las villas e de los grandes castillos, e estos an poder de juzgan segunt ley o fuero en aquellos lugares que son escogidos, en aquellas cosas e por tanto tiempo commo les fuere otorgado por los omnes daquel lugar, e non en mas». Partida II, título I, ley 13.

[2] Como ampliación, remito a una síntesis general sobre la historiografía medieval italiana (Southern y Zabbia, 2002) y en particular florentina (VV. AA., 2003; Porta, 1988; Cochrane, 1981; Aquilecchia, 1965; Monte, 1950).

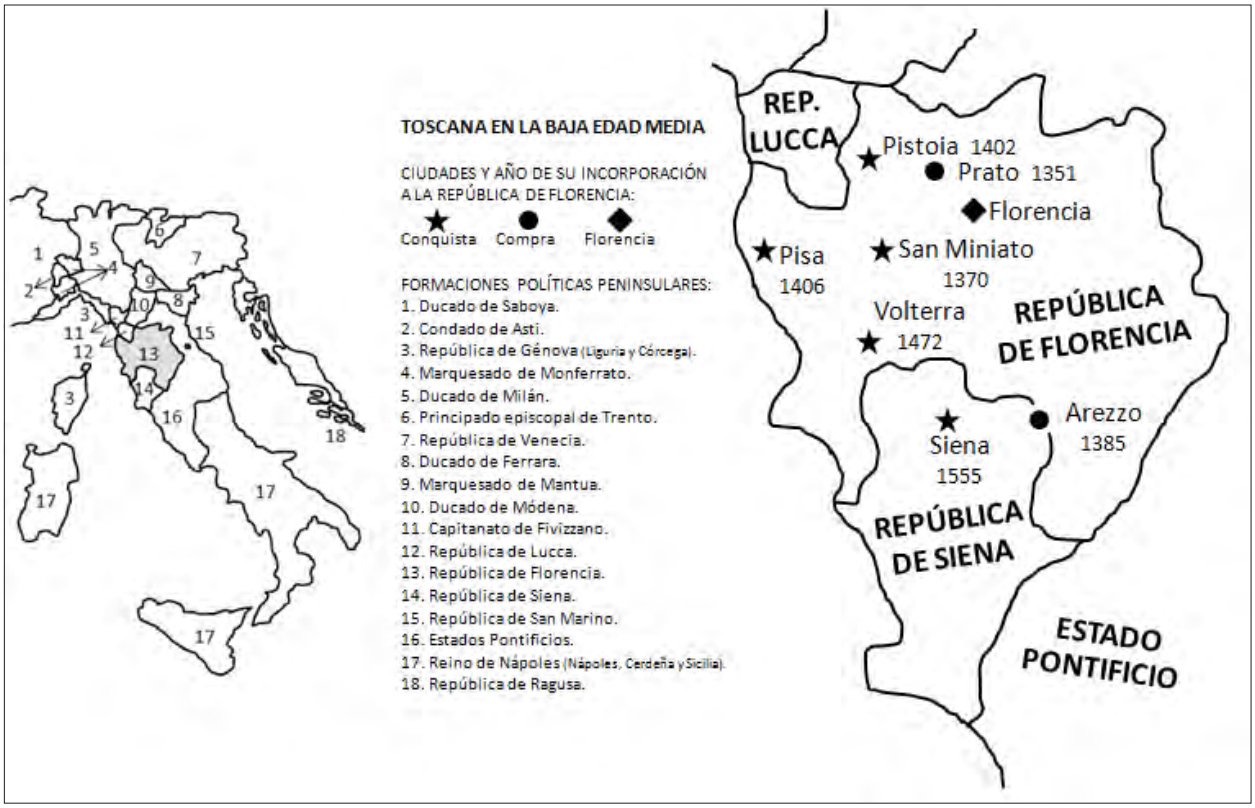

de la república bajomedieval, teniéndose en cuenta, por tanto, las *cronache cittadine* de todas aquellas ciudades en las que se elaboran[3]. Así pues, primeramente se expondrá la cronística florentina por ser este el centro político y administrativo de la región (Benigni, 1988; Chittolini, 1979: 292-352), y posteriormente se hará lo propio con las restantes ciudades comarcales por orden alfabético: Arezzo, Pisa, Pistoia, Prato, San Miniato, Siena –si bien no pertenece a Florencia sino que es una república– y Volterra[4].

[3] Confróntese la historia urbana de estos centros entre los siglos XIII al XV (Cherubini, 2013) con la génesis de la cronística universal florentina previa a Giovanni Villani, principal impulsor de la misma (Zabbia, 2012).

[4] Nótese la ausencia de Carrara en el listado. En la actualidad, en el noroccidente de la región de Toscana se encuentra la provincia de Massa-Carrara; sin embargo, durante el Tardo Medioevo, este territorio no es controlado por Florencia sino por Milán. Por este motivo no se incluyen en este estudio la *Cronaca Carrarese* de Galeazzo Gatari y la anónima *Gesta magnifica domus Carraiensis*, cuyos contenidos se aproximan más a los acontecimientos políticos milaneses y paduanos que a los florentinos, y por ende deben comprenderse en aquellos contextos historiográficos. Las ediciones de estas crónicas, como todas las demás a las que se hará referencia, se especifican al final del estudio en el apartado bibliográfico.

Florencia como centro historiográfico

Cronística florentina de cronología universal

Durante el primer tercio del siglo XIII, un anónimo compone la primera historia universal de la ciudad. Se trata de la *Chronica de origine civitatis Florentiae* o *Libro Fiesolano* (ca. 1230), que centra su atención en las épocas romana y cristiana al reposar, fundamentalmente, sobre textos clásicos y hagiográficos (Salustio, Tito Livio, Pablo Diácono, Orosio…). El relato comienza con una breve descripción geográfica de Europa relacionada con la migración aneja a la construcción de la Torre de Babel; vincula asimismo el mito legendario de Troya con la fundación de Roma y de la antigua Fiesole, que experimenta su máximo esplendor cuando, tras las guerras latinas, en tiempos de César se construyen murallas, termas, acueductos, anfiteatro y otros edificios públicos, conociendo una segunda edad próspera cuando, a partir del siglo IV, en el programa constructivo cobra

protagonismo la conversión de basílicas y templos paganos en iglesias cristianas (Benvenuti, 1995). A partir de entonces, la crónica gira en torno a los hechos de los prelados de la ciudad hasta el siglo XII.

La *Chronica Fiesolana* destaca tanto por su enfoque pionero centrado en Toscana como por constituir el patrón que posteriormente adoptan otros cronistas como Malispini, Villani o Bonaiuti, que aceptan su contenido y lo completan con informaciones contemporáneas.

Ricordano Malispini (ca. 1220-1290) prosigue la narración hasta 1281 y su sobrino Giacotto Malispini hasta 1286 en su *Storia fiorentina*, también conocida como *Cronica malispiniana*. Pertenecen al partido güelfo, hecho que explica el protagonismo que confieren al Papado y los elogios que brindan a las familias aliadas de Roma. Sus informaciones resultan bastante escuetas en comparación con la *Nuova cronica* de Giovanni Villani (1275-1348), denominada así por el deseo de constituir la prosecución de la *Chronica de origine civitatis Florentiae*. Comprende hasta 1346, habiendo sido ampliada por el hermano del autor, Matteo, hasta 1463, y por el hijo de este, Filippo, hasta 1464 (Ragone, 1998; Porta, 1995).

Como Malispini, Villani forma parte de la aristocracia güelfa florentina (Raveggi, 2009: 98). Participa activamente en la política urbana, de modo que cuanto escribe lo hace a través de impresiones propias. Así, por ejemplo, está al frente de la acuñación de moneda hasta que en 1331 es destituido al ser acusado de malversación de fondos, participa como rehén en los acuerdos de paz con Ferrara por la conquista de Lucca, y sufre el brote de peste que asola la comarca, muriendo a consecuencia de ello (Frugoni, 1965; Luiso, 1936).

Estando en Roma perfecciona su conocimiento de las fuentes históricas antiguas y en 1300 comienza la composición de la *Nuova cronica*. Consta en total de doce libros que podemos dividir en dos partes en función del tratamiento de la información:

- Libros I a VI: transcribe la *Chronica Fiesolana* insertando algunas glosas personales y ampliando los pasajes sobre las relaciones entre Florencia y las ciudades comarcales, y sobre los litigios entre el Papado y el Imperio. La narración abarca hasta 1264.
- Libros VII a XII: desde 1264 y hasta 1346, el autor introduce amplias y minuciosas noticias extraídas de la documentación notarial urbana o de sus propias experiencias vitales en Roma, como las relaciones entre los barones y los papas. Ofrece cabida, también, a noticias ajenas a Florencia pero gran de transcendencia en la política internacional, como la batalla de Crécy entre Francia e Inglaterra (1346).

El deseo de lograr la máxima precisión conduce a Villani a copiar en su crónica leyes municipales y edictos oficiales, esforzarse en las semblanzas de los personajes locales destacados (no solo gobernantes sino también de intelectuales como Giotto, Brunetto Latini o Coluccio Salutati) y ofrecer descripciones con gran rigor. Por ejemplo, a mediados de la década de los 30, el autor contabiliza en Florencia un total de 90.000 habitantes, concretando 1.500 nobles, 5.000 religiosos, 25.000 adultos, 6.000 niños y 1.500 extranjeros; entre los oficios señala 600 notarios, 146 panaderos, 100 hosteleros, 80 banqueros, 80 jueces y 60 médicos. También detalla sobre edificios urbanos y palacios en construcción, la catedral y plazas públicas, computando 110 iglesias, 24 conventos, 5 abadías, 30 hospitales y 200 talleres gremiales de diferentes negocios, siendo el más sobresaliente el de la producción y venta de textiles. Asimismo logra reseñas muy minuciosas sobre episodios de malas cosechas, hambrunas, los incendios de 1331 y 1332, la inundación de 1333 o la peste de 1346.

Villani constituye, así, la fuente y antecedente primordial de las crónicas universales florentinas elaboradas con posterioridad. Anterior a Bruni y Macchiveli es la *Cronaca Fiorentina* de Baldassarre Bonaiuti, más conocido con el pseudónimo Marchionne di Coppo Stefani (1336-1386). En su crónica ofrece algunos datos biográficos, como su pertenencia a una familia de banqueros güelfos o sus encomiendas como embajador en Nápoles, Roma y Bolonia. Tras las transformaciones políticas que experimenta Florencia después de la guerra de los Ocho Santos contra los Estados Pontificios (1375-1378) y de la revuelta de los *ciompi*, el autor se retira de la escena política y redacta su obra.

La crónica comienza con la fundación de Florencia por César en el 70 a.C. y comprende hasta 1386. En su

primera parte (hasta el brote de peste de 1348) se apoya en la obra de Villani, que transcribe sin apenas aportaciones propias. Entre ellas destaca un breve discurso introductorio de tipo humanista y que Bruni desarrollará, en el que explica sus esfuerzos por encontrar libros verdaderos que le permitiesen llevar a cabo con éxito su empresa, eligiendo escribir en romance para acceder a un público lector más amplio[5]:

> «…mi puosi in cuore di durar fatica e mettere tempo e sollecitudine in ritrovare libri e scritture, acciò che io potessi chi di ciò avesse vaghezza riducere loro a memoria la edificazione della città di Firenze e la esaltazione di quella e i modi dela vita de'cittadini e i reggimenti della città […] e perchè così il laico come il litterato di ciò possa prendere frutto in volgare latino scriveremo».

Del casi millar de capítulos que conforman la crónica, los treinta primeros cubren hasta el siglo XI. A diferencia de Villani, no comienza la exposición aludiendo al Diluvio Universal, sino que retrocede hasta la Creación de Adán; asimismo recuerda hitos trascendentes para la historia de la humanidad, como la guerra de Troya o la llegada de Eneas a Roma, antes de detenerse en la fundación de Florencia y en la consagración de su diócesis con San Juan Bautista[6]. Señala las distintas etapas de la historia florentina a modo de titulares, recordando al respecto la dominación romana, el asedio ostrogodo del 401 o el gobierno de Carlomagno, a quien agradece la libertad que conoce Florencia respecto tanto del Imperio como del Papado («…fece libera la città di Firenze et non avesse rettori da Imperio e in tutto fusse libera…»)[7]; asimismo enuncia el alcance del conflicto entre el Papado y el Imperio durante la Querella de las Investiduras con el enfrentamiento entre güelfos y gibelinos. A lo largo de toda esta exposición emplea un lenguaje asertivo sin ningún juicio de valor, siendo las noticias breves pero bien elaboradas.

Bonaiuti lleva a cabo una elaboración más personal en la segunda parte de la crónica, que resulta ampliamente descriptiva incluso dramática. Por ejemplo, explica detenidamente el impacto demográfico, económico y cultural del brote endémico de 1346: a la escasez de ingresos a consecuencia de la detención de la agricultura y el comercio (nótese la formación económica del autor) suma el dolor que supone la pérdida de seres queridos, el pánico de la población a enfermar, la frustración de los médicos al no encontrar remedio y la tristeza de observar sufrir a la sociedad. La mortandad tanto humana como de ganado provoca una profunda crisis económica y política al acarrear el encarecimiento de los productos básicos de alimentación y vestido así como la paralización de los gremios, lo que supone tumultos sociales y desgobierno; además, políticos y eclesiásticos deben afrontar el reto de organizar funerales masivos (Vincentiis, 1996).

El detallismo sobre la construcción de edificios y las actividades económicas urbanas es una seña de identidad de la crónica. A diferencia del grueso de obras coetáneas, el autor no se centra exclusivamente en acontecimientos políticos sino que, fruto de su personalidad burguesa con intereses materiales, convierte a la economía florentina en la protagonista, integrando en ella integra, también, a las ciudades de la comarca (Pisa, Lucca, Pistoia, Prato…).

La importancia de Villani en la historiografía toscana ha sido ensombrecida por Leonardo Bruni (1369-1444), uno de los humanistas más importantes del conjunto italiano. De origen aretino pero de sentimiento florentino, se forma en Gramática y Retórica latinas previamente a trabajar al servicio de Inocencio VII en Roma (1405) y como canciller de Florencia (1427), tras sustituir en el cargo a su maestro Coluccio Salutati[8]. Sus oficios le permiten relacionarse con la mayoría de los intelectuales de su tiempo, compartir amistades y, en algunos casos, también enfrentamientos; su principal contacto castellano es Alonso de Cartagena (1384-

[5] Baldassarre Bonaiuti: *Cronaca Fiorentina*, p. 1.

[6] Vid. ib., p. 10.

[7] Ib., p. 19 (Esch, 2001; y Capitani, 2000).

[8] Si bien la historiografía tradicional presenta a Bruni y Salutati como paradigmas del humanismo clásico, Witt los integra en lo que denomina «quinta generación de humanistas» al comprender que dicho movimiento cultural se retrotrae al Doscientos (Witt, 2005: 401-455 y 299-346).

1456), con quien se cartea en varias ocasiones y debate sobre el mejor modo de traducir a Aristóteles (Morrás, 2002; Saquero Suárez-Somonte y González Rolán, 2000 y 1991).

Su *Historiarum Florentini populi* (1404) se compone de doce libros. El primero se inicia con la fundación de Florencia tras las campañas del cónsul Lucio Cornelio Sila en el territorio y el consiguiente asentamiento romano, prosigue con el dominio longobardo y ostrogodo, y los enfrentamientos entre el Imperio y el Papado hasta Federico II, mientras que a partir del segundo explica los conflictos güelfos-gibelinos y las guerras florentinas.

La obra aporta varias primicias a la historiografía que contribuyen a la renovación humanista de la elaboración histórica. Primeramente, Bruni logra centrarse en la historia florentina sin desviar su atención a la de la humanidad en general y del Imperio Romano en particular, algo que tanto Villani como Bonaiuti no consiguen pese a su propósito. En cuanto a su estilo literario, imita el latín clásico y las figuras retóricas de Tito Livio; asimismo introduce el diálogo entre personajes para explicar los acontecimientos históricos, convirtiendo la información en una narración (Gómez Moreno, 1994: 197-124).

En el prólogo defiende una cronística objetiva al servicio de la verdad, ausente de elementos fabulosos o de discursos parciales; de hecho, a lo largo de la obra no alude a argumentaciones providenciales sino que encuentra las razones de los cambios históricos en las propias acciones humanas y en la fortuna. No obstante, esta voluntad choca con su deseo real de defender las ideas e intereses de la aristocracia urbana; así, por ejemplo, detrás de la argumentación sobre la concepción del Sacro Imperio, que a diferencia del resto de humanistas Bruni no considera continuación del Romano sino una entidad política nueva, se encuentra el propósito de defender la autonomía y ansiada libertad de las ciudades italianas frente a las aspiraciones imperiales (Fubini, 1990; y Ianziti, 2012: 7-24 y 186-236, y 2007). Estas ideas también se encuentran en el *Liber de temporibus* (1448) de Matteo Palmieri, coetáneo a Bruni; sin embargo, su obra, dedicada a Piero di Cosimo de Medici (1416-1469), señor de Florencia desde 1464, no se centra en Florencia sino que posee una dimensión general del mundo, razón por la cual no puede considerarse una *cronaca cittadina*. Si bien emplea la crónica de Bruni como fuente, se apoya, fundamentalmente, en textos clásicos y medievales (San Jerónimo, San Agustín, Beda, San Isidoro de Sevilla, Pablo Diácono, Vicent de Beauvais…), ofreciendo así un discurso tradicional.

La influencia de Bruni es notoria en la *Istorie Fiorentine* (1520) de Niccolò Machiavelli (1469-1527), célebre por la doctrina política que expone en *Il principe* (1513); es autor, además, de otros trataditos sobre al arte de la guerra, de unos comentarios a la obra de Tito Livio y de descripciones sobre embajadas florentinas a Francia y Alemania. Giulio di Giuliano de'Medici, futuro papa Clemente VII, le encarga la elaboración de una crónica ante la necesidad de escribir los cien años que prosiguen a la conclusión de la de Bruni. El diplomático acepta el cometido y encuentra en él la oportunidad de elogiar el poder de los Medici y de elaborar espejos de conducta a través de los retratos de personajes históricos, otorgando así un sentido pragmático a su obra (Fubini, 1997).

La crónica consta de ocho libros. El primero ofrece una visión sintética de los acontecimientos que tienen lugar desde la desaparición del Imperio Romano en el 476 a las luchas florentinas que durante los siglos XII y XIII enfrentan primero a las familias Buondelmonti y Donati, y posteriormente a las Uberti y Amidei, en el contexto de litigios entre güelfos y gibelinos. Como Villani y a diferenci de Bruni, Machiavelli integra una descripción de las regiones italianas (Lombardia, Romaña, Toscana, Roma, Apulia y Calabria) para explicar cómo, durante este tiempo, bizantinos y longobardos se reparten su gobierno hasta el ascenso imperial de Federico I Barbarroja (1155-1190). Los libros II-IV exponen la historia de Florencia anterior a los Médici con alusiones, de nuevo, al resto del conjunto itálico, para detenerse en los cuatro últimos en el acenso y consolidación de la familia hasta la muerte de Lorenzo de Médici en 1492. La crónica se detiene aquí aún a pesar de que Macchiavelli conoce los sucesos posteriores, el

esplendor de los Médici y cómo en 1512 recobran el poder perdido en 1494. En *Il principe*, en cambio, sigue desarrollando la situación histórica tanto en Florencia como en Roma, donde Giovanni di Lorenzo de'Medici gobierna como Leon X (1513-1521); concretamente expone el ocaso de los linajes aristocráticos locales ante la consolidación patrimonial y política de los Orsini y Colonna, que a su vez conocen el establecimiento en la ciudad de adineradas familias florentinas con aspiraciones económicas, financieras e incluso políticas, como los Boncompagni, Aldobrandini, Borghese, Ludovisi, Barberini, Pamphili o Chigi (Vincentiis, 2006).

Cronística florentina de cronología contemporánea

Los antecedentes de la historiografía urbana en Florencia se asignan a los denominados *Annales Fiorentini primi* (1110-1173) y *Annales Fiorentini secundi* (1107-1247), ambos anónimos –este último se ha atribuido sin ninguna certeza a Brunetto Latini (Balzani, 1909: 310)– y bastante escuetos; se trata de una enumeración de los *podest*à y algunas noticias sobre sus actividades.

Junto a ellos, un autor del que no se conserva más información que su nombre y profesión, el notario Sanzanome, compone una *Gesta Florentinorum* durante la tercera década del siglo XIII cuya redacción parece posterior a la de la *Chronica de origine civitatis Florentiae* más arriba explicada. La primera parte se inicia con la destrucción de Fiesole por César y prosigue hasta su conquista por Florencia en 1125; es muy breve y parca, hecho por cual no la consideramos una crónica universal. La segunda, en cambio, amplía el contenido de los *Annales Fiorentini secundi* al comprender desde 1125 a 1231, periodo en el que Florencia consolida su preeminencia en la Toscana. Villani conoce esta obra y también se inspira en ella cuando elabora su *Nuova cronica*, de hecho toma la idea de Sanzanome de incorporar pasajes textuales de las leyes aprobadas por los *podest*à.

Para las últimas décadas del siglo XIII y la primera del XIV disponemos de la crónica de Dino Compagni (ca. 1255-1324), redactada entre 1310 y 1312 con el título *Cronica delle cose occorrenti ne'tempi suoi*, y cuyo contenido comprende de 1280 a 1312. Comienza situando en el mapa diversas ciudades toscanas y las millas que distan entre sí (Pisa, Florencia, Lucca, Pistoia, Bolonia, Arezzo, Siena, San Miniato y Prato) y describiendo a continuación la población florentina. Se divide en tres libros; el primero describe la guerra de Campaldino (1289) que enfrenta a Florencia (con el apoyo de Pistoia, Lucca, Siena y Prato) contra la Arezzo gibelina, y en los dos restantes explica cómo el Sacro Imperio proyecta consolidar su dominio en el norte de Italia, en especial durante el reinado de Enrique VII (1308-1313), a la par que la burguesía florentina, en su mayoría güelfa, se divide entre los *bianchi* y los *neri* en función de los apoyos que brindan a Bonifacio VIII (1294-1303); los blancos, entre los que se encuentra el autor, apoyan la independencia política de la ciudad, hecho que les impulsa a acercarse al Imperio, mientras que los negros son partidarios de someter los asuntos políticos y económicos de la ciudad a los dictámenes del pontífice (Parenti, 1978). Las diferencias y tensiones entre los *guelfi bianchi* y *neri* son el eje principal del contenido de la crónica, que concluye con la noticia de la muerte del emperador y del fracaso de su empresa. Compagni expone los sucesos con el detallismo que solo puede lograr un testigo ocular de los hechos («…propuosi di scrivere il vero delle cose certe che io vidi e udi, però che furon cose notevoli, le quali ne'loro principali nullo le vide certamente io; e quelle che chiaramente non vidi, proposi di scrivere secondo udienza…»[9]).

De todos los acontecimientos que tienen lugar en Florencia durante el Trescientos, la revuelta de los *ciompi* es el que suscita mayor espacio en la historiografía secular. Entre el 18 y el 30 de junio de 1378, los cardadores de lana inician una protesta ante las enormes cargas fiscales que deben soportar para sufragar la guerra contra los Estados Pontificios; a este descontento se añade, además, su malestar tradicional por no estar integrados en el gremio textil. En sus negociaciones con las autoridades logran representación en el consejo urbano, pero

[9] Dino Compagni: *Cronica*, p. 5 y s.

muy pronto los magnates logran restablecer el orden previo *manu militari* (Stella, 1993). Existen varias crónicas dedicadas exclusivamente a estos sucesos. La más detallada y explicativa es la de Alamanno Acciaioli, que especifica quiénes participan en ella, sus demandas, sus movimientos por el espacio urbano y sus hechos día a día hasta el fin del levantamiento; omite, en cambio, las causas y consecuencias del mismo. Mucho más escuetos son el general Simone Peruzzi en su *Ricordanza* y el *gonfaloniere* (alférez de justicia) Luigi Guicciardini. Sobre las postrimerías de los acontecimientos versan la *Cronaca* del notario público Nofri di ser Piero delle Riformagioni y la anónima *Cronaca dello Squittinatore*, abarcando la primera desde 1378 a 1380 y la segunda hasta 1387. Mención aparte, aunque no se trate de una crónica sino de una novela, debemos valorar también el gran interés que ofrece *Il pecorone* de Giovanni Fiorentino por estar redactada y ambientada en la ciudad durante la rebelión de los *ciompi*.

Por su parte, Gregorio Dati y Piero di Giovanni Minerbetti toman como referente la resolución del motín para proseguir narrando la historia urbana hasta la entrada al siglo XV. El cónsul del gremio de la seda Dati (1362-1435), también asesor de los *podest*à, escribe en forma de diálogo su *Historia di Firenze*, en la que narra con gran didactismo el expansionismo de Gian Galeazzo Visconti en el centro de Italia y el enfrentamiento contra Milán entre 1380 y 1405 (Green, 2008: 112-144). Esta cronología prácticamente coincide con la de la *Cronaca Fiorentina* (1385-1409) de Piero di Giovanni Minerbetti. Esta no solo se centra en Florencia sino también Roma, donde el autor trabaja al servicio de la curia papal; asimismo integra informaciones de todo el orbe cristiano (Inglaterra, Francia, los reinos hispánicos, el Imperio, Bizancio…), de las ciudades italianas (Nápoles, Génova, Bolonia, Milán, Rímini, Forlí, Padua, Ferrara, Verona…) y de las villas toscanas (Pisa, Arezzo, Siena…). La amplia geografía abordada no la convierte en una crónica universal, sino que centra su atención en la recepción y envíos de embajadas.

A un perfil sociológico similar al de Gregorio Dati responde Domenico Buoninsegni (1384-1466). Como comerciante de lana logra acumular, administrar y perder una importante fortuna, además de participar en las labores de gobierno local a lo largo de la década de los 40 y 50. Durante los últimos años de su vida se aparta de la escena política, encontrando la tranquilidad que le permite confeccionar su *Historia Fiorentina* (1466). Como él mismo advierte en el prólogo, no se trata de una composición original, sino de una recopilación de noticias referentes a la ciudad entre 1410 y 1460 existentes en las crónicas elaboradas con anterioridad.

Una década después de que Buoninsegni concluyera su crónica, Matteo Palmieri (1406-1475), embajador de Florencia en la corte napolitana de Alfonso V de Aragón, finaliza la suya (*Historia Florentina*, 1474). El relato se inicia en 1429 y prosigue hasta la fecha de su conclusión, lo que significa que aborda los gobiernos de Cosimo de'Medici (1434-1464), Piero di Cosimo (1464-1469) y Lorenzo di Piero (1469-1492). A diferencia de en el *Liber de temporibus*, Palmieri resulta muy detallista e interpretativo sobre cuanto escribe, especialmente de la tradicional alianza de Florencia con Venecia contra Milán que posteriormente permuta, tras la consolidación de los Sforza en el poder, en amistad con Milán y guerra contra Venecia; el autor incluye, también, informaciones relativas a ciudades próximas como Bolonia o Rímini. A mediados de la centuria compone otra breve crónica dedicada a la conquista de Pisa por Florencia (*De captivitate Pisarum*) de gran interés para la comprensión del pensamiento humanista, como se expondrá en el apartado correspondiente.

El tumulto de los *ciompi* también sirve como punto de punto de partida para las *Storie Florentine* de Francesco Guicciardini (1483-1540), que abarca hasta la batalla de Agnadello de 1509 en la que el ejército francés, aliado de Florencia, vence al veneciano. El cronista estudia desde joven historiografía clásica en Ferrara, Padua, Roma y Florencia, donde se asienta en la corte de los Médici como cronista oficial de la república y legado de misiones al extranjero. La obra la elabora a partir de anotaciones y síntesis de crónicas anteriores, esforzándose por determinar las causas de los sucesos, pormenorizar las relaciones políticas exteriores de Florencia y retratar la psique de los personajes, inspirándose, esencialmente,

en Salustio (Doni Garfagnini, 1988). Estas características alcanzan su madurez en la *Storia d'Italia* (1540), donde narra ampliamente los acontecimientos más sobresalientes que tienen lugar en la Península desde la muerte de Lorenzo de'Médici en 1492 a la del papa Clemente VII en 1534, siendo su trasfondo las relaciones políticas entre Roma y Florencia, Francia y España.

Por último, muchos de los personajes que se han indicado hasta ahora aparecen reseñados en *Le Vite*, un conjunto de 103 biografías que Vespasiano da Bisticci (1421-1498) realiza sobre obispos, condes, duques y burgueses con los que se relaciona durante sus viajes a Roma, Arezzo, Bolonia, Ferrara, Padua, Rimini y sobre todo Florencia (Worrall, 2001: 483-484). La obra resulta de gran interés para conocer las cualidades personales de muchas de las personas con los que Bisticci interactúa gracias a sus trabajos como bibliotecario, librero y copista de libros al servicio de Cosme de Médici, Tommaso Parentucelli (Nicolás V) y Federico da Montefeltro en Urbino.

Otras historias

Referencia diferenciada merecen otras composiciones que, como los diarios o los recuerdos genealógicos elaborados por algunos ciudadanos notables de la ciudad, no deben valorarse como crónicas propiamente dichas aún a pesar de que incluyan numerosas noticias sobre la política de la República entre las memorias de las experiencias personales y profesionales de sus autores.

Entre los diarios históricos se conservan, por ejemplo, el de un mercader anónimo identificado sin certeza como Boninsegna di Filippo Machiavelli, con datos fechados entre 1358 y 1389, y el de otro comerciante que escribe desde 1382 a 1401. En el tránsito entre centurias destacan asimismo los diarios del más arriba mencionado Gregorio Dati y de Buonaccorso Pitti, dejando ambos constancia de sus transacciones mercantiles y de las ganancias obtenidas al respecto (Brucker, 1991: 9-19), o del productor de vino Bartolomeo di Michele del Copazza, que abarca de 1405 a 1439.

En estrecha relación con el género de la cronística sobre hechos particulares se sitúa el también anónimo *Ricordi di Firenze* (1459). En el mes de abril del año indicado se celebran en la ciudad diversos fastos con motivo de la visita de Pío II, que se prolonga del 25 de abril al 5 de mayo. El objetivo del pontífice es sumar apoyos eclesiásticos, políticos y militares para combatir el avance del turco en los Balcanes; a los eventos programados asisten, entre otros, el heredero del ducado de Milán Galeazzo María Sforza, el señor de Rímini Sigismondo Pandolfo Malatesta o el propio Cosme de Médici, que como anfitrión encuentra la ocasión perfecta para exhibir los templos y palacios de su ciudad, algunos de ellos recientemente concluidos; de hecho, el papa se aloja en convento de Santa María Novella. La obra es un poema rimado de 1705 versos en los que se describe la ciudad y se relata, de manera progresiva, todo cuanto acontece durante el periodo. Comienza narrando la recepción de los visitantes (dedicando un poema especial a la llegada del Papa) y prosigue deteniéndose en los diversos preparativos, encuentros y eventos que tienen lugar. Algunas descripciones al respecto, son, por ejemplo, sobre la decoración de las calles, las danzas y convites celebrados en la Piazza del Mercato Nuovo, la sesión de caza para caballeros en la Piazza della Signotia, el torneo frente al Palazzo Médici, la procesión que se extiende desde la Piazza San Marco a la de San Giovanni, las representaciones teatrales o la misa solemne.

Otra tipología es la denominada en la historiografía italiana «memorialistica familiare», «cronache domestiche» o «diari aziendali», y que puede valorarse como genealogías historiadas (Pezzarossa, 1979; y Branca, 1986). A veces, los editores emplean simplemente el término «ricordanze» debido al uso habitual de la peculiar y repetitiva fórmula «Richordo de» / «Chome…» que inaugura los párrafos que evocan situaciones sobre el pasado reciente. Algunas de las familias florentinas de notorio poder político y económico (Martelli, Castellani, Rinuccini…) confeccionan historias de sus linajes en las que no solo dejan constancia de su genealogía sino que también, y de ahí su interés, precisan las actividades profesionales de sus miembros en el contexto del ejercicio político y financiero general de la ciudad o

de sus barrios (Petralia, 2010). Asimismo, en lo que se refiere al estilo literario, se puede constatar el esfuerzo por lograr una identidad creativa propia, procurar objetividad y recopilar datos contrastados, lo que revela la formación intelectual de estas familias y su movimiento en sintonía con el humanismo (Balestracci, 2004).

Un título significativo es las *Ricordanze* de Ugolino di Niccolò Martelli; en ella explica la historia de sus consanguíneos pasados y presentes desde 1433 a 1483, con atención especial a los éxitos de su padre en la banca y en la asesoría gubernamental. De modo similar, Francesco di Matteo Castellani escribe entre 1436 y 1459 acerca de su ascendencia y labores administrativas durante el ascenso Medici (Ciappelli, 1995). Un abanico cronológico mayor comprende los *Ricordi* compilados por Filippo Rinuccini (de 1282 a 1460) y sus hijos Alamanno y Nero (hasta 1506); en esta *Storia genealogica della familia Rinuccini* se incluye tanto semblanzas sobre acontecimientos (con cierta ambigüedad cronológica al principio de la obra, con mucha más precisión a partir de la mitad de la misma) sino también epístolas y otro tipo de datos que reflejan la notoriedad de la familia en los negocios mercantiles locales y su rivalidad, incluso enemistad, con los Medici.

AREZZO

Hasta el siglo XII, el poder político aretino recae en manos de los obispos locales, que se esfuerzan por mantener la autonomía de la ciudad ante las aspiraciones encontradas del Papado y del Imperio. La breve *Cronica dei custodi* es la principal fuente historiográfica de este periodo; comienza con la noticia de la celebración del Concilio de Aquisgrán (817) y la obediencia de la iglesia de Arezzo a sus normas, y prosigue hasta finales de la decimosegunda centuria. La obra, no obstante, no ofrece demasiadas oportunidades para el estudio de la historia urbana al centrarse exclusivamente en hechos internos de la comunidad eclesiástica y en la enumeración de canónigos.

En la consolidación de la ciudad como *comune* libre, el gobierno recae en una asamblea con representantes de sus cuatro *quartieri* al frente de la cual se encuentra el *podestà*. La aristocracia güelfa logra imponerse con la familia Bostoli hasta el ascenso de los Tarlati en 1287, circunstancia que sirve de pretexto a las repúblicas de Florencia y de Siena para intervenir en Arezzo *(Bartolini, 1876)*. Aunque el triunfo de las aliadas es definitivo en la batalla de Campaldino (1289), los gibelinos continúan liderando la ciudad durante un siglo más, si bien debiendo hacer frente a un paulatino fortalecimiento del partido güelfo gracias, a su vez, a la creciente influencia florentina en la comarca. Entre las tensiones internas habidas en este tiempo destaca el pronunciamiento de los Ubertini en 1312 o el nombramiento de un miembro de su familia, Buoso Ubertini, como nuevo obispo en 1328, un año después de la muerte del prelado y señor Guido da Pietramala, último Tarlati que posee capacidad efectiva de defender la causa gibelina.

Para el estudio de estos sucesos existen dos *Annales Arretinorum*, denominados *Maiores* y *Minores*, elaborados por varias manos anónimas a modo de recopilatorios de informaciones estadísticas. Los primeros consisten en una enumeración de los *podestà* aretinos desde 1192 a 1343; hasta 1300 se ofrece un simple listado, pero a partir de ese año recensionan los principales acontecimientos que tienen lugar en la ciudad, primero someramente y aumentando el detallismo a medida que avanza la década. Los segundos, en cambio, abordan de 1200 a 1336, son muy breves y, como los anteriores, solo desarrollan los acontecimientos enunciados a partir del Trescientos. A su lado destaca también una historia rimada del notario gibelino Bartolomeo di ser Gorello (ca. 1322-1390) denominada *Cronica dei fatti d'Arezzo* o simplemente *Cronica di Arezzo* (ca. 1384); es un amplio poema de veinte libros en el que se describe el entorno físico, las actividades de sus moradores y el desarrollo político, pudiéndose observar la tradicional rivalidad entre güelfos y gibelinos así como la progresiva presencia de Florencia en los asuntos internos, siendo todo ello motivo de crítica por parte del autor.

El influjo florentino culmina en 1384 cuando la república, en una maniobra de astucia política, logra aprovechar el contexto de guerra en Nápoles para asen-

tarse definitivamente en Arezzo; los cronistas que más detalladamente informan de este suceso son Guccio Benvenuti y Giovanni de Bonis (Viti, 2012). Al morir la reina Juana I de Nápoles en 1381 sin descendencia, nombra en su testamento a Luis de Anjou (hijo de Juan II y hermano de Carlos V de Francia) como heredero del trono napolitano; este, además, posee el apoyo de los papas de Aviñón. La reacción de Carlos de Durazzo (futuro rey de Hungría) al conocer la noticia es defender sus derechos como legítimo beneficiario de dicha corona al ser bisnieto de Carlos II de Nápoles (1285-1309), logrando por contrapartida el apoyo de los pontífices de Roma. Conociendo Carlos de Durazzo los planes de Luis de Anjou de invadir Nápoles, envía sus tropas hasta Arezzo para frenar el avance enemigo; sin embargo, en 1384 los franceses saquean y ocupan la ciudad en su descenso al sur. Aprovechando las circunstancias, Florencia propone al ejército de Anjou la compra de la villa por cuarenta mil florines, una cantidad muy provechosa para sus necesidades militares; en ese mismo año, Luis de Anjou muere inesperadamente, consagrándose su opositor como Carlos III de Nápoles.

Los detalles de la transacción y sus efectos inmediatos en la población aretina pueden leerse en la crónica que el embajador florentino Guccio Benvenuti elabora al respecto: *Ricordo della compera di Arezzo fatta dai Fiorentini* (1385). Por su parte, el poeta Giovanni de Bonis es mucho más pasional, incluso efusivo, en su *Liber inferni Aretii* (1386). Redactado en prosa, el autor hace balance de los enfrentamientos que tienen lugar en el enclave (güelfos vs. gibelinos, asalto francés, requisas florentinas…) y que derivan en una sombría realidad de miseria. La causa de esta situación la encuentra en la escasa moralidad de la oligarquía local, tanto civil como eclesiástica, al preocuparse más de sus intereses particulares que del bien común; asimismo lamenta la ausencia de amistad y lealtad entre convecinos capaces de asesinarse y destruir sus bienes. El pesimismo del cronista aumenta ante la amenaza constante de sufrir enfermedades endémicas devastadoras, cuyo miedo debía unir más a los parroquianos en lugar de enfrentarlos, así como la desconfianza hacia las instituciones gubernamentales y eclesiásticas, no solo locales sino también del propio Papado. El *Liber inferni* concluye presentando la muerte como el final inevitable de la experiencia humana, desapareciendo en este punto la desilusión que lo caracteriza al definirla como el encuentro en eterna paz con Dios. Bonis es testigo ocular de lo que narra a juzgar por el detallismo y lenguaje empleado en las masacres que llora, en sus retratos de personajes y descripciones del paisaje local; fusiona así el género cronístico con la elegía moralizante, constatándose la influencia de Dante y Petrarca. Tras la anexión a Florencia, en 1385 el autor abandona Arezzo para residir en Génova y Milán, donde continúa ejerciendo su labor poética gracias a la protección ducal.

A partir de este momento, la historia aretina es escrita por cronistas florentinos desde la propia ciudad capital. Solo a principios del siglo XVI se elaboran nuevas crónicas precisas sobre Arezzo a raíz de la sublevación de la ciudad contra la autoridad republicana. La rebelión tiene sus orígenes en la coyuntura favorable que supone el levantamiento de Pisa y Pistoia contra Florencia en 1499, en la que los aretinos intentan, sin éxito, seguir sus pasos tres años después. Los informes sobre estos actos pueden leerse en el *Racconto della ribelione aretina* de Arcangelo Visdomini (1502), que incluye también los sucesos habidos en las otras dos ciudades, y en otra obra homónima de Bastiano; asimismo destaca por su precisión el *Diario della ribellione aretina* del canónigo Francesco Pezzati, que narra paso a paso todo lo acontecido, diariamente, desde el 4 de junio al 22 de octubre de 1502, ofreciendo al final un listado de las personas involucradas en los acontecimientos. Por último, Iacopo di Maccario recopila las principales noticias de Arezzo entre 1507 y 1542 en el *Libro di ricordi* y Guasparri Spadari se detiene en el nuevo motín contra Florencia de 1529 en su *Racconto della ribellione aretina* (Black, 2000).

PISA

La historiografía italiana diferencia tres etapas en la historia medieval de Pisa que podemos tomar como marco de referencia para exponer sus crónicas:

- Desde el nacimiento de la república en el siglo XI hasta la batalla de Meloria (1284). Representa su auge como potencia marítima gracias a la alianza con Génova contra la piratería musulmana; esta amistad deriva en rivalidad por la anexión de Córcega y Cerdeña, significando el enfrentamiento en Meloria el inicio del declive pisano y la consolidación genovesa (Ceccarelli, 2005).
- De 1284 a la guerra contra Florencia de 1406. La debilidad de Pisa se acentúa hasta que es conquistada y anexionada por los florentinos (Poloni, 2004).
- A partir de 1406 forma parte de los dominios florentinos.

Las primeras manifestaciones cronísticas en la república versan sobre las gestas en las que los pisanos participan contra la piratería islámica durante los siglos XI y XII: *Carmen in victoriam Pisanorum* (ca. 1090) y *Liber maiolichinus de gestis Pisanorum illustribus* (1117-1125). Ambas obras son anónimas y constituyen el punto de arranque de las crónicas elaboradas con posterioridad (Simoni, 1991: 193-196).

El primer poema recuerda la exitosa expedición en Mahdia (1088); fue elaborado poco después de la hazaña aunque el manuscrito más antiguo conservado data del siglo XII, hecho por el cual fue atribuido al geógrafo Guido da Pisa (muerto en 1169) sin indicios concluyentes. En la campaña, preludio de la primera cruzada de 1096-1099 (Cowdrey, 2006), participan Génova, Pisa y Amalfi, que con apoyo tanto del Papado como de la condesa Matilda de Toscana desembarcan en la principal ciudad de los siríes de Ifriquiya con objeto de castigar y poner fin a sus incursiones en el Tirreno, una seria amenaza para sus intereses comerciales. En sus 73 estrofas y 292 versos alaba las nobles virtudes de los soldados participantes, considerados espejos de valentía, moralidad y honor cristiano; asimismo detalla el asalto, la destrucción de los muros, la lucha contra los defensores y el saqueo. El botín cosechado enriquece a la ciudad en gran medida, financiando la construcción de numerosas obras públicas y templos, entre ellos el famoso *duomo* (Jones, 2004: 124). Los anónimos *Chronicon Pisanum* y *Breviarium historiae Pisanae* o la crónica de Raniero Granchi recurren al *Carmen in victoriam Pisanorum* para recordar el pasado glorioso de la república, convirtiéndose así en una fuente primordial de las historias medievales.

El espíritu de cruzada también puede observarse en el *Liber Maiolichinus*, que narra la participación pisana, genovesa, francesa y aragonesa en las correrías cristianas que tienen lugar entre 1113 y 1115 contra Mallorca previamente a su conquista por Jaume I. Como los tunecinos, los musulmanes baleares representan un obstáculo para el tráfico de mercancías entre ciudades marítimas cristianas, por lo que Pisa fomenta la cooperación con otras urbes contra los piratas sarracenos. El cronista genovés Caffaro di Rustico da Caschifellone (ca. 1080-1164) informa sobre estos sucesos en sus *Annales Genuenses* (1163) y *De captione Almerie e Tortuose* (ca. 1148- 1154). El contenido del *Liber Maiolichinus* se sintetiza junto a otras campañas pisano-genovesa en el coetáneo *Gesta triumphalia per pisanos facta*.

Conocedores e impulsores de las historias anteriores son Bernardo Maragone y Raniero Granchi, los dos cronistas más importantes de la Pisa medieval. Maragone (ca. 1108-1190) es juez provisor en su ciudad natal y embajador en Roma, según él mismo explica en *Annales Pisani*, ca. 1182-1191 (Ceccarelli, 2001). La obra es continuadora de un brevísimo *Chronicon pisanum* (1136) anónimo que inicia su relato en la proclamación de Pipino como rey de Italia (688). El experto en Derecho introduce sus obra con unas sucintas cronologías desde la creación de Adán a 1136 (Diluvio Universal, Patriarcado de Abraham, transmigración de Babilonia, fundación de Roma, nacimiento de Cristo, coronación de Carlomagno como emperador, entronización de Pipino…), estableciendo la fundación del arzobispado de Pisa en 1122 como hito que marca el inicio de su edad contemporánea. Desde 1136 a 1184 la información es muy abundante y meticulosa; incluye detalles sobre la edificación de palacios, murallas y obras portuarias, así como de accidentes y episodios de dificultad (incendios, inundaciones, hambrunas, guerra contra Lucca y Génova…). No siempre sigue una secuencia temporal ordenada ni los hechos explicados son coetáneos a su escrituración. Muerto el autor, su hijo Salem completa la obra insertando un añadido con las últimas noticias.

Las dos obras inspiradas en los anales son el *Chronicon aliud breve pisanum* y *Breviarium historiae Pisanae*. La primera, anónima, comienza en 1122, también con la referencia a la creación arzobispal, y con el dato de la proclamación de Eugenio III, natural de Pisa, como papa (1145-1153); su elaboración tiene lugar entre 1182 y 1268, siendo las inserciones meros enunciados de noticias. La segunda, en cambio, la elabora el canónigo Michele da Vico en 1370, resultando, más bien, una transcripción del texto de Maragone y anales posteriores sin apenas aportaciones personales.

Por su parte, Raniero Granchi vive entre los siglos XIII y XIV bajo el hábito dominico en el convento de Santa Catalina. Siguiendo la tradición historiográfica pisana, elabora una otra crónica rimada centrada en los acontecimientos coetáneos a su vida (*De proeliis Tusciae*, ca. 1350). En esta época, la amistad entre Génova y Pisa se ha roto incluso convertido en rivalidad, habiendo consolidado los ligures su presencia en las islas que aspiraba Pisa a controlar. El declinar pisano se acentúa ante el acecho florentino, que desd el este amplía sus fronteras en dirección a la república.

Las rimas de Granchi arrancan con el triunfo del ejército pisano liderado por Uguccione della Faggiola (1250-1319) en la batalla de Montecatini (1315) resultando vencida la coalición de ciudades que sumaban Florencia, Pistoia, Prato, Siena y Arezzo; las noticias incluidas en el poema datan hasta 1342, cuando se inicia la dominación de Pisa en Lucca. Con ello, el autor pretende elevar la moral de los habitantes de la ciudad y defender la unidad pisana ante las agresiones externas. Cabe destacar el protagonismo del que goza en la obra el *lucchesi* Castruccio Castracani (1281-1328), famoso por los escritos históricos que le dedican Maquiavelo y Ammirato durante el siglo XVI; Granchi recuerda cómo la enemistad de su familia con el político Bonturo Dati (muerto en 1324) obliga a su familia a exiliarse en Inglaterra y Francia, pero con motivo de la intervención de Enrique VII en Italia (1314) se incorpora al ejército de Uguccione en apoyo de los *guelfi bianchi* de Pisa.

El fin de la república de Pisa y su conquista por Florencia es la temática sobre la que versa *De captivitate Pisarum* de Matteo Palmieri, elaborada a mediados del siglo XV aunque haga referencia a sucesos de 1406. A través de una retórica latina, el autor comienza elaborando una apología de la Historia objetiva y subrayando la necesidad de contrastar las fuentes escritas y orales para alcanzar el conocimiento verdadero. En cuanto al impacto que supone que la república sea absorbida por Florencia, por un lado recuerda algunos hitos históricos de gran impacto en el devenir de la humanidad, como la conquista de Roma por los ostrogodos y longobardos, y por otro lamenta las continuas agresiones que enfrenta a la atomizada Península Itálica, considerando así que la nueva situación política traerá consigo la ansiada paz. En cuanto a la descripción de la conquista, ofrece un gran detalle de los procedimientos tácticos y militares, recordando a las obras clásicas de temática militar; asimismo ensalza las cualidades milicianas de las tropas florentinas comandadas por Niccolò Capponi, adquiriendo la obra un sentido propagandístico. Pese a su brevedad, esta crónica resulta de gran interés no solo para la historiografía pisana sino para la literatura cuatrocentista italiana en general por integrar perfectamente todos los elementos del humanismo florentino: forma y figuras del lenguaje de inspiración clásica, exhortación histórica y apología política.

PISTOIA

Desde tiempos de Federico Barbarroja, Pistoia es un *comune* libre regido por gibelinos. Durante su existencia afronta conflictos externos e internos de diversa índole. Por ejemplo, como potencia agresora, en 1260 forma parte de una coalición de ciudades toscanas contra el gobierno güelfo de Florencia que desea derrocar; como ciudad amenazada, en 1314 afronta los planes de asalto de Pisa; y como parte agredida, en 1306 sucumbe al asedio florentino que simboliza la subyugación a la república, consumada en 1402 tras un largo periodo sometida a la influencia de Lucca. En cuanto a las tensiones internas, estas están protagonizadas por las familia Panciatichi y Cancellieri, gibelina y güelfa respectivamente, agudizándose cuando la última se divide entre las facciones *bianca* y *nera*.

La única *cronaca cittadina* realizada en Pistoia es la anónima *Storie Pistoresi*, ca. 1350 (Rauty, 1995). Comprende entre los años 1300 a 1348 y consta de un total de 150 capítulos. Cada uno de ellos está dedicado a un proceso informativo, es decir, a un conjunto de noticias diferentes pero referidas a un mismo suceso o contexto; en todo momento se sitúa al lector cronológicamente, especificándose el día y mes en los que tiene lugar los acontecimientos. La prolijidad de la narración y el estilo literario demuestran que el autor está bien documentado sobre cuanto escribe; en este sentido, los capítulos parecen haber sido elaborados coetáneamente o a corto plazo tras el acaecimiento explicado dada su capacidad de interpretar e interrelacionar datos y consecuencias.

En cuanto al contenido, aborda fundamentalmente la guerra entre los *guelfi bianchi* y los *neri*; primeramente esclarece las causas que divide a la nobleza Cancellieri y la conformación de bandos, liderados respectivamente por Guido Iacopo Bargesi di Lizzano y *Fiumalbo* Tedeschi, para seguidamente desarrollar todos los episodios del conflicto, describiendo asimismo a las personas participantes, las tácticas milicianas y las maniobras diplomáticas. Si bien el centro de interés de la crónica reside en Pistoia, se incluye pasajes referidos a toda la región Toscana. Por ejemplo, la guerra entre la república gibelina de Lucca contra la Florencia güelfa de 1325 afecta a toda la comarca, de hecho el *condottiero* Castruccio Castracani de Antelminelli la incorpora Pistoia a Lucca tras la batalla de Altopascio.

La cronística elaborada en Florencia presta gran atención a la historia urbana de Pistoia, especialmente Giovanni Villani y los autores del Cuatrocientos. Por otro lado debe recordarse el *Chronicon universale* del sacerdote local Sozomeno da Pistoia (1387-1458), también conocido como Zembino pistoriense; la obra, pese a su interés humanista y para la historia de la primera mitad del siglo XV, no se trata de una crónica urbana sino de una recopilación de noticias breves (en su mayoría sobre alianzas y enfrentamientos) datadas entre 1411 y 1455, y referidas al conjunto de la Península Itálica: Milán, Génova, Florencia, Bolonia, Padua, Venecia, Roma, Nápoles y Palermo; no se presta atención especial a ningún centro sino que ofrece un tratamiento por igual (Zaccagnini, 1900). El autor conoce dichas ciudades gracias a sus viajes de estudios o posee en ellas amistades que conoce durante su formación teológica, accediendo así a la documentación que le permite la composición de la obra. En definitiva, como la *Cronaca Fiorentina* de Piero di Giovanni Minerbetti, la historia Sozomeno no debe valorarse como crónica ciudadana sino como general italiana.

PRATO

Prato es un *comune* libre que, por su situación geográfica, rivaliza económica y políticamente con Florencia, Pistoia y Lucca desde el siglo XII. En 1326 se incorpora a los dominios de Roberto I de Nápoles (1309-1343) y en 1351 la reina Juana I lo vende a Florencia por diecisiete mil quinientos florines de oro, preludiándose así la estrategia de la república de aumentar sus fronteras mediante la adquisición de territorios por parte de compradores en situaciones complicadas (Cabrini, 2009).

A principios del siglo XVI tiene lugar el acontecimiento local que inspira las únicas narraciones cronísticas dedicadas exclusivamente a la ciudad: el *sacco di Prato*. En cumplimiento de los dictámenes del papa sobre el retorno de los Médici a Florencia, el ejército español, miembro de la Liga Santa, asedia e irrumpe en Prato desde el 29 de agosto a finales de septiembre de 1512.

Entre los testigos presenciales que escriben al respecto se encuentran Andrea Bocchineri, Simone Brami, Jacopo Modesti o Stefano Guizzalotti (Vannucci, 1842). El primero es secuestrado a sus dieciocho años junto a su hermano por los españoles y devuelto a su familia tras el pago de mil ducados; el joven recuerda el pánico del embate así como los tormentos del cautiverio. Simone Brami y Jacopo Modesti son más analistas e interpretativos al explicar el contexto previo a la invasión, las estrategias de los lugareños para resistir (como envenenar las cosechas y el vino con el deseo de debilitar a los españoles) y los actos de los asaltantes (destrucción de casas y templos, más de seis

mil asesinatos, violaciones, robos…; Modesti calcula que el valor de lo saqueado asciende a doscientos mil ducados y de lo destruido a más de cincuenta mil). Stefano Guizzalotti, en cambio, elabora un poema rimado rememorando los sufrimientos de la población.

Por su parte, Francesco Guicciardini no es testigo de los hechos pero informa detalladamente al respecto en el *Discorso di Logrogno* (1512) que lee en la corte española como embajador florentino; este tratado sirve, a su vez, como bosquejo teórico de su *Dialogo del Reggimento di Firenze* (1526), donde describe las formas de gobierno explicadas por Aristóteles y su aplicación al caso florentino.

Si bien las obras enumeradas en este apartado no pueden ser consideradas *cronache cittadine*, sin duda resultan de enorme interés para la historia urbana por haber sido elaboradas por testigos de lo acaecido.

SAN MINIATO

El enclave se encuentra en la encrucijada entre Florencia, Pisa y Lucca, prácticamente a la misma distancia entre las tres ciudades. Tradicionalmente, los gobernantes sanminiatenses fueron gibelinos que consolidan su autoridad durante el reinado imperial de Federico II. Sin embargo, la influencia florentina supone que en 1291 la situación torne y se convierta en aliada de la república, participando en la liga güelfa de 1307 contra los gibelinos aretinos. Ello marca el inicio de la influencia y progresivo sometimiento de San Miniato a Florencia; la agregación definitiva tiene lugar en 1370 cuando, tras tres años de rebelión instigada por Pisa, el ejército florentino asedia la ciudad y se impone por las armas.

Si bien ningún cronista medieval elabora la historia de la ciudad ni escribe los acontecimientos que en ella tienen lugar durante una cronología concreta, podemos recurrir a los interesantes diarios del notario Giovanni di Lemmo da Comugnori por su riqueza documental sobre los sucesos históricos y el paisaje urbano en los veinte años comprendidos entre 1299 y 1319. El nivel descriptivo y la voluntad informativa es similar a la de los diarios anónimos florentinos de 1358-1389 y 1382-1401 más arriba indicados, resultando, por ende, una fuente de gran valor historiográfico. El autor deja al margen las experiencias personales para otorgar el protagonismo a la ciudad como escenario de los hechos en un contexto de disputa entre pisanos y florentinos; es posible, pues, observar las relaciones políticas de San Miniato con sus poderosas vecinas, así como la división de sus ciudadanos entre los defensores de una y otra, en función de sus simpatías gibelinas o güelfas (Zabbia, 1999: 49; y Holmes, 1993: 69-70). El autor no esconde su tendencia pro florentina.

SIENA

Pese a la capacidad militar e influencia política de Florencia, la república de Siena logra mantenerse independiente durante toda la Edad Media. Ambas ciudades pugnan entre sí en numerosas ocasiones, especialmente durante el siglo XIII, hasta que el triunfo de los gibelinos sieneses sobre los güelfos florentinos en Montaperti (1260) consolida su soberanía. La economía de la ciudad prospera vertiginosamente, destacando el desarrollo de la banca y de los sectores artesanales así como de su *Studium*; además, expande sus dominios sobre el territorio periférico: Montalcino, Montepulciano, Talamone, Poggibonsi, Castiglioncello... Durante el siglo XIV se acentúa la debilidad de la ciudad ante los brotes epidémicos (especialmente la peste de 1348, que provoca una gran mortalidad y estragos económicos) y los nuevos enfrentamientos con su rival que concluyen en el cerco hispanoflorentino de 1555 y su consiguiente adhesión al señorío Médici (Ascheri, 1988).

La actividad cultural se desarrolla en Siena especialmente durante el *governo dei nove* (1287-1355), componiéndose durante este periodo las primeras memorias de la historia ciudadana (Bowsky, 1981: 260). El antecedente historiográfico de dichas obras es el *Kalendarium ecclesiae metropolitanae Senensi*; su elaboración está vinculada a unas manos anónimas del *duomo* que recopilan informaciones datadas entre 1107 y 1285, siendo las más numerosas las comprendidas a partir de 1220. Se trata de un amplio conjunto de noticias escasamente

explicadas relativas a la sede episcopal, el Papado y el gobierno urbano (muertes, nombramientos y sucesos), y en menor medida también de otras ciudades septentrionales de Italia. Los epígrafes no siguen ningún tipo de orden cronológico o temático, resultando, así, un cuaderno de notas históricas más que una crónica.

A principios del siglo XIV, el orfebre Paolo di Tommaso Montauri compone una crónica que aborda la historia de Siena hasta 1315. Aunque el autor no ofrece ninguna organización interna, podemos distinguir tres partes claramente diferenciadas en ella. En la primera ofrece un listado telegráfico de los *podest*à urbanos y sus principales hechos desde 1170 hasta 1260; en la segunda expone la más amplia y detallada descripción de la historiografía toscana sobre la batalla de Montaperti (Ceppari, 2009); y en la tercera recopila los sucesos acontecidos desde entonces hasta el año de su composición. En esta última sección el autor retoma el esquematismo inicial ofreciendo noticias en forma de titulares que raras veces amplía para interpretarlas.

Mucho más detallismo ofrece la anónima *Cronaca Senese*. En ella participan varios autores que escriben entre 1202 y 1384 los principales sucesos que tienen lugar tanto en la ciudad como en la Toscana florentina. El capítulo inaugural está dedicado a la introducción de la *lira*: el juramento que los ciudadanos realizan ante notario y delante de los gobernantes comprometiéndose a contribuir a la defensa de la ciudad, pagar los impuestos y no actuar de manera contraria a los intereses urbanos (Guglielmi, 1981: 74). Dicha costumbre debe comprenderse como una manifestación de la enemistad con Florencia. Los datos sobre régimen social y económico de la ciudad son escasos al prestar su atención, esencialmente, a las relaciones exteriores de la república: alianzas con el Imperio y Nápoles, y conflictos contra Florencia. A partir de 1300 apenas hay informaciones referidas a Siena más allá de noticias sobre nombramientos de cargos públicos; el contenido está dedicado a las guerras y sucesos sobresalientes que tienen en el resto de ciudades italianas, tanto septentrionales como de los Estados Pontificios y del reino de Nápoles y Sicilia. Para contextualizarlas cronológicamente, antes de enunciarlas fecha el año del reinado del emperador, del papa y del *podestà* sienés en que tienen lugar.

La otra fuente historiográfica de la primera mitad de la centuria es la *Cronaca* del recaudador de impuestos y zapatero Agnolo di Tura del Grasso. A diferencia de los anteriores, el autor centra su atención en los sucesos urbanos, interesándose por la actividad económica, los problemas sociales y tensiones políticas internas entre los años 1300 a 1351. Además, precisa muchísimo más todo sobre cuanto escribe e incorpora sus impresiones personales al respecto; por ejemplo, los pasajes referidos al brote de peste de 1348 son los más pasionales de la obra («…fu oribile e crudel cosa, e non so da qual lato cominciare la crudeletà che era e modi dispiatati…»)[10]. En suma, esta crónica es la que más riqueza ofrece para el conocimiento de la sociedad, los sectores económicos y la vida cotidiana en la Siena bajomedieval.

La cronística de la ciudad a finales del Trescientos y durante el Cuatrocientos se completa con otras tres obras que responden a una misma caracterización: acometen una cronología reducida, ordenan el contenido al modo de los anales, y se esfuerzan por lograr una narración detallada y explicativa, distinguiéndose así de las elaboraciones de la centuria anterior. La primera es realizada por Donato di Neri entre 1352 y 1381, y tras su muerte continuada por su hijo hasta 1272; sus reseñas son tanto de temática social como política, incluyéndose referentes sobre incendios, accidentes, malestares ciudadanos, operaciones mercantiles, renovaciones en magistraturas, construcción de edificios, informaciones eclesiásticas… La segunda es obra de Paolo di Tommaso Montauri, que tras su primera crónica escribe otra que comprende entre 1381 y 1431, esta vez como contemporáneo a los hechos; de manera extensa y delicada escribe tanto sobre Siena como del conflicto entre Pisa y Florencia. En cuanto a la tercera, es efectuada por Tommaso Fecini y es mucho más telegráfica que las anteriores; comienza en 1431 y concluye en 1478.

Para concluir, debe tenerse en cuenta también el *Diario Senese* del notario Cristoforo Cantoni, que posee notas políticas, sociales, económicas, militares y reli-

[10] Agnolo di Tura del Grasso: *Cronaca Senese*, p. 555.

giosas datadas entre el 13 de octubre de 1479 y el 11 de noviembre de 1483 (Brogini y Giorgi, 1988). El grueso son referencias a cargos civiles e institucionales, concretándose los candidatos a las magistraturas en cuestión, los electores, el proceso y el resultado.

VOLTERRA

Como el resto de la comarca, las luchas entre güelfos y gibelinos sacuden Volterra durante buena parte de los siglos XIII y XIV. Las partes en litigio son, respectivamente, los Belforti y los Allegretti, resultando vencedores los primeros y los segundos expulsados de la ciudad (1340). El nuevo gobernante, Ottaviano Belforti, estrecha los lazos con Florencia a través de una alianza política y acuerdos comerciales que permiten la revitalización de la vida urbana tras décadas de enfrentamientos, desarrollándose la actividad gremial y construyéndose nuevos edificios. Sin embargo, cuando este muere, su hijo Bocchino se aproxima a Pisa, lo que empuja a Florencia a intervenir y deponer a los Belforti. A lo largo de la centuria siguiente, los volterranos intentan sublevarse contra la nueva autoridad buscando el apoyo de Lucca, pero el descubrimiento de unas minas de alumbre en su alfoz consolida el sometimiento de Florencia en su deseo de explotar el yacimiento (1472)

Los sucesos en torno a esta conquista son minuciosamente expuestos en la *Historia de Volterrana calamitate* (1473) de Antonio Ivani da Sarzana (1430-1482). Oriundo de Brugnato (La Spezia, Liguria), con dieciocho años se desplaza hasta Narni (Umbría) para estudiar Derecho bajo la promoción del gobernador y representante pontificio Giovan Pietro Parentucelli. Posteriormente, experimentado en la práctica notarial y en la participación en embajadas, es nombrado canciller de Narni, Volterra y Pistoia, donde muere (Fubini, 2007: 136-182).

El autor está presente cuando suceden los hechos, ofreciendo una narración cargada de detalles y valoraciones personales; los define como aciagos y desastrosos tanto para la ciudad como para sus habitantes, lamentando sus nefastas consecuencias. Asimismo, en su voluntad de ofrecer un informe documentado, incorpora una amplia exhortación sobre la coyuntura política y social previa a la intervención florentina en la que explica la enemistad entre las familias Belforti y Allegretti así como los enfrentamientos que supone el hallazgo del yacimiento de alumbre entre la oligarquía urbana.

Además de por su prolijidad, la erudición y la opinión, Sarzana destaca por el sentido humanista que confiere a la historia. En su prólogo cita a Bruni como modelo historiográfico y aplica sus consideraciones en extenso. Por ejemplo, interpreta el sometimiento de Volterra a Florencia como uno más de otros muchos e impactantes sucesos que suponen un hito histórico, como el vencimiento de los romanos sobre los etruscos, el de los godos sobre los romanos o el de los otomanos sobre Constantinopla[11]. El conocimiento de las fuentes clásicas lo demuestra al dibujar el término etrusco sobre el mapa y lograr una minuciosa descripción cosmográfica sobre el paisaje, recursos naturales, edificios y ruinas antiguas de la comarca volterrana, inspirándose, como él mismo confiesa, en Estrabón.

El resto de obras del autor son historias contemporáneas de Génova así como una breve *Gesta unius anni memorabilia* (1478) en la que describe brevemente las desgracias que sufre Italia ante el azote de guerras y epidemias, haciendo mención expresa a todas las regiones salvo Nápoles: Venecia, Milán, Florencia, Roma, Siena, Bolonia, Lucca, Génova y Turín. Por otro lado destaca también su denso epistolario, en el que aparecen cartas dirigidas y recibidas a los Médici (Florencia) y Sforza (Milán).

CONCLUSIONES

Las bases de la elaboración histórica ciudadana se definen de manera gradual durante los siglos XIII al XV. M. Zabbia, continuando con los estudios de G. Arnaldi

[11] Sarzana considera el avance turco una gran amenaza tanto para Italia como para la cristiandad en general. En una carta fechada en 1454 explica al duque de Urbino Federico da Montefeltro la conquista de Constantinopla y en otra de 1470 argumenta al duque de Milán Galeazo María Sforza la urgencia de intervenir militarmente tras la conquista otomana de Negroponte (*Epistolario*, pp. 39-43).

sobre historiografía urbana, explica cómo las autoridades locales encargan este cometido al «notario cronista» como conocedor de la documentación pública; a finales de la Edad Media, el responsable último es el «canciller humanista», no siendo ello impedimento para que otros fedatarios y ciudadanos confeccionen sus propias historias. Florencia representa el paradigma del fenómeno.

El modelo primigenio de estas crónicas son los anales antiguos al seguir su esquema y recopilar el mismo tipo de noticias. Pero muy pronto introducen novedades que, aunque no rompen con la tradición, conducen a una nueva manera de escribir –y de concebir– la historia. Así pues, los autores actúan en respuesta a una encomienda profesional, desvelando gran brío por lograr una competencia y objetividad que no siempre consiguen. Dejan constancia de cuanto sucede como testigos oculares o conocedores de testimonios probativos –orales o escritos–, valorando, así, el documento como fuente para la confección histórica. Asimismo, se esfuerzan en lograr una elegancia literaria a través de la imitación de la retórica clásica.

Además de por grupos geográficos-ciudadanos, puede ofrecerse una clasificación ordenada de las fuentes a través de una tipología básica. Desde el punto de vista del tratamiento informativo, puede hacerse una primera distinción entre obras que ofrecen meros enunciados de noticias carentes de narraciones explicativas en el deseo de lograr objetividad (*Annales Fiorentini*, *Annales Pisani*, *Annales Arretinorum*), composiciones ricas en detalles y en la que sus autores expresan decididamente sus sentimientos más íntimos (Bonis, Bonaiuti, Sarzana), e historias que fusionan los elementos expositivos con la transcripción de documentos públicos del *comune* (Villani, Bruni, Palmieri). Otra clasificación posible atiende a la cronología que abordan. Así, las historias universales retroceden su inicio a la fundación de la ciudad en tiempos mitológicos y de la Antigüedad; son las más originales en lo que a la concepción de la Historia se refiere, ofreciendo periodizaciones, interpretaciones, tratamientos y estilos puramente humanistas (Malispini, Bonaiuti, Villani, Bruni, Machiavelli). Por otro lado, las *cronache cittadine* se centran en un periodo muy preciso y, generalmente, contemporáneo a la escrituración (Gorello, Granchi, Dati, Montauri, Buoninsegni, Sozomeno, Fecini, Francesco Guicciardini). Finalmente, las *ricordanze* se detienen en un episodio concreto y puntual (Acciaioli, Luigi Guicciardini, Peruzzi, Guccio Benvenuti, Sarzana, Bastiano, Pezzati, Guasparri Spadari); en este último grupo se incluye, también, ciertas composiciones en verso (*Carmen in victoriam Pisanorum*, *Ricordi di Firenze in 1459*, *Sacco di Prato* de Stefano Guizzalotti). Mención aparte merecen los diarios y las crónicas domésticas (Martelli, Castellani, Rinuccini).

El desarrollo de esta cronística está directamente relacionado con el particularismo de una región dominada por Florencia política, cultural y, paulatinamente, también lingüísticamente (Sigrilli, 1988: 425-464). Todas las ciudades toscanas en las que se elaboran crónicas urbanas se incorporan a la República durante la Baja Edad Media (con la única excepción de Siena, que lo hace en el siglo XVI), de modo que es preciso atender a su conjunto para comprender tanto la historia de cada centro como su elaboración historiográfica en los albores del renacimiento.

ANEXO: CATÁLOGO DE CRÓNICAS URBANAS TOSCANAS

Se procede a una relación alfabética de las crónicas sobre las que reposa este estudio ordenadas por ciudades. Los datos señalados por columnas son: autor (si conocido), título, fecha de composición y cronología abordada.

AREZZO			
Anónimo	*Annales Arretinorum maiores*	1343	1192-1343
Anónimo	*Annales Arretinorum minores*	1336	1200-1336
Anónimo	*Cronica dei custodi*	1190	Ca. 817-1190
Arcangelo Visdomini	*Racconto della ribelione aretina*	1502	1499-1502
Bartolomeo di ser Gorello	*Cronica dei fatti d'Arezzo*	Ca. 1384	1310-1384
Bastiano	*Racconto della ribelione aretina*	1502	1502
Francesco Pezzati	*Diario della ribellione aretina*	1502	1502
Giovanni de Bonis	*Liber inferni Aretii*	1386	1380-1384
Guasparri Spadari	*Racconto della ribellione aretina*	1529	1529
Guccio Benvenuti	*Ricordo della compera di Arezzo fatta dai Fiorentini*	1385	1384
Iacopo di Maccario	*Libro di ricordi*	1542	1507-1542

FLORENCIA			
Alamanno Acciaioli	*Cronaca*	1378	1378
Anónimo	*Annales Fiorentini primi*	1173	1110-1173
Anónimo	*Annales Fiorentini secundi*	1247	1107-1247
Anónimo	*Chronica de origine civitatis Florentiae*	Ca. 1230	Universal
Anónimo	*Cronaca dello Squittinatore*	1387	1378-1387
Anónimo	*Ricordi di Firenze*	1459	1459
Baldasarre Bonaiuti	*Cronaca Fiorentina*	1386	70 a.C.-1386
Dino Compagni	*Cronica*	1312	1280-1312
Domenico Buoninsegni	*Historia Fiorentina*	1466	1410-1460
Filippo Rinuccini Alamanno y Nero Rinuccini	*Ricordi* *Ricordi (continuazione)*	1460 / 1506	1282-1460 / 1460-1506
Francesco Guicciardini	*Storia d'Italia*	1540	1492-1534
Francesco Guicciardini	*Storie Florentine*	1509	1378-1509
Giovanni Villani Matteo y Filippo Villani	*Cronica universale* o *Nuova cronica* *Nuova cronica (continuazione)*	1346 / 1364	Universal
Gregorio Dati	*Istoria di Firenze*	1405	1380-1405
Leonardo Bruni	*Historiarum Florentini populi*	1404	Universal
Luigi Guicciardini	*Ricordanza di 1378*	1378	1378
Matteo Castellani	*Ricordanze*	1459	1436-1459

FLORENCIA			
Matteo Palmieri	*De captivitate Pisarum*	Ca. 1450	1406
Matteo Palmieri	*Historia Florentina*	1474	1429-1474
Niccolò Machiavelli	*Istorie Fiorentine*	1520	476-1492
Nofri di ser Piero delle Riformagioni	*Cronaca*	1380	1378-1380
Piero di Giovanni Minerbetti	*Cronaca Fiorentina*	1409	1385-1409
Ricordano Malispini Giacotto Malispini	*Storia fiorentina* *Storia fiorentina (continuazione)*	1281 / 1286	Universal
Sanzanome	*Gesta Florentinorum*	Ca. 1231	1125-1231
Simone Peruzzi	*Ricordanza di 1378*	1378	1378
Ugolino di Niccolò Martelli	*Ricordanze*	1483	1433-1483
Diarios florentinos *			

PISA			
Anónimo	*Carmen in victoriam Pisanorum*	Ca. 1190	1087-1088
Anónimo	*Chronicon aliud breve Pisanum*	1182-1268	1122-1268
Anónimo	*Chronicon Pisanum*	1136	688-1136
Anónimo	*Gesta triumphalia per Pisanos*	Ca. 1115	1113-1114
Anónimo	*Liber Maiolichinus de gestis Pisanorum illustribus*	1117-1125	1113-1114
Bernardo Maragone	*Annales Pisani*	1182-1191	1136-1191
Matteo Palmieri	*De captivitate Pisarum*	Ca. 1450	1406
Michele da Vico	*Breviarium historiae Pisanae*	Ca. 1370	1136-1370
Raniero Granchi	*De proeliis Tusciae*	Ca. 1350	1315-1342

PISTOIA			
Anónimo	*Storie Pistoresi*	Ca. 1350	1300-1348
Sozomeno da Pistoia	*Chronicon universale*	1455	1411-1455

SAN MINIATO			
Giovanni di Lemmo da Comugnori	*Diari* *	1319	1299-1319

SIENA			
Agnolo di Tura del Grasso	*Cronaca Senese*	1351	1300-1351
Anónimo	*Cronaca Senese*	1384	1202-1384

Anónimo	*Kalendarium ecclesiae metropolitanae senensis*	1285	1107-1285
Cristoforo Cantoni	*Diario Senese* *	1483	1479-1483
Donato di Neri	*Cronaca Senese*	1381	1352-1381
Paolo di Tommaso Montauri	*Cronaca Senese*	1315	1170-1315
Paolo di Tommaso Montauri	*Cronaca Senese*	1431	1381-1431
Tommaso Fecini	*Cronaca Senese*	1478	1431-1478

VOLTERRA			
Antonio Ivani da Sarzana	*Historia de Volterrana calamitate*	1473	1472

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES

Agnolo di Tura del Grasso: *Cronaca Senese*. Ed. Lisini, A.; y Iacometti, F. (1939), Rerum Italicarum Scriptores, XV (6), Bolonia, p. 253-564.

Alamanno Acciaioli: *Cronaca*. Ed. Scaramella, G. (1934), Rerum Italicarum Scriptores, XVIII (3), Bolonia, p. 11-42.

Alfonso X: *Las Partidas*. Ed. López, G. (1955), 3 vols., Madrid. Ed. facsímil (1985), Madrid.

Anónimo: *Annales Arretinorum maiores*. Ed. Bini, A.; y grazzini, G. (1912), Rerum Italicarum Scriptores, XXIV (1), Città di Castello, p. 1-38.

Anónimo: *Annales Arretinorum minores*. Ed. Bini, A.; y Grazzini, G. (1912), Rerum Italicarum Scriptores, XXIV (1), Città di Castello, p. 39-45.

Anónimo: *Carmen in victoriam Pisanorum*. Ed. Scalia, G. (1971): «Il carme pisano sull'impresa contro i Saraceni del 1087», en VV.AA.: *Studi di filologia romanza offerti a Silvio Pellegrini*, Padua, p. 565-627.

Anónimo: *Chronica de origine civitatis Florentiae*. Ed. Chellini, R. (2009), Roma.

Anónimo: *Chronicon aliud breve pisanum*. Ed. Lupo Gentile, M. (1936), Rerum Italicarum Scriptores, VI (2), Bolonia, p. 105-116.

Anónimo: *Chronicon pisanum*. Ed. Lupo Gentile, M. (1936), Rerum Italicarum Scriptores, VI (2), Bolonia, p. 97-103.

Anónimo: *Cronaca dello Squittinatore*. Ed. Scaramella, G. (1934), Rerum Italicarum Scriptores, XVIII (3), Bolonia, p. 67-148.

Anónimo: *Cronaca Senese.* Ed. Lisini, A.; y Iacometti, F. (1939), Rerum Italicarum Scriptores, XV (6), Bolonia, p. 39-172.

Anónimo: *Cronica dei custodi*. Ed. Bini, A.; y Grazzini, G. (1912), Rerum Italicarum Scriptores, XXIV (1), Città di Castello, p. 69-82.

Anónimo: *Diario fiorentino*. Ed. Molgo, A.; y Sznura, F. (1986), Florencia.

Anónimo: *Gesta magnifica domus Carraiensis*. Ed. Cessi, R. (1942), Rerum Italicarum Scriptores, XVII (1), vol. 2, Bolonia.

Anónimo: *Gesta triumphalia per pisanos facta*. Ed. Lupo Gentile, M. (1936), Rerum Italicarum Scriptores, vol. VI (2), Bolonia, p. 87-96.

Anónimo: *Kalendarium ecclesiae metropolitanae Senensi*. Ed. Lisini, A.; y Iacometti, F. (1931), Rerum Italicarum Scriptores, XV (6), Bolonia, p. 1-38.

Anónimo: *Liber maiolichinus de gestis Pisanorum illustribus.* Ed. Mulet más, M. (1991), Palma de Mallorca.

Anónimo: *Ricordi di Firenze*. Ed. Volpi, G. (1907), Rerum Italicarum Scriptores, XXVII (1), Città di Castelo.

Anónimo: *Storie Pistoresi.* Ed. Barbi, S.A. (1927), Rerum Italicarum Scriptores, XI (5), Città di Castello.

Antonio Ivani da Sarzana: *Epistolario*. Ed. Mannucci, F.L. (1913), Rerum Italicarum Scriptores, XXIII (4), Città di Castello, p. 39-43.

Antonio Ivani da Sarzana: *Historia de Volterrana calamitate*. Ed. Mannucci, F.L. (1913), Rerum Italicarum Scriptores, XXIII (4), Città di Castello, p. 1-26.

Arcangelo Visdomini: *Racconto della ribelione aretina*. Ed. Bini, A.; y Grazzini, G. (1912), Rerum Italicarum Scriptores, XXIV (1), Città di Castello, p. 109-142.

Baldassarre Bonaiuti: *Cronaca Fiorentina*. Ed. Rodolico, N. (1913), Rerum Italicarum Scriptores, XXX, Città di Castello.

Bartolomeo di Michele del Copazza: *Diario fiorentino*. Ed. Gentile, R. (1991), Florencia.

Bartolomeo di ser Gorello: *Cronica dei fatti d'Arezzo.* Ed. Bini, A.; y Grazzini, G. (1918), Rerum Italicorum Scriptores, XV (1), Bolonia.

Bastiano: *Racconto della ribelione aretina*. Ed. Bini, A.; y Grazzini, G. (1912), Rerum Italicarum Scriptores, XXIV (1), Città di Castello, p. 155-178.

Bernardo Maragone: *Annales Pisani*. Ed. Lupo Gentile, M. (1936), Rerum Italicarum Scriptores, vol. VI (2), Bolonia, p. 1-74.

Boninsegna di Filippo Machiavelli: *Diario fiorentino*. Ed. Gherardi, A. (1876): *Cronache dei secoli XIII e XIV*, Documenti di Storia Italiana, VI, Florencia, p. 293-546.

Buonaccorso Pitti: *Diario fiorentino*. Ed. Brucker, G. (1991): *Two memoirs of renaiisance Florence: the diaries of Buonaccorso Pitti & Gregorio Dati*, Prospect Heights.

Cristoforo Cantoni: *Diario Senese*. Ed. Lisini, A.; y Iacometti, F. (1939), Rerum Italicarum Scriptores, XV (6), Bolonia, p. 875-944.

Dino Compagni: *Cronica delle cose occorrenti ne'tempi suoi*. Ed. Lungo, I. del (1916), Rerum Italicarum Scriptores, IX (2), Città di Castello.

Domenico Buoninsegni: *Historia Fiorentina*. Ed. Marescotti, G. (1580), Forencia.

Donato di Neri: *Cronaca Senese*. Ed. Lisini, A.; y Iacometti, F. (1939), Rerum Italicarum Scriptores, XV (6), Bolonia, p. 565-685.

Filippo Rinuccini: *Ricordi*. Ed. Aiazzi, G. (1840), Florencia.

Francesco di Matteo Castellani: *Ricordanze*. Ed. Ciappelli, G. (1992), Florencia.

Francesco Guicciardini: *Storia d'Italia*. Ed. Pasquini, E.; y Mazzati, E. (2006), Milán.

Francesco Guicciardini: *Storie Florentine*. Ed. Montevecchi, A. (1998), Milán.

Francesco Pezzati: *Diario della ribellione aretina*. Ed. Bini, A.; y Grazzini, G. (1912), Rerum Italicarum Scriptores, XXIV (1), Città di Castello, p. 143-154.

Galeazzo Gatari: *Cronaca Carrarese*. Ed. Medin, A.; y tolomei, G. (1931), Rerum Italicarum Scriptores, XVII (1), vol. 1, Cittá di Castello.

Giovanni de Bonis: *Liber inferni Aretii*. Ed. Bini, A. (1933), Rerum Italicarum Scriptores, XV (1b), Bolonia.

Giovanni di Lemmo da Comugnori: *Diari*. Ed. Mazzoni, V. (2008), Florencia.

Giovanni Villani: *Nuova cronica*. Ed. Porta, G. (1991), 3 vols., Parma.

Gregorio Dati: *Diario fiorentino*. Ed. Brucker, G. (1991): *Two memoirs of renaiisance Florence: the diaries of Buonaccorso Pitti & Gregorio Dati*, Prospect Heights.

Guasparri Spadari: *Racconto della ribellione aretina*. Ed. Bini, A.; y Grazzini, G. (1912), Rerum Italicarum Scriptores, XXIV (1), Città di Castello, p. 239-252.

Guccio Benvenuti: *Ricordo della compera di Arezzo fatta fai Fiorentini*. Ed. Bini, A.; y Grazzini, G. (1912), Rerum Italicarum Scriptores, XXIV (1), Città di Castello, p. 83-91.

Iacopo di Maccario: *Libro di ricordi*. Ed. Bini, A.; y Grazzini, G. (1912), Rerum Italicarum Scriptores, XXIV (1), Città di Castello, p. 213-238.

Leonardo Bruni: *Historiarum Florentini populi*. Ed. Santini, E.; y Pierro, C. di (1926), Rerum Italicarum Scriptores, XIX (3), Città di Castello.

Luigi Guicciardini: *Ricordanza di 1378*. Ed. Scaramella, G. (1934), Rerum Italicarum Scriptores, XVIII (3), Bolonia, p. 47-49.

Matteo Palmieri: *De captivitate Pisarum*. Ed. Scaramella, G. (1904), Rerum Italicarum Scriptores, XIX (2), Città di Castello.

Matteo Palmieri: *Historia Florentina*. Ed. Scaramella, G. (1915), Rerum Italicarum Scriptores, XXVI (1), Città di Castello, p. 128-194.

Michele da Vico: *Breviarium historiae Pisanae.* Ed. Botteghi, L.A. (1920): «Il *Breviarium pisanae historiae* di Michele da Vico», *Archivio Muratoriano*, 2 (21), p. 575-581.

Niccolò Machiavelli: *Istorie Fiorentine* (1520). Ed. Niccolini, G.B. (1917), Florencia.

Nofri di ser Piero delle Riformagioni: *Cronaca*. Ed. Scaramella, G. (1934), Rerum Italicarum Scriptores, XVIII (3), Bolonia, p. 51-66.

Paolo di Tommaso Montauri: *Cronaca Senese (fino a 1315)*. Ed. Lisini, A.; y Iacometti, F. (1939), Rerum Italicarum Scriptores, XV (6), Bolonia, p. 173-252.

Paolo di Tommaso Montauri: *Cronaca Senese (fino a 1431)*. Ed. Lisini, A.; y Iacometti, F. (1939), Rerum Italicarum Scriptores, XV (6), Bolonia, p. 686-836.

Piero di Giovanni Minerbetti: *Cronaca Fiorentina*. Ed. Belloni, E. (1918), Rerum Italicarum Scriptores, XXVII (2), Città di Castelo.

Raniero Granchi: *De proeliis Tusciae*. Ed. Meliconi, C. (1915), Rerum Italicarum Scriptores, XI (2), Città di Castello.

Ricordano Malispini y Giacotto Malispini: *Storia fiorentina*. Ed. Follini, V. (1976), Roma.

Sanzanome: *Gesta Florentinorum*. Ed. Gherardi, A. (1876): *Cronache dei secoli XIII e XIV*, Documenti di Storia Italiana, VI, Florencia, p. 117-154.

Simone Peruzzi: *Ricordanza di 1378*. Ed. Scaramella, G. (1934), Rerum Italicarum Scriptores, XVIII (3), Bolonia, p. 43-46.

Sozomeno da Pistoia: *Chronicon universale*. Ed. Zaccagnini, G. (1908), Rerum Italicarum Scriptores, XVI (1), Città di Castello.

Tommaso Fecini: *Cronaca Senese.* Ed. Lisini, A.; y Iacometti, F. (1939), Rerum Italicarum Scriptores, XV (6), Bolonia, p. 837-874.

Ugolino di Niccolò Martelli: *Ricordanze*. Ed. Pezzarossa, F. (1989), Florencia.

Vespasiano da Bisticci: *Le Vite*. Ed. Greco, A. (1976) 2 vols., Florencia.

BIBLIOGRAFÍA

Aquilecchia, G. (1965): «Dante and the Fiorentine Chroniclers», *Bulletin of the John Rylands Library*, 48, p. 30-55.

Ascheri, M. (1988): «Stato, territorio e cultura nel Trecento: qualche spunto da Siena», en Gensini, S. (Coord.): *La Toscana nel secolo XIV: caratteri di una civiltà regionale*, Pisa, p. 165-182.

Balestracci, D. (2004): *Cilastro che sapeva leggere. Alfabetizzazione e istruzione nelle campagne toscane alla fine del Medioevo, XIV-XV secolo*, Pisa.

Balzani, U. (1909): *Le cronache italiane nel Medio Evo*, Leutershausen.

Bartolini, A. (1876): La Battaglia di Campaldino. Racconto dedotto dalle cronache dell'ultimo periodo del secolo XIII, Florencia.

Benigni, P. (1988): «L'organizzazione territoriale dello stato fiorentino nel '300», en Gensini, S. (Coord.): *La Toscana nel secolo XIV: caratteri di una civiltà regionale*, Pisa, p. 151-164.

Benvenuti, A. (1995): «*Secondo che raccontano le storie*: il mito delle origini cittadine nella Firenze comunale», en vv.aa.: *Il senso della storia nella cultura medievale italiana (1100-1350). Quattordicesimo convegno di studi (Pistoia, 14-17 maggio 1993)*, Pistoia, p. 205-252.

Black, R. (2000): «Arezzo, the Medici and the Florentine regime», en connell, W.J.; y Zorzi, A. (Coords): *Florentine Tuscany: structures and practices of power*, Cambridge, p. 293-311.

Bowsky, W.M. (1981): *A medieval Italian commune: Siena unther the Nine (1287-1355)*, Los Ángeles.

Branca, V. (Coord., 1986): *Mercanti scrittori. Ricordi nella Firenze tra Medioevo e Rinascimento*, Milán.

Brogini, P.; y Giorgi, A. (1988): «Una cronaca senese del XV secolo nella Biblioteca Apostolica Vaticana», *Bullettino Senese di Storia Patria*, 95, p. 420-434.

Cabrini, A.M. (2009): «Prato e i Pratesi nella cronachistica e nella storiografia fiorentina del Tre-Quattrocento», *Prato umanistica*, 1, p. 9-40.

Capitani, O. (2000): «Storiografia e periodizazione nel Medioevo», en Savoca, G. (Coord.): *Sentimento del tempo e periodizzazione della storia nel Medioevo*, Spoleto, p. 1-17.

Ceccarelli lemut, M.L. (2005): «I Pisani prigionieri a Genova dopo la battaglia della Meloria: la tradizione cronistica e le fonti documentarie», *Medioevo pisano: chiesa, famiglie, territorio*, Pisa, p. 351-368.

Ceccarelli lemut, M.L.: «Bernardo Maragone, *provisor* e cronista di Pisa nel XII secolo», en Rossetti, G. (Coord.): *Legislazione e prassi istituzionale a Pisa (secoli XI-XIII). Una tradizione normativa exemplare*, Nápoles, 2001, p. 181-199.

Ceppari, M.A. (2009): «Battaglia di Montaperti. Repertorio delle fonti più antiche e meno note. I documenti», en Pellegrini, E. (Coord.): *Alla ricerca di Montaperti. Mito, fonti documentarie e storiografia (Siena, 30 novembre 2007)*, Siena, p. 71-118.

Cherubini, G. (2013): «Le città della Toscana all'apogeo del loro sviluppo medievale», *Firenze e la Toscana*, Pisa, p. 7-22.

Chiffoleau, j.; Gauvard, c.; y Zorzi, A (Coords., 2007): *Pratiques sociales et politiques judiciaires dans les villes de l'Occident à la fin du Moyen Age*, Roma.

Chittolini, G. (1979): «Ricerche sull'ordinamento fiorentino agli inizi del secolo XV», *La formazione dello Stato regionale e le istituzioni del contado. Secoli XIV e XV*, Turín, p. 292-352.

Ciappelli, G. (1995): *Una familia e le sue ricordance. I Castellani di Firenze nel Tre-Quattrocento*, Florencia.

Cochrane, E.W. (1981): *Historians and historiography in the Italian Renaissance*, Londres-Chicago, p. 3-33.

Cowdrey, H.E.J. (2006): «The Mahdia campaign of 1087», en France, J.: *Medieval warfare (1000-1300)*, Aldershot, p. 493-522.

Doni Garfagnini, M. (1988): «Metodo storico e riflessione politica nelle Cose fiorentine di Francesco Guicciardini», *Rinascimento*, 2 (28), p. 3-40.

Drees, C.J. (Coord., 2001): *The late medieval age of crisis and renewal (1300-1500): a biographical dictionary*, Westport.

Esch, A. (2001): «L'uso dell'antico nell'ideologia papale, imperiale e comunale», en vv.aa.: *Roma antica nel Medioevo. Mito, rappresentazione, sopravvivenze nella «Respublica Christiana dei secoli IX-XIII»*, Milán, p. 3-26.

Frugoni, A. (1965): «Giovanni Villani», *Bullettino dell'Istituto Storico Italiano*, 77, p. 229-255.

Fubini, R. (2007): *Italia Quattrocentesca. Politica e diplomacia nell'età di Lorenzo il Magnifico*, Milán.

Fubini, R. (1997): «Machiavelli, i Medici e la storia di Firenze nel Quattrocento», *Archivio Storico Italiano*, 155, p. 127-141.

Fubini, R. (1990): «La rivendicazione di Firenze della sovranità statale e il contributo delle *Historiae* di Leonardo Bruni», en Viti, P. (Coord.): *Leonardo Bruni, cancellere della Repubblica di Firenze*, Florencia, p. 29-60.

Gómez Moreno, A. (1994): *España y la Italia de los humanistas*, Madrid.

González Rolán, T.; Moreno Hernández, A.; y Saquero Suárez-Somonte, P. (2000): *Humanismo y teoría de la traducción en España e Italia en la primera mitad del siglo XV: edición y estudio de la Controversia Alphonsiana (Alfonso de Cartagena vs. L. Bruni y P. Candido Decembrio)*, Madrid.

González Rolán, T.; y Saquero Suárez-Somonte, P. (1991): «Actitudes renacentistas en Castilla durante el siglo XV: la correspondencia entre Alfonso de Cartagena y Pier Cándido Decembrio», *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios latinos*, 1, p. 195-232.

Green, L. (2008): *Chronicle into History: an essay on the interpretation of History in Florentine fourteenth century chronicles*, Cambridge.

Guglielmi, N. (1981): *La ciudad medieval y sus gentes: Italia, siglos XII-XV*, Buenos Aires.

Holmes, G. (1993): *Florencia, Roma y los orígenes del Renacimiento*, Madrid.

Ianziti, G. (2007): «Challenging chronicles: Leonardo Bruni's *History of the Florentine people*», en Dale, S.; Williams Lewin, A.; y Osheim, D.J. (Coords.): *Chroniclers and historians in medieval and renaissance Italy*, Pensilvania, p. 249-272.

Ianziti, G. (2012): *Writing history in Renaissance Italy: Leonardo Bruni and the uses of the past*, Cambridge.

Jones, P. (2004): *The Italian city-state: from commune to signoria*, New York.

Luiso, F.P. (1936): «Indagini biografiche su Giovanni Villani», *Bullettino dell'Istituto Storico Italiano*, 51, p. 1-66.

Mazzoni, V. (2002): «Dalla lotta di parte al governo delle fazioni. I guelfi e i ghibellini del territorio fiorentino nel Trecento», *Archivio Storico Italiano*, 160, p. 455-514.

Monte, A. del (1950): «La storiografia fiorentina dei secoli XII e XIII», *Bullettino dell'Istituto Storico Italiano per il Medio Evo*, 62, p. 175-28.

Morrás, M. (2002): «El debate entre Leonardo Bruni y Alonso de Cartagena: las razones de una polémica», *Quaderns. Revista de Traducció*, 7, p. 33-57.

Parenti, P. (1978): «Dagli ordinamenti di giustizia alle lotte tra Bianchi e Neri», en vv.aa.: *Ghibellini, Guelfi e Popolo grasso. I detentori del potere politico a Firenze nella seconda meta del Dugento*, Florencia, p. 239-326.

Petralia, G. (2010): «Problemi della mobilità sociale dei mercanti (secoli XII-XIV, Italia e Mediterraneo europeo)», en Carocci, S. (Coord.): *La mobilità sociale nel Medioevo*, Roma, p. 247-271.

Pezzarossa, F. (1979): «La memorialistica fiorentina tra Medioevo e Rinascimento. Rassegna di studi e testi», *Lettere Italiane*, 31, p. 96-138.

Poloni, A. (2004): *Trasformazione della società e mutamenti delle forme politiche in un comune italiano: il popolo di Pisa (1220-1330)*, Pisa.

Porta, G. (1995): «La costruzione della storia in Giovanni Villani», en vv.aa.: *Il senso della storia nella cultura medievale italiana (1100-1350). Quattordicesimo convegno di studi (Pistoia, 14-17 maggio 1993)*, Pistoia, p. 125-138.

Porta, G. (1988): «La storiografia fiorentina fra il Duecento e il Trecento», *Medioevo e rinascimento*, 2, p. 119-130.

Ragone, F. (1998): *Giovanni Villani e i suoi continuatori. La scrittura delle cronache a Firenze nel Trecento*, Roma.

Rauty, N. (1995): «Le *Storie Pistoresi*», en vv.aa.: *Il senso della storia nella cultura medievale italiana (1100-1350). Quattordicesimo convegno di studi (Pistoia, 14-17 maggio 1993)*, Pistoia, p. 139-154.

Raveggi, S. (2009): *L'Italia dei guelfi e dei ghibellini*, Milán.

Redon, O. (1997): «Les notaires dans le paysage culturel toscan des XIIIe-XVe siècles: scribes, traducteurs, auteurs», en Díaz-Rozzotto, M. (Coord.): *Hommage à Jacqueline Brunet*, Besançon, p. 213-222.

Sánchez Sesa, R. (1997): «La cronística toscana bajomedieval y la imagen de la Península Ibérica», *En la España medieval*, 20, p. 31-56.

Sanfilippo, M. (1980): «Guelfi e ghibellini a Firenze: la *pace* del cardinal Latino», *Nuova Rivista Storica*, 64, p. 1-24.

Sigrilli, P. (1988): «L'Espansione del toscano nel Trecento», en Gensini, S. (Coord.): *La Toscana nel secolo XIV: caratteri di una civiltà regionale*, Pisa, p. 425-464.

Simoni, F. (1999): «Ritmi cittadini (secoli XI-XIII)», en vv.aa.: *Storiografia e poesia nella cultura medioevale*, Roma, p. 181-212.

Southern, R.W.; y Zabbia, M. (2002): *La tradizione della storiografia medievale*, Bolonia.

Stella, A. (1993): *La révolte des «Ciompi». Les hommes, les lieux, le travail*, París.

Vannucci, A. (1842): «Tre narrazioni del sacco di Prato (1512)», *Archivio Storico Italiano*, 1, p. 227-271.

Vincentiis, A. de (2006): «La sopravvivenza come potere: papi e baroni di roma nel XV secolo», en Carocci, S. (Coord.): *La nobiltà romana nel Medioevo*, Roma, p. 551-613.

Vincentiis, A. de (1996): «Scrittura e politica cittadina: la *Cronaca fiorentina* di Marchionne di Coppo Stefani», *Rivista Storica Italiana*, 108, p. 231-297.

Viti, P. (2012): «Arezzo tra Firenze e Roma. Lo sviluppo della cultura umanistica», en Cherubini, G. (Coord.): *Arezzo nel Medioevo*, Roma, p. 261-270.

vv.aa. (2003): *Storiografia repubblicana fiorentina, Atti del Convegno «L'historiographie républicaine florentine (1494-1570)»*, Florencia.

Worrall, P. (2001): «Vespasiano da Bisticci (1421-1498)», en Drees, C.J. (Coord.): *The late medieval age of crisis and renewal (1300-1500): a biographical dictionary*, Westport, 2001.

Witt, R.G. (2012): *The Two Latin Cultures and the Foundation of Renaissance Humanism in Medieval Italy*, Cambridge.

Witt, R.G. (2005): *Sulle tracce degli antichi: Padova, Firenze e le origini dell'umanesimo*, Roma, p. 85-121.

Zabbia, M. (2012): «Prima del Villani. Note sulle cronache universali a Firenze tra l'ultimo quarto del Duecento e i primi anni del Trecento», en Donne, F. delle; y Pesiri, G. (Coords.): *Le scritture della Storie: pagine offerte dalla Scuola Nazionale di Studi Medievali a Massimo Miglio*, Roma, p. 139-162.

Zabbia, M. (2000): «Formation et culture des notaires (XIe-XIVe siècles)», en Heullant-Donat, I. (Coord.): *Cultures italiennes (XIIe-XVe siècles)*, París, p. 297-324.

Zabbia, M. (1999): *I notai e la cronachistica cittadina italiana nel Trecento*, Roma, 1999.

Zabbia, M. (1997): «I notai italiani e la memoria della città (secc. XII-XIV)», en Bartoli Langeli, A.; y Chaix, G. (Coords.): *La mémoire de la cité. Modèles antiques et rèalisations renaissantes*, Nápoles, 1997, p. 35-47.

Zaccagnini, G. (1900): «Pistoia nella *Cronaca* del Sozomezo», *Bullettino Storico Pistoiese*, 2, p. 121-134.

Zorzi, A. (2010): *Le signorie cittadine in Italia. Secoli XIII-XV*, Milán.

Zorzi, A. (2008): *La trasformazione di un quadro politico. Ricerche su politica e giustizia a Firenze dal comune allo Stato territoriale*, Florencia.

Zorzi, A. (1988): *L'amministrazione della giustizia penale nella Repubblica fiorentina. Aspetti e problema*, Florencia.

Normas de presentación de originales

Territorio, Sociedad y Poder, nº12, 2017 [pp. 117-119]

Normas de presentación de originales

Los trabajos presentados deberán ser originales, inéditos y de contenido científico. Se presentarán a través del portal de revistas electrónicas de la Universidad de Oviedo http://www.unioviedo.es/reunido/index.php/TSP/about/submissions#onlineSubmissions

ES IMPORTANTE QUE SE CUMPLIMENTE CORRECTAMENTE EL APARTADO "REFERENCIAS", y que éstas coincidan exactamente con la bibliografía final. A su vez, en la bibliografía deberán incluirse todos los títulos citados en el texto y sólo estos.

El consejo de redacción revisará las colaboraciones recibidas, remitiendo las que hayan superado la primera selección a dos revisores para su evaluación anónima por el sistema de "pares ciegos". Conforme al dictamen emitido y de acuerdo con los criterios de calidad fijados por la resolución de 26 de noviembre de 2015 (BOE 286, 30 de noviembre de 2015), la editora notificará a los autores la aceptación, rechazo o, en su caso, cambios necesarios para la aceptación de los trabajos propuestos. Los autores se comprometen a realizar los cambios o correciones aconsejadas por los revisores y editores.

La **forma externa** de cada original se ajustará a la estructura siguiente: título; nombre completo del autor, con referencia explícita al centro del que forma parte; resumen en castellano de 10 líneas y entre 4 y 6 palabras clave igualmente en castellano. El texto del artículo podrá redactarse en cualquier lengua de amplio uso científico, preferentemente castellano, inglés, francés, alemán o italiano. En una página aparte, al final, se incluirá la traducción al inglés de las palabras clave y un resumen, en la misma lengua, de una página.

La **extensión máxima** de cada trabajo será de 15.000 palabras, equivalente a 30 páginas a doble espacio incluyendo dibujos, planos, cuadros, gráficos y fotografías. Estas últimas serán de alta resolución (300 dpi como mínimo). En el texto se hará referencia a las ilustraciones mediante un número (ej. Fig. 1). Las imágenes se reproducirán en color en la edición digital en línea, pudiendo convertirse en la edición impresa, en caso necesario, a blanco y negro. El autor deberá garantizar que dispone de los correspondientes permisos de reproducción de todo el material gráfico.

El **tipo de letra** será *times new roman* de cuerpo 12 excepto para las notas a pie de página, para las que se usará el mismo tipo con cuerpo 10.

La **jerarquización** de los epígrafes será la siguiente: versalita, redonda y negrita, cursiva y negrita, cursiva.

APARATO CRÍTICO:

Para las citas se utilizará el sistema anglosajón, con indicación entre paréntesis dentro del cuerpo del texto de los datos necesarios para la correcta localización del título en la bibliografía. La cita dentro del texto está compuesta por apellidos del autor, año de publicación y página o páginas que se citan (Bloch, 1949: 8). En caso de que se citen dos obras del mismo autor publicadas el mismo año, se diferenciarán añadiendo al año una letra (Buc, 2010a: 132-134). Las notas a pie de página se reservarán para aclaraciones, observaciones o ampliaciones.

Al final del texto se relacionará la **bibliografía** por orden alfabético:

LIBROS:

Apellidos, Nombre (año de edición): *Título*, lugar de edición, editorial (enlace digital, si lo hubiera).

Bloch, Marc (1949): *Apologie pour l'histoire ou métier d'historien*, París, Librairie Armand Colin.

ARTÍCULOS EN REVISTAS:

Apellidos, Nombre (año de edición): "Título", *Nombre de la revista*, número, páginas (enlace digital, si lo hubiera).

Cuesta Rodrigo, María Isabel (2004): "Estudios sobre el análisis espacial en la Edad Media en Francia: historiografía y metodología, *Territorio, Sociedad y Poder*, 1, p. 1-27 (http://www.unioviedo.es/reunido/index.php/TSP/article/view/9404).

CAPÍTULOS EN LIBROS:

Apellidos, Nombre (año de edición): "Título del capítulo", en Apellidos del editor o coordinador, Nombre del editor o coordinador (ed. o coord..), *Título*, lugar de edición, editorial (enlace digital, si lo hubiera).

García Bellido, Antonio (1989): "Tartesos y los comienzos de nuestra historia", en Menéndez Pidal, Ramón, *Historia de España*, Madrid, Espasa Calpe, p. 291-308.

OBRAS PUBLICADAS EL MISMO AÑO:

Buc, Philippe (2010a): «Exégèse et violence dans la tradition occidentale», *Annali di Storia moderna e contemporánea*, 16, p. 131-144.

Buc, Philippe (2010b): "Religion, coercion, and violence in medieval rituals", en Schneidmüller, Bernd (ed.), *State, Power, and Violence*, II: *Rituals of Power and Consent*, Wiesbaden, Harrassowitz Verlag, p. 149-163.

SIGLAS:

Se aceptan las de uso corriente: AASS (Acta Sanctorum), PL (Patrologia Latina), CCCM (Corpus Christianorum Continuatio Medievalis), MGH (Monumenta Germaniae Historica) etc.

La revista enviará, mediante correo electrónico, **pruebas de imprenta** que el autor deberá devolver, revisadas, mediante el mismo procedimiento y en un plazo máximo de 7 días.

Territorio Sociedad y Poder está vinculada a dos grupos de investigación de la Universidad de Oviedo acreditados por la ANEP: *Arqueología Antigua y Medieval: Territorio, Sociedad y Cultura Material* (http://arqueos.grupos.uniovi.es/) y *Texto e Imagen* (http://tei.grupos.uniovi.es/). Sin embargo, acepta artículos originales de temática medieval redactados por investigadores de cualquier nacionalidad y procedencia, siempre y cuando estén vinculados a un organismo de investigación.